



**educación
de calidad**
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

**Grado 8^o
Ética**



**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia



**Secundaria
Activa**

Prosperidad para todos



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Prosperidad para todos

Secundaria Activa
Ética grado octavo

María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación Nacional

Mauricio Perfetti del Corral
Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Mónica López Castro
Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media

Heublyn Castro Valderrama
Subdirectora de Referentes y Evaluación para la Calidad Educativa
Coordinadora del proyecto

Clara Helena Agudelo Quintero
Gina Graciela Calderón Rodríguez
María del Sol Effio Jaimes
Omar Alejandro Hernández Salgado
Edgar Mauricio Martínez Camargo
Maritza Mosquera Escudero
Diego Fernando Pulecio Herrera
Equipo técnico

©2012 Ministerio de Educación Nacional.
Todos los derechos reservados.
Prohibido la reproducción total o parcial, el registro o la transmisión por cualquier medio de recuperación de información, sin permiso previo del Ministerio de Educación Nacional.

©Ministerio de Educación Nacional
ISBN serie Secundaria Activa: 978-958-691-485-7
ISBN libro: 978-958-691-504-5

Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media.
Subdirección de Referentes y Evaluación para la
Calidad Educativa.
Ministerio de Educación Nacional, Bogotá,
Colombia, 2012.

www.mineducacion.gov.co

Equipo de la actualización y cualificación del Modelo Educativo Secundaria Activa
elaborado por:

AGUIRRE ASESORES S.A.S.

Eduardo Aguirre Dávila
Director de proyecto

Gloria Consuelo Castro Torres
Autora

Luz Marina Rincón Rojas
Coordinadora editorial

Ligia Flórez Bejarano
Coordinadora administrativa

Gonzalo Mora Torrecilla
Corrector de estilo

 Julián Hernández
taller de diseño

Julián Ricardo Hernández Reyes - PAUTA EDITORIAL Y DIRECCIÓN DE DISEÑO
Arnold Hernández - PAUTA EDITORIAL
Walter Bolívar - PAUTA EDITORIAL - DIAGRAMACIÓN
Daniela Rodríguez Santarelli - DIAGRAMACIÓN
Jhon Cortes - ILUSTRACIÓN
Diagramación, diseño e ilustración

Secundaria Activa es el resultado de la actualización y cualificación del modelo educativo Telesecundaria, en su versión colombiana (1999-2002), que a su vez fue adaptado de los módulos de Telesecundaria Mexicana por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Esta actualización se hizo dentro del marco del contrato No. 428 de 2010, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y Aguirre Asesores S.A.S., cuyos derechos fueron cedidos al Ministerio de Educación Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional agradece a la Secretaría de Educación Pública de México (SEP) y al Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE) el apoyo técnico y la generosidad en la transmisión de los avances educativos y tecnológicos al Ministerio de Educación de Colombia, durante los años comprendidos entre 1999 y 2002.

Artículo 32 de la ley 23 de 1982

El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos y es para uso exclusivo de los estudiantes del modelo Secundaria Activa, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es el siguiente: "Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras utilizadas".

Tabla de contenido	3
Presentación	5
Estructura Secundaria Activa	7
Unidad 1. Yo soy, tú eres, todos juntos somos	14
Capítulo 1. Los sentimientos y la vida familiar	18
Capítulo 2. Pluralidad y diferencia	28
Capítulo 3. Colombia, un país multiétnico y pluricultural	40
Unidad 2. Viviendo y conviviendo	54
Capítulo 1. Pensar, decidir y actuar.	58
Capítulo 2. Ética y política	66
Capítulo 3. El pensamiento crítico y la democracia	76

Unidad 3.	Me esfuerzo por comprender y comunicarme bien	92
	Capítulo 1. El perdón y la reconciliación	96
	Capítulo 2. El odio, un sentimiento negativo	104
	Capítulo 3. El Estado de derecho	112
	Capítulo 4. La discriminación	122
Unidad 4.	Tengo derechos y asumo deberes	138
	Capítulo 1. ¿Los otros me enriquecen?	140
	Capítulo 2. El noviazgo	152
	Capítulo 3. Los derechos civiles y políticos o de primera generación	160
	Capítulo 4. Los derechos de las víctimas.	170
Bibliografía		184
Referencias fotográficas		186

La educación es un derecho establecido en la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de ese mandato, el Ministerio de Educación ha diseñado y cualificado diferentes modelos educativos flexibles como alternativas a la oferta educativa tradicional, para responder a las características y necesidades particulares de los grupos poblacionales.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional presenta el modelo educativo Secundaria Activa dirigido a los estudiantes de básica secundaria de las zonas rurales y urbanas marginales. Una alternativa de alta calidad, encaminada a disminuir las brechas en cuanto a permanencia y calidad en este nivel educativo.

La propuesta pedagógica de Secundaria Activa privilegia el aprendizaje mediante el saber hacer y el aprender a aprender. En procura de este objetivo, los textos están orientados al desarrollo de procesos relacionados con los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que, de manera significativa y constructiva, van configurando las habilidades de los estudiantes para alcanzar el nivel de competencia esperado en cada grado.

Por esa razón, estos módulos de aprendizaje están diseñados sobre una ruta didáctica y editorial pensada para que los estudiantes, a partir del análisis e interpretación de diversas situaciones problema, puedan aproximarse a su realidad y a su cotidianidad, y le encuentren significado a los contenidos planteados.

Secundaria Activa cuenta entre sus componentes con módulos para los grados 6, 7, 8 y 9 de la básica secundaria, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Educación Ética y Valores Humanos, Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deporte y orientaciones para la formulación e implementación de proyectos pedagógicos productivos.

Dispone también de un manual de implementación que ofrece indicaciones generales y pedagógicas sobre el modelo y, de guías para los docentes por cada área y grado, en las que encuentran orientaciones disciplinares y didácticas que apoyan su trabajo en el aula.

Esta propuesta es una oportunidad educativa para que muchos jóvenes puedan continuar sus estudios de básica secundaria y ampliar sus posibilidades de vida digna, productiva y responsable, como ciudadanos colombianos.

El modelo surgió del proceso de cualificación y adaptación de los módulos de Telesecundaria de México (1999-2002) para lograr la versión colombiana. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia reitera su agradecimiento a la Secretaría Pública de México (SEP) y al Instituto Latinoamericano para la Comunidad Educativa (ILCE) por el apoyo técnico y la generosidad en la transmisión de los avances educativos y tecnológicos durante esos años.



¿Cómo está compuesto el modelo Secundaria Activa?

El modelo Secundaria Activa contiene materiales educativos para siete áreas del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Sociales, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ética, Educación Física y Educación Artística. Además, presenta orientaciones para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos en los establecimientos educativos en los que se implementa el modelo. Estas orientaciones están dirigidas a docentes y a estudiantes por conjuntos de grados.

Estos materiales están conformados por módulos para los estudiantes y guías didácticas para los docentes de cada grado.



¿Cómo son los módulos de los estudiantes?

Los módulos de aprendizaje son los documentos básicos de trabajo para el estudiante. En ellos se consignan los estándares básicos de competencias propias de cada área, así como los diferentes momentos para desarrollar y aplicar los conceptos y temas propuestos. Cada módulo está compuesto por:



1 Unidad

Es la sección mayor que reúne los capítulos y los temas. Son cuatro unidades por cada módulo para las áreas básicas (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ética y Valores y Educación Física).

2 Título

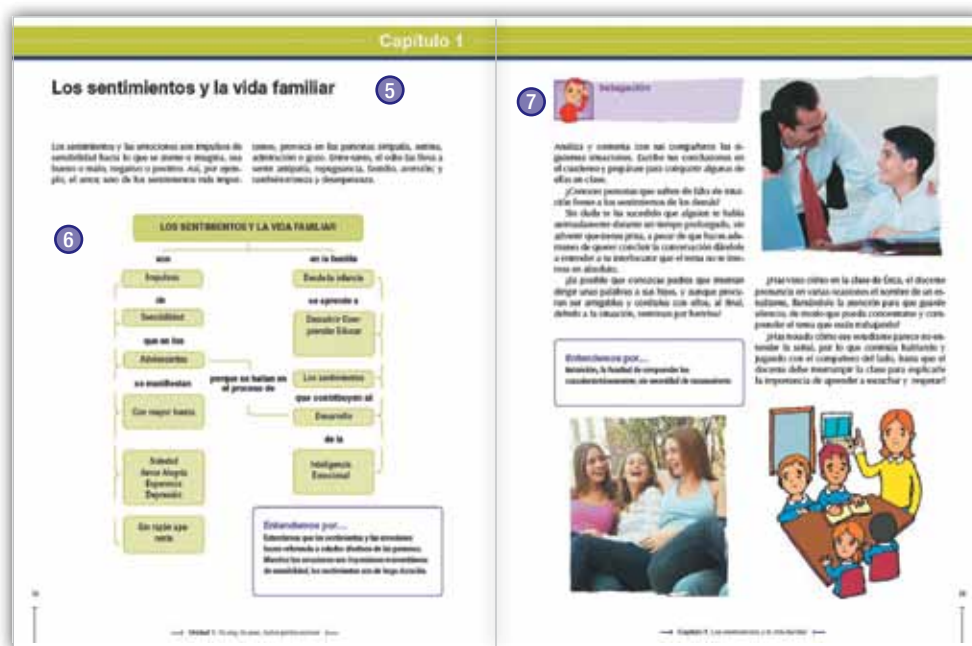
Es la presentación de la unidad de manera motivadora. Este título alude a la situación general que se trabajará en la unidad y guarda relación con las competencias propuestas por el MEN.

3 Resolvamos

Presenta una situación problemática de la vida cotidiana, la cual requiere el ejercicio de diferentes acciones de pensamiento como argumentar, discutir, explicar, debatir, indagar o proponer. Esta situación contextualiza al estudiante con los desarrollos básicos de la unidad y procura disequilibrios conceptuales que motiven al estudiante a encontrar soluciones. La situación planteada se acompaña de preguntas hipotéticas.

4 Referentes de calidad y capítulos

De manera enunciativa, exponen los estándares básicos de competencia y actividades que se desarrollarán en los capítulos.



5 Capítulo

Corresponde a cada una de las divisiones de la unidad y se refieren a los lineamientos o ejes articulares de cada área.

6 Organizador gráfico

Muestra, de manera sucinta y gráfica, los principales elementos que se tratan en el capítulo y se convierte en un indicativo del derrotero y la interrelación de los elementos tratados.

7 Tema

Cada tema se compone de los siguientes momentos:

- Indagación
- Conceptualización
- Aplicación



Indagación

El propósito de este primer momento es acercar a los estudiantes a la temática mediante actividades previas como la presentación de situaciones, textos, material gráfico y actividades, que por su atractivo motivan a los jóvenes y con ello establece un primer acercamiento a los contenidos que se abordan. Igualmente, pretende indagar por los saberes previos que traen los estudiantes, a través de situaciones variadas.



Conceptualización

En este segundo momento confluyen diversas experiencias de aprendizaje que buscan la comprensión de los contenidos a través de lecturas y diversas actividades cognitivas. Los contenidos se elaboran de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los estudiantes de cada grado, lo que implica una adecuada selección de los mismos y su profundidad, presentación y lenguaje adecuado. A la par de los contenidos, existen herramientas cognitivas que acompañan los contenidos conceptuales para favorecer su comprensión; por esto se presentan con subtítulos como ubicar, identificar, analizar, comparar, explicar, clasificar, inferir, transferir, aplicar, predecir, comunicar, entre otros.



Aplicación

Este tercer momento tiene por objeto trabajar las habilidades propias que desarrolla el área. Por ello, las actividades que se realizan enfrentan al estudiante a una situación real o de contexto para que logren un aprendizaje significativo.

Secciones flotantes

Dentro de los temas también se encuentran unas secciones flotantes que tienen el propósito de dinamizar los contenidos, presentando información que amplía o se relaciona con el concepto trabajado. Todas las áreas comparten la sección *Entendemos por*, en la que se presentan las definiciones de los conceptos clave. Las otras secciones están definidas en particular para cada una de las áreas (ver información íconos).

Aplico mis conocimientos

Esta sección se presenta a lo largo del momento de la conceptualización. Es un espacio que consta de actividades de aprendizaje que acompañan los contenidos conceptuales para favorecer su comprensión.

Entendemos por...

En este ladillo se incluyen las definiciones de los conceptos clave. El propósito de esta sección es enriquecer el léxico del estudiante.

Qué piensas de...

Esta sección Brinda información nueva que complementa los conceptos desarrollados en el capítulo y motiva la apertura de espacios de reflexión y de opinión para estudiantes y docentes.

Aprendiendo con...

Esta sección se propone vincular a los estudiantes con historias de vida, realidades problemáticas y el trabajo comunidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en favor de la sociedad; con el propósito de motivar cambios de conducta y generar compromiso social.

Cierre de capítulo

Al finalizar, cada capítulo ofrece:



8 Este capítulo fue clave porque

Presenta al estudiante una síntesis de los temas desarrollados durante el capítulo, para lo cual destaca su importancia y aplicabilidad.

9 Conectémonos con

Propone información que evidencia la relación de los contenidos básicos tratados con los de otras áreas de estudio y con las habilidades que estos puedan desarrollar.

Cierre de unidad

Cada una de las unidades presenta al final:



10 Repasemos lo visto

Es la síntesis de la unidad y la conclusión de la situación problema.



11 Mundo rural

Esta sección aprovecha el tema trabajado en la unidad, para relacionarlo con la vida del campo, de tal forma que los conceptos que se desarrollan contribuyan a la comprensión de fenómenos sociales y naturales rurales: ambiente, procesos productivos, organización comunitaria, paisaje, entre otros.

12 Dato curioso

Presenta información relacionada con aspectos como interpretación del tema por sujetos del pasado o aplicaciones tecnológicas en diferentes épocas, con la intención de motivar al estudiante, presentando la manera como los conceptos, las habilidades y los valores desarrollados por el género humano, en algunas oportunidades pueden sorprender.



13 ¿En qué vamos?

Corresponde a los procesos de valoración del aprendizaje y evalúa si los aprendizajes de los estudiantes son significativos. También se busca que el estudiante sea responsable y controle su proceso de aprendizaje, es decir, su habilidad de autorregulación.

Esta sección está conformada por tres ejes:

a Coevaluación. Se presenta en la sección de *Reflexión y trabajo con mis compañeros*, en la cual se mide la aprehensión de los conceptos, competencias y procedimientos esenciales a manera de aprendizaje colaborativo. El objetivo de esta sesión es que el estudiante se vea frente a sus pares y los reconozca como interlocutores válidos. A este respecto, el estudiante podrá comparar sus respuestas con las de sus compañeros.

b Heteroevaluación. En el apartado titulado *Le cuento a mi profesor*, se establece un diálogo entre el docente y el estudiante para medir los alcances y logros especialmente de carácter procedimental (saber hacer) de las competencias, por medio de matrices que estipulan los criterios de calidad básicos de la unidad. Las matrices se ajustan desde los enunciados o metas de desarrollo y los criterios propios del Decreto 1290 de 2009.

c Autoevaluación. Corresponde a la sección *Participo y aprendo*, franja que cierra el proceso de valoración con una matriz en donde el estudiante se evalúa. Igualmente, esta sección permitirá establecer los procesos de mejoramiento para las unidades subsiguientes.

Yo soy, tú eres, todos juntos somos

Resolvamos

Reflexiona a partir de la vida de Carlos y Angie

Mi nombre es Carlos y les voy a hablar de la vida de mi mejor amiga, llamada Angie. Ella y yo vivimos en la misma vereda, asistimos juntos a la escuela rural y actualmente estudiamos en la normal del pueblo, de modo que viajamos en la ruta todos los días. A Angie siempre la he admirado y amado en secreto, pero últimamente me tiene muy preocupado: ¡ha cambiado tanto!, que no lo puedo creer, y su mamá, menos.

Angie tiene 14 años y cursa conmigo octavo grado. Desde la primaria, Angie se ha destacado por ser una de las mejores estudiantes. Siempre aparece en el cuadro de honor. Además, es muy colaboradora con los docentes, quienes la tienen en cuenta cuando se trata de hacer tareas que requieran liderazgo y responsabilidad. Los compañeros la respetan y le creen, casi nunca se enoja y cuando algo le molesta suele reaccionar con calma y sin faltarle el respeto a nadie.



Cuando hay entrega de informes académicos, Angie llega con su papá y su mamá, a veces también la acompaña la abuela. Todos entran sonrientes al salón, saben que la docente dará un buen informe del desempeño académico de Angie y dirá cuán orgullosa se siente de tenerla en el curso.

La mamá le cuenta a la docente que Angie es muy juiciosa en la casa: ayuda a encerrar los becerros, da de comer a los cerdos y está criando cinco pollos y tres gallinas ponedoras, por lo que diariamente recoge el maíz para alimentarlos. Sin embargo, la vida de Angie dio un cambio brusco.

Resulta que a mitad de año llegó al pueblo y al curso un muchacho trasladado de otra institución educativa, y ahí comenzaron los problemas, pues Angie se enamoró de él. Para rematar la situación, Julián —así se llama— es descuidado con sus obligaciones escolares, no presta atención a las clases, habla demasiado, molesta, es agresivo y se cree el duro.

Después de dos semanas, Julián le pidió a Angie que fueran novios y ella aceptó. Desde entonces, empezó a soltarse el cabello y cambió de amigos, decisión que me incluyó

a mí. Todos los días, los nuevos novios tenían la costumbre de salir juntos, no utilizaban la ruta escolar, pues preferían irse a pie a casa, de modo que las cosas cambiaron mucho.

Y en la casa de Angie ni se diga. Dejó de colaborar, descuidó los animales, hizo a un lado sus tareas, y los resultados de este comportamiento empezaron a notarse: perdió una evaluación de matemáticas, así que los docentes andaban sorprendidos y preocupados.

Un día durante un descanso, Angie sorprendió a Julián hablando con una niña, mientras la tomaba de la mano. Los gritó y se fue al salón dando empujones a todo el que se le atravesaba.

Ese día se fue en la ruta y lloró todo el camino. Recuerdo que Angie me miró y me hizo señas para que me sentara a su lado. Me contó que se sentía disgustada con ella misma, además de avergonzada con los compañeros por la manera como había reaccionado. Yo me limité a escucharla, y teniendo la oportunidad de manifestarle mis sentimientos preferí callarlos. Seguí como siempre ocultando mis emociones para no ponerme en evidencia. Claro, la verdad no quiero perder de nuevo su amistad.





De acuerdo con la historia anterior, responde las preguntas:

- ¿Qué cambios experimentó Angie luego de iniciar su relación con Julián?
- ¿Qué opinas del comportamiento de Angie en el descanso?
- ¿Qué incidencia tuvo el manejo de las emociones en la situación que vivió Angie?
- ¿Por qué Carlos no manifestó sus sentimientos a Angie?
- Analiza la situación de Carlos en la historia.
- ¿Crees que no expresar a los demás lo que sentimos puede afectar nuestras relaciones?
- ¿Crees que vivir experiencias como la de Angie, contribuye a la educación de nuestros sentimientos y emociones?
- ¿Si vivieras una experiencia como la de Angie o Carlos, cómo la enfrentarías?
- ¿Puede decirse que en todos los casos, enamorarse afecta negativamente el rendimiento académico y el comportamiento de los adolescentes? Justifica tu respuesta.
- Comenta historias similares a las vividas por Angie, Julián y Carlos.
- Presenta tus conclusiones elaborando un acróstico en el que utilices las palabras AMOR y LIBERTAD. Comparte tu trabajo con los demás.

Referentes de calidad	Capítulos
Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, mis amistades y mi pareja, a pesar de las diferencias o conflictos que puedan surgir.	1. Los sentimientos y la vida familiar.
Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.	
Comprendo el significado de vivir en una sociedad multiétnica y pluricultural.	2. Pluralidad y diferencia. 3. Colombia, un país multiétnico y pluricultural.
Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	



Los sentimientos y la vida familiar

Los sentimientos y las emociones son impulsos de sensibilidad hacia lo que se siente o imagina, sea bueno o malo, negativo o positivo. Así, por ejemplo, el amor, uno de los sentimientos más impor-

tantes, provoca en las personas simpatía, estima, admiración o gozo. Entre tanto, el odio las lleva a sentir antipatía, repugnancia, fastidio, aversión; y también tristeza y desesperanza.



Entendemos por...

Entendemos que los sentimientos y las emociones hacen referencia a estados afectivos de las personas. Mientras las emociones son impresiones momentáneas de sensibilidad, los sentimientos son de larga duración.



Indagación

Analiza y comenta con tus compañeros las siguientes situaciones. Escribe tus conclusiones en el cuaderno y prepárate para compartir algunas de ellas en clase.

¿Conoces personas que sufren de falta de intuición frente a los sentimientos de los demás?

Sin duda te ha sucedido que alguien te habla animadamente durante un tiempo prolongado, sin advertir que tienes prisa, a pesar de que haces ademanes de querer concluir la conversación dándole a entender a tu interlocutor que el tema no te interesa en absoluto.

¿Es posible que conozcas padres que intentan dirigir unas palabras a sus hijos, y aunque procuran ser amigables y cordiales con ellos, al final, debido a la situación, terminan por herirlos?

Entendemos por...

Intuición, la facultad de comprender las cosas instantáneamente, sin necesidad de razonamiento



¿Has visto cómo en la clase de Ética, el docente pronuncia en varias ocasiones el nombre de un estudiante, llamándole la atención para que guarde silencio, de modo que pueda concentrarse y comprender el tema que están trabajando?

¿Has notado cómo ese estudiante parece no entender la señal, por lo que continúa hablando y jugando con el compañero del lado, hasta que el docente debe interrumpir la clase para explicarle la importancia de aprender a escuchar y respetar?



¿Qué opinas de la siguiente máxima del escritor brasileño Paulo Coelho?

Cuando alguien evoluciona, también evoluciona todo a su alrededor. Cuando tratamos de ser mejores de lo que somos, todo a nuestro alrededor también se vuelve mejor.



Conceptualización

La familia es la primera comunidad en donde los menores de edad aprenden a descubrir, comprender y educar sus sentimientos y emociones. Un niño aceptado y querido por sus padres, hermanos, abuelos, tíos y otros miembros de la familia, aprenderá también a aceptar a los demás y a expresar sus sentimientos positivos, sus afectos, así como sus emociones negativas; a demostrar lo que siente, con discreción y respeto, sin herir o irrespetar el pensamiento de los demás.

No obstante, a medida que los niños crecen se les va enseñando a ocultar determinadas emociones, en algunos casos de acuerdo con su condición de varones o niñas. En la adolescencia y la juventud, y aun en la madurez, las mujeres expresan su frustración a través del llanto y son ellas, también, más afectuosas, dulces y amorosas. En cambio, los varones son más dados a demostrar sus emociones en términos de rabia, fuerza, maltrato. Por eso, sentimientos como la pena, el dolor, el afecto, no son una generalidad en muchos varones, quienes los ocultan, pues han sido educados para ser racionales, prácticos y competitivos.

Desde esta perspectiva, en algunos casos el amor pasa a ser un sentimiento propio del dominio de lo femenino, y los hombres no siempre cuentan con modelos afectivos y expresivos de cariño. Aun cuando lo sientan, no lo expresan con facilidad. Por esto se dice que los hombres son más fríos y duros, mientras las mujeres son más emotivas y sentimentales. Las familias de hoy, muchas de ellas monoparentales, es decir, familias donde los niños crecen con el

padre o con la madre, han tenido cambios sustanciales, pues el cuidado y la educación de los hijos dejó ser labor exclusivamente de las madres.

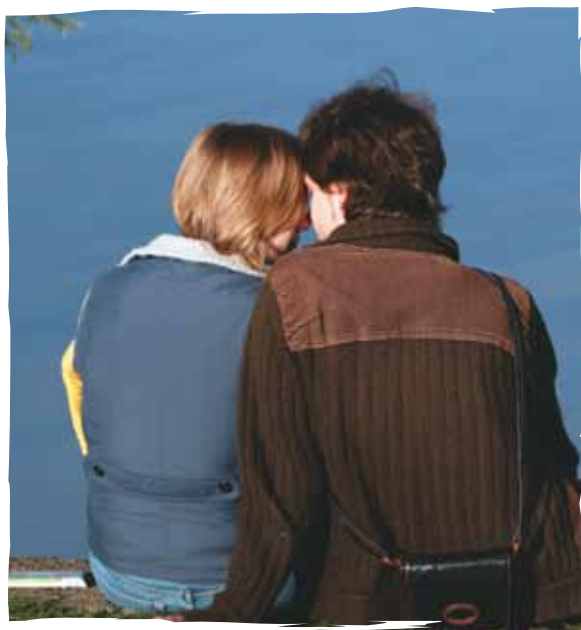
Los padres se han convertido en referentes en el manejo de los sentimientos y las emociones para los jóvenes, sobre todo los relacionados con el amor y el afecto. Adicionalmente, tanto en la familia como en las instituciones educativas, se enseña a los jóvenes que deben hacer saber a los demás lo que piensan y sienten, pero sin causar daño.

Piensa éticamente

Una de las facultades más importantes del ser humano, se deriva de su capacidad para sentir y percibir lo que otros sienten.

Las personas no expresamos verbalmente la mayoría de nuestros sentimientos, sino que emitimos continuos mensajes emocionales no verbales, mediante gestos de la cara o de las manos, el tono de voz, la postura corporal, o incluso los silencios, tan elocuentes que a veces son más expresivos que las palabras. A su manera, cada uno transmite diaria y permanentemente mensajes afectivos del más diverso género, y también recibe mensajes de los demás.

Observa las siguientes imágenes, analiza lo que están sintiendo esas personas y menciona algunas situaciones que puedan generar ese tipo de reacciones.





Entendemos por...

Inteligencia emocional, la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, y la habilidad para manejarlos. La inteligencia emocional contribuye al autocontrol, al manejo de la ira; permite actuar de manera positiva ante los contratiempos y favorece las buenas relaciones.

La adolescencia, una aventura de emociones

La adolescencia es la etapa de la vida que sigue a la niñez y abarca desde el inicio de la pubertad, a los 12 años, hasta cuando se ha alcanzado la madurez biológica, alrededor de los 19 años de edad. En otras palabras, la adolescencia constituye la transición entre el niño y el adulto.

Luego de pasar por la adolescencia, los adultos jóvenes expresan que entrar en ella es realmente como iniciar una aventura, que tiene momentos bellos, intensos, así como momentos difíciles, de incertidumbre y mucho temor. Es una aventura, porque el adolescente comienza a caminar solo, un poco más lejos de sus padres y de su casa.

Cuando se llega a la adolescencia, parece que todo cambia; la forma de sentir, todo adquiere mayor importancia, la manera como los adolescentes se juzgan a sí mismos y a los demás, es distinta, así como la forma de relacionarse con sus amigos, padres, hermanos y con el mundo en general. Es una etapa llena de sentimientos encontrados, por un lado de satisfacción, pues sienten que han crecido y pueden ser independientes, y por otro, también de inseguridad y temor frente a esa realidad.

En medio de tantos cambios, conocer los sentimientos de los adolescentes no es una tarea sencilla; por lo general se muestran rebeldes, deciden no hablar mucho de sí mismos ni de sus asuntos y mantener distancia de sus padres, a quienes generalmente sorprende y asusta esta nueva actitud de sus hijos.

Cuando los niños crecen y alcanzan la adolescencia y la juventud, se pone a prueba su **inteligencia emocional**, porque las relaciones entre los miembros de la familia comienzan a estar mediadas por la crítica. Los jóvenes tienen nuevas habilidades intelectuales. Antes veían a sus padres como superhéroes y querían ser como ellos cuando se hicieran grandes; ahora los

ven como seres humanos comunes, con los que resulta difícil hablar, entenderse y que los entiendan; se dan cuenta de que se equivocan y cometen errores.

Muchos jóvenes se vuelven silenciosos en el ámbito familiar y poco dispuestos a cooperar en las tareas del hogar; sus padres comienzan a criticar y a sancionar esa conducta, por lo que algunos manifiestan que no son queridos ni comprendidos.

Ahora tienen la necesidad de separarse de sus familiares, sentirse ellos mismos; generalmente, pasan más tiempo con sus amistades e inician noviazgos; pero en los momentos en que aparecen sentimientos de temor o fragilidad, de impaciencia, ira o cuando enfrentan problemas de difícil solución, vuelven la mirada a sus padres, familiares y adultos, en quienes creen que pueden confiar.

Piensa éticamente

Los sentimientos son naturales. Están ahí, dentro de cada cual. Son experiencias personales. Es normal, útil y aceptable sentir una emoción, cualquiera que sea: agradable o desagradable. Todos los sentimientos y emociones son válidos, y son las conductas de las personas frente a ellos las que pueden ser consideradas como aceptables o no.

1. Seguramente alguna vez habrás experimentado miedo, tristeza, rabia, o deseo, amor y alegría.
 - Elabora una definición para cada uno de estos sentimientos.
 - Describe cómo te sientes cuando los experimentas.
2. Señala en el siguiente cuadro, los aspectos positivos y negativos de los sentimientos que se citan.

Sentimientos	Positivo	Negativo
Miedo		
Tristeza		
Felicidad		
Amor		
Rabia		

Educar los sentimientos mejora las relaciones interpersonales

Las personas se preguntan qué es lo que determina que algunos individuos independientemente de su cultura, estrato social o historia personal, reaccionen frente a problemas o desafíos de manera inteligente, creativa y conciliadora. También por qué algunas personas tienen más desarrollada que otras, una habilidad especial que les permite relacionarse bien con otros, aunque no sean las que más se destacan por su inteligencia. ¿Por qué unos son más capaces que otros para enfrentar dificultades o superar obstáculos, y ver los problemas de la vida de un modo tan distinto?

La respuesta a estos interrogantes está en la habilidad que estas personas han desarrollado para conocer y manejar sus propios sentimientos, capacidad para analizar y enfrentar los sentimientos de los demás, sentirse satisfechos con sus logros, sin dejar de tener aspiraciones nuevas y ser eficaces y productivos en la vida. En síntesis, esto es lo que los estudiosos han llamado la inteligencia emocional. Otras habilidades que caracterizan la inteligencia emocional son la suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, el control de los impulsos y la regulación del humor.

Los seres humanos están dotados de inteligencia racional e inteligencia emocional; la primera tiene una fuerte carga genética, es decir, está más influenciada por la herencia y por tanto es menos modificable. En cambio, la inteligencia emocional estaría más influenciada por el ambiente familiar y social en el que crecen las personas y por tanto es susceptible de ser modificada, tanto por nuestra propia voluntad como por agentes externos.

El primer paso para educar los sentimientos consiste en reconocerlos, para controlarlos, manejarlos y solucionar la situación que los provoca. El sentimiento no tiene por qué ser una expresión de cursilería, blandengue y azucarada; se trata de una poderosa realidad humana que es preciso educar, pues son los sentimientos los que con más fuerza impulsan a los jóvenes a actuar.

Pensar con inteligencia sobre la vida emocional, ayuda a solucionar eficazmente los problemas y a mejorar la vida afectiva.

En este proceso de educación de los sentimientos y las emociones, la familia y la institución educativa como segundo agente formador, juegan un papel fundamental. Se ha demostrado que los niños y jóvenes con una educación emocional positiva, muestran mayor capacidad intelectual. La falta de control de las emociones puede desbordar la razón y llevarlos a actuar de manera irracional, adoptando comportamientos violentos y de ira no controlada, a tener miedo de relacionarse con otros y finalmente al fracaso personal. Aprender a manejar los sentimientos y las emociones, no significa reprimirlos. Significa analizar su conveniencia y adecuar su expresión.

Piensa éticamente

Tu conducta o la de tus amigos son un indicador de cómo se están sintiendo.

Piensa si tú o tus amigos han vivido situaciones como las que se describen a continuación y analiza sus posibles causas.



¿Cómo reaccionaron tus padres?

¿De qué manera se vieron afectadas las relaciones consigo mismo y con los demás?

- Estás cansado sin ninguna razón que lo justifique.
- Te sientes enojado y respondes con agresividad.
- No quieres hacer nada.
- Tus padres y familiares te preguntan con frecuencia por qué estás triste o enojado.
- Estás sudando sin motivo aparente.
- Tienes las manos más frías que de costumbre y no está haciendo frío.
- Todo te hace llorar, incluso las películas.
- No quieres hablar con nadie.
- Gritaste al maestro que más aprecias.
- Te disgustaste con tus amigos.

Aprendiendo con...

Jaime Jaramillo, o “papá Jaramillo”

como lo llaman cariñosamente los niños, es un ingeniero geofísico y de petróleos colombiano, que ha dedicado gran parte de su vida a la rehabilitación de los niños habitantes de la calle, a través de la Fundación Niños de los Andes, que tiene su sede principal en Bogotá, D.C. Jaime Jaramillo en su libro *Te amo... pero soy feliz* sin ti, sostiene que debemos evitar dos grandes enemigos: los apegos y el miedo. Según él, la mayoría de nosotros vivimos inconscientes y dormidos, pero no lo sabemos. Por ello creemos que el apego es algo natural con lo que nacemos, sin entender que es creado por la mente, se nutre del miedo y es responsable de buena parte de nuestros dolores y sufrimientos.

Por eso cuando depositamos la felicidad en manos de nuestros seres queridos o de los objetos materiales, si en un momento dado desaparecen o amenazan con hacerlo, sentimos miedo y un gran vacío interior. Al respecto, Jaramillo sugiere aprender a conocer nuestras emociones y evitar aquellas que nos puedan dañar, con la ayuda de la meditación, imaginando esas realidades que deseamos y sirviendo a los demás, sin permitir que nada perturbe nuestra tranquilidad, y sin quedarse en el dolor o el sentimiento negativo.



Aplicación

La inteligencia emocional y la convivencia

La característica fundamental de los seres humanos es la de vivir en sociedad. Por esta razón, todos están llamados a aprender a relacionarse y a disfrutar del hecho de pertenecer a una familia, a un grupo o a una comunidad. Aprender socialmente significa jugar, compartir y valorar la amistad; pero también trabajar en equipo y emprender proyectos que mejoren las condiciones de vida propias, de la comunidad, de la vereda, y por qué no, del municipio y del país.

Por ello es necesario saber escuchar, reconocer y respetar los aportes de cada uno de los miembros del grupo; no ser impositivos, aprender a negociar, buscar salidas dialogadas a los desacuerdos y ser cooperativos, estando prestos a ayudar en el momento en que se requiere.

Crear un buen clima en la relación con los demás, propiciando la aceptación en los grupos y comunidades, supone aprender a ser sensibles a las señales de amor y de amistad, poniéndose en el lugar de los otros y sabiendo reconocer sus emociones, con la idea de que ellos puedan expresar lo que quieren y lo que necesitan.

Un adecuado manejo de los sentimientos y de las emociones, favorece la comunicación y el encuentro, y en consecuencia, la sana convivencia y el desarrollo de habilidades verbales como saludar, despedirse, presentarse, solicitar favores, preguntar y pedir ayuda. También formular y responder quejas, aceptar críticas, saber hacer elogios y hablar bien de los demás, agradecer o presentar disculpas, y no verbales como expresar afecto y alegría, saber aproximarse al grupo y observar; imitar, sonreír y establecer un adecuado contacto visual.

Algunos jóvenes suelen dar respuestas emocionales rápidas y a veces no controladas a los estímulos, afectando de manera negativa su relación con los demás. Una respuesta agresiva e infortunada, puede generar situaciones de conflicto que ponen en riesgo la propia vida, la de otros y la paz de la institución educativa o la comunidad, desencadenando verdaderas crisis de convivencia.



Otros, ante un desacuerdo con sus padres y familiares, incluso llegan a abandonar su casa y sus estudios.

Llama la atención que los jóvenes, en medio del conflicto propio de su proceso de maduración y adaptación emocional, sean, en teoría, de los ciudadanos mejor adaptados para convivir, dada su aceptación de lo nuevo. Dentro de este criterio también se encuentra la alimentación, la moda, la ideología y la tecnología.

Adicionalmente, son los jóvenes quienes suelen relacionarse con mayor facilidad, hacer amigos, y si para algunos no es fácil el contacto personal con los otros, acuden al excelente manejo que tienen de las tecnologías, de la informática y la comunicación, para hacer amigos a distancia, aspecto que no es garantía suficiente para desarrollar los valores propios de la convivencia.

Actualmente, la juventud ocupa un lugar de primerísima importancia. Su poder e influencia es mucho mayor hoy que hace unos años; los jóvenes representan, sin duda alguna, un sector sobresaliente dentro de las comunidades, pues en medio de su proceso de maduración biológica y psicológica, gozan de gran disponibilidad, decisión y vitalidad, para mejorar sus condiciones de vida y la de los suyos.

1. El ser humano alberga en sí mismo las más diversas emociones, las cuales expresa de manera diferente. Algunas favorecen tus relaciones con la familia, otras no.

Actúa éticamente.

Desarrolla en tu cuaderno la siguiente actividad.

Califica de 1 a 4 los sentimientos que se mencionan a continuación, de acuerdo con la frecuencia con que los experimentes.

Ira	Amor
Tristeza	Miedo
Odio	Alegría

Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta los resultados obtenidos después de calificar tus sentimientos.

- ¿Qué te produce ira? ¿Cómo la controlas?
- ¿Qué te inspira sentimientos de amor? ¿Cómo lo expresas?
- ¿Qué te ocasiona miedo? ¿Cómo lo controlas?
- ¿Qué te hace sentir odio? ¿Cómo lo desechas?

Ahora, haz las mismas preguntas a tus padres y compartan sus respuestas.

Expresa tu opinión acerca de la siguiente frase de Stefan Klein:

Las personas felices son más creativas... Resuelven los problemas mejor y en menos tiempo... La alegría mejora las facultades mentales.



Superando el resentimiento y el odio

El resentimiento y el odio deterioran la convivencia en cualquier lugar en el que nos encontremos. Y el mejor antídoto para combatir este mal es el PERDÓN. El perdón permite la reconciliación entre las personas y es el mejor regalo que cada uno puede hacerse.

- ¿Crees que es correcto perdonar a quien te ofende?
- ¿Por qué?
- ¿Mereces ser perdonado por alguien que haya sido víctima de tu resentimiento?
- ¿Por qué?

Expresa a través de un dibujo la manera como se practica el perdón en tu institución educativa.



Ayudó a los estudiantes a:

- Comprender que es natural experimentar sentimientos negativos y positivos hacia las personas o hacia ciertas realidades, y que es necesario aprender a manifestarlos con discreción y respeto.
- Respetar y valorar la formación que reciben de sus padres, hermanos y otros familiares.
- Comprender que los seres humanos lo aprendemos casi todo, que así como se nos enseña a caminar y a hablar, también aprendemos a sentir, a conocer el origen de nuestros sentimientos y a reaccionar de manera adecuada ante situaciones de conflicto, y que las primeras enseñanzas las recibimos de los padres y familiares.



Este capítulo
fue clave porque

- Conocerse y prepararse para enfrentar situaciones perturbadoras y salir de estados emocionales negativos como el malhumor, el pesimismo, el odio, los deseos de venganza o la tristeza.
- Comunicar de manera oportuna y tranquila lo que sienten frente a las realidades de tipo familiar, escolar o social.
- Reconocer que tener buenas relaciones con los demás contribuye al éxito personal y profesional.

Conectémonos con Educación Física



El éxito escolar está ligado a la facilidad que los estudiantes tienen para compartir el trabajo académico y los espacios de recreación y tiempo libre con sus compañeros y con cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Los desacuerdos y los conflictos forman parte de la cotidianidad escolar y pueden presentarse en cualquiera de las clases, en una salida pedagógica, en los espacios de descanso, las competencias deportivas, etc.

Los campeonatos de fútbol, baloncesto, atletismo y otros deportes, que organizan los profesores de Educación Física, son de gran motivación para los estudiantes y cuando el equipo del curso juega, los compañeros organizan barras y hacen pancartas para motivar a sus integrantes.

Generalmente, los encuentros se desarrollan con respeto, bajo las reglas del juego limpio;



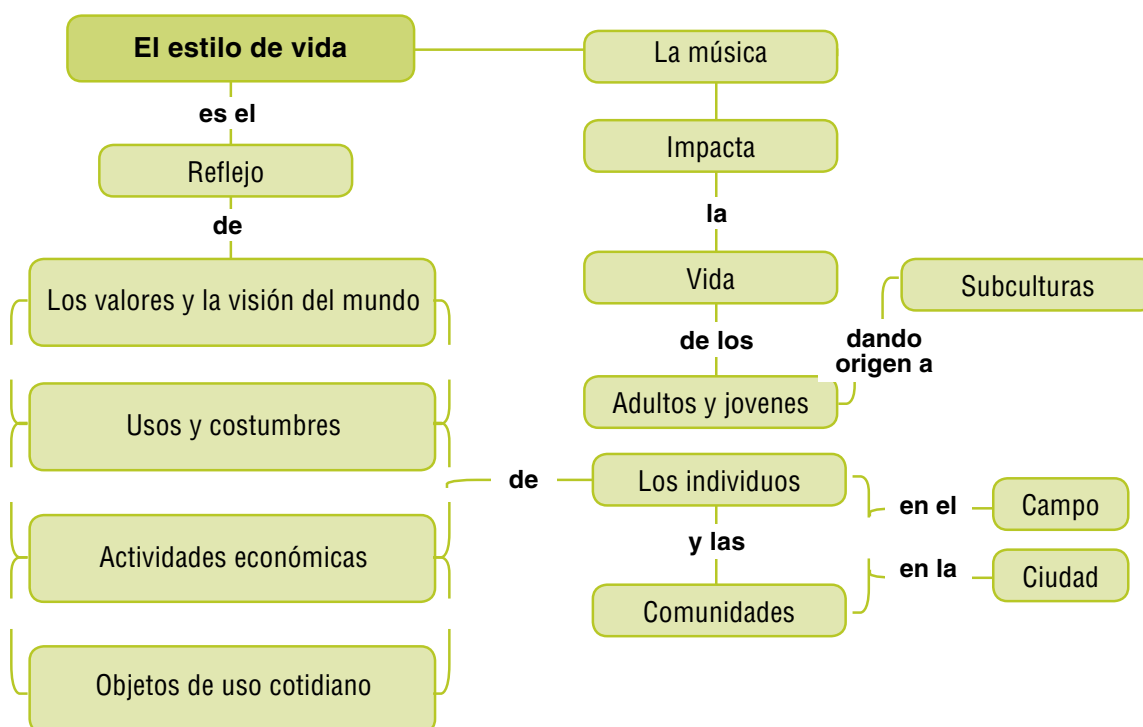
sin embargo, el rechazo de la derrota, muchas veces desencadena enfrentamientos, agresiones verbales y conflictos, en los que entran a mediar los docentes y los líderes de curso.

- Descubre en tu medio escolar y en tu comunidad situaciones similares. Narra los hechos y analiza las soluciones dadas.
- ¿Qué sugerencias les harías a tus compañeros para que los encuentros deportivos propicien el disfrute, la sana convivencia y no el enfrentamiento?

Pluralidad y diferencia

Se dice que todos los seres humanos son únicos e irrepetibles, que ninguno es igual a otro. Las diferencias se inician en la apariencia física, dentro de la cual sobresalen rasgos como la estatura, el tono de la piel, el color, el tamaño y la expresión de los ojos y las características del cabello.

Sin embargo, lo que realmente diferencia a los individuos es su manera de pensar, sentir y actuar, el trabajo que realizan y sus rutinas diarias. Es la manera como las personas viven y se relacionan con los demás y con el entorno, lo que define un estilo de vida propio.





Indagación Piensa éticamente

A continuación vas a encontrar algunas situaciones de la vida diaria, que te permitirán reflexionar sobre la manera como viven las personas. Escribe tus conclusiones en el cuaderno.

Lee, reflexiona y menciona tres ejemplos en cada caso.

- Todas las personas tienen rutinas diarias diferentes, asociadas con el cuidado personal, el estudio, el trabajo, la diversión y la vida familiar.
- Las características personales de los individuos, su manera de ser y de actuar, guardan estrecha relación con lo que hacen.
- Los hábitos, en el trabajo y en la casa, nos permiten definir cómo viven las personas, cuál es su estilo de vida y si ese estilo de vida es saludable o no.
- Por otro lado, el agrado y la eficiencia con que hacen sus actividades, nos permite verificar si están a gusto con el estilo de vida que llevan; si constituye una opción o si les fue impuesto.

Observa las imágenes y responde en tu cuaderno



- Deduce algunas características del estilo de vida de las personas que acabas de observar.
- Elabora un texto descriptivo donde cuentes tus rutinas diarias, estableciendo diferencia entre los días hábiles y el sábado y el domingo.
- Di qué actividades te agradan más y por qué.
- Explica qué actividades de las que haces a diario son una opción tuya y cuáles son impuestas y por qué.



Conceptualización

¿Qué factores definen mi estilo de vida?

El estilo de vida o modo de vida de las personas y las comunidades, se expresa a través del comportamiento, las costumbres y la vida cotidiana; también en la posesión de bienes y en las actividades económicas que se desarrollan; así mismo, en las características de la vivienda y el tipo de objetos que utilizan, ya sea para desarrollar un trabajo o para recrearse, las formas de vestir y la hospitalidad. Una forma de vida es también el reflejo de los valores y de la visión del mundo de un individuo.

Así, por ejemplo, la expresión en inglés American way of life, o el estilo de vida americano, referido al estadounidense, habla de la forma de entender a los Estados Unidos, su sistema democrático, la sociedad de consumo y la economía de mercado, la presencia de modernas tecnologías, y al uso de todo tipo de aparatos en los diferentes ámbitos de la vida. Las características del estilo de vida americano han tendido a universalizarse a través de la globalización.

El origen del término se remonta a comienzos del siglo XX, debido al incremento de la diversidad de las sociedades postindustriales, al crecimiento de las ciudades y a la aparición de un estilo de vida urbano. La llegada de los automóviles, los hornos eléctricos, los secadores de cabello, el chicle; posteriormente el satélite, la generalización del uso de tecnologías de la informática y de las comunicaciones modificaron la manera de vivir de las personas.

No solo las ciudades vivieron el fenómeno, también en el campo pasó algo semejante. En la mayoría de los países se inició la incorporación de tecnologías en las actividades agropecuarias y mineras y el transporte de productos. La cotidianidad se vio transformada por el acceso a las tecnologías de la comunicación.

A estas características no es ajeno el estilo de vida de los colombianos, que está ligado a la tradición, a la diversidad cultural y a los procesos de integración y adaptación de nuevas costumbres y objetos, propios de las sociedades modernas y globalizadas.

¿Cómo vivir en el campo o en la ciudad sin radio, televisión, internet o celular, y quién no entiende cómo funcionan estos aparatos o se muestra interesado en aprender? ¿Qué joven no tiene un par de tenis o unos yines en su ropero y ha desarrollado gusto por la música de cantantes extranjeros?

Los cambios en el estilo de vida van más allá del uso de los aparatos que facilitan la vida, pues se produce una transformación en la manera de ser y estar en el mundo. Tanto en el campo como en las ciudades de Colombia, las personas de todas las edades se sienten parte no solo de su municipio o de su país, ahora son parte del mundo.

En nuestro país, el acercarse a otras culturas ha hecho que se reafirme la propia y se promueva su difusión, a través de festivales, ferias y fiestas municipales, no sin dejar entrever la adopción de costumbres foráneas. Los jóvenes bailan en una caseta no al ritmo del bambuco o de la guabina, el currulao o la cumbia; lo hacen al ritmo de rock o del merengue, sin dejar de apreciar aquellos ritmos que evocan la tradición. En las presentaciones



Entendemos por...

Rasta, el nombre que recibe cada una de las trenzas que dan forma al peinado propio de los rastafari, que es un movimiento cultural y religioso surgido en Jamaica después de 1930. Los rastafari llevan rastas, pero no siempre los que llevan rastas pertenecen a la cultura rastafari.

culturales de las instituciones educativas, así como hay un festival de danza tradicional colombiana, también se presenta uno de canción en inglés.

En medio de los factores externos que han modificado el estilo de vida de los colombianos, se conservan en los campos y municipios del país, las características que dan identidad y definen al colombiano, entre ellas su espíritu emprendedor y laborioso, su hospitalidad y cordialidad y su capacidad para servir y convivir; son relevantes su espíritu alegre y fiestero, y la familia es uno de los grandes baluartes de la sociedad.

Mi música y mi estilo de vida

La música es un producto social y sus ritmos y letras constituyen un vehículo para comunicar el sentir de las personas, frente a lo que sucede en su región, en el país o en el mundo. La música permite compartir expresiones y experiencias con personas de todas las edades. También se ha convertido en clave de definición y diferenciación de los jóvenes.

A partir del gusto por uno u otro ritmo, los jóvenes conforman un estilo de vida, un modo de ser, de comportarse y de agruparse; a tal punto que, para algunos, su cotidianidad depende del tipo de música con el que se identifican.

La influencia que ejerce la música en los jóvenes, de manera especial en los adolescentes, ha sido siempre motivo de preocupación para la sociedad y la familia, pues se ha convertido en un medio para implantar valores y desencadenar conductas. Con la frase “Dime qué música escuchas y te diré qué clase de persona eres”, se quiere expresar que los jóvenes construyen una identidad, un estilo de vida; lo mismo con el vestuario, el lenguaje, así como también con la apropiación de objetos emblemáticos, en este caso los bienes musicales, como el material discográfico.

Una de las actividades que con mayor frecuencia realizan los jóvenes es escuchar música. La música une a individuos de puntos muy diferentes de la sociedad y del país. Desde un neohipie bogotano, con un anillo en la nariz, hasta un rasta paisa, y desde un adolescente de octavo grado, hasta un joven universitario. En síntesis, la música es estilo de vida, vínculo social y fuerza espiritual, que orienta a los jóvenes en la búsqueda de su autonomía y les brinda un medio de expresión.

La música es un fenómeno social, y como tal puede ser comprendido con ayuda de la Sociología. Esta ciencia aporta técnicas de investigación para analizar la influencia de la música en el comportamiento de grandes colectivos, entre ellos los adolescentes.

Averigua por las formas particulares de música en relación con la época y el lugar, los mensajes que encierran las letras y las melodías, y los grupos que se reúnen en torno a un ritmo o forma musical concreta.

Si se tiene en cuenta que la música ejerce una alta influencia en la vida de los adolescentes y jóvenes, sería ideal que apuntara a impactar en los valores, determinando la idea del bien, del honor o de la ética o la ciudadanía. Si los temas de las canciones se dirigieran hacia la exaltación de esos valores, seguramente los jóvenes tendrían una identificación con ellos.



Piensa éticamente

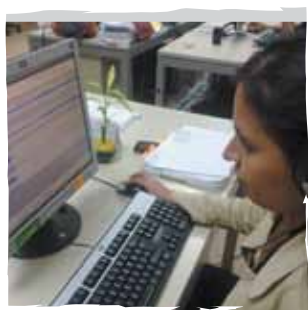
De acuerdo con la información anterior, responde las preguntas:

- ¿Qué es la personalidad y cómo incide en el estilo de vida de los individuos?
- ¿De qué maneras se expresa el estilo de vida?
- ¿Cuál es el origen de la expresión “Estilo de vida”?
- ¿Cómo influye la tecnología en el estilo de vida actual?

Analiza y compara

Desde que los seres humanos aparecieron sobre la Tierra, han necesitado valerse de aparatos para proveerse de alimento o protegerse, por lo que requirieron siempre de utensilios y herramientas de trabajo. El estudio de esos objetos antiguos nos ha permitido saber cómo vivían las personas en tiempos antiguos. En la actualidad, el gran desarrollo de la tecnología producto de la infinita capacidad creadora del hombre, nos ha proporcionado todo tipo de objetos que han transformado nuestra manera de ser y de vivir.

¿Cómo vivían las sociedades sin los siguientes elementos?



- Imagina cómo vivían las personas cuando no existían estos objetos. Expresa tus conclusiones a través de un dibujo.
- Explica qué ventajas y desventajas trae del uso de estas tecnologías

Actúa éticamente

Estilos de vida saludables

Hoy en día, los avances en la medicina preventiva y la necesidad de mejorar la calidad de vida, han motivado a miles de personas a adoptar hábitos saludables en todos los aspectos. También se ha generalizado la idea del disfrute de la existencia y de la necesidad de cuidar el planeta y todos sus recursos.

Desde hace varias décadas, las familias de las áreas rurales, vienen mejorando sus condiciones médico-sanitarias. Han construido acueductos veredales y reciben información sobre clasificación de basuras, construyen adecuados servicios sanitarios, utilizan abonos y fungicidas no tóxicos y se sirven de aparatos de refrigeración para conservar sus alimentos, etc.

- A continuación encontrarás algunas de las condiciones necesarias para llevar un estilo de vida saludable. Analízalas y escribe qué debemos hacer para que esas condiciones se cumplan.
 - Selecciona una o varias de ellas, según sean útiles para que tú y tu familia puedan llevar un estilo de vida saludable. Justifica la elección. Organiza con tus compañeros una mesa redonda para compartir las conclusiones.
- Tener sentido de vida, metas y planes de acción.
 - Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
 - Mantener la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender.
 - Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
 - Tener satisfacción con la vida.
 - Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.
 - Capacidad de autocuidado.
 - Importancia de la seguridad social en salud y control de factores de riesgo como obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés, y algunas enfermedades como hipertensión y diabetes.
 - Ocupación de tiempo libre y disfrute del ocio.
 - Comunicación y participación familiar y social.
 - Acceso a programas de bienestar, salud, educación, culturales, recreativos, entre otros.
 - Trabajo y seguridad económica.
 - Llevar una vida activa.
 - Alimentarse de manera saludable.

Entendemos por...

Tolerancia, el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Ser tolerantes no significa soportar o mostrarnos indiferentes frente a aquello que causa daño a las personas o al medio ambiente; esta supone leer críticamente la realidad, respetando la individualidad y las maneras particulares de ser y estar en el mundo, para alcanzar el logro del mutuo entendimiento y construir comunidades pacíficas en donde sea posible trabajar y progresar.



Aplicación

Las subculturas juveniles, ¿estilos de vida pasajeros?

La cultura es un sistema de significados y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa la manera particular de pensar y vivir de grupos, comunidades y naciones. La subcultura se refiere a ese grupo de individuos con un conjunto de comportamientos y creencias, que los diferencian de la cultura mayor, de la cual forman parte; generalmente se definen por su oposición a los valores de esa cultura.

Aunque el origen del fenómeno de las subculturas juveniles, ha estado ligado a la ciudad y a la complejidad de la vida moderna, la ampliación de la cobertura educativa y la adopción de las tecnologías de la comunicación, al lado del intercambio campo-ciudad, se han extendido, aunque de manera más discreta en los pequeños poblados y las áreas rurales.

Allí, las instituciones educativas se convierten no solo en el lugar adonde los jóvenes van a aprender las disciplinas o a armar proyectos productivos. Es también el lugar de encuentro con los otros. Abandonan temporalmente las faenas del campo, el silencio y la soledad de la vereda, para insertarse en el ruido que producen tantos niños y jóvenes juntos.

Se trata del escenario donde unos les cuentan a otros por qué decidieron llevar el cabello de una u otra forma, o abandonar el pantalón de lino por unos yines entubados, y es cuando los modelos son imitados y esa mezcla variada de pintas y maneras de ser y actuar, comienza a modificar la estética del municipio, tanto en el casco urbano como en las áreas rurales.

Las particularidades de estas subculturas, se derivan de la música; el metal, el hip-hop, el punk y el rap, son algunos de los géneros más representativos; cada

uno tiene un escenario, unos protagonistas, una estética, un lenguaje y una ideología. Algunos estudios concluyen que el adolescente promedio escucha música durante más tiempo del que pasa en la institución educativa, y son las esquinas de su pueblo o barrio, las cafeterías, heladerías y los bares, los sitios fijos de encuentro. La estética dependerá de su apariencia externa, de sus atuendos.

Algunos sectores de la sociedad afirman que las subculturas operan como mecanismos de distracción de los jóvenes, mientras estos esperan su entrada al mundo adulto. Las subculturas no cumplen un papel dentro del sistema productivo, pues la mayoría de sus miembros están en edad escolar, pero posibilitan a los jóvenes un espacio de organización, mientras construyen su proyecto de vida adulto.

Otros consideran que las subculturas estimulan situaciones de anarquía, intolerancia y violencia. Así sucede porque algunos jóvenes no aceptan el control de sus padres y eluden la autoridad, mientras manifiestan su rechazo por los miembros de subculturas diferentes a la propia, a través de la reclamación de territorios, agresión verbal y física, incluso, llegan a ser tan fuertes sus enfrentamientos, que muchos terminan muertos por esta causa. No es raro que cometan desmanes y destruyan los bienes públicos.



Entendemos por...

Estética, la armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza.

Sin embargo, cuando la mayoría de ellos termina sus estudios y emprenden la tarea de buscar trabajo, se ven obligados a abandonar su estética particular: los cabellos largos o de colores con peinados extravagantes; las botas negras, los pantalones entubados y los chaquetones, mantienen sus gustos por el tipo de música y frecuentan los lugares de tradición.

Expresa tu opinión acerca de este poema de Mario Benedetti.

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de paciencia y asco?
¿sólo grafiti? ¿rock? ¿escepticismo?
también les queda no decir amén
no dejar que les maten el amor
recuperar el habla y la utopía
ser jóvenes sin prisa y con memoria
situarse en una historia que es la suya
no convertirse en viejos prematuros

¿qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de rutina y ruina?
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
les queda respirar / abrir los ojos
descubrir las raíces del horror
inventar paz así sea a ponchazos
entenderse con la naturaleza
y con la lluvia y los relámpagos
y con el sentimiento y con la muerte
esa loca de atar y desatar

¿qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de consumo y humo?
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
también les queda discutir con Dios
tanto si existe como si no existe
tender manos que ayudan / abrir puertas
entre el corazón propio y el ajeno /
sobre todo les queda hacer futuro
a pesar de los ruines de pasado
y los sabios granujas del presente.

Historias para aprender

Las subculturas juveniles, ¿una cuestión de inmadurez?

Esta es la historia de Ricardo, un muchacho de 16 años que cursa noveno grado. Sus padres se separaron cuando él era muy niño. Siempre había vivido con su mamá y pasaba los fines de semana con su papá, para ayudarlo en el supermercado y ganarse algún dinero.

La madre de Ricardo decidió probar suerte en los Estados Unidos, así que se marchó y dejó a su hijo con su abuela, mientras ella se instalaba en ese país. Ricardo se sintió en libertad, pues no respetaba mucho la autoridad de la abuela, comenzó a pasar más tiempo en la calle, con sus amigos los punkeros. Pronto se tiñó el cabello de rubio, y en las noches se hacía la cresta para salir a deambular por la ciudad. También se tatuó un código de barras, luego unas alas en la espalda y muchas otras imágenes en todo el cuerpo.

Tenía la costumbre de escuchar música punk todo el tiempo, y pese a que los docentes en clase le llamaban la atención, él nunca se quitaba los audífonos.

Sus compañeros de clase lo apreciaban, pues Ricardo era un joven agradable y colaborador. Aunque con apariencia rebelde, tenía buenas relaciones con ellos y sus docentes, a pesar de que su desempeño académico no era el mejor.

No pasaba necesidades, pues la mamá le enviaba dinero suficiente. Con el tiempo, abandonó la casa de la abuela y se fue a vivir con unas amigas.

Un día Pablo, compañero de curso, manifestó: Ojalá Ricardo nunca madure, porque, de lo



contrario, ¿qué hará con las huellas que le han dejado sus tatuajes?, a lo que otro replicó: No te preocupes, que la experiencia que está viviendo él muy pronto pasará, en el momento en que termine el bachillerato y necesite conseguir trabajo. Ya verás cómo madura y se vuelve normal como todos los demás.

De acuerdo con la historia de Ricardo y los conceptos desarrollados, responde las preguntas siguientes.

- ¿Crees que la partida de la madre de Ricardo incidió en los cambios de su estilo de vida?
- ¿Crees que las subculturas juveniles son solo moda y en consecuencia estilos de vida pasajeros?
- Consulta el concepto de subcultura.
- Explica por qué el fenómeno de las subculturas se presenta con mayor fuerza en los adolescentes.
- Analiza la manera como se presenta el fenómeno de las culturas juveniles en tu municipio.

Antes y después

Lee la siguiente historia y responde las preguntas en tu cuaderno.

Héctor es un hombre de 60 años, que nació en Quetame, un pueblito de Cundinamarca. Él recuerda que cuando niño, no tenían televisión, solo un radio grande, en el cual sintonizaban radio Sutatenza, para escuchar las noticias y los programas educativos de alfabetización emitidos en todo el país. Comenta que para comunicarse con la familia que vivía en Bogotá, lo hacía a través de cartas, y que, usualmente, esas cartas tardaban mínimo un mes para tener respuesta.

En ese entonces, cuenta Héctor que para llegar a la escuela debía cubrir largos trayectos a pie, y cruzar una quebrada por un palo, pues no había puente. Recuerda con tristeza que Rosa María, una de sus hermanas, se ahogó allí. En invierno la quebrada se crecía y el agua alcanzaba el palo, que se ponía resbaloso. El improvisado puente tenía una baranda para sostenerse; sin embargo, un día la niña se resbaló y cayó al agua, de modo que cuando la encontraron río abajo, ya era demasiado tarde.

Héctor no olvida lo sucedido. Como no olvida tampoco que en la escuela no había biblioteca, así

que todo el conocimiento que recibían provenía de su docente.

Margarita fue su inolvidable maestra de primaria. Ella era de un pueblo lejano, pero vivía en la escuela. Por lo general, Héctor y sus hermanos la acompañaban en las tardes, se tomaban un café y escuchaban juntos las radionovelas de moda en ese momento: Kalimán, Arandú y Código del terror. Disfrutaban de su compañía y de los atardeceres, viendo las montañas, que a lo lejos se pintaban de azul.

Pese a las dificultades económicas y de desplazamiento por la distancia, Héctor estudió en la escuela normal del pueblo, donde se graduó como bachiller pedagógico. Él no quería ser docente, pero la Normal Departamental era la única institución educativa del pueblo. Allí no había computadoras ni teléfonos. Solo tenían unos libros viejos que les prestaban de vez en cuando y la máxima tecnología que conocían se la brindaba la tiza, el tablero y la voz del docente.



Finalmente, el espíritu de superación lo llevó a viajar a Bogotá, donde estudió Ingeniería de Sistemas. Hoy se maravilla de los grandes avances de la tecnología de la comunicación (TIC) y de su incidencia en la educación y en el cambio de estilo de vida de los jóvenes de su municipio y del país en general.

- Comenta la historia anterior con tus abuelos y otras personas mayores. Pregúntales cómo vivían ellos cuando eran jóvenes y si encuentran algunas coincidencias con la historia de Héctor.
- Analiza cómo favorece el uso de las tecnologías el aprendizaje en tu institución educativa.
- Elabora una historia parecida donde describas tu estilo de vida y el de tu familia. Hazla como si tuvieras que contarla dentro de 40 años.

Actúa éticamente

El trabajo contribuye a mejorar la calidad y el estilo de vida de las personas.

Reúnete con tu grupo de trabajo y reflexionen con base en las siguientes ideas.

“Trabajando se progresa, pero trabajando en equipo se avanza mucho más. Para que te siente bien el trabajo, hazlo con amor y buen humor”.

- Todos nosotros tenemos sueños que esperamos un día hacer realidad. Por eso, es normal que pensemos: “Cuando sea mayor...”, “Cuando termine los estudios de bachillerato...”, “Si apruebo...”, “Cuando tenga mi propia finca...”, “Cuando vendamos las truchas...”, “Cuando me case...”, etc.
- Sin embargo, para hacer realidad cualquier ilusión, debemos trabajar con empeño y tesón, de manera que podamos materializar nuestras metas.
- Con nuestro trabajo debemos procurar no solo nuestro bienestar sino el bienestar de todos.
- El trabajo satisface las necesidades humanas; de ahí que sea responsabilidad nuestra cumplirlo, y del Estado crearlo, promoverlo y mantenerlo.
- El trabajo de cada persona debe ser digno y justo.
- El trabajo supone el contacto con otras personas, ya sea porque se ejecuta en compañía, o porque hay muchos que se benefician de él.

¿Has emprendido algún proyecto productivo en tu institución educativa o en tu casa?

Sí ____ No ____.

Si tu respuesta fue positiva, responde:

- ¿Cuáles?
- ¿Qué producían?
- ¿Quiénes trabajaron contigo?
- ¿Qué dificultades enfrentaron y cómo las resolvieron?
- ¿Quiénes fueron tus mayores colaboradores?
- ¿Obtuvieron ganancias? Si tu respuesta es afirmativa, ¿cómo las manejaron?
- ¿Qué importancia tuvieron en tu proyecto de vida?
- ¿Crees que estos proyectos pueden mejorar tu calidad y estilo de vida?

El trabajo bien hecho ennoblece

Para ayudarte a comprender mejor la incidencia del trabajo en tu estilo y calidad de vida, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué trabajo te gustaría desempeñar al terminar tus estudios en Telesecundaria?
- Identifica tres cualidades necesarias para realizar el trabajo elegido.
- Menciona qué tipo de formación académica necesitas para ese trabajo, y qué cursos de perfeccionamiento podrían ayudarte a desempeñarte mejor.
- ¿Cuál sería tu plan o tu proyecto para lograrlo?
- ¿Los proyectos productivos que has llevado a cabo en tu institución educativa, contribuyeron en tu formación para el trabajo?



Aprendiendo con...

Fernando Savater.

Este filósofo y escritor español en su libro *Ética para Amador* dice que “se puede vivir sin saber astrofísica o ebanistería, ni fútbol, incluso sin saber leer ni escribir, pero que hay algunas cosas que debemos saber, porque de no ser así podríamos arriesgar la vida”.

Por ello afirma que “entre todos los saberes posibles existe al menos uno imprescindible: el de que ciertas cosas nos

convienen y otras no. No nos convienen ciertos alimentos ni nos convienen ciertos comportamientos ni ciertas actitudes. A lo que nos conviene solemos llamarlo bueno y a lo que no nos conviene solemos llamarlo malo. Saber lo que nos conviene, es decir, distinguir entre lo bueno y lo malo, es un conocimiento que todos intentamos adquirir, todos sin excepción”.

Debemos prever los beneficios o los daños que nos pueden causar ciertas decisiones o acciones de manera que podamos tener estilos de vida saludables.

Brindó a los estudiantes la posibilidad de dar una mirada crítica a su manera de vivir; a comprender que el estilo de vida, esa manera particular de ser y estar en el mundo, debe significar también calidad de vida, bienestar y felicidad.

Que sin importar la cultura o subcultura a la que se pertenece, si se vive en el campo o en la ciudad, la calidad de vida significa estar bien en todas las dimensiones de la persona: físicamente sanos, fuertes y resistentes a las enfermedades; personas que trabajan con entusiasmo en la casa, en la institución educativa o en labores de la comunidad, jóvenes que tienen una percepción positiva del lugar donde residen y del sistema de valores que guían su comportamiento, se alimentan de manera sana y tienen acceso a los servicios de educación, salud, vestido y vivienda.

Los estudiantes reconocen que vivir bien constituye un logro por el que hay que trabajar desde la infancia y la adolescencia, pues en la satisfacción de las



Este capítulo fue clave porque

necesidades de la familia y de la comunidad, influyen en forma decisiva la disponibilidad de recursos, la adopción responsable de la tecnología y el cuidado del medio ambiente.



Conectémonos con Ciencias Naturales



El trabajo que se desarrolla desde las Ciencias Naturales en todas las instituciones educativas, contribuye de manera decisiva en la adopción de estilos de vida saludables por parte de los estudiantes y sus familias. Los saberes del área, y proyectos como “Salud al colegio”, contribuyen a hacer de los niños y jóvenes personas autónomas, con adecuados hábitos de higiene, sanos física y mentalmente, comprometidos con la naturaleza y con la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Con la colaboración de los docentes, algunos estudiantes han emprendido en las veredas proyectos para contribuir con la adecuada construcción y manejo de pozos sépticos, recolección y disposición de basuras no biodegradables y ubicación adecuada de los botes de basuras, dado que la mayoría de los pequeños

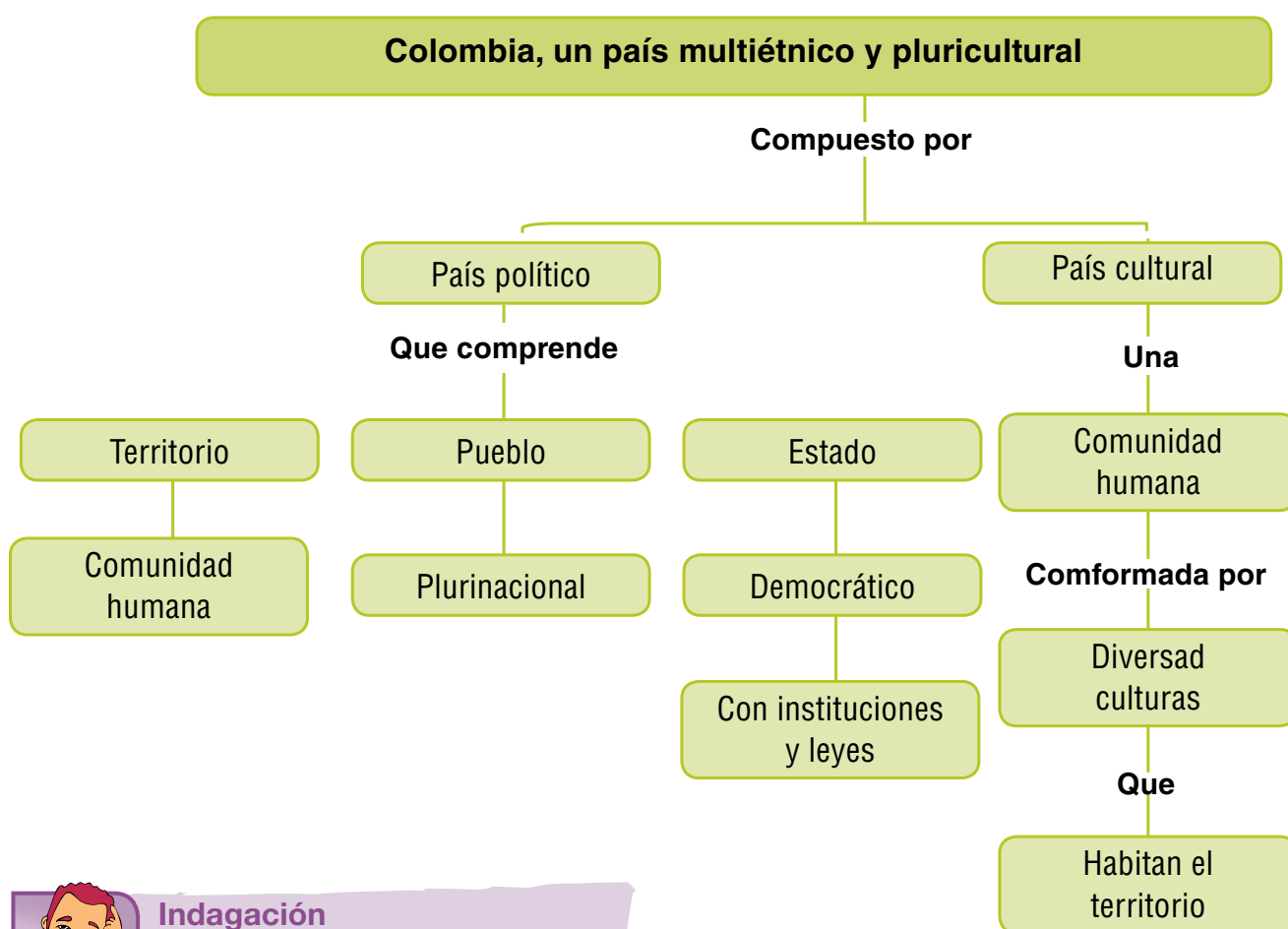


municipios colombianos, no cuentan con sistemas de relleno sanitario y en la áreas rurales las basuras constituyen hoy un verdadero problema ambiental, ya que muchas son vertidas cerca de las viviendas.

También orientan a los estudiantes y sus familias sobre la importancia de prevenir la enfermedad, acudiendo de manera regular a chequeos médicos y les advierten sobre los riesgos que corren cuando deciden ponerse objetos extraños en el cuerpo como piercings o hacerse tatuajes, etc.

Colombia, un país multiétnico y pluricultural

Colombia es uno de los países con mayor diversidad en el planeta, tanto por su riqueza natural como por su pueblo mestizo. Cuenta con una posición geográfica privilegiada en la esquina norte de Suramérica, con costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico, y con una población que tuvo origen en la mezcla racial de negros, blancos e indígenas. Esto hace de Colombia un país inmensamente rico.



Indagación Piensa éticamente

Recuerda la música de esta canción, tararéala mientras la lees y luego desarrolla en tu cuaderno la actividad sugerida.

Analiza cada uno de los versos, inspírate en nuestra historia y en la belleza y riqueza de tu región para hallar el significado de cada uno de ellos.

Colombia tierra querida

Colombia tierra querida himno de fe y armonía

Cantemos, cantemos todos gritos de paz y alegría

Vivemos siempre vivemos a nuestra patria querida

Tu suelo es una oración y es un canto de la vida

Colombia te hiciste grande con el furor de tu gloria

La América toda canta la floración de tu historia

Vivemos siempre vivemos a nuestra patria querida

Tu suelo es una oración y es un canto de la vida

Cantando, cantando yo viviré, Colombia tierra querida

Colombia te quiero, te adoro, te siento.

Compositor: *Lucho Bermúdez*





Conceptualización

¿Por qué Colombia es un país diverso?

Una gran diversidad de culturas habitaron el territorio colombiano, antes de la llegada de los españoles, algunas de ellas tan avanzadas y sofisticadas, como las que produjeron la estatuaría de San Agustín en el Huila, las tumbas de Tierradentro en el Cauca, o Ciudad Perdida en la Sierra Nevada de Santa Marta. Con la conquista y la colonización española del territorio, llegaron los blancos europeos, quienes, a su vez, trajeron negros esclavos desde África. Por ello, Colombia es un país multiétnico y pluricultural, donde cada región posee rasgos propios que la distinguen de sus vecinos.

Así, se puede hablar de la cultura andina, en la que se siente con mayor fuerza el ancestro europeo; de una cultura Caribe, amalgama de herencias indígenas y africanas; de una cultura pacífica, con fuerte herencia africana, y de la cultura de la Orinoquia y de la Amazonia, esencialmente indígenas.

Colombia sigue siendo el hogar de más de 87 pueblos indígenas, que hablan 64 lenguas nativas, pertenecientes a 22 familias lingüísticas. Aquí también están presentes miles de afrocolombianos, millones de mestizos, más de 12 mil gitanos y numerosos núcleos de inmigrantes de diferentes regiones.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que la diversidad habitó en el territorio nacional antes de la llegada de los españoles, y que el perfil del colombiano actual es mestizo. La expresión del mestizaje se encuentra en las tradiciones, las artesanías y la gastronomía; también en la arquitectura, la pintura y la escultura, la danza y el teatro.



La diversidad cultural se refleja en la gran cantidad de objetos que son considerados símbolos de la patria. Las artesanías típicas de Colombia son apreciadas en todo el mundo: la mochila arahuaca, de la Sierra Nevada de Santa Marta, la hamaca de San Jacinto en Bolívar, los objetos de barniz de Pasto, en Nariño, la cerámicas de Ráquira en Boyacá, son ejemplos de símbolos de la cultura de los colombianos.

Tomado de: <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/colombia/cultura>

Cultura y nación

La **Unesco** declaró que la cultura es toda la información y las habilidades que posee el ser humano, sumada a su capacidad para reflexionar sobre sí mismo. La cultura hace de las personas seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de la cultura, los seres humanos se expresan, toman conciencia de sí mismos y se reconocen como un proyecto inacabado, cuestionan sus propias realizaciones y buscan incansablemente mejorar su calidad de vida, descubriendo necesidades y poniendo al servicio de todos su infinita capacidad creadora.

La Unesco es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Este organismo especializado de la ONU fue fundado el 16 de noviembre de 1945, para contribuir con la seguridad y la paz mundial. Orienta a los países para que eleven sus niveles de progreso y modernización. Cuenta con 196 países miembro y siete asociados. Su sede se halla en París.

El concepto de nación tiene dos significados; por un lado, la nación política, que vincula a las personas a un país, compuesto por tres elementos fundamentales: el territorio, el pueblo y el Estado, entendido este último como el conjunto de instituciones y de leyes que controlan y regulan el

comportamiento de las personas, para garantizar la seguridad, el orden y la prosperidad en el país.

Por el otro, la nación cultural, que es un concepto más ambiguo, define a grandes rasgos a una comunidad humana con características culturales comunes, a las que dota de sentido ético y político. Incluye costumbres, prácticas, códigos, normas, vestuario, religión, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Colombia, como nación política, cuenta con una extensión territorial de 1'141.748 km², con cerca de 45 millones de habitantes, según proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE), y su sistema de gobierno es una democracia presidencial, que desde 1991, ha ampliado los mecanismos de participación política de los ciudadanos.

Como nación cultural, Colombia, en su condición de país pluriétnico y multicultural, cuenta con varias naciones, dada la diversidad de etnias cuya presencia permite que las manifestaciones de la cultura sean diferentes en cada región. Unidos por el sentimiento de patria o nación política, los colombianos reconocen en la variedad cultural su mayor riqueza.

Crea y participa

En Colombia la sociedad es multiétnica, porque tiene sus orígenes en el mestizaje de tres grupos étnicos fundamentales: el indígena americano, el blanco europeo y el negro africano. Es pluricultural, porque se ha ido formando a partir del contacto entre estas tres comunidades, que aportaron su modo de pensar, sentir y actuar.

Actualmente, la sociedad colombiana se sigue transformando, gracias a la interacción con personas de otros países y culturas. Los extranjeros nos visitan y los colombianos viajan a distintos lugares del mundo, dando origen a un intercambio permanente de ideas, usos y costumbres.

Identifica en el mapa los componentes del país político y del país cultural.

Con base en el mapa y apoyándote en los conceptos expuestos:

- Establece diferencias entre los conceptos de país étnico y país cultural.
- Construye una descripción de país cultural para Colombia.
- ¿Por qué los colombianos pertenecemos a la misma patria, pero no a la misma nación?
- Con la ayuda de tus familiares y docentes, construye un cuadro comparativo entre las regiones naturales de Colombia, teniendo en cuenta aspectos como la música, la danza, la gastronomía y los dichos populares. Comparte tus hallazgos con la clase.

Entendemos por...

Ambiguo, aquello que puede concebirse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y ser, por consiguiente, objeto de duda, incertidumbre o confusión.



Piensa éticamente

Actualmente, el amor patrio es un asunto de responsabilidad y compromiso ciudadano.

Muchos colombianos se preocupan acerca de qué puede hacer el país por ellos, pero rara vez se preguntan qué pueden hacer ellos por su país.

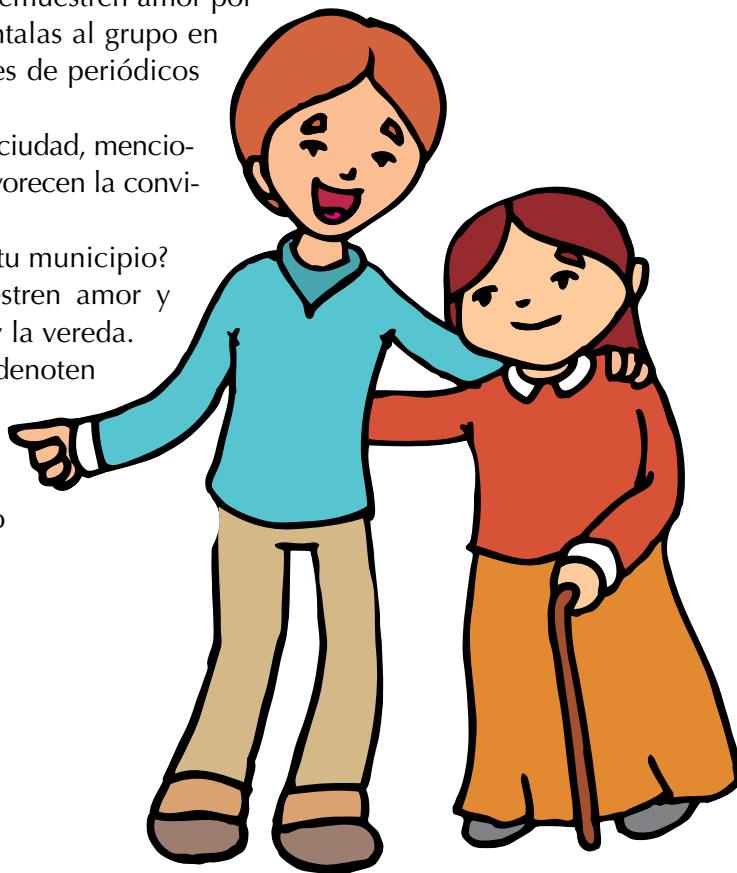
Desde la primera infancia en el hogar y en las instituciones educativas, se aprende a reconocer y valorar el pasado; se explora la geografía para hallar en ella toda la riqueza natural y humana de Colombia; en ese sentido, se enseña que hay otras patrias, pero que la propia es especial, no porque sea mejor o peor si no porque es nuestra.

Pero el amor sin responsabilidad y compromiso no beneficia a nadie, ni a la familia ni a la comunidad ni al país. Son las acciones privadas y públicas de los ciudadanos las que demuestran su amor y sentido de pertenencia al país.

Pagar a tiempo los impuestos, que luego serán invertidos en bienestar para todos, conocer y respetar las leyes, cuidar los bienes públicos, valorar, aprovechar y defender los servicios gratuitos que brinda el Estado, entre ellos la educación pública, trabajar con honestidad, brindar ayuda a quien la requiera, son ejemplos de cómo en la actualidad podemos hablar de amor patrio.

De acuerdo con el contenido del texto anterior, desarrolla en tu cuaderno la siguiente actividad:

- Descubre al menos cinco acciones que demuestren amor por la familia, la comunidad y el país. Preséntalas al grupo en una cartelera utilizando dibujos o recortes de periódicos y revistas.
- Si vives o estás de visita en un municipio o ciudad, menciona algunos de los comportamientos que favorecen la convivencia ciudadana en estos espacios.
- ¿Qué deberes tienes con tu vereda y con tu municipio?
- Menciona algunas acciones que demuestren amor y sentido de pertenencia por el municipio y la vereda.
- Descubre en tu municipio acciones que denoten ausencia de compromiso y responsabilidad ciudadana.
- ¿Qué sugerencias harías para mejorar los niveles de responsabilidad y compromiso ciudadanos en tu municipio?





Aplicación

Colombia, un país de creadores de fiestas y festivales

La música colombiana tiene una enorme variedad de expresiones. En ella se evidencia la herencia de los tres grandes troncos raciales que dieron origen al colombiano actual: el español europeo, el negro africano y el indígena americano. En nuestra música se emplean instrumentos de cuerda, de percusión y de viento. La guitarra, el tiple y la bandola, las flautas y tambores, se mezclan para dar origen a hermosas melodías.

En todas las regiones, la alegría del pueblo colombiano se percibe en sus fiestas, ferias, carnavales y festivales culturales. Desde hace muchísimas décadas, en la costa Caribe se ha impuesto el vallenato sobre ritmos más ancestrales como la cumbia y el bullerengue, y en Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, cobran fuerza la champeta y el reguetón.

La música afro de la región pacífica, con sus currulaos y alabaos, basa su fuerza expresiva en los tambores y la marimba, con un acento melancólico de origen indígena. Los grupos indígenas de la Amazonia cuentan con las flautas yuruparí y los tambores maguarés, ambos sagrados.

Tomado de: <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/colombia/cultura>

En el país se celebran a lo largo del año cerca de 16 fiestas que tienen impacto nacional. En ellas la danza, el teatro, la música y las comparsas



En el año 2003, el Carnaval de Barranquilla fue declarado por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Entendemos por...

Alabaos, los cantos mortuorios para adultos, que se entonan sin el acompañamiento de instrumentos y que pretenden ayudar al alma a irse en paz para el cielo. Estos cantos son entonados generalmente por mujeres, forman parte de una tradición de la población afrodescendiente.

muestran la variedad de culturas que dan forma a la identidad del colombiano. Se destacan el Carnaval de Barranquilla, el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, el Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, la Feria de las Flores de Medellín, entre otras.

A todas estas fiestas y festivales, se suman otras, que celebran algunos de los 1.002 municipios del país

El multiculturalismo y la Constitución de 1991

En 1991 se proclamó en Colombia una nueva Constitución Política, que algunos denominaron la Constitución incluyente, la del afianzamiento de la descentralización, la del reconocimiento de la multiculturalidad nacional, la de la participación ciudadana y la de la conservación ambiental; la Constitución de la paz.

Desde entonces se ha implantado una política pública, que establece como uno de los fundamentos de la nación política, su diversidad cultural y asume la obligación de reconocer, proteger y fomentar la cultura en todas sus manifestaciones, para garantizar la libertad de conciencia y de expresión. Por comunidades negras, la Constitución se refería a los pobladores rurales mayoritarios del Pacífico colombiano. Según el articulado respectivo, esta nominación se hacía extensiva a otros pobladores negros del país, cuyas condiciones de ocupación territorial y prácticas culturales, se asemejaran a las del Pacífico.

Entre aquellos artículos de la Constitución que hablan de la diversidad, se encuentran:

- Artículo 7. *El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.*
- Artículo 8. *Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.*

- Artículo 10. *El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos, son también oficiales en su territorio. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas, será bilingüe.*



Crea y participa

Vivir en un país multiétnico y pluricultural implica reconocer la existencia de minorías étnicas o culturales, a las que el Estado y la sociedad deben otorgarles el derecho a la equidad y a la no exclusión.

También implica asumir el reto de respetar las diferencias, que precisamente enriquecen las experiencias humanas, y nos ponen de frente ante la necesidad de reconocer que todos somos personas con igualdad de derechos y deberes.

Reúnete con tus compañeros de clase para analizar la composición étnica y cultural de tu país y de tu municipio.

- Investiga en la Constitución Nacional, cuáles son los grupos étnicos minoritarios en Colombia y dónde están ubicados. .
- ¿Has sido inequitativo, insolidario o excluyente con personas pertenecientes a otro grupo étnico o cultural? Describe la situación.
- ¿Has recibido trato inequitativo, insolidario o excluyente por parte de personas pertenecientes a otro grupo étnico o cultural? Describe la situación.
- ¿La mayoría de la población de tu municipio es mestiza, indígena o afrodescendiente?

Piensa éticamente

La variedad es un hecho universal. No hay dos seres iguales, cada uno tiene una manera distinta de ser y de pensar. Conservar la identidad, ser uno mismo, es un derecho que nadie nos puede arrebatar.

A continuación encontrarás algunas ventajas de vivir en un país multiétnico y pluricultural. Agrega cinco ventajas más y elabora un dibujo para integrarlas.

- Desde muy pequeños, los seres humanos aprenden a desarrollar habilidades sociales para reconocer, respetar y valorar la diferencia.
- Aprenden a ser originales, creativos y emprendedores.

Aprendiendo con...

Manuel Zapata Olivella. Este médico, antropólogo y escritor colombiano nacido el 17 de marzo de 1920 en Llorica, departamento de Córdoba, y desaparecido el 19 de noviembre del 2004 en Bogotá, realizó grandes aportes a cultura colombiana, como lo muestra el discurso pronunciado por la Ministra de la Cultura, Paula Marcela Moreno en el año 2007. La ministra afirmó que Manuel Zapata Olivella constituye uno de los más grandes iconos de la cultura colombiana. Novelista, destacado antropólogo cultural y un verdadero humanista, ya que defendió la dignidad del ser humano independientemente de su color de piel, y abanderó desde su papel de intelectual por una sociedad justa, equitativa y multicultural.

Afirmó que su aporte a la cultura es incalculable, que junto a su hermana, Delia Zapata Olivella, hizo contribuciones al folclor, se convirtió en investigador y difusor de nuestros ritmos tradicionales, reivindicando en el exterior la identidad de una América mestiza y de una Colombia triétnica e incentivó al pueblo colombiano, a tomar conciencia de su propia identidad y de sus valores. También, se encargó de exaltar el papel de los afrodescendientes como pensadores, constructores de historia, cultura y sociedad.

Tomado de: http://www.unesco.lacult.org/noticias/showitem.php?uid_ext=&getipr=NjYuMjQ5LjcyLjcw&lg=1&id=1256

Aprendiste a:

- Reconocer que en el origen pluricultural de los colombianos está uno de sus más grandes baluartes.
- Entender que Colombia es un país con muchas identidades, lleno de ricas expresiones culturales propias de los pueblos que la conforman y que el diferente es complemento.
- Reconocer que por ser un pueblo diverso, para los colombianos los valores de la tolerancia y el respeto a la diferencia son indispensables para construir comunidad.
- Compartir con los otros aceptando que todos estamos en Colombia, buscando y deseando ser felices.



Este capítulo
fue clave porque



Conectémonos con Ciencias Sociales



“Nadie ama lo que no conoce” y la mayoría de las personas no cuidan lo que no aman.

Por esta razón, las Ciencias Sociales escolares están comprometidas con la formación de ciudadanos conocedores de la riqueza geográfica de Colombia y del legado histórico de sus antepasados, a la vez que vincula a los estudiantes con la construcción del presente deseado.

Los jóvenes aplican los conceptos propios de las Ciencias Sociales para acercarse a su territorio, conocer las características de sus habitantes, la vocación económica de la región y

vincularse con la política, para liderar procesos que den solución a los problemas más urgentes de su comunidad.

También les enseña que como colombianos tienen unos derechos pero también unos deberes en la construcción de una patria próspera y pacífica.

En consecuencia, las Ciencias Sociales y la formación ética, contribuyen a que los estudiantes conozcan la riqueza natural y humana de las regiones donde residen, adquieran sentido de pertenencia hacia ellas y descubran sus posibilidades de desarrollo económico, de manera que quieran quedarse a trabajar por ellos mismos, sus familias, su vereda y municipio.

Repasemos lo visto



En esta unidad nos hemos acercado al reconocimiento de la familia como primera formadora de valores, así como a la influencia que ejerce en la vida de los jóvenes; hemos aprendido también a conocer sus sentimientos, enfrentarlos y controlarlos, respetar y valorar la diferencia, entendiéndola como complemento y no como brecha.

A través de la historia que se narra al comenzar la unidad y de las respuestas dadas a las preguntas, pudimos analizar y aprender del comportamiento de Angie y Carlos.

- ¿Qué cambios experimentó Angie luego de iniciar su relación con Julián?

Observamos que el inicio del noviazgo y la experiencia del amor de pareja, desencadenaron en Angie cambios negativos en su manera de ser y actuar, abandonó a sus amigos de siempre y adoptó una actitud de rebeldía y agresividad. Olvidó sus obligaciones escolares y familiares, y de manera contradictoria ahora parecía menos feliz.

- ¿Qué opinas del comportamiento de Angie en el descanso?

Se pensó que experimentar el amor de pareja, haría de Angie una persona más feliz de lo que ya era, su autoestima se elevaría al sentirse querida y admirada, y su responsabilidad tanto en casa como en el colegio seguirían siendo las mismas o superiores. Es normal que cuando los jóvenes se enamoran sientan inseguridad y temor a perder a la persona con quien inician una relación. La dificultad se origina cuando abandonan la práctica de algunos de los valores que guiaban su comportamiento y pierden por un tiempo su autenticidad, dejando de ser ellos mismos.

Este es el caso de Angie, quien dejó de ser una persona responsable tanto en la casa como en la institución educativa. Abandonó el liderazgo positivo que la caracterizaba y finalmente no logró controlar la rabia, reaccionando de manera precipitada y agresiva.

- ¿Crees que vivir experiencias como la de Angie, contribuye a la educación de nuestros sentimientos y emociones?

Con frecuencia debemos aprender del error. Cuando no hemos experimentado algunos sentimientos como amor de pareja, el odio o el resentimiento, no sabemos cómo vamos a reaccionar. Angie reconoce que se equivocó, se muestra avergonzada con sus amigos y compañeros de colegio y descontenta con ella misma por la manera como reaccionó. Ante una situación similar en el futuro, pensará antes de actuar, controlará sus reacciones y buscará el momento propicio para manifestar su descontento o desacuerdo.

- Teniendo en cuenta la situación de Carlos, ¿crees que no expresarles a los demás lo que sentimos puede afectar nuestras relaciones?

Manifestar lo que pensamos y sentimos en el momento oportuno y de manera adecuada nos permite construir relaciones interpersonales basadas en la verdad. También sabremos qué podemos esperar de los demás. Por otro lado, debemos aprender a leer los sentimientos de las personas hacia nosotros, para actuar en consecuencia. Así, en el caso de percibir el rechazo de los demás porque no comparten nuestra manera de ser o actuar, mantendremos de manera prudente la distancia y evitaremos el conflicto.

Mundo rural

De la ruralidad tradicional a la nueva ruralidad

Tradicionalmente, el campo se ha asociado con la agricultura y la cría de animales, y las ciudades con la industria, el comercio y los servicios. Al campo con una vida tradicional, porque tanto en los ambientes domésticos como en el trabajo, se servían de utensilios y herramientas rudimentarios; a la ciudad con una vida moderna con todo tipo de aparatos y maquinaria sofisticados. Se pensó en el campesino siempre aislado y con escaso contacto con personas distintas a las de su familia, debido a las distancias que lo separan de otras viviendas o de las ciudades, y al ciudadano en contacto permanente con un sinnúmero de personas y realidades de las cuales aprendía diariamente.

En consecuencia, se asociaba la vida rural con atraso cultural y material y ausencia de bienestar, y a las ciudades con espacios en donde era posible llevar una vida confortable, gracias a los adelantos de la modernidad. Esta realidad sumada a factores de pobreza y violencia, motivaron por años el abandono de las áreas rurales y el crecimiento desmedido de las ciudades.

Recientemente en varias regiones de Colombia, la apertura de vías de comunicación, la instalación de redes de energía eléctrica, la llegada de algunos servicios y el aumento del intercambio comercial con las ciudades, provocó de manera gradual grandes transformaciones en la vida rural tradicional, para dar paso a la nueva ruralidad.

Las actividades en las áreas rurales dejaron de estar ligadas solo a la agricultura o a la cría de animales, para dar paso al ecoturismo, la recreación, el ocio, la agroindustria y la industria. Se inició una revalorización de los ambientes rurales, mientras la calidad de vida en las ciudades comenzaba a deteriorarse.

Los habitantes de las ciudades miran ahora hacia las áreas rurales en busca del bienestar perdido. El estrés, la contaminación, la inseguridad y la pobreza, motivan a considerar el campo como una opción de descanso, diversión y de negocios.

Sin embargo, este concepto de nueva ruralidad no es aplicable a varias regiones de Colombia, que aún no logran vincularse a los polos de desarrollo por el aislamiento, la ausencia del Estado y la presencia de actores armados fruto del conflicto interno que sufre el país.



¿Es aplicable a tu región el concepto de nueva ruralidad?

Dato curioso



Hay quienes afirman que **“En el campo se sufre mucho pero se vive mejor.”**

Debido a que la mayoría de las personas en Colombia habitan en las ciudades, aproximadamente 7 de cada diez jóvenes citadinos, se han perdido de la maravilla de crecer en contacto con la naturaleza, de ser mojados por una lluvia de agua limpia y de respirar el aire que transporta el aroma de las plantas.

Por otro lado, algunos de los habitantes del campo colombiano se han perdido del acceso a las tecnologías de la comunicación y a servicios médicos y sanitarios de calidad. Sin embargo, tanto en las áreas rurales como en las urbanas, los jóvenes aprenden a conocer y amar el territorio, afrontando con éxito las dificultades y peligros cotidianos y si por alguna circunstancia deben abandonarlo, lo añoran y desean el retorno.

El siguiente fragmento del libro del escritor colombiano Francisco Leal Quevedo *El mordisco de la media noche*, recrea lo dicho, pues cuenta la historia de Mile, una niña indígena wayuú que vive feliz con su numerosa familia en una ranchería de La Guajira, entre el mar y el desierto. El descubrimiento involuntario de un delito, los obliga a huir como desplazados a la gran ciudad. Allí se apodera de ellos el “mordisco de la media noche”, que no es otra cosa que el hambre y la nostalgia por el hogar perdido.

“...el sol salía despacio en medio de las nubes arreboladas. En el patio los cerdos y las gallinas alborotaban, y en el corral de troncos las cabras empujaban para salir a trepar las colinas de rocas. El gato se desperezaba y el perro daba vueltas en el mismo lugar. Buscaba la mejor posición para continuar sin hacer nada...”

...amanecía en el desierto y poco a poco la ranchería se despertaba. Allí vivía Mile, con 20 personas más, que eran su familia. Ellos eran los Uriana vivían en 4 casas blancas, en medio de un solar. Al frente sobre el portalón en una tabla larga, habían pintado un enorme lagarto verde. Quizás todos se sentían un poco lagartos en aquel desierto seco...

...ahora Mile esperaba el desayuno, sentada en la larga mesa llegaron los huevos revueltos, el chocolate y las arepas tostadas con mantequilla derretida y un poco de sal, se veía delicioso y además habían colocado junto un humeante asado...

...mientras ella saboreaba esos manjares su primo Mayelo salió con las cabras colina arriba. La saludaba desde lejos, él se dedicaba al pastoreo mientras ella iba a la escuela... Cogió su mochila preferida, la de lagartos y pájaros, la primera que había tejido cuando aún estaba aprendiendo. Colocó en ella sus libros y cuadernos, el bañador y una toalla. Tomó su bicicleta morada...” Con el equipaje completo estaba lista para iniciar el largo viaje... comenzó a pedalear con fuerza, camino a la escuela que quedaba allá lejos, en el acantilado, sobre la playa de bahía Honda... Había recorrido en minutos un buen tramo y ahora cruzaba la inmensa llanura desértica. Pasó veloz por el árido paraje. La tierra arcillosa era de ese color amarillo, tan especial, que le había dado al lugar su nombre: el desierto de Ahuyama. Las piedras dispersas parecían semillas. Los verdes trupíos y los cactus mezclados con la tierra seca, le daban a ese sitio el aspecto de una gran calabaza partida y abierta”.

- Expresa a través de un dibujo las características del lugar donde vive Mile.
- ¿Cómo describe el desierto Francisco Leal Quevedo?
- ¿Qué opinas de estudiar en una institución educativa situada a las orillas del mar?
- ¿Qué opinas de tener que hacer largos recorridos en bicicleta en medio del desierto, expuestos a altas temperaturas y a tormentas de arena y polvo para llegar a la institución educativa?
- ¿Se ama de la misma manera el desierto, la selva, las montañas o las sabanas cuando se crece en ellas?
- Construye una descripción del lugar donde has crecido.

¿En qué vamos?



Reflexiono y trabajo con mis compañeros

Realiza las siguientes actividades y compara tus respuestas con las de tus compañeros.

Lee los siguientes enunciados y contesta si son falsos (F) o verdaderos (V). Argumenta tus respuestas en el cuaderno.

1. Los cambios físicos y emocionales que experimentan los adolescentes, hacen que en la mayoría de los casos, estos reaccionen de manera impulsiva e irreflexiva ante situaciones de conflicto. ()
2. A diferencia de las mujeres, los hombres expresan fácilmente sentimientos de frustración y saben ser dulces y amorosos. ()
3. El desarrollo de la inteligencia emocional no impide a las personas experimentar sentimientos de rabia o de odio, sino que les ayuda a controlar sus reacciones, evitando causarse daño o hacérselo a otros. ()
4. Una persona que ha desarrollado su inteligencia emocional no tiene conflictos con nadie. ()
5. En la apariencia física se encuentran las diferencias más importantes entre las personas. ()
6. Las subculturas juveniles en todos los casos son generadoras de intolerancia y violencia. ()
7. El desarrollo científico y técnico ha llegado gradualmente al campo colombiano para transformar la vida cotidiana y las prácticas productivas de los campesinos. ()
8. Antes de la llegada de los blancos españoles y de los negros africanos, Colombia era un país multiétnico y pluricultural. ()

De las situaciones que se mencionan a continuación, cuáles corresponden a un estilo de vida saludable y cuáles no. Justifica tus respuestas.

1. Evitar manifestar lo que se piensa o se siente para no tener conflictos.
2. Desconfiar de todo el mundo para evitar ser engañados.
3. Pensar bien de sí mismo.
4. Respetar los estilos de vida de los demás cuando estos no causan daño a nadie.
5. Comer abundantemente cuando se trabaja mucho.
6. Trasnchar viendo televisión o jugando y levantarse tarde.
7. Dejar de comer para bajar de peso.
8. Culpar a los demás, pues asumir las culpas aumenta el estrés y deteriora la salud.
9. No preocuparse por los demás, pues con los problemas personales es suficiente.
10. Caminar largos trechos aunque llueva o haga un sol resplandeciente, porque en cualquier caso caminar es saludable.

Interpreta el mensaje de los siguientes refranes y expresa tu punto de vista. Investiga cinco refranes que formen parte de las tradiciones de tu región y compártelos en clase.

1. Dime con quién andas y te diré quién eres.
2. En boca cerrada no entran moscas.
3. Más vale prevenir que curar.
4. No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

Le cuento a mi profesor

Con tu profesor, resuelve la siguiente rejilla.

Qué sé hacer	Superior	Alto	Básico	Bajo
Los sentimientos y la vida familiar.	Explica el origen de los sentimientos y reconoce la importancia de conocerlos y controlarlos.	Valora y practica las orientaciones que les brindan la familia y los docentes respecto al manejo de sus sentimientos, pero presenta algunas dificultades a la hora de argumentar a partir de hechos reales.	Escucha las orientaciones que les brindan la familia y los docentes respecto al manejo de sus emociones, pero no siempre las incorpora en su comportamiento para mejorar sus relaciones con los demás.	Presenta relaciones interpersonales de conflicto debido a que no reconoce la importancia de conocer y controlar sus sentimientos y no siempre valora las orientaciones que recibe de sus familiares y docentes.
Pluralidad y diferencia.	Argumenta en torno al origen de los estilos de vida de las personas y reconoce la importancia de generar actitudes de respeto por la diversidad.	Comprende el origen de los diversos estilos de vida de las personas y se relaciona con facilidad con las tales, sin hacer distinción.	Presenta algunas dificultades para comprender el origen de los diferentes estilos de vida de las personas, por lo que no siempre se interesa por tener actitudes de respeto por la diferencia.	Presenta dificultad para comprender el origen de los diferentes estilos de vida de las personas, por lo que no se interesa por demostrar actitudes de respeto por la diversidad.
Colombia, un país multiétnico y pluricultural.	Argumenta en torno al origen de la diversidad étnica y cultural de Colombia y reconoce en los demás interlocutores válidos.	Comprende el origen de la diversidad étnica y cultural de Colombia, y reconoce en los demás interlocutores válidos, pero presenta dificultad para construir argumentos de manera oral o escrita.	Comprende el origen de la diversidad étnica y cultural de Colombia, pero no siempre practica los valores del respeto y la tolerancia.	Se muestra desinteresado por conocer las ventajas y riquezas de una sociedad multicultural, por lo que no siempre practica los valores de la tolerancia y el respeto.

Autoevaluación

Participo y aprendo	Superior	Alto	Básico	Bajo
Me intereso por relacionarme bien con los demás y hacer amigos.				
Contribuyo a que los conflictos familiares y escolares se solucionen de manera pacífica, mediante estrategias basadas en el diálogo y la negociación.				
Valoro y respeto la diferencia.				
He desarrollado habilidades para trabajar en equipo.				
Mis aportes contribuyen al éxito de los proyectos productivos.				

Viviendo y conviviendo

Resolvamos

Piensa y actúa éticamente

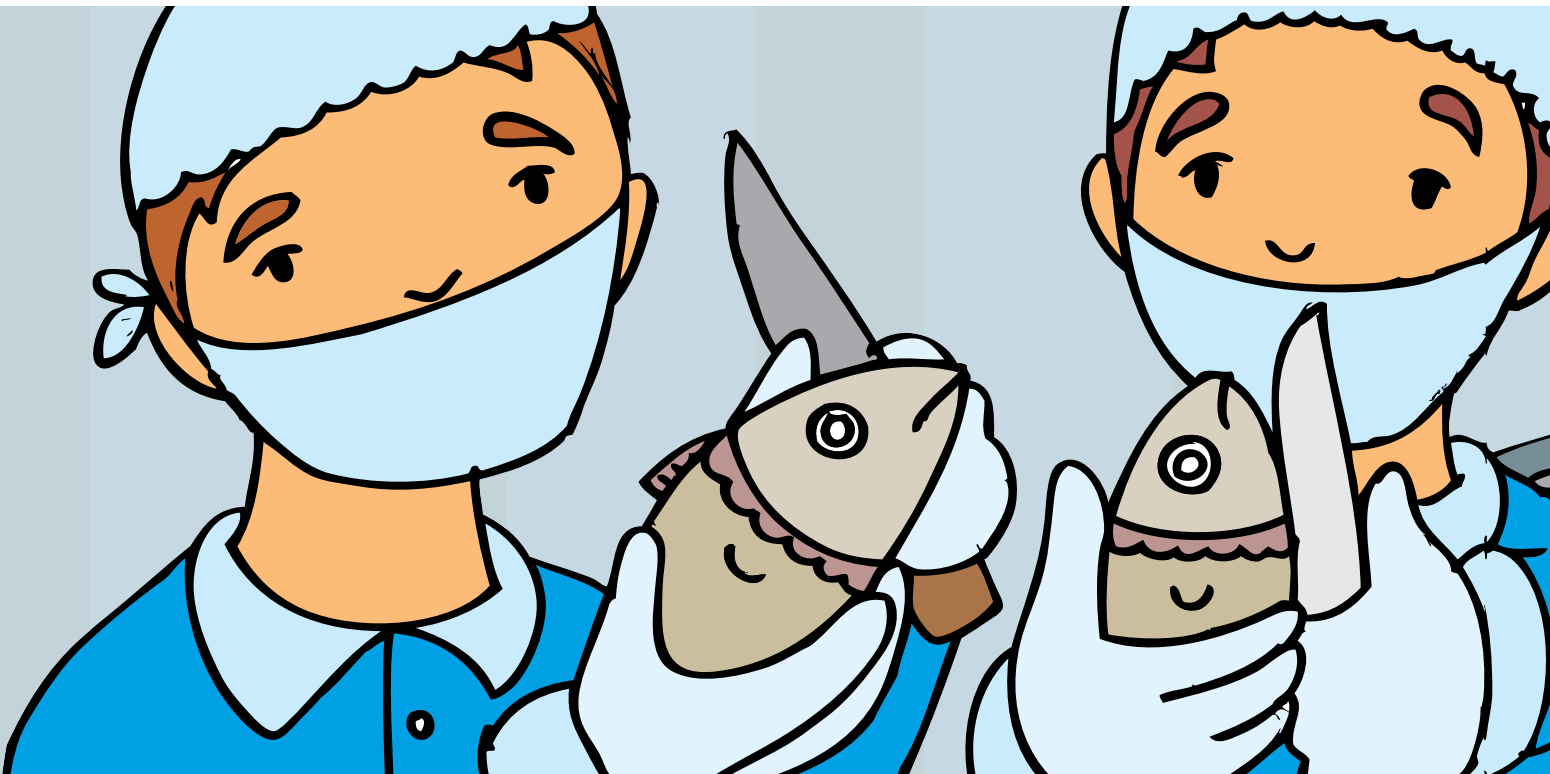
1. Lee la siguiente situación.

Este tipo de casos se pueden presentar a nivel familiar, escolar, laboral, de comunidad, etc.

Tan pronto como constituimos nuestra compañía para la venta de pescado (proyecto piscicultor) en la región, contratamos algunas personas para establecer un departamento de ventas, debido al volumen de pedidos. Algunos de estos empleados eran buenos, mientras a otros no debimos haberlos contratado. Teníamos problemas con David, por ejemplo, por quien yo estaba bastante preocupado. Finalmente, discutí el caso con mis socios.

—¿Qué podemos hacer con David? —pregunté un día.
—Despedirlo —me contestaron los socios.

La idea, la verdad, no me gustó, pues nunca había despedido a nadie, e incluso en ese caso tampoco lo había pensado. Pero para no tener



que tomar la decisión de despedirlo, lo envié a la capital durante un largo período, para que se capacitara y conociera todo lo relacionado con las estrategias de venta de pescado. A su regreso, se comportó magníficamente, impresionando a todos. Se puso a trabajar y continuó complaciéndonos, hasta que un día, sin advertencia alguna, entró en mi oficina y me dijo:

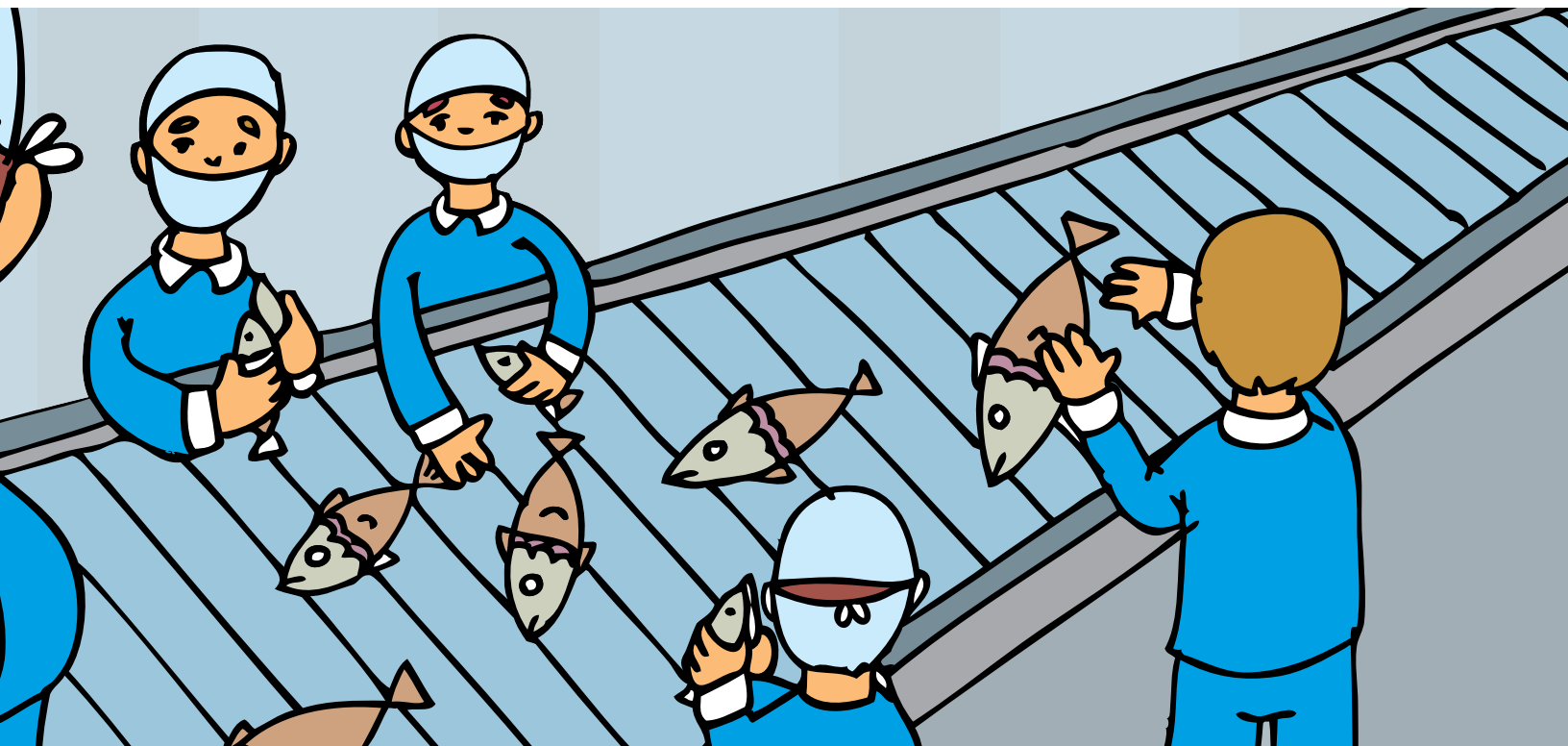
—Señor Díaz, estoy muy agradecido con todo lo que ha hecho la empresa por mí, pero he tomado la decisión de renunciar. Vengo únicamente a informarlo.

No podía creer lo que oía: un competidor de la región le había ofrecido un salario mucho mejor y aceptó trabajar para él. Debo admitir que quedé bastante confundido, sobre todo porque David tenía tanta información de nosotros, que podía usarla en nuestra contra si se marchaba, tal como finalmente lo hizo. Sin embargo, acepté su decisión.

Meses más tarde, durante una exposición de proyectos piscicultores, lo encontré en el puesto de exhibición de la empresa a la que se había vinculado. Pensé que debería evitarlo, pero en cuanto me vio, se apresuró a saludarme y a charlar conmigo, como si no tuviera nada de qué avergonzarse. Me presentó con entusiasmo a sus jefes y colegas y me mostró un nuevo catálogo para la venta de pescado, como si no hubiese habido una violación de la confianza entre nosotros. Parecía que el hecho de que nos hubiera dejado llevándose toda nuestra información sobre estrategias de producción y venta de pescado y los secretos de nuestra empresa, no fuese nada malo.

Poco a poco me di cuenta de que esta clase de comportamientos son habituales. Sin embargo, me prometí que algo semejante no nos volvería a ocurrir, y que en lo sucesivo, tendría más cuidado con el personal que contratara.

HAMBURGUER FERNANDEZ, Álvaro Andrés El desafío de la nueva cultura empresarial Pág. 40-41 (Adaptación)



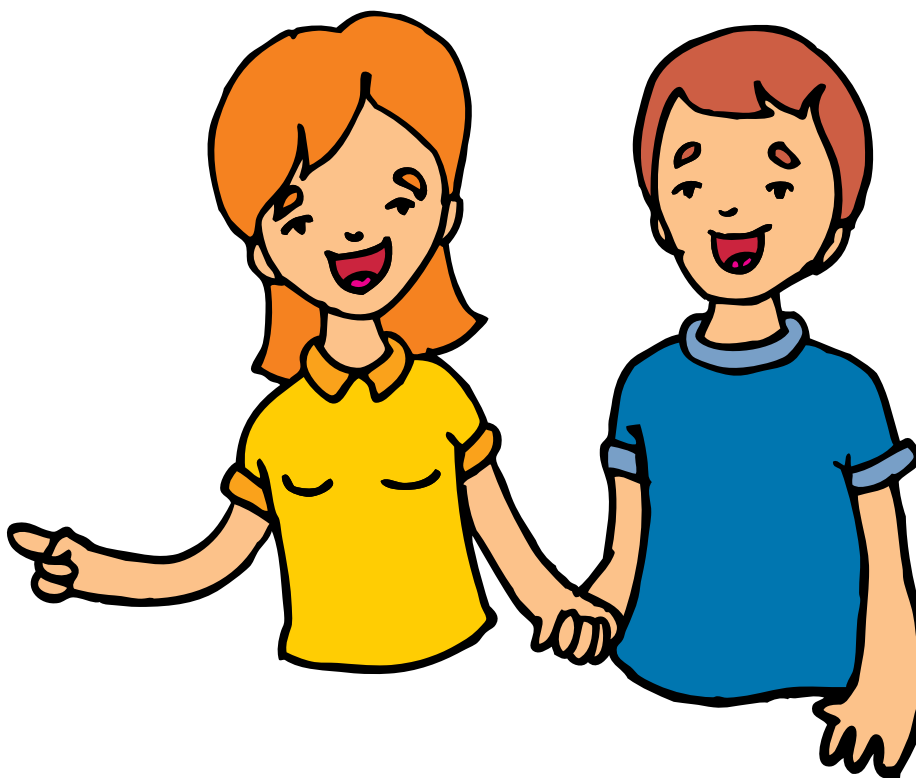
Analiza y explica

- ¿Consideras que fue ética el comportamiento de David? ¿Por qué?
- Si tú fueras David, ¿cómo justificarías el haber actuado de ese modo?
- ¿Cómo se hubiera podido evitar lo sucedido?
- ¿A quién y a qué deben ser leales los empleados de una empresa?
- Si en tus manos hubiera estado el poder de retener a David, ¿qué habrías hecho? ¿Por qué?
- Esa decisión tomada por ti, ¿a quién crees que perjudicaría? ¿A quién beneficiaría?
- ¿Crees que con el transcurrir del tiempo, la decisión que tomaste seguirá siendo tan válida como al comienzo? ¿Por qué?
- ¿Podrías divulgar sin reservas tu decisión ante la empresa y ante la sociedad? ¿Por qué?
- ¿En qué circunstancias hubieras hecho una excepción?
- Haz una descripción del comportamiento de David desde el punto de vista moral.

De ser posible, comparte tus respuestas con un compañero o con varios de ellos. Comenta las razones que sustentan tus puntos de vista, y escucha con respeto las de los otros.



Referentes de calidad	Capítulos
Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o causárselo a otras personas.	1. Pienso antes de actuar.
Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien).	
Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.	2. Ética y política. 3. El pensamiento crítico y la democracia.
Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y cuestiono pacíficamente cuando abusan de su poder o no cumplen sus funciones. Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, me someto a la mayoría.	



Pensar, decidir y actuar

¿Por qué hice esto? ¿Por qué hiciste eso?

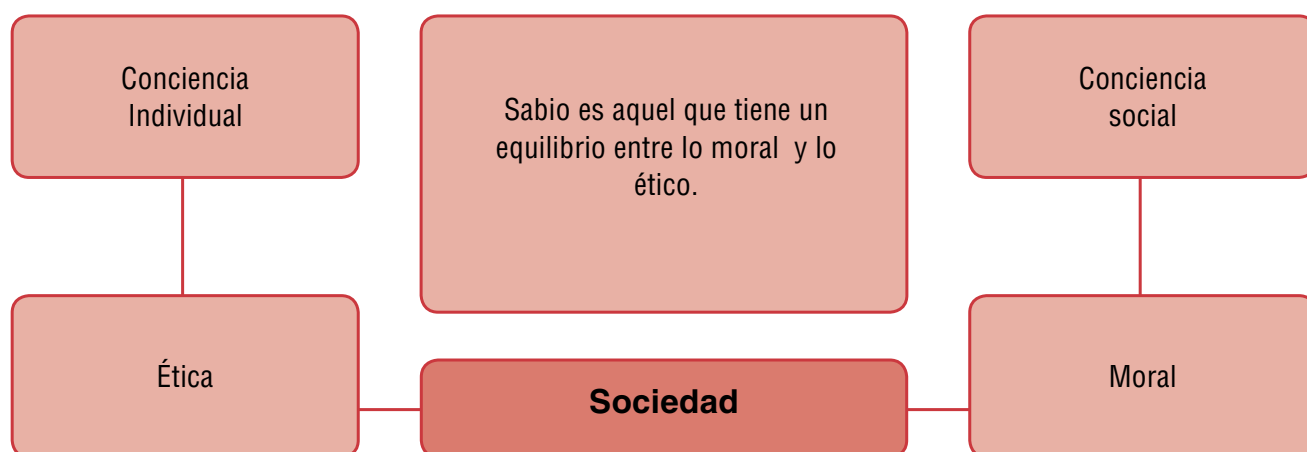
La vida en sociedad exige ser responsables y asumir que las decisiones tomadas por una persona o por un grupo, afectan a los demás de una manera positiva o negativa. Ser responsable es ser capaces de responder por lo que se ha hecho, asumiéndolo como un acto propio, lo mismo que sus consecuencias, cualesquiera que estas sean.

- ¿Por qué le alzaste la voz al docente?... Sí, por qué le alcé la voz, si su clase es mi favorita y él es tan buena persona.
- ¿Por qué pateaste la puerta?... No sé, solo lo hice y ya.
- ¿Por qué le diste un beso a Juanita sin su permiso?... Ah, fue un impulso que no pude controlar. Si lo hubiera pensado no me habría atrevido a hacerlo.
- ¿Por qué te peleaste con Rubén?... Me descontrolé y ahora sí creo que me metí en un verdadero lío.

- ¿Por qué comes tanto y a deshoras?... La ansiedad no me deja pensar, como desesperadamente y tengo un sobrepeso que me está afectando la salud.
- ¿Por qué no cumples con tus obligaciones escolares si sabes que vas muy mal en tu desempeño académico?... Es por pereza, pero ahora sí me voy a recuperar.

Estas y otras preguntas más, se formulan diariamente algunos estudiantes. Pero, afortunadamente, en la mayoría de los casos las situaciones son como se describen a continuación.

- ¿Por qué terminaste tu relación con Laura?... “Porque si continuamos juntos, vamos a hacernos daño; ya lo dialogamos y hemos llegado a la conclusión de que somos muy diferentes, que aunque nos gustamos, nuestra manera de ver la vida no es la misma, de modo que lo mejor es seguir siendo solo amigos”.





Indagación

Nuestra responsabilidad como habitantes del planeta es hacer el bien, tomar decisiones que posibiliten la sana convivencia y la supervivencia, dando lo mejor de nosotros mismos, poniendo al servicio de la sociedad la riqueza de nuestros valores, la potencialidad de nuestros talentos, el acierto de nuestras decisiones, para darle sentido a cualquier acción que emprendamos en procura del bien común.

Y tú, ¿qué harías?

Observa y lee la siguiente caricatura.



Después de leer la caricatura, contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Qué le pregunta Miguelito a su amigo?
- ¿Por qué crees que Miguelito hace esa pregunta?
- Según tu concepto, ¿crees que la actitud del amigo de Miguelito es buena o mala? ¿Por qué?
- ¿Qué valores reflejan la situación que se presenta en la caricatura?
- Si fueras el amigo de Miguelito, ¿cómo responderías su pregunta?



Conceptualización

Pensar es una actividad humana que se realiza de manera natural y espontánea, cada instante, cada día a lo largo de la existencia. Pensar les permite a las personas anticipar o prever las consecuencias de sus acciones antes de realizarlas, descubrir problemas, darles solución y razonar.

De manera que todos pueden calcular el efecto que sus acciones van a tener sobre los demás y sobre la naturaleza; en esa medida, pueden evaluar

si serán buenos o malos y elegir su conducta, o la manera como van a proceder. Aquí entran en juego los valores humanos, pues se espera que todos quieran hacer siempre el bien, nunca causar daño.

Hay quienes manifiestan no tener la culpa de una acción indebida, porque no se dieron cuenta; así que, en el conjunto de los comportamientos humanos, existen acciones que se hacen de manera intencional o voluntaria, y otras, sin querer, que son denominadas involuntarias, como ocurre con los actos reflejos. Pero todas tienen unas consecuencias que deben ser asumidas por quien las realiza, sin importar si pensó o no antes de llevarlas a cabo.

Cuando un conductor atropella a un peatón argumentando que no lo vio, es posible concluir que las circunstancias no le permitieron prevenir el accidente. En este caso, aunque la acción es involuntaria, alguien resultó afectado. También se pueden presentar situaciones forzosas en las que no se piensa antes de actuar, sino que se razona en el momento en que sucede el hecho o después; como cuando las personas son arrastradas por un viento muy fuerte, o se enfrentan a un accidente o una catástrofe natural.

Por eso, para prevenir situaciones de riesgo es necesario estar muy atento y con los sentidos bien puestos en todo lo que se hace. Los casos anteriores son excepcionales, pues la mayoría de los actos humanos son conscientes y voluntarios, tienen unas consecuencias y un sentido, es decir, puede comprenderse por qué ocurrió o por qué se desarrolló de un modo y no de otro.

La ética y la moral del comportamiento

Mientras la moral hace referencia al conjunto de normas y comportamientos que se aceptan como válidos o correctos, la ética parte de la reflexión de por qué son considerados válidos. La ética y la moral definen y orientan las maneras de actuar de las personas, que gozan de la libertad para decidir hacer algo o abstenerse.

Se dice que un acto humano encierra un valor moral, porque puede tener efectos positivos o negativos. Trabajar, por ejemplo, es positivo, pero maltratar a alguien física y psicológicamente, tiene un valor moral negativo.

Pero actuar bien no es solo cuestión de inteligencia y de voluntad, también lo es de sensibilidad social, respeto, valoración del otro y de sí mismo, en síntesis, de amor. Hablar del amor puede resultar cursi en la mentalidad juvenil, pero las razones para actuar bien se resumen en expresiones como: “ama a los demás como a ti mismo”, “no hagas a los demás lo que no quieres para ti” y “trata a los demás como te gustaría ser tratado”.

En medio de las cosas que hacen las personas, el fin que orienta casi todas acciones es la búsqueda del bienestar y de la felicidad. Por ello, es indispensable que todos dirijan sus pensamientos y sus acciones para conseguirlo.

Ser buenos estudiantes y en consecuencia no tener que repetir un año escolar, tener los mejores amigos, gozar de salud, sentir el amor de los padres y contar siempre con su ayuda; ganarse el respeto y



el aprecio de los docentes y de los miembros de la comunidad, son todas acciones que proporcionan bienestar personal, felicidad y armonía interior.

Las personas temen a lo que sea contrario a la felicidad. Todos sueñan con una vida tranquila y placentera, rodeada de bienes materiales, familiares y amigos. Sin embargo, nada de esto es gratuito, sino producto de la suma de comportamientos, acciones, proyectos, trabajo incansable y honesto, pero principalmente, todo esto nace del encuentro con los demás. Solos no es posible hacer realidad los sueños y estos adquieren sentido en la medida en que son compartidos con quienes nos rodean.

De modo que pensar antes de actuar posibilita la protección de la vida propia, la de los demás, la preservación de la salud y la construcción de relaciones interpersonales sanas. También la construcción de un entorno social en donde reine la paz, la justicia y la armonía, y en donde el conflicto se resuelva siempre a través del diálogo y la negociación. En estas condiciones, será posible superar cualquier dificultad.

Qué piensas de...

¿Qué opinas de los estudiantes que hacen copia en las evaluaciones?

Lee la siguiente situación:

En el manual de convivencia de tu institución educativa, una de las normas estipuladas sobre los deberes de los estudiantes dice: "El alumno que sea sorprendido copiando durante una evaluación o examen, será expulsado de la institución educativa". Pensando que esta norma era demasiado estricta, el comité de convivencia quiso disminuir sus efectos, para lo cual decidió hacer una encuesta entre los estudiantes para conocer su opinión sobre el tema. Sin embargo, la mayoría de ellos se negó a cambiarla: decían que copiar era una traición consigo mismo y un engaño a los compañeros y compañeras que habían estudiado. Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- ¿Es correcta la decisión que tomó la mayoría de los estudiantes? Justifica tu respuesta.
- ¿Qué crees que tuvieron en cuenta los estudiantes para no cambiar la norma?
- ¿Cuál hubiera sido tu decisión?
- ¿Qué valores se evidencian en la situación?
- En un cuadro como el siguiente, haz una lista de los aspectos morales y éticos que pudieron haber tenido en cuenta los estudiantes antes de tomar la decisión de no cambiar la norma.

Aspectos éticos	Aspectos morales

Piensa éticamente

La juventud, específicamente, los adolescentes, esperanza del presente y del futuro, tienen mucho que aportar a la construcción de un mundo nuevo. Su sensibilidad social, su deseo de que se viva auténticamente la fraternidad, debe impulsarlos a ser artífices de una sociedad mejor, buscando el perfeccionamiento personal, que los lleve a hacer de Colombia una patria más justa.

Tanto los comportamientos individuales como los sociales cambian según la época y el momento en que se vive. Por ejemplo, hasta hace relativamente poco tiempo, no había nada de malo en que una persona fumara cigarrillo en recintos cerrados.



Analiza y compara

- ¿Qué pasa en el presente ante la misma situación?
- Menciona otras prohibiciones y analiza de qué manera favorecen la vida en sociedad.

Analiza y explica

Consulta el concepto de moral y realiza la siguiente actividad.

Identifica en las situaciones siguientes, cuáles de ellas pueden ser consideradas morales y cuáles no. Justifica tus respuestas.

- Cumplir con los horarios establecidos en la institución educativa.
- Rechazar las reglas de un juego.
- Hablar cuando se iza la bandera.

- Respetar las ideas y opiniones de los demás.
- Hacer uso de las cosas ajenas sin pedir permiso.
- Pedir a la novia de un amigo que sea tu novia.
- Cruzar la calle con el semáforo en verde.

Piensa éticamente

1. La moral es el conjunto de normas, principios, costumbres y valores adquiridos y asimilados del contexto en que nos encontramos, como la familia, la institución educativa y la comunidad. La asimilación y práctica de la moral están basadas en un sentimiento de respeto a la autoridad moral de la que provienen, es decir, no depende de una actitud plenamente consciente o racional.

Contesta las preguntas en tu cuaderno.

- ¿Qué tradiciones hay en tu familia ?
- Identifica y menciona algunas costumbres practicadas en las familias de tus amigos y conocidos.
- ¿Cómo influyen las costumbres o tradiciones en un joven como tú?
- Analiza los aspectos positivos y negativos de las tradiciones mencionadas.
- ¿Cuáles de esas tradiciones estás dispuesto a conservar y por qué?
- Con tu grupo de trabajo, discute acerca la relación que existe entre lo individual y lo colectivo.

2. La ética es aprender a vivir bien, es saber vivir. Es saber tomar decisiones prudentes. La persona que sabe tomar decisiones prudentes es sabia, porque sabio no es quien acumula muchos conocimientos. Sabio es quien actúa con prudencia, porque ha hecho buenas elecciones, ha sabido utilizar su libertad. Sabio es quien sabe vivir bien.

- ¿Qué se quiere decir cuando se afirma que el conocimiento ayuda a las personas a cometer menos errores involuntarios?
- ¿Crees que las personas que se han educado tienden a comportarse mejor en sociedad que las que no han tenido la misma oportunidad? Argumenta tu respuesta.

3. Consulta el conceptos de ética y realiza la siguiente actividad. Identifica cuáles de las siguientes situaciones pueden ser consideradas éticas o no éticas y justifica tu respuesta en cada caso.

- Contar un secreto que se nos ha confiado.
- Incumplir las normas del manual de convivencia escolar.
- Tomar una decisión para nuestro bienestar sin lastimar a los demás.
- Avisar con antelación si nos vamos a retirar de un sitio de trabajo.
- Chantajear a alguien para que no denuncie nuestras faltas.
- Humillar a un compañero o compañera de clase

Entendemos por...

prudencia, la moderación y cautela que tienen las personas en la manera de ser o de actuar. Sensatez, buen juicio.



Aplicación

Algunas personas tienden a afirmar que hacen las cosas porque obedecen la orden de un padre o un superior. También porque se acostumbraron a hacerlas de esa manera, o por temor al ridículo, la censura o el chismorreó; y cuando actúan de manera irreflexiva e impulsiva, es decir, sin pensar, dicen que se dejaron llevar por la situación.

Frente a las situaciones anteriores, puede afirmarse que los seres humanos gozan de libre albedrío, pero esa facultad debe estar mediada por la razón y el propósito de no hacer daño a nadie. Siempre pensando en el bienestar propio y el de los demás.

Por este motivo, la tradición, las órdenes o la irreflexión, la presión del grupo y mucho menos el capricho, se pueden invocar como razones para realizar acciones que atenten contra los demás. Es necesario pensar si lo que se va a hacer es conveniente o no, y medir las consecuencias que tendrá sobre el entorno social y natural.

Piensa y actúa éticamente.

Ten en cuenta los conceptos de ética y moral desarrollados en la conceptualización.

1. Dialoga y escribe en tu cuaderno un listado de las actitudes éticas que todos deben respetar, dentro y fuera de la institución educativa.
2. Escribe tres acciones que indiquen moralidad en tu contexto escolar.

Piensa y analiza

Lee el siguiente texto

Varios jóvenes jugaban cerca de un estanque, cuando de pronto vieron un grupo de ranas en el agua y comenzaron a apedrearlas. Ya habían matado a varias, cuando una de ellas, sacando la cabeza,

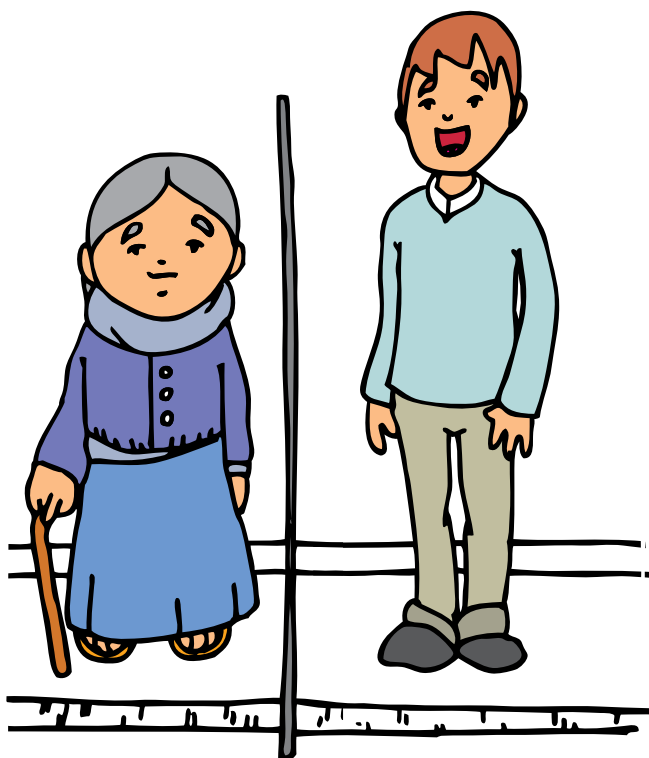
gritó desesperada: “Por favor, deténganse, muchachos, pues lo que es diversión para ustedes, para nosotras es muerte y desolación”.

Esopo

1. ¿Qué comportamiento moral y qué razones éticas se pueden plantear a partir de la situación anterior? ¿Qué valores aplicarías a este caso?
2. Analiza la siguiente frase desde el punto de vista ético y moral:

Antes de realizar una acción que creas que te beneficia, analiza primero que no perjudique a los demás.

3. Socializa y discute tus conclusiones con tus compañeros de curso.
Observa la siguiente situación.



¿Qué harías moralmente en una situación como la anterior y cuál sería la justificación ética de esa acción?

Escribe tus respuestas en un cuadro como el siguiente.

Moralmente	Éticamente

Historias para aprender

Lee el siguiente texto y haz una reflexión.
¿Cómo lo aplicarías en tu vida?

El éxito comienza con tu voluntad

*Si piensas que estás vencido, lo estarás.
Si piensas que no te atreves, no lo harás.
Si piensas que te gustaría ganar pero no puedes, no lo lograrás.
Si piensas que perderás ya has perdido.
Porque en el mundo encontrarás que el éxito comienza con la voluntad del hombre.
Todo está en el estado mental.
Porque muchas carreras se han perdido antes de haberse corrido y muchos cobardes han fracasado antes de haber su trabajo empezado.
Piensa en grande y tus hechos crecerán.
Piensa en pequeño y quedarás atrás.
Piensa que puedes y podrás.
Todo está en el estado mental.
Si piensas que estás aventajado, lo estás.
Tienes que estar seguro de ti mismo antes de intentar ganar un premio.*

La batalla de la vida no siempre la gana el hombre más fuerte, o el más ligero, porque tarde o temprano, el hombre que gana es aquel que CREE que puede hacerlo.

Napoleón Hill

- Fomentó en los jóvenes los valores de la responsabilidad y el respeto a la vida propia y la de los demás, pues les recordó que todo lo que hacen o dicen afecta a las personas con quienes comparten la existencia. Que sus pensamientos y acciones encierran un valor moral positivo o negativo, es decir, bueno o malo.
- Ayudó a los estudiantes a reconocer que para ser personas bienintencionadas, no solo se necesita ser inteligentes o poseer muchos conocimientos, se requiere tener sensibilidad social, respeto y valoración por el otro y por el entorno, es decir, se requiere de amor.
- Contribuyó a que los estudiantes comprendieran que son responsables de cada uno de sus actos y de sus consecuencias. Así, expresiones como: “Él me dijo que lo hiciéramos”, “Yo no tuve la culpa porque no sabía”, “Lo siento, no me di cuenta”, “Perdóname, me dormí mientras conducía”, no exoneran a nadie de la culpa por



Este capítulo fue clave porque

las acciones cometidas, pero sobre todo, no reparan el daño causado.

- Ayudó a nuestros jóvenes a comprender el valor que tiene el conocimiento en sus vidas, pues es frecuente que cometan errores o faltas involuntarias por desconocimiento. Por ejemplo, no saber que ciertas drogas causan adicción y daño físico irreversible, o que la hipoglicemia, que consiste en una baja de azúcar en la sangre, no se trata consumiendo alimentos dulces, que utilizar abonos químicos en vez de orgánicos en huertas y cultivos es menos saludable. Que fumar manualmente y sin protección puede ocasionar intoxicación e incluso la muerte, o que exponerse por largos periodos al sol o a la lluvia sin protección, afecta de manera negativa la salud, etc.

Conectémonos con Filosofía



La filosofía es la reflexión que tiene como tarea principal enseñar a las personas a pensar, a preguntarse por las causas primeras del mundo y del hombre, a analizar la manera como los seres humanos hacen uso de la libertad y a encontrar un sentido a sus acciones...

Sócrates, uno de los filósofos de la Antigüedad, pensaba que a través del pensamiento y de la razón se llega al amor y a la compasión. Estos valores debían practicarse en la relación con los demás. Para él, la moral era un tema fundamental. Por eso afirmaba que las acciones malas tenían origen en la ignorancia de las personas, por lo que el conocimiento debía hacerlas sabias. Solo el que se conocía a sí mismo y sabía controlarse, llegaba a ser sabio y estaría capacitado para hacer el bien.



Ética y política

La ética y la política se refieren a las acciones humanas y a la orientación que las personas dan a la voluntad y a la libertad.

La diferencia entre las dos consiste en que la ética es una práctica individual y personal; mientras en la ética lo importante es estar de acuerdo con uno mismo, la política supone la coordinación de muchas acciones en beneficio de un grupo de personas. Lo que significa que en la política se precisa tener en cuenta la voluntad de los otros. Sin embargo, aunque la ética es personal, también tiene que ver con los demás, en la medida en que determina sus buenas o malas acciones.



La ética y la política no son conceptos abstractos ni separados, están presentes todos los días cuando se toman decisiones, cuando se entablan relaciones con los demás y cuando se tiene contacto con la naturaleza. Los individuos son seres políticos, quienes desde su infancia no pueden bastarse a sí mismos,

dependen de la familia, los amigos, los vecinos, los miembros de la comunidades educativas y empresariales y la sociedad en general; y son seres éticos, porque sus acciones y sus palabras pueden ser consideradas como buenas o malas, dependiendo cómo afecten a los miembros de la comunidad.

Ética

El centro de interés de la ética es el INDIVIDUO, la PERSONA.

Las sociedades y las personas más perfectas son las que alcanzan el mayor equilibrio entre lo ético (el desarrollo personal) y lo político (el desarrollo social)

Política

El centro de interés de la política es el COLECTIVO, el GRUPO.

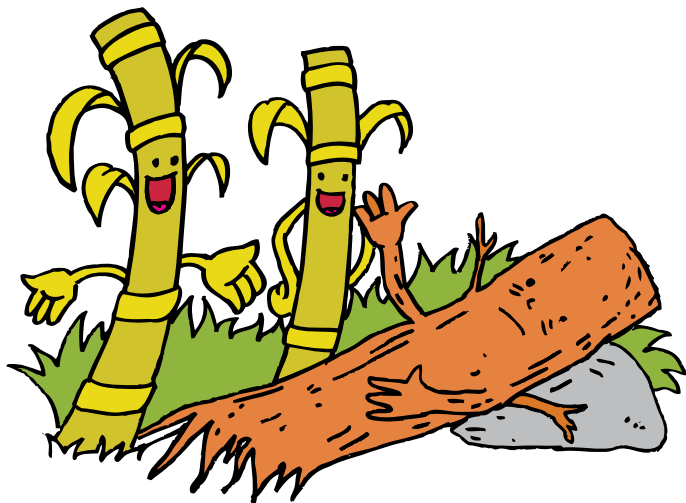


Indagación Historias para aprender

Lee las siguientes fábulas de Esopo

El roble y las cañas

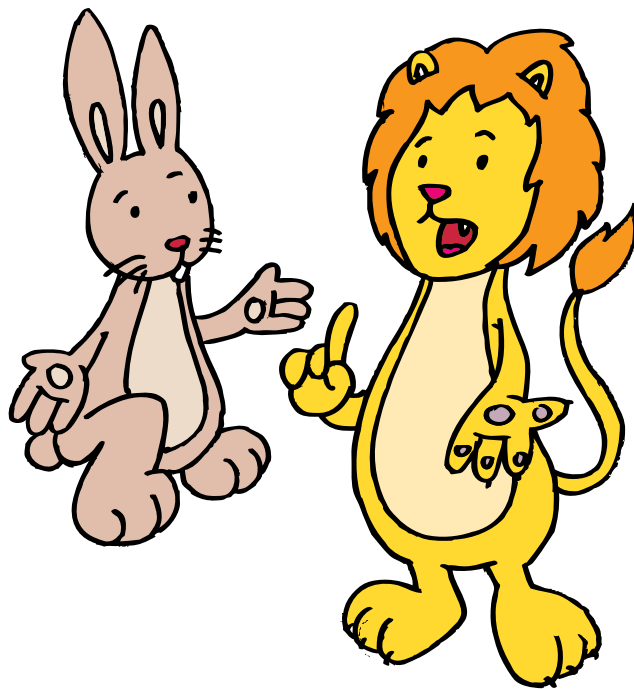
Un roble muy grande, pero con raíces muy pobres, fue desarraigado por el viento y lanzado a través de una corriente. El árbol cayó entre algunas cañas, a las cuales así se dirigió: -Me pregunto cómo ustedes, que son tan ligeras y débiles, no han sido completamente aplastadas por estos fuertes vientos. Ellas contestaron: -Sin tener buenas raíces, usted lucha y compite contra el viento, y por consiguiente, es derribado; mientras que, por el contrario, nosotras nos doblegamos ante el menor soplo de aire, y por lo tanto, permanecemos intactas y nos salvamos.



La liebre y los leones

Las liebres arengaban en la asamblea y argumentaban que todos deberían ser iguales. Los leones entonces replicaron:

-Sus palabras, señoras liebres, son buenas, pero carecen de garras y colmillos como los que tenemos nosotros.



Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno
Relaciona

1. ¿Qué fábula te gustó más? ¿Por qué?
2. Escribe el título de la fábula de acuerdo con la moraleja.

Moraleja	Fábula
Nunca te aproveches de la angustia del vecino por pensar que eres superior.	
Acepta que todos tenemos cualidades distintas para circunstancias diferentes.	

3. Escoge la moraleja que más te haya llamado la atención. Luego, elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente y escribe una situación de tu comunidad, región o país de la cual se pueda extraer una moraleja.

Situación	Moraleja

4. ¿Qué significado tienen la ética y la política?



Conceptualización

La política y el bien común

La política es el conjunto de actividades humanas que se orientan a la organización y el funcionamiento armonioso de toda la sociedad. Por ello, guarda relación con el ejercicio del poder y la búsqueda del bien común.

La política ha implicado el surgimiento de líderes, quienes voluntariamente se comprometen a organizar la sociedad, de tal manera que todos puedan convivir, trabajar y producir, alcanzar la prosperidad económica y gozar de una vida digna. Ahora bien, estos logros solo son posibles si se construye una sociedad pacífica, en la que haya respeto por la vida y los bienes de los otros, y la comunidad se organice para adelantar obras públicas y de beneficio común.

El filósofo y político francés Juan Jacobo Rousseau, escribió en su obra El contrato social, que los pueblos debían encontrar una forma de asociación que protegiera a las personas y a sus bienes; de lo contrario, el género humano pere-

cería. Para ello, las personas debían asociarse voluntariamente, llegar acuerdos en los que primara la voluntad general y no los intereses particulares, precisar convenciones y leyes que unieran los derechos y los deberes, para hacer posible la justicia y garantizar la paz entre los diferentes miembros de la sociedad.

Tanto en la época de Rousseau (S. XVIII) como en la actualidad, la existencia de leyes no basta para que las sociedades sean pacíficas y prósperas; es necesario que sus miembros las conozcan, reconozcan su importancia y las practiquen. En el caso de aquellos que infrinjan la ley, la sociedad misma señalará las sanciones que se les debe imponer de acuerdo con la gravedad de su falta.

Vivir en sociedad implica someterse a un ordenamiento en el que así como se tienen derechos también se tienen deberes. Por lo tanto, la sociedad les sirve a las personas, pero ellas también deben servir a la sociedad en una alianza de beneficio mutuo.

En este escenario se erige el Estado y sus representantes legítimos, elegidos como fruto del consenso social. Esa elección les confiere el poder soberano de dirigir, organizar, emitir leyes, imponer tributos, planear y ejecutar obras, así como los demás deberes orientados a darle un rumbo de progreso a ese pueblo que les confió su voluntad. Las personas encargadas de dirigir el Estado reciben el nombre de gobernantes, y su función más importante es la política, que como se ha dicho, consiste en gestionar proyectos y resolver conflictos colectivos, de acuerdo con lo que sea justo y bueno para los gobernados.

El Estado y el gobierno

El Estado está constituido por tres elementos fundamentales: el pueblo, el territorio y un poder, representado en un conjunto de instituciones encargadas de dirigir los destinos de ese pueblo. Estas instituciones tienen la facultad de imponer un ordenamiento político, económico, social y jurídico a nivel interno, así como ejercer soberanía externa. También se encargan de garantizarles a sus ciudadanos la seguridad y la justicia, para lo cual se valen de organismos como las fuerza armadas, la policía, la administración pública y los tribunales.

El gobierno es la forma de organización del Estado y depende de factores como:

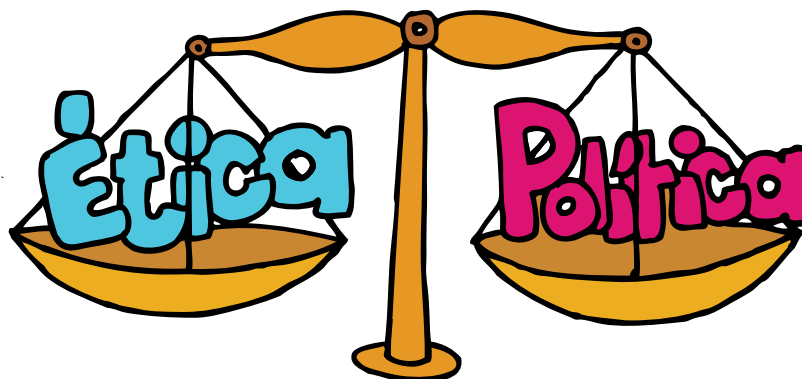
- El número de personas que gobiernan.
- Los fines con los que se ejerce el poder.
- Los mecanismos que se utilizan para que las personas accedan al poder del Estado.
- El tiempo de permanencia de los gobernantes.
- El tipo de relación que se establece con los gobernados.

De acuerdo con lo anterior, se puede hablar de los gobiernos autoritarios, como es el caso de las monarquías tradicionales, de corte vitalicio y hereditario; las dictaduras y los gobiernos constitucionales liberales, dentro de los que se destacan las monarquías constitucionales o parlamentarias, y los regímenes presidenciales y parlamentarios.

Ten en cuenta los conceptos anteriores para responder las preguntas en tu cuaderno.

Piensa éticamente

1. Define los conceptos de ética y política. Luego, realiza la siguiente actividad.
Según la ilustración, ¿qué relación existe entre ética y política?



Las sociedades y las personas más perfectas son las que alcanzan el mayor equilibrio entre lo ético (el desarrollo personal) y lo político (el desarrollo social).

2. Consulta los conceptos de Estado y gobierno y contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.
 - ¿Qué importancia tienen las leyes y las normas para una sociedad?
 - ¿Qué es una Constitución Política y en qué radica su importancia?
 - ¿Qué diferencia existe entre un gobierno republicano y un gobierno monárquico?
 - ¿Qué clase de gobierno tiene Colombia? ¿Por qué?

La democracia

Al iniciarse el siglo XXI, la democracia liberal es el sistema de gobierno más extendido en el planeta y estas son algunas de sus características:

- El poder es ejercido por varias personas, la mayoría de ellas elegidas por voto popular universal.
- Hay separación entre los poderes principales, a saber: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.
- Recientemente se han instaurado organismos de control y vigilancia, que están dotados de autonomía, para poder supervisar la labor de cualquier funcionario del Estado y evitar la corrupción. En Colombia recibe el nombre de Ministerio Público y están constituidos por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.
- La finalidad máxima de los gobernantes es la búsqueda del bienestar general y la garantía de los derechos fundamentales para todos los habitantes, entre ellos, los que promulgan la igualdad, la libertad y la dignidad humana.

- Los ciudadanos organizados en partidos políticos, compiten entre sí para obtener los cargos del gobierno.
- Los ciudadanos son elegidos para ocupar los órganos del gobierno, por periodos de tiempo generalmente no mayores a cuatro años. En algunos países es posible la reelección inmediata; en otros, para poder aspirar al mismo cargo, deben esperar al menos un periodo.
- El gobierno está obligado a rendir cuentas de manera directa o indirecta a los ciudadanos.
- Al igual que todos los ciudadanos, los gobernantes están sometidos a la ley.
- El poder de los gobernantes no es ilimitado, pues existe una normativa que impone controles a su ejercicio. En ese sentido, solo les es permitido hacer lo que estrictamente les señala la ley.

Investiga para ampliar tus conocimientos

1. Analiza la estructura del Estado colombiano. Luego, responde en tu cuaderno.
 - ¿Cuáles son las ramas del poder público?
 - ¿Cuáles son las funciones principales de cada una de las ramas del poder público?
 - ¿Qué organismos están vinculados a la rama ejecutiva?
 - ¿Qué organismos se vinculan a la rama judicial?
2. Realiza un cuadro comparativo entre la democracia parlamentaria y la democracia presidencial.
3. Encuentra en la siguiente sopa de letras los organismos de la rama legislativa.

M	U	N	I	C	I	P	A	L	E	S	P	A	S
S	P	R	E	C	I	C	O	N	T	R	O	L	E
A	R	O	S	A	S	O	C	I	A	A	A	A	T
T	E	A	N	A	L	A	D	E	T	T	L	M	N
N	S	U	P	T	B	R	E	Z	N	T	A	B	A
U	I	I	C	I	R	N	T	E	L	E	C	L	T
J	D	L	E	V	A	A	M	A	I	V	I	E	N
I	E	M	I	D	A	A	L	N	D	A	O	A	E
S	N	N	A	D	T	A	F	O	A	Y	N	S	S
A	C	A	R	R	S	A	L	U	R	N	T	G	E
D	I	N	A	I	D	A	D	I	Z	I	T	H	R
U	A	P	L	T	C	D	E	U	I	P	A	J	P
G	E	A	L	C	A	L	D	E	Y	J	O	R	E
D	J	J	G	R	C	A	M	A	R	A	D	E	R



Aplicación La ética del ciudadano

En un Estado democrático, los ciudadanos están llamados a exigir a sus representantes el cumplimiento de sus funciones y la observancia de una recta conducta; en esa misma medida, el Estado espera civismo y responsabilidad por parte de los ciudadanos.

El civismo se deriva del respeto por las instituciones y los intereses de la patria y está dirigido a conocer, mejorar y de ser necesario, defender los baluartes de la patria, como son la familia, la escuela, la ciudad, el Estado legítimamente constituido y sus compatriotas.

Una persona cívica se preocupa por valorar y cuidar los bienes públicos y el entorno natural, esos que se encuentran desde que se sale del hogar y que sirven a todos: los estudiantes en sus instituciones educativas, los trabajadores públicos en sus oficinas y sitios de trabajo, y las personas que solicitan un servicio en cualquiera de las instituciones públicas que visitan.

Un trabajo bien hecho y oportuno, también hace cívicos a los individuos. Los estudiantes deben dar lo mejor de sí para formarse intelectualmente, desarrollar sus habilidades para saber y hacer, pero principalmente para ser personas de bien, preparadas para servir a su país y a sus semejantes, desde cualquier oficio o profesión.

El agricultor, el ganadero, el minero, el industrial, el comerciante, el banquero, el maestro, el ingeniero, el médico, el mecánico; el padre, la madre, el hijo el hermano, etc., todos cumplen un papel en la sociedad y deben desempeñarlo con ética e idoneidad.

La ética del gobierno

Teniendo en cuenta que los gobernantes son líderes visibles de las comunidades, deben ser modelos de comportamiento y civismo para sus gobernados. Además, deben orientar su trabajo cotidiano hacia la consecución del bien común, alejándose del clientelismo y la corrupción, administrando los intereses y los bienes materiales de la nación con transparencia y rigurosidad.

La ética en política les exige a los gobernantes trabajar con equidad y justicia social, de manera que sus planes de desarrollo no beneficien a unos pocos, sino a todos y cada uno de los ciudadanos, dando prioridad a los problemas más sentidos de la sociedad; no dejarse tentar por el poder, que propicia el olvido de la misión esencial de la política: “la construcción de una sociedad justa, ordenada y próspera, con bienestar para todos”.

Entendemos por...

Idoneidad, el nivel de preparación con el que cuenta una persona para desempeñar un trabajo con eficiencia.

Investiga

1. ¿Cuáles ministerios hay en Colombia? Menciona algunos de sus ministros.
2. Simular en el curso la organización del Gobierno Nacional. Para ello, escogerán un estudiante que haga las veces de Presidente, y este pasará a elegir dentro de sus compañeros, su gabinete de ministros. Finalmente, cada miembro del gobierno dirá oralmente las funciones que le corresponden.

Expresa tu opinión acerca de las siguientes frases:

- El político debe tener amor apasionado por su causa, ética de su responsabilidad y medida en sus actuaciones. Max Weber
- El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana; el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué fue que no ocurrió lo que el predijo. Winston Churchill.
- Del mismo modo que no sería un esclavo, tampoco sería un amo. Esto expresa mi idea de la democracia. Abraham Lincoln

Piensa éticamente

En tu institución educativa, la política está representada en un organismo que pone en práctica la democracia escolar. En él están representados y participan todos los integrantes de la comunidad educativa. Los miembros de este organismo se encargan de la formulación de políticas y demás funciones orientadas al beneficio de todos.

Analiza y explica

- ¿Qué es el gobierno escolar?
- Menciona los organismos que conforman el gobierno escolar y analiza sus funciones.
- ¿Cómo se puede formar parte de cada uno de los organismos del gobierno escolar?
- Explica cómo se elige en tu institución educativa a los miembros del consejo estudiantil y el personero de los estudiantes.
- Menciona tres aspectos éticos y tres aspectos políticos relacionados con las funciones del consejo estudiantil.
- Escribe en una cartelera las características de un verdadero líder y fíjala en un lugar visible en tu institución educativa.

Aprendiendo con...

Juan Jacobo Rousseau

Este filósofo nacido en Ginebra, Suiza, en 1712, en su discurso sobre el origen de la desigualdad, afirmó que la sociedad debía perseguir el bienestar general, de manera que todas las personas, entre ellas los gobernantes, hicieran pactos de servicio con su comunidad y la comunidad con ellos, para que entre todos pudieran convivir en libertad y con menos

desigualdad. En su tiempo, Rousseau escribió sobre la ciudad francesa de Montpellier: “sus calles están alternativamente bordeadas de soberbios palacios y de chozas miserables llenas de barro, y sus habitantes son la mitad muy ricos y la otra mitad por demás miserables.” Realidades como esta lo llevaron a decir que no se puede ser político si no se es ético, es decir, si no se busca el bienestar, no de unos pocos o de la mayoría, sino de todos los ciudadanos.

Un verdadero líder:

Trabaja por	Evita
3. Construir la comunidad.	1. Hacer el trabajo solo
4. Conocer la realidad que lo rodea.	2. Ignorar la problemática social.
5. Conseguir muchos amigos.	3. Los conflictos.
6. Servir a los demás.	4. El ocio y la pereza.
7. El bienestar de todo el grupo.	5. Los intereses personales.
8. Elaborar metas, objetivos y proyectos.	6. La improvisación.
9. Ser justo.	7. La injusticia.

Piensa y actúa éticamente

La participación de todo individuo en una sociedad es un concepto que está directamente relacionado con la democracia. Donde hay mayor participación de la sociedad hay más democracia, y desde luego, un mejor gobierno.

En nuestra región encontramos diferentes problemas que afectan el buen desarrollo de la comunidad, ya sea desde el punto de vista social, económico, político o educativo. Por esto, es necesario hacer uso de una auténtica democracia para poder elegir gobernantes que presenten proyectos que beneficien al conjunto de la sociedad.

1. Si tú pudieras ser ministro, ¿qué ministerio te gustaría ejercer?
2. Si fueras el Ministro de Educación, ¿cómo solucionarías los problemas de tu institución educativa? ¿Cómo solucionarías los problemas de las instituciones de tu vereda o de tu municipio?

Problemas actuales	Soluciones

3. Ahora, crea un eslogan que te ayude a convencer a los miembros de tu comunidad para que voten por ti, por cuanto tus propuestas son las mejores.

4. Si fueras el Ministro de la Protección Social, ¿qué harías para poner en marcha proyectos productivos en tu vereda o región?

5. Según la Constitución, el alcalde es elegido popularmente. ¿Cuál es el nombre del alcalde de tu municipio y del gobernador de tu departamento?
6. Menciona al menos cinco de funciones de cada cargo.

Recordó a los estudiantes que:

- Son seres políticos, pues en la casa, en la institución educativa, están llamados a proponer y liderar proyectos y llegar a acuerdos que procuren el bienestar y el progreso de su comunidad.
- Vivir en una sociedad democrática implica formarse como líderes que un día aspirarán a los cargos de elección popular o ejercerán como electores, y que en ambos casos necesitan ser responsables y éticos.
- Colombia es un país inmensamente rico, ya que es poseedor de un extenso territorio continental, marítimo y aéreo, en el que habitan cerca de 44.000.000 de personas.
- Colombia posee una de las democracias de mayor tradición en América Latina, pues a diferencia de nuestro país, en esta parte del continente la mayoría de los países ha vivido largos periodos de dictadura y restricciones a las libertades ciudadanas.
- Los gobernantes deben ser modelos de compor-



Este capítulo fue clave porque

- tamiento tanto en la vida pública como en la privada. De ella deriva la credibilidad y aceptación por parte de los gobernados. Del mismo modo los ciudadanos en general, aunque no ejerzan como políticos deben observar una recta conducta.
- Para la democracia colombiana fue muy importante la aparición de los organismos de control y vigilancia de la gestión pública. La procuraduría y la contraloría nacieron para vigilar a los gobernantes en el desempeño de sus funciones y proteger los derechos y el patrimonio de los ciudadanos.
- Los organismos de control están representados en la institución educativa por el personero, quien vela por los intereses de los estudiantes, y el contralor, que vigila que el presupuesto que recibe la institución educativa, se invierta honestamente y en orden de prioridades.

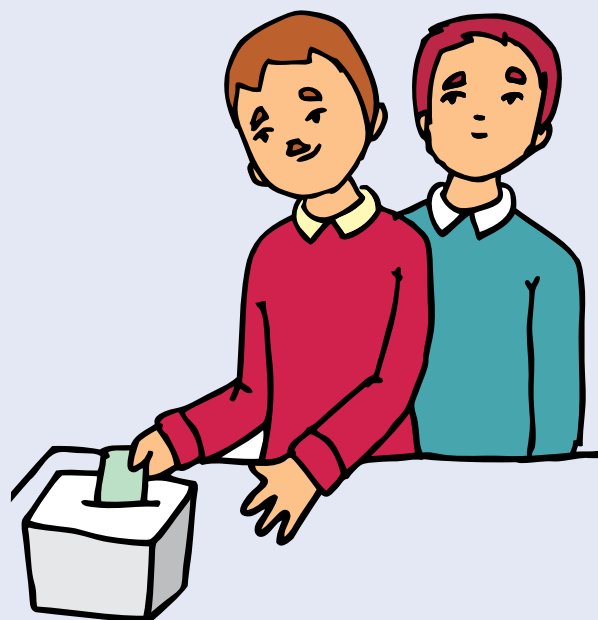
Conectémonos con las Ciencias Sociales



¿Cuál es el primer principio político? La educación. ¿Cuál es el segundo? La educación. ¿Y el tercero? La educación. Jules Henry Poincaré .

En las instituciones educativas, la formación política desde la infancia es indispensable en el logro de adolescentes y jóvenes cívicos y respetuosos de la ley.

Allí se les enseña cómo proceder en un país democrático y en una sociedad pluricultural, entendiendo que es tan responsable el que se postula como candidato como el que lo elige. Se les motiva a asumir liderazgos y a ver en el ejercicio de la política, una opción dentro de su proyecto de vida y un medio para promover el progreso de sus regiones.



El pensamiento crítico y la democracia

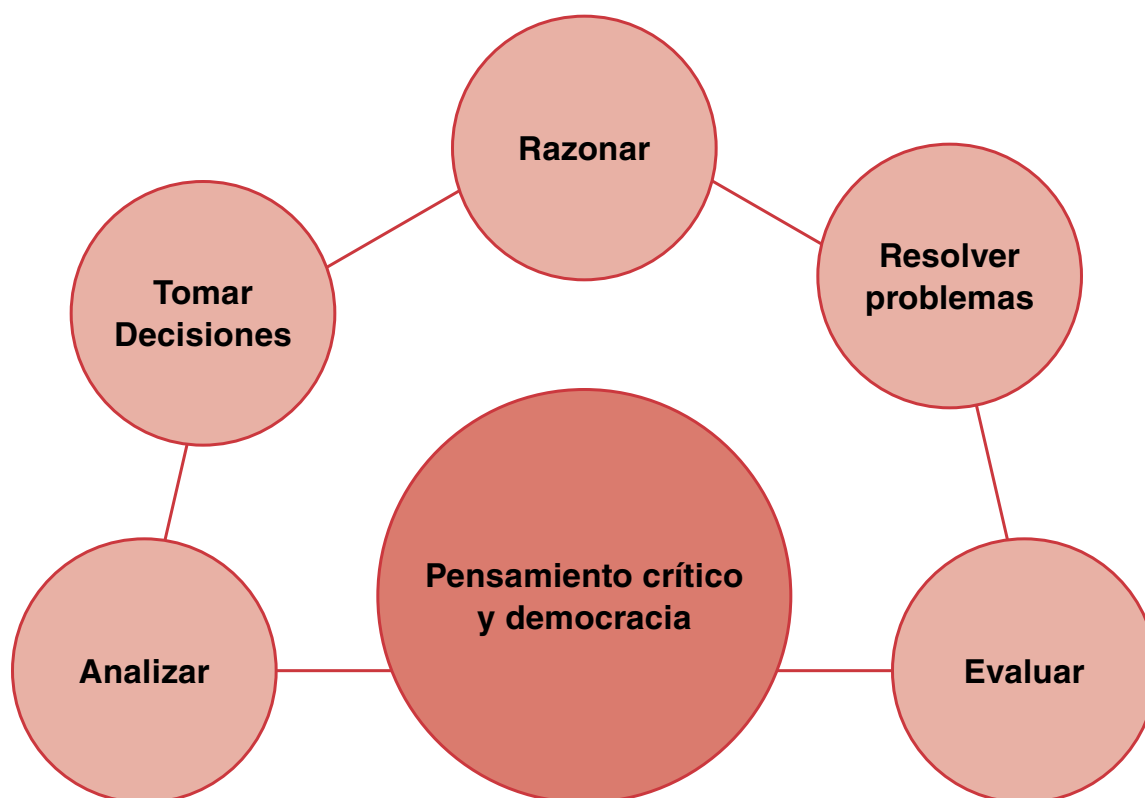
“El saber conduce a la libertad. Observo que lo contrario también es cierto: no hay saber sin libertad. Ahora bien, en términos intelectuales y morales, la libertad del saber se llama, así mismo, crítica”.

*“El espíritu crítico es la gran conquista de la edad moderna. Nuestra civilización se ha fundado precisamente sobre la noción crítica... Un **pensamiento** que renuncia a la crítica, especialmente a la crítica de sí mismo, no es **pensamiento**. Sin crítica, es decir, sin rigor y sin experimentación, no hay ciencia; sin ella tampoco hay arte ni literatura. Inclusive diría que sin ella no hay sociedad sana”.*

Pasión crítica, Octavio Paz

Entendemos por...

Pensamiento, una creación de la mente. El pensamiento es una práctica interna y subjetiva, a través de la cual podemos inventar, encontrar respuestas, resolver problemas y formular propuestas





Indagación

Historias por aprender

Eric: Yo no necesito pensar. Yo entiendo todo sin pensar. Solo hago lo que se me ocurre hacer. Creo en la mayoría de las cosas que oigo. Creo en la mayoría de las cosas que veo en la tele. Tampoco veo por qué debo cuestionarme. No necesito perder mucho tiempo en resolver las cosas. ¿Para qué? si alguien las resolverá por mí, si me espero lo suficiente. Es mucho más fácil decir ¡No puedo! que trabajar tanto.

Moisés: ¡Yo pienso mucho! Esto me ayuda a engañar a la gente y a obtener lo que quiero. Creo lo que me conviene creer, lo que me haga obtener lo que quiero. Cuestiono a cualquiera que me pida hacer lo que no quiero hacer. Ya encontré el modo de convencer a mis papás de lo que quiero. Encuentro la manera de hacer que mis amigos hagan lo que yo quiero. Hasta ya encontré la manera de evitar pensar. A veces digo ‘¡No puedo!’ cuando sé que puedo pero no quiero. Tú puedes obtener lo que deseas de la gente solo si sabes cómo manipularlos.

Hernán: Yo pienso mucho. Esto me ayuda a aprender y a resolver las cosas de la mejor manera posible. Yo quiero entender a mis papás y a mis amigos. De hecho, hasta quiero entenderme a mí mismo y el porqué hago las cosas. A veces hago cosas que ni yo mismo entiendo. No es fácil tratar de entender a todos y a todo. Mucha gente dice una cosa y hace otra. No siempre puedes creer lo que los demás dicen. No puedes creer mucho de lo que ves en la tele.

Frecuentemente la gente dice las cosas, no porque las sienta, sino porque desea obtener algo y trata de quedar bien contigo. Yo quisiera hacer del mundo un mejor lugar. Lo quiero hacer mejor para todos, no solo para mí y para mis amigos. Para entender a los demás, debes ver las cosas desde su punto de vista. Tienes que comprender su situación y cómo te sentirías tú si fueras ellos. Debes ponerte en sus zapatos.

Piensa y actúa éticamente

1. Después de conocer el pensamiento de Eric, Hernán y Moisés, escribe el nombre correspondiente según las características.

Piensa bien pero no es justo con los demás.	Piensa bien y además es justo con los demás.	A él no le importa su manera de pensar.

2. ¿Qué opinas de la forma de pensar de estos jóvenes?
3. ¿Con cuál de ellos te identificas? ¿Por qué?
4. ¿Relacionas a alguien de tu comunidad con alguna de estas formas de pensar?
5. Según tu criterio, ¿cuál de los tres pensamientos que acabas de leer es crítico?



Conceptualización Antecedentes históricos

El concepto de pensamiento crítico se remonta a la edad moderna y al surgimiento del pensamiento de la Ilustración, que fue un movimiento intelectual surgido en Europa en el siglo XVIII, en países como Francia, Inglaterra y Alemania, coincidiendo con el sitio de nacimiento de los ilustrados más importantes, entre ellos John Locke, Adam Smith, Montesquieu, Rousseau y Voltaire, y los lugares en donde se dieron importantes cambios en favor de la democracia y los derechos ciudadanos.

Los ilustrados exaltaron la importancia de la razón como instrumento para acceder al conocimiento, y dar al hombre la posibilidad de pensar y juzgar por sí mismo. Para los ilustrados, los seres humanos ocupaban el centro de la realidad y por tanto, el centro de los problemas, de modo que en su condición de seres racionales y sensibles, en ellos estaba la solución a sus dificultades.

Los ilustrados pretendían incidir en la educación que se impartía, pues argumentaban que cultivar la razón y salir de la ignorancia, no solo elevaría la cultura de la sociedad, sino que tendría repercusiones positivas en las condiciones de vida de las personas. También hicieron fuertes críticas al despotismo de los gobiernos monárquicos de su tiempo, que en algunos casos provocaron revoluciones políticas, como la iniciada en Francia en 1789.

Las ideas de la Ilustración y el pensamiento crítico, ejercieron gran influencia en los movimientos de independencia de América y Colombia, ya que las elites de intelectuales criollos las conocieron en algunos de sus viajes a Europa; tal es el caso de Antonio Nariño, quien tradujo los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamados en la Revolución Francesa.

Después de la independencia, los gobiernos de América adoptaron gradualmente los principios republicanos y democráticos.

Las ideas del pensamiento de la Ilustración de mayor influencia en Europa, América y el mundo, dada su vigencia actual, son las siguientes:

- Igualdad para todos, argumentando que la naturaleza humana y su capacidad para razonar, conceden igualdad de derechos para las personas.
- El derecho a seguir las propias ideas respecto a la religión y a la práctica de la misma. Promueve la práctica del valor de la tolerancia, para favorecer la convivencia entre personas que profesan diferentes creencias.
- El gobierno debía implantar un sistema de impuestos racional, que no afectara el patrimonio de los ciudadanos.
- Darle apertura total a la economía para producir, exportar e importar sin ninguna traba.
- Respeto a los derechos fundamentales de la vida, la libertad, la igualdad, la fraternidad y el derecho a la propiedad.
- Eliminar la concentración del poder político y los abusos de los gobernantes, instaurando su división en tres ramas independientes: la ejecutiva, la legislativa y la judicial.

A los principios anteriores se suma su teoría acerca de la democracia, cuyo mayor exponente fue Juan Jacobo Rousseau. A su juicio:

- El poder político del Estado debía ser el resultado de un contrato social celebrado entre el pueblo y el gobierno.
- Los gobernantes recibían el poder del pueblo y debían cumplir con la voluntad general, queriendo decir que estaban primero las necesidades de la mayoría que las de un individuo.
- Ante la imposibilidad de que todos los individuos se pusieran de acuerdo, debían someterse a la decisión de las mayorías.
- Como el gobierno era el representante de la voluntad general, el pueblo debía participar en la creación de las leyes y en la elección de personas que vigilaran por su cumplimiento.
- Como la convivencia era un aspecto difícil, se precisaba educar a los ciudadanos para desarrollar sus buenos sentimientos, y firmar un contrato entre todos los hombres con la idea de crear un compendio de leyes que impusieran restricciones al comportamiento, de manera que se redujera la maldad y se castigara a quienes causaran daño a otros.

Actualmente, en la mayoría de los países americanos y en Colombia, están vigentes los principios de la Ilustración, que han sido incluidos en sus constituciones; se educa a los niños y jóvenes para asumir la realidad familiar y social de manera crítica, y se fomenta y garantiza la participación, no solo como un derecho sino también como un deber ciudadano.

¿Qué es el pensamiento crítico?

El pensamiento crítico es un proceso intelectual, consciente y deliberado, que prepara a las personas para observar, comparar, escuchar, analizar y establecer juicios, emitir y defender opiniones sobre determinadas realidades o ideas. También está relacionado con la habilidad para leer críticamente la realidad, identificar problemas y hallarles solución.

El desarrollo del pensamiento crítico dispone a los individuos para no ceder a las presiones sociales,

que pretenden imponer modelos socioculturales o políticos; pero también evita caer en el conformismo, que desencadena la aceptación pasiva de cualquier mandato, y posibilita descubrir el engaño, tanto en la vida personal como en la social.

El pensamiento crítico hace que se dude temporalmente de lo que se ve, escucha o lee, no para quedarse en la duda y caer en la incredulidad, sino para conocer con precisión la verdad.

Aprendiendo con...

Nelson Mandela.

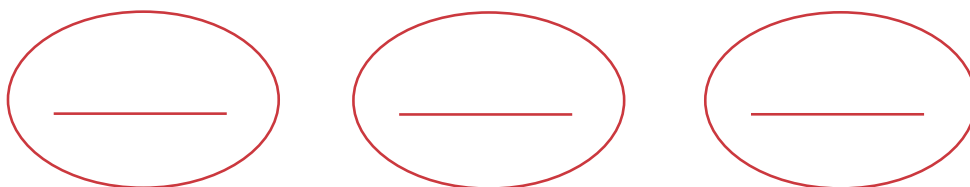
Este líder político sudafricano estuvo en prisión durante 27 años, por liderar un movimiento en contra de la segregación racial en su país. Luego de ser liberado en 1990, se convirtió en el primer presidente elegido por medios democráticos en Sudafrica. Se hizo crítico frente a la injusticia, la desigualdad y la ausencia de libertad y participación política de los negros. Mandela, durante

su alegato ante la Corte Suprema en 1964, escribió:

“Durante toda mi vida me he dedicado a esta lucha del pueblo africano. He peleado contra la dominación blanca, y he peleado contra la dominación negra. He buscado el ideal de una sociedad libre y democrática, en la que todas las personas vivan juntas en armonía e igualdad de oportunidades. Es un ideal que espero poder vivir para verlo realizado. Pero si es necesario, es un ideal por el cual estoy preparado para morir.”

Piensa éticamente

1. Los jóvenes necesitan tomar el control de su pensamiento para reconocer y aplicar los valores y así poder actuar y tomar decisiones que contribuyan a su bienestar y al de los demás. Por ello, es necesario el desarrollo de pensamiento crítico que les permita enfrentarse al mundo sin miedo e inseguridad.
- Escribe dentro de los círculos palabras que, según tu criterio, estén relacionadas con el pensamiento crítico.



2. Define el concepto de pensamiento crítico y realiza la actividad. Completa la definición utilizando las palabras que están en el recuadro.

Establecer – Crítico - Soluciones - Opiniones - Habilidades – Prepara

El pensamiento _____ es un proceso intelectual, consciente y deliberado, que _____ a las personas para observar, comparar, escuchar, analizar y _____ juicios, emitir y defender _____ sobre determinadas realidades o ideas. También está relacionado con las _____ para leer críticamente la realidad, identificar problemas y hallarles _____ posibles.

Historias para aprender

Lee la siguiente situación.

Como representante del grado octavo, Rodrigo Aranda debe elegir el candidato al premio que se otorga al mejor estudiante. Pero es difícil elegir cuál de los compañeros será el candidato. Rodrigo ha solicitado consejo a todos los compañeros y compañeras, pero ellos querían que la decisión recayera en manos de su representante y no deseaban intervenir directamente en la elección. Rodrigo entonces les pidió que le mandaran cartas sugiriendo quién podría ser el candidato, cosa que hicieron con agrado. Rodrigo y sus compañeros estaban casi completamente de acuerdo sobre quiénes eran los estudiantes verdaderamente excelentes. Solo un caso lo preocupó: Imelda Alfonso.

Imelda era una estudiante muy dedicada, había ganado el premio los dos años anteriores.

Pero este año las cosas con ella no iban nada bien. La calidad de sus trabajos disminuyó notablemente y hubo quejas algunos docentes. Sus evaluacio-

nes eran muy bajas, y definitivamente no merecía el premio al mérito. Pero sus compañeros y compañeras la habían propuesto como candidata.

Rodrigo sabía perfectamente lo que estaba sucediendo. Imelda había tenido un año desastroso. Su abuelo había muerto y su hermanito menor estaba bastante enfermo. Imelda era una niña muy simpática y los compañeros y compañeras la apreciaban y se preocupaban por ella. Para Rodrigo era claro que Imelda se había beneficiado con un voto de simpatía. Todos sabían que la joven no pasaba por su mejor momento, pero todos querían ayudarla. Como decía una de las cartas: “a pesar de sus problemas, ella lo ha hecho bien, y un premio como estos la ayudaría a cambiar su estado de ánimo.”

Quizá la idea era buena. Pero Rodrigo se preguntaba: ¿se debería conceder el premio a alguien que en verdad lo merezca o a alguien que lo necesite?

Recuerda que en una buena decisión debe intervenir siempre el pensamiento crítico.

Actúa éticamente

Analiza y discute en grupo las preguntas siguientes.

- ¿Qué crees que debería hacerse en este caso? ¿Por qué? Argumenta tu respuesta.
- Si fueras Rodrigo Aranda, ¿qué decidirías? ¿Qué factores tendrías en cuenta para tomar tu decisión, y por qué?
- ¿Hay ocasiones en las que es más importante que una persona considere lo que la gente necesita y no lo que la gente merece? ¿Podrías citar un ejemplo de estas ocasiones? ¿Qué características comunes tienen? Argumenta tu respuesta.
- ¿Qué ocurriría si la gente tomara decisiones que favorecen a las personas, no porque estas se lo merecen, sino porque lo necesitan? Busca ejemplos de la vida cotidiana o de la escena política que ilustren este conflicto. ¿Qué situaciones son? ¿Qué decisiones se tomaron y qué consecuencias tuvieron?
- ¿En qué casos el trato humanitario es más importante que el trato justo? Justifica tu respuesta. Busca ejemplos y discútelos.

Qué piensas de...

esta clasificación de los líderes. Halla en tu comunidad líderes con esas características.

Líder autocrático. Es aquel que dicta normas para que los demás las cumplan, impone sus ideas, es un buen pensador, pero rara vez tiene en cuenta las opiniones de los demás.

Líder carismático. Es aquel que tiene muchos seguidores gracias a sus dotes y cualidades. Sin esfuerzo alguno presume que los miembros del grupo lo apoyarán. Es buen pensador, pero no siempre es crítico.

Líder democrático. Este surge del grupo del cual forma parte, busca el bien de todos sus integrantes, promueve la participación en la toma de decisiones, su calidad profesional y humana le otorgan el respeto de todos los miembros del grupo. Es un pensador crítico y justo.

Líder laissez faire (del francés dejar hacer). Es el que permite que el grupo a su cargo haga lo que se le antoja. Hace caso omiso de lo que ve y es permisivo.



Aplicación El pensamiento crítico y la realidad Colombiana

A continuación se exponen las características del pensamiento crítico y la manera como tales características ayudan a leer y comprender la realidad que viven los colombianos en los diferentes lugares del territorio. *Entendiendo que ser críticos frente a la manera como proceden los miembros de la comunidad o los funcionarios del gobierno, no basta para lograr una sociedad justa e incluyente; es necesario que cada persona trabaje para mejorar su entorno económico y social, se esfuerce por vivir en paz y en armonía con los demás, respete la naturaleza y se conduzca conforme a la ley.*

- **Objetividad.** Demostrar interés por conocer su realidad, para incidir sobre problemas reales y prioritarios.
- **Racionalidad.** Analizar cuidadosamente las causas de los problemas e incidir directamente sobre ellas. Suele pasar que se incide sobre las consecuencias pero se ignoran las causas.
- **Sistematicidad.** Las comunidades deben reunirse para hacer un listado de los problemas en orden de prioridad, con el fin de darles una solución oportuna, aunque eso puede resultar desgastante y poco exitoso, por cuanto se requiere destinar capital humano y económico, gestionar la búsqueda de recursos, asignar responsabilidades e iniciar el trabajo. En este aspecto es muy importante que los proyectos queden por escrito y se lleve un registro estricto de los avances en los mismos.
- **Fáctico.** El punto de partida de cualquier proyecto de mejoramiento debe ser la realidad visible; de ahí que la descripción de un problema debe estar respaldada por hechos verificables.
- **Trascendente.** Los proyectos que se inicien son válidos en la medida en que demuestren que son benéficos para la mayoría de los miembros de la comunidad.
- **Analítico.** En los procesos de identificación de los problemas, la comunidad debe analizar ex-

haustivamente la magnitud de su impacto negativo, para establecer prioridades.

- **Preciso.** Cuando se va a presentar un proyecto a las autoridades competentes, con el propósito de gestionar recursos, debe hacerse de modo claro y expresarlo sin ambigüedades. De la misma manera, los planes de acción sobre la realidad problemática, deben explicar con exactitud a las personas comprometidas en la solución, los trabajos que se van a realizar.
- **Simbólico.** La utilización de gráficos, esquemas, dibujos, fotografías o imágenes de video, son un buen recurso para demostrar la existencia de los problemas y los procesos de transformación de la realidad.
- **Verificable.** La comunidad debe demostrar la existencia de los problemas y conocer las prácticas de otros colectivos en la solución de situaciones similares, para imitar experiencias exitosas o evitar cometer los mismos errores.
- **Metódico.** Para iniciar los trabajos debe diseñarse un plan y concebir una estricta organización, que incluya personas, disposición de materiales, tiempos y costos.
- **Predictivo.** Debe poder calcularse el impacto y el éxito del proyecto.
- **Abierto.** Aunque haya un plan y una organización estricta, esta debe ser flexible para permitir cambios en la marcha, pues pueden presentarse situaciones imprevistas.
- **Útil.** Cualquier proyecto debe contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

Las anteriores características del pensamiento crítico, son aplicables a los proyectos productivos escolares. Su cumplimiento les permite a los estudiantes ser organizados, estimar recursos, trabajar de manera ordenada y corresponsable para garantizar la obtención de beneficios individuales y colectivos.

Crea y participa

La sociedad necesita de líderes, pero líderes que no dividan al mundo entre buenos y malos, que no recurran a la fuerza ni a la violencia para hacer cumplir sus deseos. La sociedad necesita líderes con pensamiento crítico, capaces de tomar decisiones que contribuyan al progreso y bienestar de todas las personas y de la sociedad en general. Recuerda, tú eres tu propio líder.

Lee la siguiente noticia.

El alcalde anunció que el Gobierno Nacional asignó la suma de cuatrocientos millones de pesos para inversión social en esta región.

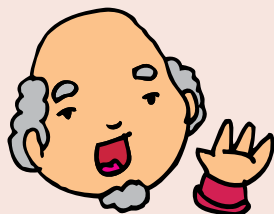
En la última sesión del Concejo Municipal, el alcalde sugirió a los concejales pensar en qué se

debía invertir dicha suma de dinero, de tal forma que beneficiara a la comunidad en general.

Los concejales se comprometieron a pasar sus propuestas y darlas a conocer a toda la comunidad, con el fin de escoger la mejor opción.

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué crees que el alcalde pidió a los concejales propuestas para invertir el dinero?
2. ¿Crees que el alcalde es realmente un líder?
3. Haz una lista de los aspectos que deberían tener en cuenta los concejales para hacer sus propuestas.
4. Las siguientes son algunas de las propuestas hechas por los concejales.



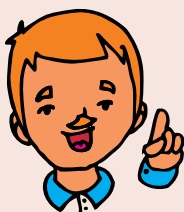
Enrique Cortés

Ha llegado el momento de promover el deporte y la recreación de las personas de la región. La adecuación de las canchas también servirá para desarrollar actividades de tipo cultural y artístico.



Sonia Barrera

La prestación de servicios públicos es insuficiente, la mayoría de las veredas no cuentan con flujo eléctrico permanente, ni redes de acueducto y alcantarillado. No hay telefonía fija y la señal de telefonía móvil es deficiente.



Orlando Parrado

El derecho a la educación es muy importante. Por lo tanto, es la mejor inversión que se puede hacer para la región.



María Murcia

En mi opinión, los recursos deben invertirse para arreglar las carreteras que comunican el casco urbano del municipio con las veredas, pues las lluvias las han convertido en verdaderas trochas.

- Después de que los concejales leyeron sus propuestas, se dispuso que los habitantes de la región debían votar por la que la que consideraran más conveniente.

5. Copia en tu cuaderno las propuestas y elige la que más beneficie a tu región. Justifica tu elección.

Para ello, responde las siguientes preguntas.

- ¿Conoces realmente los problemas de tu región?
- Haz un listado de los problemas que afectan la región donde vives.
- Identifica el problema que afecta a la mayoría de la población y analiza la magnitud de su impacto negativo.

6. Las propuestas de cada uno de los concejales están basadas en uno o varios derechos de las personas. Completa la información.

Nombre del concejal	Derecho que defiende

7. Como ninguna de las propuestas de los concejales te ha convencido, prepara una que en verdad beneficie a la población.

8. Expón tu propuesta a los demás compañeros de clase y escucha las de ellos. Esto te ayudará a conocer el pensamiento crítico de tus compañeros de clase.

Actúa éticamente

El Consejo Estudiantil es una organización encargada de asegurar y garantizar los derechos mediante la representación y participación de los estudiantes en los asuntos de la institución educativa. El Consejo Estudiantil debe ser manejado por los estudiantes y procurar su beneficio. Es el canal de comunicación que existe entre la comunidad estudiantil y la administración.



¡Si yo fuera el Presidente del Consejo Estudiantil!

Tú como líder, crítico, democrático y respetuoso vas a participar en las elecciones de presidente al Consejo Estudiantil.

1. Debes presentar un proyecto. Recuerda tener en cuenta las características del pensamiento crítico.

No olvides.

Identifica las necesidades y problemas que tienen tus compañeros a nivel de proyectos productivos y elabora un posible plan para dar solución a sus dificultades.

Tus propuestas deben ser claras, concretas y beneficiar a la mayor parte de la comunidad estudiantil.

2. Presenta la exposición de tu proyecto en el aula de clase. Acepta las sugerencias y opiniones de tus compañeros. Propónganle al docente llevar las sugerencias a las directivas de la institución educativa.

Brindó a los estudiantes la posibilidad de:

- Leer críticamente su realidad y emprender proyectos que mejoren su calidad de vida.
- Convertirse en agentes críticos en el campo de los problemas de su institución educativa, su familia o su municipio, y también hacerse propositivos en la búsqueda de soluciones.
- Emitir juicios justos, pertinentes y oportunos.
- Comprender que gozan de libertad para pensar y manifestar lo que piensan, mientras lo hagan de manera respetuosa y pacífica.
- Analizar críticamente las propuestas de sus compañeros y amigos, de manera que acepten lo que sea conveniente y rechacen lo que pueda causar daño, interferir en la armonía familiar o en el éxito escolar.



Este capítulo
fue clave porque



Conectémonos con las Humanidades



La contribución de la enseñanza de la lengua castellana y de algunas lenguas extranjeras en las instituciones educativas, es muy importante si se tiene en cuenta que promueven el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes, les brindan las herramientas necesarias para leer, comprender lo que leen y comunicar con claridad aquello que comprendieron.

Podemos encontrarnos con estudiantes tímidos e inseguros, que temen hablar para manifestar sus opiniones o que, aunque listos y extrovertidos, suelen ser impulsivos e impertinentes a la hora de emitir juicios o poner de manifiesto sus desacuerdos. Las humanidades les enseñan sobre el poder de la palabra hablada o escrita, a utilizar los términos adecuados y a construir un discurso propio.

También promueve el desarrollo de la interpretación y la argumentación, habilidades necesarias para explicar un concepto o la opinión personal que se tiene sobre algo o alguien. Les enseña a los estudiantes a expresar sus ideas de manera ordenada, clara, coherente y sin falacias o mentiras, para lograr que los demás las comprendan y acepten.

Seguramente habrás escuchado o utilizado expresiones como: “No sé, pero no me gustan los días lluviosos”, “No sé por qué, pero esa nena no me agrada”, “No sé, pero no quiero ir a la fiesta”...

Convivir supone emitir juicios como los que acabas de leer, dar razones y en general comprender a otros y lograr que nos comprendan.

Esto nos enseña que para que los estudiantes sean positivamente críticos, deben ser ante todo buenos lectores y excelentes comunicadores.

Repasemos lo visto



Al comenzar la unidad se desarrolló la historia de un joven empresario, víctima de un acto de deslealtad por parte de uno de sus empleados, a quien le dio mucha confianza, y quien conoció, además, secretos de esa compañía.

Las preguntas planteadas nos permiten analizar la conducta del empresario y del empleado y poder emitir juicios de valor sobre el comportamiento de cada uno de ellos. Luego de realizar una mirada crítica a la manera de proceder de David, podemos concluir que:

1. Su conducta no fue correcta, pues cuando pasaba por un momento de dificultad, su jefe no lo despidió, tal como sus socios lo llegaron a sugerir. En su lugar, lo premió enviándolo a capacitarse y este, a su regreso, dio muestras de agradecimiento, pero después de un tiempo renunció y se fue a trabajar con la competencia, llevándose todos los secretos de la empresa.
2. El empleado traicionó la confianza y la ayuda que le brindaron sus patronos, no fue agradecido ni sincero.
3. Podría decirse que actuó de manera egoísta pensando exclusivamente en su bienestar, sin tener ninguna consideración con los demás, en este caso su jefe.
4. Por otro lado, la actitud de David sorprende, pues no cree haber cometido ninguna falta. Así lo demuestra cuando tiempo después de renunciar, se encuentra con su antiguo jefe en un evento empresarial y lo saluda con cordialidad. Además le presenta a los dueños de la nueva empresa donde trabaja. Este es el caso típico de algunas personas que no han sido formadas en los valores propios de la vida en sociedad, entre ellos la cooperación, la gratitud y la lealtad.
5. Las personas debemos practicar los valores de la lealtad y la gratitud en todos los ámbitos de la vida, valorar el amor de los padres, estando presentes en sus vidas, incluso luego de abandonar el hogar, brindándoles cariño y cuidado en caso de enfermedad. Demostrar gratitud por quien nos ayuda a salir adelante y nos da oportunidades de estudio o de trabajo, es un deber de todos.
6. La decisión de David lo perjudica, pues perdió la confianza que algunas personas habían depositado en él y de seguir actuando de esa manera, se verá seriamente afectado en todas sus relaciones sociales.
7. Esa experiencia nos puede servir para que los ciudadanos analicen críticamente el proceder de los gobernantes, de modo que si un líder traiciona la confianza de los ciudadanos, pierde la credibilidad y la posibilidad de volver a ser elegido. En los casos de corrupción y robo de dineros del Estado, al rechazo social se añade una sanción penal, que puede ir desde el pago de multas hasta la reclusión en una cárcel y la imposibilidad de ocupar cargos públicos.

Mundo rural

Hemos aprendido que para ser buenos críticos, debemos tener conocimiento suficiente de la realidad que analizamos. En ese sentido, cuando se tratan temas relacionados con las áreas rurales, y se deciden proyectos para invertir recursos, son los campesinos los verdaderos conocedores de sus necesidades. Por lo tanto, para que puedan ser consultados deben informarse sobre las iniciativas que deciden la inversión de recursos del Estado, entre ellos, el Proyecto de Desarrollo Rural.

Infórmate sobre el Proyecto de Desarrollo Rural más reciente y analiza si responde o no a las necesidades más apremiantes de tu región. Ten en cuenta las reflexiones que se presentan a continuación.

- Estos son algunos de los problemas a los que deben responder los proyectos de desarrollo rural planteados por los gobiernos: campesinos sin tierra, elevados costos en los insumos agrícolas y ganaderos, precios de venta muy bajos para los productos agropecuarios y pesqueros, ausencia de vías de comunicación e inseguridad, deterioro ambiental, pobreza, emigración de los jóvenes hacia las ciudades, envejecimiento de la población.
- Gran debate se ha generado en Colombia a propósito del proyecto de ley de desarrollo rural dado a conocer por el presidente Juan Manuel Santos y el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo. El presidente dijo que la estrategia busca hacer el campo más productivo, para luchar contra la pobreza y el atraso económico de las zonas rurales. Explicó los cuatro objetivos fundamentales de la iniciativa del gobierno, como son:
 1. Compilar, articular y actualizar la normatividad que existe en el país sobre suelo y tierras, incluyendo mecanismos para que el Estado recupere tierra baldías fiscales de la nación y para facilitar el acceso a tierras de la población campesina.
 2. Ordenar el uso del suelo para ampliar reservas forestales, para proteger la cobertura boscosa del país, y aprovechar el potencial en materia de cultivos de alimentos.
 3. Entregar tierras a los pequeños productores y a los campesinos que no la tienen y brindarles asesoría técnica y acceso a una serie de servicios como el riego, servicios financieros, asistencia técnica y vivienda rural.
 4. Garantizar que la gente del campo tenga acceso a bienes públicos rurales, lo cual implica mejoras en la cobertura y prestación de servicios, en las vías y en la educación, pues más del 60% de la población rural en edad de trabajar solo ha terminado la educación primaria. También incluye el esfuerzo por establecer un sistema de pensiones adaptado a las condiciones del sector rural.
- **Sectores académicos, Organizaciones No Gubernamentales y movimientos sociales** participan en la discusión, coincidiendo casi todos en criticar el alcance del proyecto expuesto por el gobierno, en cuanto a temas de desarrollo y mitigación de la pobreza en el campo.
- Frente a esta situación, el ministro de agricultura Juan Camilo Restrepo, invitó a algunos representantes del Grupo Diálogo Rural Colombia y a varios expertos para que formulen propuestas orientadas a mejorar el proyecto de ley de Desarrollo Rural Planteado por el gobierno.
- Identifica las necesidades más apremiantes de tu municipio y con bases en ellas elabora una propuesta para mejorar el proyecto de desarrollo rural. Coméntala con tus compañeros y docente y de ser posible envíala al correo del Ministerio de Agricultura, ingresando al siguiente enlace: <http://orfeo.minagricultura.gov.co/pqr/>
- También puedes ingresar a la página del Ministerio de Agricultura: <http://www.minagricultura.gov.co/inicio/noticias.aspx?idNoticia=1167>, para ampliar la información sobre la ley de desarrollo rural y consultar noticias de interés.

Dato curioso



- Sin duda alguna, la educación es un elemento indispensable en el desarrollo de las habilidades de pensamiento en los niños y jóvenes, entre ellas el pensamiento crítico.
- El Estado colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional, trabaja por aumentar la cobertura y la calidad de la educación en las áreas rurales. Para ello ha desarrollado estrategias que respondan a las necesidades particulares de la población de cada región.

En algunas instituciones educativas rurales son pocos los niños matriculados por grado, por lo que no es viable tener un solo profesor por cada curso. Entonces se propone la existencia de un maestro multigrado, es decir, aquel que atiende varios grados en forma simultánea.

Con este modelo las plantas físicas construidas en las áreas rurales, fueron dotadas de una sola aula de clase, donde se concentran los estudiantes de varios grados. Organizados en grupos por grado, con el maestro como facilitador, los niños desarrollan procesos de autoaprendizaje. Los docentes y estudiantes cuentan con material didáctico, biblioteca y una serie de guías que abordan las diferentes áreas del conocimiento y que los estudiantes desarrollan de acuerdo con los ritmos particulares de aprendizaje. En la actualidad, algunas de estas aulas cuentan con computadores y conexión a internet.

Para las personas que han nacido y crecido en las ciudades, resulta novedoso visitar un aula de clase en la que hay una banca o una mesa por curso y observar cómo los estudiantes de los cursos inferiores ocasionalmente se cambian de mesa y aprenden los temas que trabajan los de los cursos superiores. También es frecuente que mientras el docente orienta el trabajo de un grado, los estudiantes soliciten la asesoría de otros para hacer mejor su trabajo académico.

En algunas instituciones educativas la promoción de un grado a otro es flexible, pues los niños en las zonas rurales manejan tiempos diferentes a los de las áreas urbanas. En épocas de cosecha o de inviernos fuertes, es común que los estudiantes deban ausentarse por temporadas. Los niños que van acabando sus guías, en cualquier época del año pueden promoverse a otro nivel o grado, sin tener que esperar a los demás. El modelo respeta los ritmos de aprendizaje de los niños.

- Describe la situación de la educación primaria y secundaria en tu región.
- ¿Qué sugerencias harías para mejorar la educación en tu vereda y municipio? Puedes enviar tus sugerencias al Ministerio de Educación Nacional, ingresando al enlace de atención al ciudadano <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-35807.html>

Tomado de : <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

¿En qué vamos?



Coevaluación

Realiza las siguientes actividades y compara tus respuestas con las de tus compañeros.

Lee los enunciados y contesta falso (F) o verdadero (V) según el caso. Justifica en el cuaderno tus respuestas.

1. Cuando las personas hacen daño a otros por desconocimiento, no son culpables de las consecuencias. ()
2. El sistema político colombiano es una democracia parlamentaria. ()
3. Cuando viajamos a otro país no estamos obligados a respetar sus leyes. ()
4. Estado es lo mismo que territorio. ()
5. No siempre podemos calcular las consecuencias de nuestros actos. ()
6. El Estado está compuesto por las instituciones políticas, el territorio y la nación. ()

- Consulta la clasificación de los líderes que aparecen en el capítulo tres de la unidad y analiza en cuál de esas clasificaciones puedes colocar al Presidente de la República, al gobernador de tu departamento y al alcalde de tu municipio. Explica en el cuaderno tus respuestas. Comparte los resultados con tus compañeros.
- Seguramente alguna vez habrás pronunciado o escuchado expresiones como puedo, quiero y debo, las cuales están estrechamente relacionadas con las decisiones que debes tomar a diario. Completa el siguiente cuadro y evalúa cómo estás practicando los valores de responsabilidad, lealtad, justicia y honestidad y en ese sentido, deduce si estás teniendo problemas o no. Ten en cuenta que, en el ejemplo inicial se muestran dos maneras de actuar frente a la misma situación. Justifica tus respuestas y compáralas con las de tus compañeros.

Situación	Quiero	Puedo	Debo	Decisión	Resultado
1. Divulgar el secreto que me confió un compañero	No	Sí	No	No	No hay problemas
2. Divulgar un secreto que me confió un compañero.	Sí	Sí	No	Sí	Sí hay problemas
3. Copiar la tarea que hizo un compañero					
4. Hacer copia en una evaluación					
5. Decir mentiras					
6. Culpar a otros por lo que yo he hecho					
7. Hurtar algo porque lo necesito					

Le cuento a mi profesor

Con tu profesor, resuelve la siguiente rejilla.

Qué sé hacer	Superior	Alto	Básico	Bajo
Pensar, decidir y actuar	Planteo argumentos y razones sobre el comportamiento de las personas, incluido el propio y me intereso por hacer el bien.	Reconozco que soy un ser racional y que por ello, mis actos son voluntarios e intencionados y deben estar orientados hacia el bien común.	Soy consciente de mi condición de ser racional, pero no siempre calculo las consecuencias de mis acciones.	Soy irreflexivo e impulsivo y no siempre preveo las consecuencias de mis actos.
Ética y política	Argumento en torno a temas relativos a la política colombiana porque me intereso por conocerlos.	Muestro interés por los temas relativos a la política colombiana, pero tengo algunas dificultades para comprenderlos.	Presento dificultad para comprender los temas relativos a la política colombiana, porque me falta esfuerzo y responsabilidad.	No comprendo los temas relativos a la política colombiana, porque no me intereso por conocerlos.
El pensamiento crítico	Doy razones cuando emito un juicio de valor o hago una crítica frente a la manera como proceden las personas, y sobre la realidad de mi comunidad, y manifiesto mi punto de vista de manera respetuosa.	Manifiesto de manera respetuosa mis opiniones sobre la manera como proceden las personas, pero me falta mayor conocimiento para argumentar mis posiciones.	Presento dificultades para expresar mis opiniones, porque no me intereso lo suficiente por conocer los hechos.	Me falta compromiso a la hora de conocer los problemas de mi comunidad, por lo que carezco de argumentos para opinar sobre ellos.

Autoevaluación

Participo y aprendo	Superior	Alto	Básico	Bajo
Puedo explicar de manera oral y escrita los conceptos aprendidos en clase.				
Me intereso por aprender y realizar mis tareas, ya que valoro la oportunidad que tengo de educarme.				
Creo en la participación como un medio para lograr el bienestar personal, familiar y comunitario.				
Manifiesto mis opiniones con respeto y en el momento oportuno.				
Expreso con claridad las razones que motivan mis acciones.				

Me esfuerzo por comprender y comunicarme bien

Resolvamos

En grupo, lee la siguiente fábula y reflexiona a partir del significado de su moraleja o enseñanza.

Los hijos del labrador

Los dos hijos de un labrador no hacían más que pelearse. Peleaban por cosas sin importancia, como a quién le correspondía el turno de manejar el arado, cuál era el más rápido para limpiar los surcos, quién era el mejor montando a caballo, etc. Cada vez que peleaban dejaban de hablarse, y eran tan tercos y orgullosos que se negaban a cumplir con sus deberes con tal de demostrarse entre sí lo necesarios e imprescindibles que eran. El resultado de estas peleas era que la hacienda quedaba abandonada, pues no había quién

la trabajara ni cuidara, con el gran riesgo que esto suponía.

Para ponerle fin a esta situación, el labrador, que era un hombre inteligente y sabía que sus hijos no entendían de palabras ni discursos, decidió darles una buena lección. Un día les ordenó:

- Vayan al potrero que queda cerca del bosque, recojan todos los leños que encuentren y tráiganlos aquí inmediatamente.

Los muchachos obedecieron a regañadientes, y una vez en el potrero, empezaron



a competir para ver cuál de los dos recogía más leños, lo que dio lugar a otra pelea.

Cuando estuvieron nuevamente ante su padre este les dijo:

- Junten todos los leños y amárrenlos fuertemente con esta cuerda.

Los muchachos hicieron lo que su padre les pidió.

- Veamos ahora quién es el más fuerte de los dos. Traten de partir este haz de leña.

Los hijos del labrador se dedicaron a ello con feroz empeño, poniendo los pies sobre el haz y jalando con todas sus fuerzas, primero por turnos y luego los dos juntos, pero no pudieron partirlo por más que lo intentaron. Derrotados, le declararon a su padre que aquello era imposible.

- Muy bien, desaten ahora el haz y traten de partir los leños uno por uno, -les pidió.

No les costó mucho cumplir esta orden. A los pocos minutos todos los leños estaban partidos.

-La misma suerte que acaban de correr estos débiles leños les puede pasar a cualquiera ustedes si deciden mantenerse separados. La discordia no conviene cuando se trabaja por una misma causa. Si nos unimos, en cambio, seremos muy fuertes y resistentes y nadie podrá hacernos daño con facilidad,

-sentenció el labrador, con una sonrisa de satisfacción en los labios.

Tomado y adaptado de El libro de los valores.
Casa Editorial El Tiempo. 2002



Contesta

1. ¿Cuál es el mensaje de la fábula?
2. Compara la situación planteada en la fábula y las frases siguientes: “El que acaba primero le ayuda al otro”, “La unión hace la fuerza y contribuye al logro de cualquier objetivo”.
3. Analiza en qué casos competir es positivo.
4. ¿Cómo inciden la armonía, la unión y la cooperación en el progreso familiar?
5. Imagina y luego describe a Colombia en una situación donde no haya conflicto armado. Un país donde sus habitantes viven en buenas condiciones y llenos de esperanzas por el futuro.



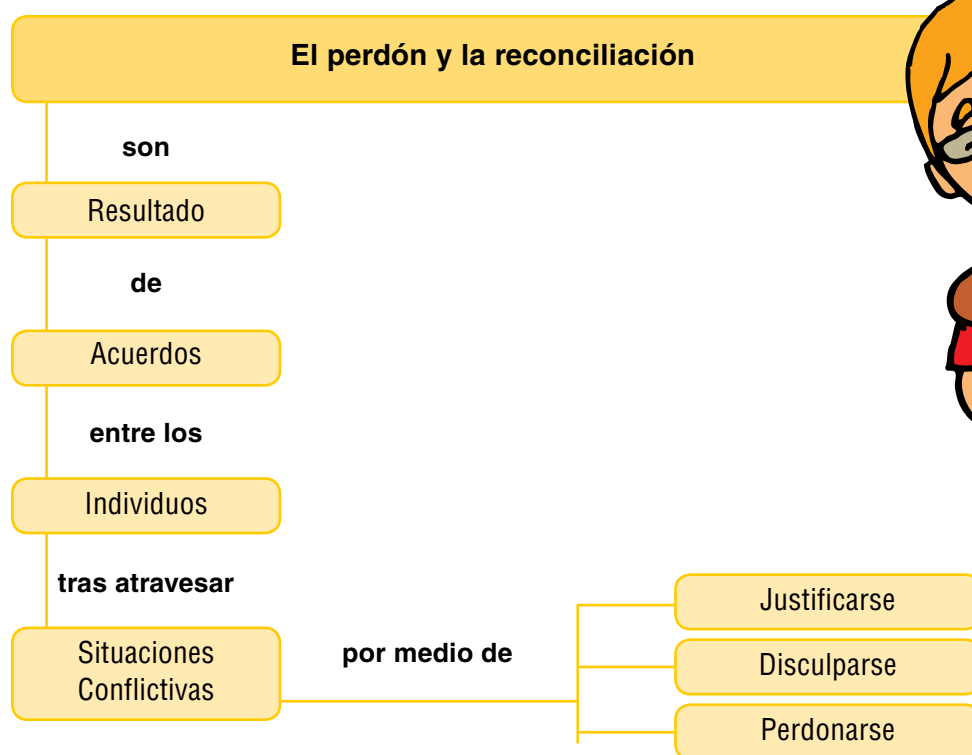
Criterios de calidad – estándares	Capítulos
Identifico y supero emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.	1. El perdón y la reconciliación. 2. El odio, un sentimiento negativo.
Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.	3. El Estado de Derecho.
Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden traer consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia	4. La discriminación.



El perdón y la reconciliación

La comunicación es un elemento fundamental de la convivencia. La expresión clara de deseos, pensamientos y sentimientos de manera oportuna y pacífica, ayuda a prevenir conflictos que, con el tiempo, pueden ser muy difíciles de solucionar. Es necesario procurar una comunicación abierta y reflexiva en las relaciones cotidianas, de modo que cada persona logre mantener la calma y controlar la rabia.

Tomado y adaptado de: Maleta pedagógica, formación el valores, Guía 10, perdón, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y Secretaría de Educación



Qué piensas de...

¿Qué piensas de la existencia de las escuelas de perdón y reconciliación en Colombia?

Estas se proponen hacer del ejercicio del perdón y la reconciliación una competencia ciudadana que se debe desarrollar. La fundación ES-PE-RE (Escuela del Perdón y la Reconciliación) fue creada en 2003 por incitativa de algunos colombianos interesados en hacer del perdón y la reconciliación elementos esenciales para la solución de conflictos y el logro de la paz en distintos escenarios.

Dicha fundación ha intervenido con éxito en los procesos de diálogo con miembros de los grupos armados ilegales (guerrillas y paramilitares). En el 2004 la Secretaría de Educación de Bogotá, le confió a ES-PE-RE veinte instituciones educativas con índices de violencia y conflicto, para aplicar las estrategias de las Escuelas de Perdón y Reconciliación.



Indagación

“Todos en algún momento de la vida hemos necesitado ser perdonados o perdonar”.

Observa las imágenes y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas. Prepárate para participar en una mesa redonda.



- ¿Qué está sucediendo entre estos jóvenes?
- ¿Has vivido situaciones similares? ¿Por qué?
- ¿Has necesitado ser perdonado? ¿Por qué?
- ¿Has debido perdonar a alguien? ¿En qué circunstancias?
- Cuando alguien te ofende, ¿olvidas el incidente o guardas rencor?
- ¿Te enfadas con facilidad?
- ¿Qué actitudes de otras personas te causan enojo?
- ¿Qué aspectos de tu personalidad te disgustan?
- ¿Has utilizado expresiones de odio o rencor para referirte a algo? ¿Por qué?

Crea y participa

Reúnete con algunos de tus compañeros para reflexionar a partir de las siguientes frases y presenten sus conclusiones a través de un grafiti.

- *“Hay que ser rápido para escuchar y lento para responder”.*
- *“Perdonar no es olvidar, es recordar sin dolor y desearle lo mejor a la otra persona”.*
- *“Si quieres decepcionarte de alguien, convive con él”*



Conceptualización

El perdón, un acto individual y social

Las personas experimentan sentimientos de enojo, tristeza e incluso odio, cuando han sido lastimadas u ofendidas. Cuando algo así sucede, el perdón es un proceso personal de reconciliación consigo mismo, que implica recordar sin odio e incluso reconstruir la relación con la persona responsable del daño causado.

La confrontación es inevitable y está motivada por la vida en sociedad, la diversidad de intereses, creencias, opiniones y necesidades de los individuos. Sin embargo, la confrontación puede ser solucionada por medio de la conciliación, de manera que los involucrados en el conflicto logren llegar a acuerdos que traigan consigo el perdón y la reconciliación; para este efecto, pueden contar con la mediación de un tercero.

Tanto la reconciliación como el perdón son situaciones a las que se llega de manera voluntaria, ya que los involucrados deben estar convencidos de que la reconciliación es la mejor opción para ellos, adicionalmente deben haber perdonado antes a su agresor.

El perdón es un medio para sanar espiritualmente, despojarse del dolor y del resentimiento, lo cual no significa que no haya ninguna consecuencia, o que la persona sobre quien recayó el daño no tenga importancia alguna.

Algunos consideran que el perdón es un acto individual, que significa reconocer y asumir una postura frente a quien ofende; mientras que la reconciliación es un acto colectivo, donde el conflicto superado involucró a dos o más personas. Este proceso también puede ser personal, es decir, presentarse cuando hay contradicciones internas, relacionadas muchas veces con la inconformidad que tiene la persona con su manera de pensar y actuar.

El conflicto

Es una situación presente a lo largo de la vida de las personas, que tiene su origen en la diferencia de opiniones, intereses, creencias y necesidades; el conflicto es propio de la vida en sociedad.

En su texto Sobre la guerra el filósofo colombiano Estanislao Zuleta, anotaba lo siguiente:

“[...] es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, ni deseable, ni en la vida personal —en el amor y la amistad—, ni en la vida colectiva. [...]”

Así pues, se reconoce la importancia del conflicto para la evolución de la sociedad, comenzando con la relación directa que tiene con la vida en comunidad; el conflicto es algo natural en la relación con las demás personas, pues permite cambiar los acuerdos que median esa relación, dando lugar a transformaciones al interior de la comunidad en la que sucede.

El conflicto tiene lugar en todos los escenarios de la vida, en la casa, el trabajo, en la institución educativa, el barrio, la calle. Puede involucrar también a diferentes actores; es posible, incluso, entrar en una situación de conflicto con alguien de la familia estando en la calle, por lo que su división debe hacerse teniendo en cuenta no solo el escenario, el contexto en el que sucede, sino aquellos involucrados y los lazos que los unen.

El conflicto puede también ser individual, donde los intereses involucrados son de personas en particular. Pero también puede convertirse en un problema social, que involucra a dos o más comunidades, cuyas diferencias pueden derivar en confrontaciones verbales, legales, armadas, etc.

El conflicto permite que afloren los sentimientos de las personas, que manifiesten su desacuerdo con la realidad que viven y en consecuencia, que se propongan cambiar dicha realidad, de modo que el conflicto mismo no constituye un problema. Este se deriva de la intolerancia y de la ausencia de diálogo, por lo que, en palabras de Estanislao Zuleta, “Es preci-

so construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo”.

La sociedad ha construido históricamente herramientas para dar solución a los conflictos. En el caso de los Estados sociales de derecho, el gobierno debe “establecer y estructurar medios jurídicos apropiados que sirvan a la solución de los conflictos o que estos no surjan violentamente en la vida social” (Robayo, 2003) buscando siempre la salida pacífica a situaciones de confrontación, entendiendo su valor y repercusión en la sociedad.

En el caso de la reconciliación como acto colectivo, para que desaparezca el conflicto, quien ofende debe haber admitido la falta, reconocer el daño causado y hacer compromisos de enmienda, es decir, no volver a cometer dicha falta. De manera que:

- Quien ha cometido una falta en contra de otro justifica su actuar.
- Una vez se ha justificado, presenta una disculpa al ofendido.
- El ofendido decide si perdona o no a quien ha cometido la falta en su contra.

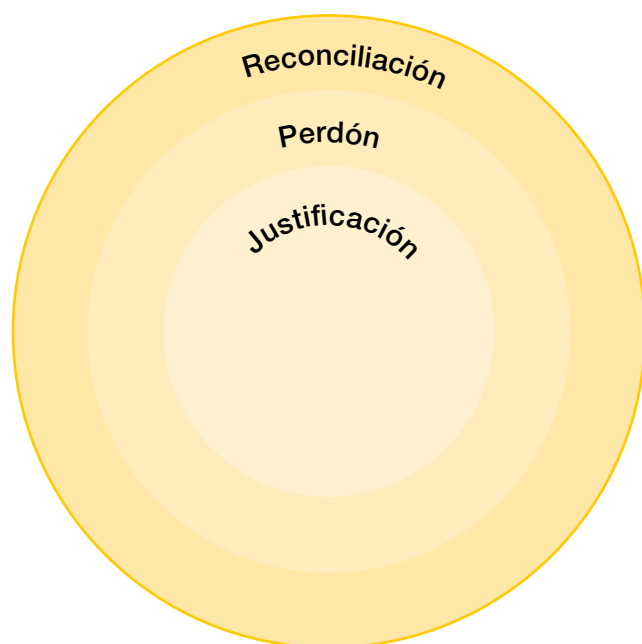


Diagrama 1. Fases de la reconciliación

La reconciliación tiene que ver con el reencontro entre las personas, con volver a conciliar, es decir, crear nuevos acuerdos o reformar los existentes, aquellos que por una u otra razón dieron lugar al conflicto. Al ser un acto social que involucra a una comunidad en particular, es posible afirmar que la reconciliación contribuye a la evolución de la sociedad, debido al cambio de la relación entre los individuos que la conforman, una vez han adelantado un proceso de reconciliación.

Los escenarios en los que pueden darse situaciones de perdón y reconciliación varían de acuerdo con los lazos afectivos y filiales que unen a los involucrados dentro de la confrontación. De ahí que existan conflictos de carácter familiar, y otros de carácter social, los cuales se diferencian por la manera en que son solucionados, y por el grado de conocimiento y confianza existentes entre las personas involucradas.

De manera que a un problema entre un padre y su hijo se le debe dar un tratamiento y una solución diferente a un problema con el vecino, el jefe, un conocido, etc. En el primer caso, el amor de padre a hijo puede contribuir a que el problema sea superado rápidamente, o que, por el contrario, haya acciones de maltrato físico y emocional que retarden la solución del conflicto.

Entre tanto, el problema en el que no están comprometidos lazos filiales, puede solucionarse por medio de la consideración de intereses, y acudiendo a los valores del respeto y la justicia, lo que disminuye en algunas ocasiones el tiempo de conciliación, que dependerá de la complejidad del problema.

En conclusión, el perdón y la reconciliación no son solo episodios pasajeros en la vida de las personas, deben convertirse en valores que orienten el comportamiento de los individuos en sociedad para garantizar la paz y la sana convivencia.

Entendemos por...

Filial, el amor entre padres e hijos y los miembros de la familia. Desde el embarazo, los padres, en especial la madre, desarrollan sentimientos de amor por el hijo esperado. Por ese amor le proporcionan cuidados, compañía y bienestar durante buena parte de su vida, hasta que son capaces de defenderse por sí solos. Del mismo modo, los hijos desarrollan sentimientos de amor hacia sus padres, del cual derivan los cuidados y la compañía que les prodigarán durante la vejez.

Piensa éticamente

Lee con atención.

“En la actualidad se habla del perdón como opción política y jurídica para promover la desmovilización de grupos armados específicos y su consecuente incorporación a la sociedad. Mientras las discusiones siguen, más allá de las posiciones encontradas y de las mesas de negociación, cabe preguntarse si tenemos realmente una cultura del perdón en Colombia. Y asumiendo que exista, ¿en qué escenario se pone en práctica? ¿Con qué expectativas?”

Una buena definición de perdón es poder recordar en paz. Antes que una alternativa política, el primer nivel del perdón es el de la opción personal. Perdonamos al otro porque, a pesar de que nos ha ofendido, nos sigue interesando como persona, o mejor, como dice Fernando Savater, porque nos interesa “la humanidad que aún podemos encontrar en él”.

Así, siendo personas, compartiendo espacios y condiciones de vida, no tenemos una opción más “humana” que aprender a perdonar para buscar salidas pacíficas a los conflictos de la vida diaria. No obstante, hay que aclarar que perdón no significa impunidad.

El acto mismo de perdonar, ya sea a nivel de familia, comunidad o sociedad, no puede deslindarse del acto de recordar; se debe perdonar con memoria para aprender de los errores y las consecuencia de los actos, buscando que la estabilidad obtenida a través del perdón, no se quiebre nuevamente por la repetición de las fallas.

En resumen, el perdón no es olvido ni tampoco impunidad. Perdonar es romper la cultura de la retaliación para entrar en la cultura del diálogo, un diálogo con memoria y justicia, que no eluda los hechos pasados pero que tampoco le tema a los recuerdos”.

Tomado y adaptado de: Maleta pedagógica, formación el valores.

Guía número 10, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y Secretaría de Educación

De acuerdo con el contenido del texto anterior y los conceptos desarrollados, responde en tu cuaderno las preguntas y prepárate para participar en la clase.

- ¿En qué consiste el perdón?
- ¿Por qué antes que una alternativa política, el perdón es una opción personal?
- ¿Crees que en todas las circunstancias el perdón elimina el castigo?
- ¿Crees que de nada vale el castigo si no hay arrepentimiento?
- ¿Por qué no tenemos más opción que el perdón?
- ¿De qué manera podemos perdonar sin olvidar?
- ¿Por qué perdonar no significa eludir los hechos del pasado pero tampoco temerles a los recuerdos?
- ¿Qué entiendes por impunidad?
- ¿Por qué el perdón no significa impunidad?
- ¿Qué importancia tiene el perdón en medio del conflicto armado colombiano?



Aplicación Piensa y actúa éticamente

Lee el fragmento del poema “Con el tiempo” de Jorge Luis Borges y responde las preguntas en tu cuaderno.

Con el tiempo

“Con el tiempo entiendes que los verdaderos amigos son contados, y que el que no lucha por ellos tarde o temprano se verá rodeado sólo de amistades falsas.

Con el tiempo aprendes que las palabras dichas en un momento de ira pueden seguir lastimando a quien heriste, durante toda la vida.

Con el tiempo aprendes que disculpar cualquiera lo hace, pero perdonar es sólo de almas grandes.

Con el tiempo comprendes que si has herido a un amigo duramente, muy probablemente la amistad jamás volverá a ser igual.

Con el tiempo te das cuenta de que aunque seas feliz con tus amigos, algún día llorarás por aquellos que dejaste ir.

Con el tiempo te das cuenta de que cada experiencia vivida con cada persona es irrepetible”.

Evalúa la relación con tus amigos.

- ¿De qué manera cultivas la relación con tus amigos?
- ¿Sabes ser prudente con las palabras?
- ¿Has causado daño a alguien? ¿Por qué? ¿Te arrepentiste? ¿Pediste perdón?
- ¿Has sufrido el distanciamiento o la partida de un amigo? ¿Por qué?
- ¿Qué pueden esperar las otras personas de ti?
- ¿Qué esperas de los amigos?



Aprendiendo con...

manejar los recuerdos ingratos porque estos entristecen nuestra vida.

Las personas y los pueblos vivimos situaciones y hechos dolorosos que pueden dificultar nuestro futuro; por ello debemos reinterpretar el pasado para aprender de los errores y de las lecciones de la historia, no trayendo a la mente los malos recuerdos, eliminando el odio y los deseos de venganza. Teniendo en cuenta que debemos cerrar capítulos y volver a comenzar, y que la felicidad es una bendición pero generalmente es una conquista.

Revisa la relación con tu familia.

- ¿Crees que cuando las personas se aman no es necesario pedir perdón cuando alguno comete una falta?
- Entre los miembros de tu familia:
 - ¿Para quién es más fácil pedir perdón?
 - ¿Hay quienes ofenden o maltratan y les cuesta reconocer su falta?
- ¿Cómo incide esta actitud en la relación familiar?
- ¿Cómo puedes contribuir en la construcción de relaciones armónicas con tus familiares?



Actúa éticamente

Perdonar es la clave

Guardar resentimiento, enojo o enfado afecta la tranquilidad y reduce la posibilidad de tener una vida plena y feliz, de modo que perdonar es la clave.

Lee la historia y desarrolla el ejercicio como se indica al final.

La historia de dos amigos

Dos amigos viajaban por el desierto y en un determinado punto del viaje discutieron. Uno de ellos, ofendido, sin nada que decir, escribió en la arena:

“Hoy, mi mejor amigo me pegó una bofetada en el rostro”.

Siguieron adelante y llegaron a un oasis donde resolvieron bañarse. El que había sido abofeteado y lastimado comenzó a ahogarse, siendo salvado por el amigo. Al recuperarse, tomó un cincel y escribió en una piedra:

“Hoy, mi mejor amigo me salvo la vida”.

Intrigado, el amigo le preguntó: ¿Por qué después de que te lastimé, escribiste en la arena y ahora escribes en una piedra?

Sonriendo, el otro amigo respondió: “Cuando un gran amigo nos ofende, nuestro deber es escribir en la arena, donde el viento del olvido y el perdón se encargarán de borrarlo todo. Sin embargo, si nos pasa algo grandioso, debemos grabarlo en la piedra de la memoria del corazón, donde ni siquiera el viento podrá borrarlo”.

Anónimo

Perdona y libérate del resentimiento

Organicen en grupo una jornada de perdón y reconciliación con la ayuda del representante al consejo estudiantil y con el director de curso. Para ello:

- Elijan un moderador.
- El moderador lee en voz alta La historia de dos amigos y luego recoge las impresiones del grupo acerca del mensaje de la narración.
- Ahora, resuelve en tu cuaderno las preguntas siguientes y prepárate para compartir algunas de tus repuestas.
 - Menciona los valores que practican los amigos en la historia.
 - Si es tu caso, menciona una persona del curso con las que te sientes enojado.
 - Explica las causas de tu enojo.
 - ¿Vale la pena estar enfadado?
 - ¿Qué compañeros de la institución educativa hacen amable tu vida? Explica por qué.
- El moderador finaliza su intervención, pidiendo a los estudiantes del curso que se den un abrazo de perdón, reconciliación y amistad.

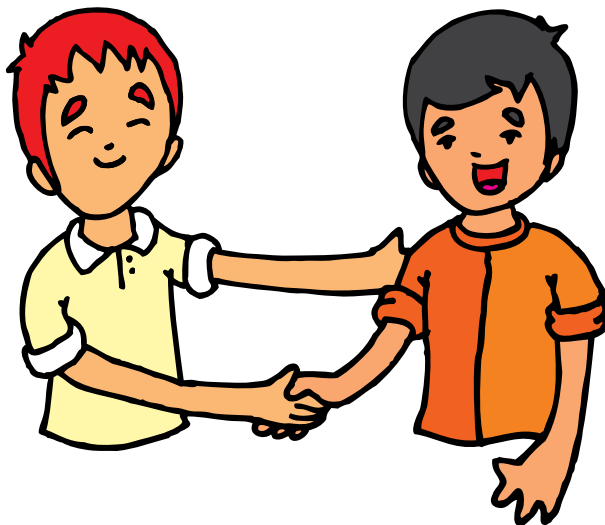
Comienza a perdonar sin rencor, porque nada es tan importante que pueda dañar tu tranquilidad.

Nos recordó que:

- Somos seres sociales que necesitamos del encuentro permanente con los demás. La compañía de otros hace la vida agradable y su cooperación en el trabajo posibilita el progreso y el logro del bienestar material.
- El conflicto es propio de la vida en sociedad, pues debido a que cada persona tiene una visión particular del mundo, es necesario convencer a otros y dejarse convencer para llegar a acuerdos, comprender cuando alguien se exalta y evitar el enfrentamiento; y si se han sentido ofendidos o han ofendido, siempre podrán arrepentirse, pedir o conceder perdón y reconciliarse para continuar juntos por la vida.
- Perdonar o ser perdonado brinda a las personas tranquilidad espiritual y les permite eliminar el resentimiento de sus vidas. De este modo adquieren mayor motivación para el trabajo y el encuentro con los demás.



Este capítulo
fue clave porque



Conectémonos con las Ciencias Sociales



Uno de los objetivos de las Ciencias Sociales escolares consiste en promover la paz y la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se entiende que el conflicto es una realidad natural en la vida en sociedad, por lo que las Ciencias Sociales forman a los estudiantes para resolver adecuadamente las diferencias con sus compañeros, sin acudir a medios violentos, a ser empáticos y tolerantes, enseñándoles a vivir y convivir de manera civilizada, respetando las diferencias y los derechos de los demás.

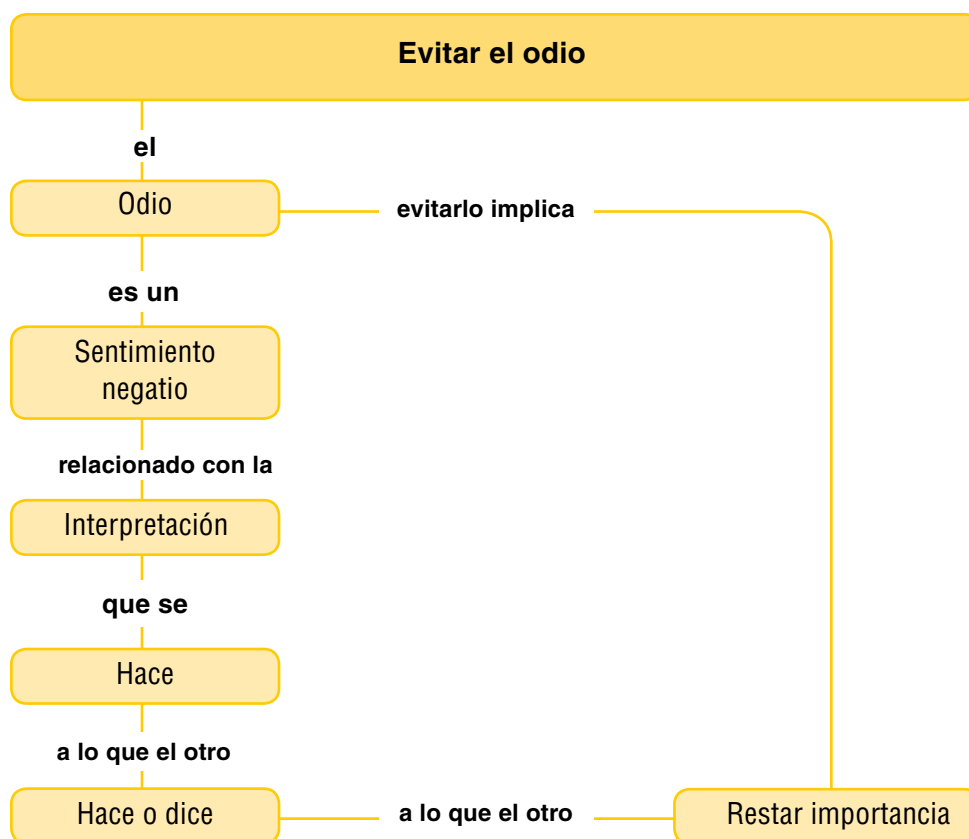
El currículo de las Ciencias Sociales concede enorme importancia a la educación en Ética y Valores, democracia, Constitución Política y Derechos Humanos. Los docentes están capacitados para aplicar metodologías orientadas a la resolución de conflictos, en las que los procesos de perdón y reconciliación son definitivos.

Las Ciencias Sociales educan en la ética y la moral, pues enseña a los estudiantes a ser coherentes entre lo que se dice y lo que se hace, a discutir sobre sentimientos y emociones y analizar los problemas sin agredir, con la idea de llegar a acuerdos y crear verdaderos ambientes de paz.

El odio, un sentimiento negativo

Introducción

Los seres humanos experimentan de manera permanente y espontánea todo tipo de sentimientos y emociones. Algunos de ellos, como la alegría o el amor, son positivos y producen bienestar en quien los experimenta; otros, como el odio, la envidia o el egoísmo, son negativos y generan malestar y afectan las relaciones con el entorno.



Qué piensas de...

- Los jóvenes que desarrollan sentimientos de desprecio y odio por otros sin haberlos llegado a conocer o tratado de algún modo, pues la apariencia, la belleza o una actitud jovial y amigable, pueden suscitar en ellos envidias que deterioran las relaciones.
- Los sentimientos negativos que están siempre al acecho y pueden desencadenar malestar en el momento menos esperado, por una mirada, una palabra o incluso por el silencio.
- Que sea común en las instituciones educativas que los jóvenes sientan que otros amenazan sus noviazgos, sus relaciones de amistad o su liderazgo y poder en el grupo, y que algunos de ellos lleguen a situaciones de confrontación verbal e incluso de agresión física, en contra de quien constituye una amenaza para sus intereses.



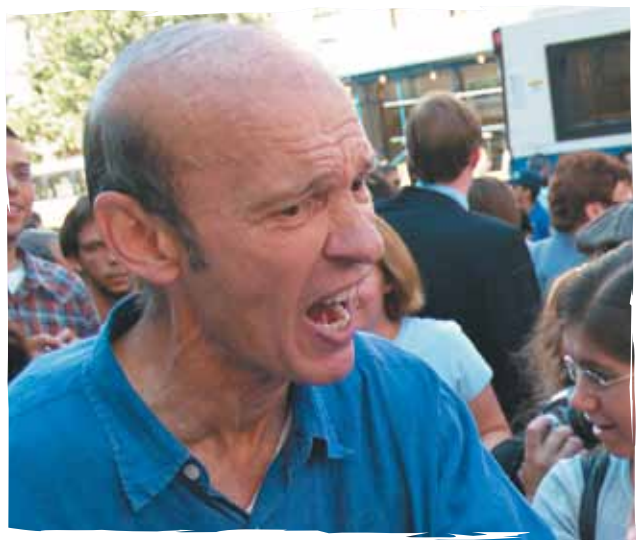
Indagación

Crea y participa

Reúnete con tus compañeros, observen las imágenes y respondan las preguntas.

- Describan las situaciones.
- Analicen lo que esas personas pueden estar sintiendo.
- Estimen las consecuencias de cada una de las realidades.
- ¿Saben qué es el odio?
- ¿Creen que las situaciones observadas pueden generar sentimientos de odio? ¿Contra quién o contra qué?
- Mencionen situaciones que puedan provocar odio en las personas.

Organicen un noticiero para presentar sus conclusiones





Conceptualización

1. Evitar el odio

Los estudiosos coinciden en afirmar que el odio es un sentimiento negativo, que aparece de manera espontánea cuando las personas se sienten amenazadas, ya sea por otros individuos, por fenómenos naturales u objetos, por lo que sienten el deseo de apartarse de eso que afecta su tranquilidad.

La relación con los demás es un proceso continuo de intercambio de sentimientos y experiencias mutuos que dejan huella en la vida de los implicados.

“Es fácil vivir con los ojos cerrados, interpretando mal todo lo que se ve...”

John Lennon

De acuerdo con la frase anterior, uno de los factores que incide sobre la construcción de la relación con el otro, es la manera como se interpreta lo que ese otro hace o dice, dando origen a juicios y especulaciones acerca de sus intenciones. Las personas suelen formarse ideas equivocadas a partir de una mirada, un roce accidental, una subida del tono de voz, un saludo de beso o un abrazo entre amigos, y desarrollar sentimientos de malestar o de rabia de manera innecesaria.

A diario las personas reciben mensajes del entorno, por medio de palabras o hechos que les permi-

ten configurar su relación con el mundo. Así pues, si consideran estos mensajes como faltas en su contra, construirán vínculos basados en el odio y el temor.

Con frecuencia, se confunde no gustar de algo o de alguien con el odio. Puede haber disgusto por los días lluviosos, fríos o calurosos, por no tener empatía con las personas ruidosas o agresivas, pero eso no significa que se sienta aversión por ellas. Por esta razón puede afirmarse que se odia un alimento o un lugar y confundir el prejuicio y la intolerancia hacia un grupo étnico o una cultura, con el odio.

El odio es un sentimiento negativo hacia los demás. Hay situaciones extremas que pueden desencadenar odios profundos, entre ellas la injusticia, el maltrato o el abuso de autoridad, y en el peor de los casos, recurrir a la venganza, dando origen a cadenas interminables de odio. En este caso, lo mejor es alejarse de las personas o las realidades que lo motivan, y tratar de vencer ese sentimiento tan dañino con una mente abierta y un corazón dispuesto.

El odio es un sentimiento negativo porque quien lo padece vive en un permanente estado de apatía y de malestar, daña su tranquilidad y crea infelicidad. Por eso, evitar el odio ayuda a las personas a vivir de manera positiva, mejora las relaciones interpersonales en la familia y en la institución educativa. Además, propicia la consecución de amigos y facilita el trabajo en equipo. Para superar el odio es importante asumir actitudes de arrepentimiento, perdón y reconciliación.

Entendemos por...

Apatía, un estado de ánimo en el que las personas se muestran poco sensibles a los acontecimientos y estímulos exteriores. También se asocia con los sentimientos de desagrado que experimentan algunas personas hacia otras, o hacia cosas o situaciones.

El sentimiento contrario es la **empatía**, que motiva a las personas a identificarse con las emociones de los demás, por lo que pueden compartir la alegría o la tristeza que ellos experimentan. La empatía lleva a las personas a querer ayudar a los demás, por lo que desarrolla en ellas el valor del servicio.

Dentro de este esquema es necesario darle cabida a la **simpatía**, que se refiere a los sentimientos espontáneos de agrado y de afecto que experimentan unas personas hacia otras. De la simpatía se deriva el amor.

2. El arrepentimiento

El odio es un sentimiento negativo que se presenta cuando algo o alguien, pone en riesgo la vida y la tranquilidad de las personas. El arrepentimiento y el amor son el camino para superar el odio.

- Arrepentirse significa reconocer que se cometió una falta y admitir la culpa, pedir perdón y siempre que sea posible, reparar el daño causado.
- Del arrepentimiento se deriva el compromiso social de los individuos, de no volver a incurrir en la misma falta ni en otras que causen daño psicológico o físico a las personas o rompan la estabilidad de los ecosistemas.
- Cambiar los sentimientos hacia los demás es el resultado de atravesar situaciones de confrontación, en las que es necesario evaluar lo que se está haciendo bien y viceversa.
- La etapa de arrepentimiento deriva en la búsqueda del perdón y la reconciliación con el otro. Sin embargo, en parte a causa de la falta cometida, el conflicto interno o personal, que significa reconocer que se actuó mal, puede tardar bastante tiempo en solucionarse.
- La culpa, la desilusión y la decepción con uno mismo, son sentimientos que pueden manifestarse como parte del arrepentimiento y ejercer un efecto negativo sobre quien causa daño a otros.
- El arrepentimiento no exime a la persona que cometió la falta de las sanciones a que haya lugar.
- El ofendido debe reconocer y valorar el arrepentimiento de quien lo ha agredido, con el propósito de construir una relación basada en los buenos sentimientos e intenciones, o en caso contrario, a distanciarse sin rencores.
- La sociedad, por su parte, premia a quien se arrepiente. El sistema legal construido dentro del Estado de derecho, garantiza la reducción de la pena para quien como muestra del arrepentimiento colabora con la justicia, brindándole información que permita aclarar lo sucedido, o ayudando a evitar que otras personas incurran en la misma falta.
- Entender que la diferencia con el otro enriquece a la comunidad, y apreciar el valor del conflicto como el motor de la evolución de la vida en sociedad, es un paso importante para entender la naturaleza humana.
- Reconocer la equivocación humaniza mucho más a las personas, quienes por naturaleza aprenden más de los errores que de los aciertos.



Historias para reflexionar

Lee y contesta las preguntas.

¿Qué pasó?

Roque y Romelia peleaban desde que se conocieron, hace más de 15 años. Sin embargo, con el paso del tiempo aumentaban la intensidad y agudeza de los conflictos entre ellos. Con frecuencia, Roque llegaba a su casa ebrio y maltrataba físicamente a su mujer y sus hijos, y cuando estaba sobrio, su comportamiento no era tampoco el mejor. De hecho, insultaba a Romelia delante de los vecinos y familiares. Un día, incluso, llegó a agredirla físicamente, al punto de propinarle un severo golpe en el rostro que la mantuvo incapacitada unas semanas y la obligó a ponerle una denuncia penal. Estas circunstancias habían elevado el clima de tensión familiar, por lo que la pareja en el último año decidió separarse. A raíz de tal decisión, Roque se marchó a vivir a otra ciudad.

Tomado de: Red de promotores de Derechos Humanos. Defensoría del Pueblo. 2004

- ¿El maltrato intrafamiliar puede generar odio en las personas afectadas?
- ¿Cómo pueden Romelia y sus hijos superar las consecuencias del maltrato de que fueron víctimas?
- Construye un final diferente para la historia de esta familia.
- **De acuerdo con lo conceptos anteriores:**
- ¿Por qué el odio es un sentimiento negativo?
- ¿Qué características del arrepentimiento hubieran cambiado el final de esta historia? ¿Por qué?

Crea y participa

Reúnete con un grupo de compañeros para:

- Compartir el final que cada uno le dio a la historia.
- Elegir conjuntamente uno de los finales compartidos.
- Preparar un sociodrama para presentar al curso el final elegido.



Aprendiendo con... las madres del mundo.

La naturaleza le asignó a la mujer la noble tarea de albergar en su vientre la vida, la de los hijos amados, y también la dotó de la misteriosa capacidad para perdonarlos, para esperar pacientemente y sin enojo el arrepentimiento y el cambio después de haberse portado mal. Aunque los hijos les causen hondas heridas, ellas sanarán con prontitud para recibirlos con una sonrisa y en caso de que el enojo las hiciera parecer serias o indiferentes, estarán secretamente atentas a las necesidades que tengan. Con ellas se aprende que el odio daña a quien lo siente y que por eso es mejor alejarse de aquello que lo produce.



Aplicación

Los seres humanos nos necesitamos mutuamente, razón por la cual debemos esforzarnos por establecer buenas relaciones con los demás. Ofender o causar daño desencadena sentimientos de rabia y odio, que entorpecen la vida en comunidad, el trabajo en equipo y detienen el progreso, tanto en la familia como en la sociedad. Así que, evita el odio. Y procura que en todas tus relaciones predominen la concordia y la armonía.

Piensa éticamente

Lee las siguientes situaciones, analízalas y manifiesta si estás de acuerdo con su contenido. Escribe tus argumentos en el cuaderno y prepárate para participar en un debate.

Aspectos	Sí	No	Algunas veces	Por qué
Le concedes importancia a lo que los demás piensan de ti.				
Para emitir una opinión acerca de las personas, es necesario conocerlas.				
Con frecuencia te haces ideas equivocadas sobre tus compañeros de curso, maestros o vecinos.				
Es importante tener buena fama.				
No hay ninguna razón para sentir odio hacia los demás.				
Seguramente alguna vez has interpretado de manera equivocada, una mirada o una palabra, y has llegado a tener sentimientos de odio.				
Aunque alguna vez te hayas arrepentido de haber dicho o hecho algo, nunca te atreviste a disculparte con la persona afectada.				

Crea y participa

Reúnete con tus compañeros de curso y con ayuda de tu director de grupo, elaboren el Mural del arrepentimiento y del amor. Para ello:

- Construyan entre todos una cartelera grande.
- Fijen la cartelera en una de las paredes del salón.
- Pídanles a sus compañeros que escriban allí:
 - ¿De qué errores de su vida se arrepienten?
 - ¿Qué han hecho para no volver a cometer la falta?
 - Dedíquenle a alguien una frase de amistad.



Aprendimos que:

No debemos vivir con los ojos cerrados interpretando mal cuanto nos rodea.

Con frecuencia, las personas se forman ideas equivocadas de lo que escuchan o ven, olvidando que el verdadero sentido de las palabras y de los hechos se halla en el contexto en el que se producen. De manera que:

- Si un compañero de clase se muestra distante o silencioso, eso no significa que se encuentre enojado o no quiera ser tu amigo; es posible que esté enfermo o se halle pasando por un momento difícil en su hogar y más bien necesita que lo escuches.
- Si tu novio conversa animadamente en el patio de descanso con una niña, no es que esté



Este capítulo fue clave porque

traicionándote con otra; seguramente solo es una amiga o compañera de clase.

- Si el compañero que llegó nuevo al salón se muestra serio, no es porque sea orgulloso o se crea de mejor clase social; seguramente es tímido y se le dificulta hacer amigos, por lo que está a la espera de que alguien lo ayude a integrarse al grupo.
- Si el profesor de ética te llama la atención en la clase, no es porque desee incomodarte; probablemente quiere que desarrolles el valor de la escucha y contribuyas con el ambiente de clase, para que tu desempeño y el de tus compañeros sean superiores.

Debemos vivir con los ojos abiertos, atentos a la verdad de lo que sucede a nuestro alrededor.

Conectémonos con las Ciencias Sociales



“Es probable que andemos por el mundo pensando que no es importante lo que piensen los demás de nosotros, que nos interesa poco si los vecinos no nos saludan y tampoco nos invitan a sus celebraciones, y en el peor de los casos, que no necesitamos de nadie porque somos autosuficientes”.

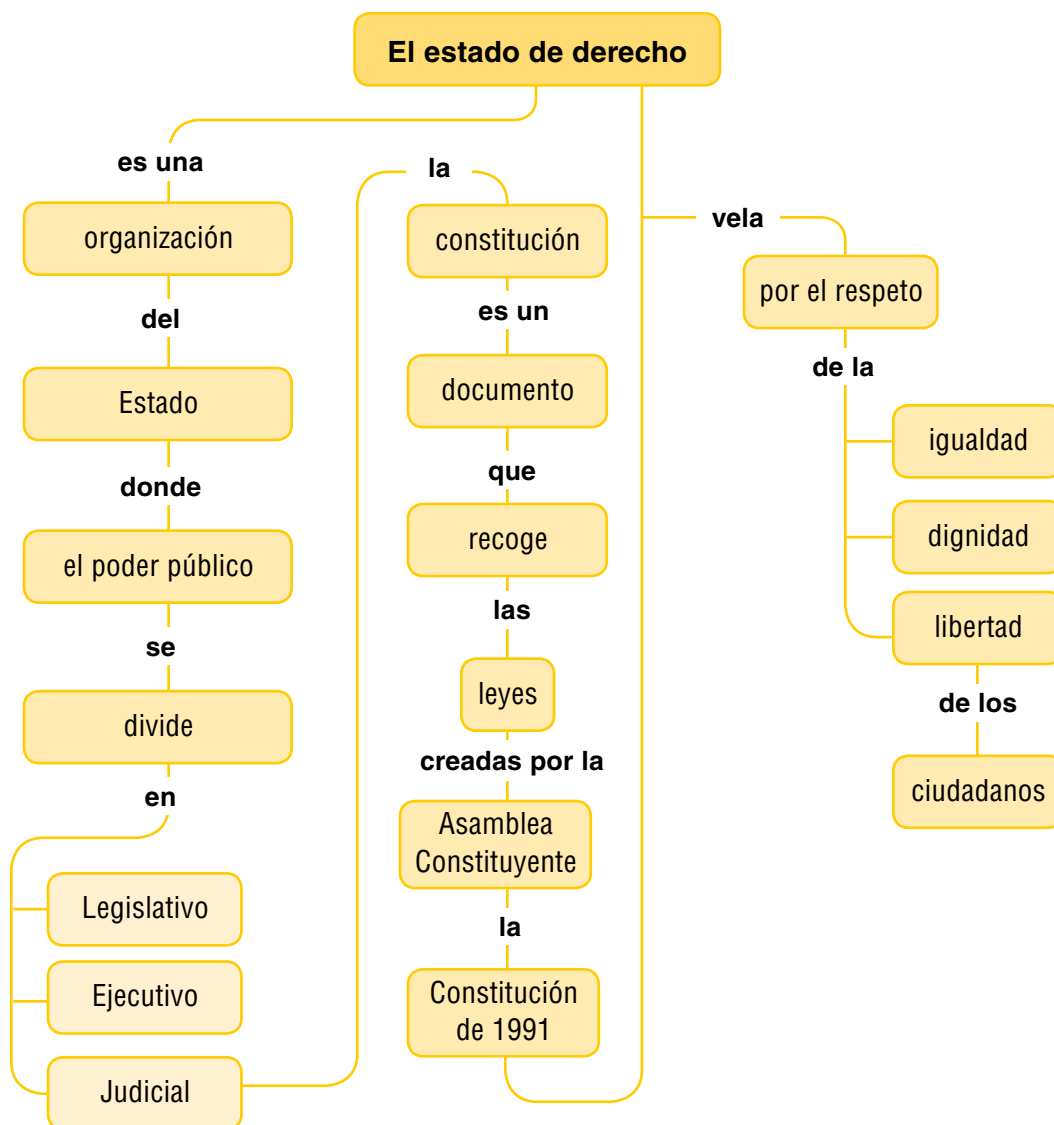
Pues bien, las personas nos necesitamos mutuamente, es casi imposible vivir solos, siempre necesitaremos de la compañía y de la ayuda de los otros. Por eso, nuestros vecinos son muy importantes, de manera que debemos cultivar las buenas relaciones, saludar con amabilidad y estar atentos a las necesidades de los demás y

siempre dispuestos a servirles. Nadie está exento de enfermarse, de sufrir una inundación o un incendio, de perder las llaves de su casa o de necesitar una herramienta. Es en ese momento cuando los vecinos y la comunidad deben estar presentes para brindar ayuda.

En las áreas rurales de Colombia, muchos asuntos también son responsabilidad de la comunidad: el mantenimiento de los caminos y puentes, los acueductos, la asistencia a los ancianos y enfermos, el cuidado de las instituciones educativas, etc. De manera que los conflictos entre sus miembros constituirían un verdadero obstáculo para el bienestar y el progreso. Por este motivo, estas comunidades son ejemplo de hospitalidad y cooperación.

El Estado de derecho

El Estado de derecho es una forma de organización del gobierno en la que los ciudadanos y el Estado deben obedecer lo que dice la ley, para eliminar todo peligro de arbitrariedad que pueda menoscabar los derechos individuales y colectivos, garantizar la igualdad entre los gobernados y entre estos y los funcionarios del Estado.





Indagación

Historias para aprender

Imagina la realidad de una familia, una institución educativa o un país en donde no existan leyes. Lee y responde las preguntas en tu cuaderno.

El Rosal, una institución educativa muy original

El Rosal es una institución educativa rural, ubicada en la vereda Las Mercedes y desde hace dos meses tiene un nuevo rector. Se trata de una persona joven y emprendedora, que se ha ganado la confianza y respeto de sus estudiantes. Él dice que nunca había dirigido a niños y jóvenes tan responsables y respetuosos y con muchos deseos de aprender. Exalta su puntualidad, su presentación personal y el sano ambiente de convivencia que viven todos.

El rector dirige una formación diaria de 15 minutos para saludar a sus estudiantes. En este espacio resalta sus valores y les dice que él quiere que sean personas correctas, buenos ciudadanos, seres responsables y felices, que sepan vivir en libertad.

Una mañana les dijo que iban a hacer un experimento en la institución educativa. El experimento consistía en que a partir de ese día nadie les diría lo que debían hacer. Que cada uno conocía la hora de llegada y de salida, los horarios de las clases y el tiempo de descanso. Los alumnos, sorprendidos, se miraron con picardía y complicidad, mientras los docentes mostraban cara de preocupación y desconcierto.

Ese día las cosas marcharon muy bien y de la misma manera los siguientes tres días. Con el paso

del tiempo, algunos estudiantes comenzaron a llegar tarde, otros mostraron pereza; no faltaron los que en el cambio de clase se dirigían al baño y se demoraban hasta 20 minutos en regresar al salón. En el descanso y a la hora de la salida, se presentaron conflictos y peleas. Al cabo de un tiempo, el nivel de inasistencia había aumentado un 30%, la institución educativa era un caos y algunos padres de familia y estudiantes manifestaron su inconformidad, ya que en un ambiente semejante no se podían seguir adelantando las actividades académicas.

El rector se reunió de manera extraordinaria con los docentes, para escucharlos y comentar lo sucedido. Uno de los docentes le dijo que los jóvenes, al igual que los adultos, necesitan de leyes para aprender a comportarse. Las leyes les ayudan a vivir y convivir, a respetar a los demás y a cumplir con sus responsabilidades; las leyes generan organización y un ambiente propicio para estudiar y trabajar.

El lunes, el rector dirigió como siempre la formación y comentó a los estudiantes que ellos mismos debían evaluar la experiencia y votar si querían continuarla. Mientras un 95% de ellos estuvo a favor de volver a la organización, el 5% restante no compartió esa opinión, pero se les dijo que aunque no estaban conformes, debían someterse a la decisión de la mayoría, que había aprobado volver a disfrutar del buen ambiente que brindaban las normas.

- ¿Qué opinas de la decisión del rector?
- ¿Por qué algunos estudiantes siguieron asistiendo puntualmente a sus clases y cumpliendo con sus responsabilidades, mientras otros hicieron todo lo contrario?



- ¿Por qué son importantes las normas en una institución educativa?
- ¿Hay normas en tu casa? Menciona algunas.
- ¿Por qué las normas deben ser una imposición?
- Menciona algunas normas que debes cumplir fuera de tu casa o de la institución educativa y explica su importancia.



Conceptualización El Estado de derecho

Desde tiempos muy antiguos, los pueblos se han dado su propia organización a través de leyes. Tal es el caso del derecho romano, cuyas normas rigieron a los ciudadanos de Roma y a aquellos instalados al interior del imperio. El derecho romano fue compilado en la Edad Media por el emperador Justiniano, y en la actualidad, es objeto de estudio en todas las facultades de derecho de las universidades del mundo. Sin embargo, solo a partir de la Edad Moderna se organizaron de manera formal Estados constitucionales.

El Estado de derecho es una forma de organización del gobierno en la que los ciudadanos y el Estado deben obedecer lo que dice la ley, para eliminar las arbitrariedades que puedan poner en peligro o menoscabar los derechos individuales y colectivos, procurando garantizar la igualdad entre los gobernados y entre estos y los funcionarios del Estado.

El Estado de derecho tiene su origen en la decadencia de los reyes del absolutismo europeo del siglo XVIII, cuando fue necesaria una división del poder, que para ese momento estaba en manos del rey, todo con el propósito de garantizar la participación del pueblo en el Estado, exigir unos derechos y comprometer a toda la sociedad en el cumplimiento de deberes.

Por ello, aparecieron una serie de organismos como el Parlamento, que por medio de la participación de la ciudadanía, representada por unos individuos elegidos democráticamente, se dedicaban a la creación y discusión de las leyes, cuyo fin era regular el comportamiento de los ciudadanos, lo mismo que el funcionamiento y las responsabilidades del Estado; también se organizaron tribu-

nales donde se juzgaba y decidía el castigo para quienes hubieran incumplido la ley.

A fines del siglo XVIII se publicaron las primeras constituciones escritas, siendo sus dos grandes exponentes, la Constitución de Filadelfia en los Estados Unidos, de 1787, y la de la Revolución Francesa de 1791.

- La Constitución recoge de manera escrita las leyes fundamentales que regulan el funcionamiento de un Estado soberano. Estas son elaboradas por grupos de personas que representan a todos los sectores de la sociedad, reunidas en un organismo llamado Asamblea Constituyente.

Debido a que la sociedad está en cambio constante, las leyes que la rigen deben actualizarse para responder a las nuevas necesidades de los ciudadanos. En los Estados democráticos esta misión le corresponde al poder legislativo.

En un Estado de derecho, la ley rige para todos los ciudadanos y se han creado instituciones y normativas especiales, para establecer mecanismos de control y vigilancia sobre los funcionarios del Estado, de manera que cumplan su misión primordial, que consiste en procurar el respeto a los derechos fundamentales, el orden, la justicia, el progreso económico, y en consecuencia, el bienestar de toda la nación.

Actualmente, los países que cuentan con un Estado de derecho son democráticos, pero se da el caso de gobiernos elegidos por el pueblo que eliminan el poder legislativo o lo manipulan a su antojo para imponer leyes de manera arbitraria.

Entendemos por...

Ley el precepto, dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.

1. Colombia, Estado social de derecho

Colombia es un país con una larga historia constitucional, que se inició en los tiempos de la Independencia, como lo demuestran las ocho constituciones expedidas entre 1809 y 1830, en distintas provincias, entre ellas, Tunja, Cundinamarca, Antioquia y Neiva. También se destacan la Constitución de 1863, que hizo de Colombia una país federal, con el nombre de los Estados Unidos de Colombia, y la de 1886, llamada la Constitución de la Regeneración, que volvió el país al centralismo político y mantuvo la descentralización administrativa. Esta se mantuvo vigente hasta 1990, cuando se convocó una Asamblea Constitucional para reformarla y emitir una nueva Constitución que respondiera a las realidades del país.

La Constitución de 1886 no reconocía textualmente el carácter de las instituciones estatales. Sin embargo, aceptaba la existencia de organismos de control y un Estado que, puede decirse, aplicaba las teorías del Estado de derecho. Adicionalmente, por su carácter liberal, daba mayor importancia a los derechos individuales que a los colectivos.

Entendemos por...

Estatal, aquello perteneciente o relativo al conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, es decir, el Estado.

La nueva Constitución que fue expedida en 1991, hizo de Colombia un Estado social de derecho, estableciendo una supremacía de los derechos colectivos sobre los individuales, sin descuidar los que atañen a cada persona.

En su primer artículo, la Constitución dice que:

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

Así se reconoce la existencia de un Estado que cumple con los principios del Estado de derecho, al garantizar, por medio de las leyes, igualdad, dignidad, libertad de culto y respeto de los derechos fundamentales para todos los ciudadanos. Al mismo tiempo, tiene en cuenta la pluriculturalidad y la diversidad étnica del país.

En el país existen instituciones o cargos que hacen visible cada una de las ramas del poder público, reconocidas constitucionalmente. Por ello, el Título VI establece que el Congreso de la República, conformado por el senado y la cámara de representantes, sean la cabeza del poder legislativo. Por su parte, la Presidencia de la República, según el Título VII encabeza el ejecutivo; y de acuerdo con el Título VIII, la Corte Suprema de Justicia ocupa el escaño más alto del poder judicial.

Aprendiendo con...

John Locke.

Considerado el principal teórico del liberalismo, Locke afirmó que los hombres nacieron en un estado de naturaleza caracterizado por la paz, la benevolencia y la ayuda mutua. Allí se gozaba de perfecta libertad para actuar y para disponer de la propiedad, y las leyes, que eran la manifestación de la voluntad de Dios, enseñaban que nadie debía causar daño a otro, y que los hombres, por estar dotados de razón y libertad, cooperarían para preservar sus derechos y los de los demás.

Piensa éticamente

Seguramente te habrás dado cuenta de que nuestra sociedad se encuentra muy bien organizada por un sistema de leyes, y que en la mayoría de los ámbitos de la vida, las personas debemos respetar alguna norma. Si todos cumplimos las leyes habrá orden, sana convivencia, justicia y trabajo. Sin embargo, hay algunos aspectos sobre los cuales el Estado no legisla.

Subraya con color rojo los aspectos de la vida de las personas, que no se pueden legislar, y con color amarillo aquellas que se pueden legislar. Justifica tu elección.

- La convivencia social.
- La personalidad.

- La propiedad.
- La amistad.
- El trabajo.
- El amor.
- La protesta.
- La empresa.
- La educación.
- Los sentimientos.
- El salón de clase.
- La manera de pensar.
- Las competencias deportiva.

2. La igualdad en la Constitución de 1991

En el marco del Estado de derecho, la igualdad es un derecho fundamental de todos los individuos, más allá de la etnia, culto, clase social, entre otras distinciones con las que se diferencian las comunidades. Colombia reconoce en su Constitución la igualdad ante la ley de todos sus habitantes, sin lugar a discriminación alguna, tal y como se escribió en el artículo 13.

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”



La igualdad se convierte entonces en una prioridad para el Estado, teniendo claro que también hace referencia a la participación general de la ciudadanía mayor de 18 años por medio del voto, el acceso a servicios públicos, educación, salud, empleo, ocio, etc.

La dignidad en la Constitución de 1991

Puede decirse que la dignidad, la igualdad y libertad son tres de los derechos fundamentales en un Estado de derecho. La dignidad tiene que ver con el respeto de la persona y su reconocimiento como miembro racional, que tiene la capacidad natural y la libertad constitucional para decidir y actuar. Además, establece que la dignidad también guarda relación con el patrimonio o la propiedad de bienes materiales, que permitan a los individuos suplir sus necesidades básicas y disfrutar de la existencia.

La Constitución colombiana hace referencia al término en varios artículos. Por ejemplo, el número 1, habla del res-

peto a la dignidad humana como parte del reconocimiento que debe hacer el Estado de los derechos fundamentales del ciudadano. Sin embargo, la dignidad no solo es del individuo, hay que entenderlo como parte de un núcleo familiar, tal y como se encuentra en este fragmento del artículo 42:

“[...] El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables [...]”.

La familia se considera el núcleo fundamental de la sociedad colombiana, pues es la primera comunidad de individuos que se puede formar dentro del Estado, por medio de la unión del hombre y la mujer, dando origen a una serie de derechos y deberes que deben ser cumplidos en su interior, tales como la igualdad de sus miembros, es decir, igualdad entre hombres y mujeres, la conservación del patrimonio y la responsabilidad en la crianza, educación y protección de los hijos.

La dignidad también es tenida en cuenta para regular el trato hacia los trabajadores colombianos, tal y como lo expresa un fragmento del artículo 54.

“La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo, no pueden menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los trabajadores”.

3. La libertad en la Constitución del 91

La libertad le confiere al individuo la facultad para ser, decidir y actuar, tanto en la vida personal como en la vida social. En un Estado de derecho, al individuo se le concede la libertad para actuar de acuerdo con su parecer, pero teniendo en cuenta la ley y las consecuencias que pueden derivarse de sus actos.

La libertad como derecho es contemplada por la Constitución colombiana en el segundo artículo, al mencionar que el Estado se compromete “[...] a proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares [...]”.

Cada una de las leyes y artículos relacionados con la libertad dentro de la Constitución de 1991, fue pensado para garantizar el libre desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, pues les otorga libertad de culto, expresión, enseñanza, ocupación laboral y opción empresarial, siem-

pre que las decisiones de las personas no afecten la seguridad y la integridad individuales y colectivas.

En el siguiente fragmento del artículo 30 queda establecido que violar la libertad de cualquier colombiano es una acción ilegal, que deberá ser juzgada y sancionada por el Estado.

“[...] Quien estuviere privado de su libertad, y creyere estarlo ilegalmente, tiene derecho a invocar ante cualquier autoridad judicial, en todo tiempo, por sí o por interpuesta persona, el Hábeas corpus, el cual debe resolverse en el término de treinta y seis horas. [...]”

Finalmente, la Constitución de 1991, al tiempo que consagra el derecho a la libertad, compromete al ciudadano en la tarea de participar responsablemente, creando los mecanismos para este efecto. Por eso, teniendo en cuenta el carácter representativo de la democracia, la participación a través del voto se convierte en un elemento importante para el Estado, mediante el cual cada ciudadano manifiesta su postura eligiendo a sus representantes, por afinidad ideológica y aceptación de los proyectos de gobierno.

La creación y aplicación de leyes en una sociedad está orientada a la búsqueda del orden y el progreso, la convivencia, la paz y la seguridad. Las normas en una sociedad democrática no son una imposición arbitraria, sino el resultado de acuerdo entre los ciudadanos, quienes deben entender su significado. Entonces, las leyes no son solo mecanismos para sancionar o castigar las conductas de las personas, son instrumentos para mejorar la convivencia.

De acuerdo con los conceptos anteriores, responde en tu cuaderno las preguntas y prepárate para compartir tus respuestas en la clase.

- ¿Qué es el Estado de derecho?
- Explica el origen histórico del Estado de derecho.
- ¿Qué es la Constitución?
- ¿Qué hace de Colombia un Estado social de derecho?
- Analiza de qué manera las leyes pueden garantizar la igualdad, la dignidad y la libertad de los colombianos.

Historias para aprender

Reúnete con algunos de tus compañeros de curso y lean la siguiente historia.

¿Qué paso?

Rudesindo Campoamor adquirió cerca de la capital, una pequeña finca a la que va los fines de semana para descansar y recoger las frutas maduras de los árboles que tiene allí sembrados. Pero en su último recorrido notó que su predio era más pequeño y que las cercas parecieran haber adquirido la facultad de moverse aproximándose a la casa. Con la ayuda de un perito hizo una medición del área y encontró que su vecino, en efecto, había movido los linderos durante su ausencia. Eustaquio Montealgre, propietario de la finca adyacente, recibió la reclamación de Campoamor, pero hizo oídos sordos a la queja y profirió serias amenazas contra este último si persistía en acusarlo de haber invadido parte de su predio.

Tomado de: Mecanismos de resolución de conflictos. Defensoría del Pueblo

- Analicen los problemas que surgieron entre Rudesindo y Eustaquio.
- Planteen las soluciones a los problemas en el marco de un Estado de derecho.
- Presenten las soluciones al curso.





Aplicación

1. El manual de convivencia escolar

Podría decirse que los manuales de convivencia son las constituciones que rigen la vida de las personas en el seno de las comunidades educativas, pues contienen un conjunto de normas acordadas por la misma comunidad, para contribuir en la formación para la paz y la sana convivencia, de los niños y jóvenes, hacerlos conocedores y respetuosos de la ley, con formación para la democracia y capaces de resolver los conflictos sin tener que recurrir a la violencia.

Así mismo, los manuales de convivencia los acerca al conocimiento de sus derechos, pero también de los deberes escolares propios de su condición de estudiantes, niños y jóvenes.

Crea y participa

Reúnete con un grupo de compañeros de tu curso y analicen las ventajas del manual de convivencia escolar. Luego, respondan las siguientes preguntas en sus cuadernos.

- ¿Qué es?
- ¿Por qué el manual de convivencia puede ser considerado como la Constitución de las instituciones educativas?
- ¿De qué manera participan los estudiantes en su elaboración?
- ¿Conocen las normas que contiene el manual de convivencia?
- ¿Cuál es el contenido de cada capítulo?
- Analicen el capítulo que contiene los derechos y deberes de los estudiantes y hagan algunas sugerencias.



- ¿A qué miembros de la comunidad educativa está destinado el manual de convivencia?
- ¿Los estudiantes lo respetan?
- Identifiquen las faltas más frecuentes al manual de convivencia.
- ¿De qué manera se sancionan las faltas de los estudiantes?
- ¿Cómo contribuye el manual de convivencia a mejorar la convivencia escolar?

Para finalizar, cada grupo debe:

- Elaborar un compromiso para contribuir con la convivencia escolar y plasmarlo en una cartelera.
- Presentarlo al curso y fijarlo en un lugar visible.

Qué piensas de...

la destrucción del estado de naturaleza del que habló Jhon Locke?

El estado de naturaleza en que nacen los hombres se convierte en un estado destructivo cuando se violan las leyes naturales, se abandonan la justicia y la equidad y la inseguridad amenaza con causar destrucción. Ante esta situación, los hombres debieron asociarse con otros e imponer leyes para remediar los problemas. De manera que quien causara daño a alguno se le impusiera una pena proporcional a la falta cometida. De estos acuerdos voluntarios nacieron la sociedad civil regida por leyes, los jueces y las penas para sancionar una falta, dentro de las que se destacaron la pena de muerte, la cárcel o las multas en dinero.

derechos civiles y políticos, sino también, la distribución equitativa de las riquezas del país, tal como lo contemplan los derechos económicos y sociales.

Colombia sigue siendo un país con elevados índices de inequidad económica y social, pues gran parte de su población vive en condiciones de pobreza. El acceso restringido y desigual a los recursos, ha creado una brecha entre ricos y pobres, que va en contra de lo establecido en la Constitución.

La corrupción y la defensa de intereses particulares, ha llevado a que la existencia del Estado social de derecho en Colombia, aún no logre garantizar la igualdad, dignidad y libertad de los ciudadanos, derivada del bienestar material, lo que ha hecho que en muchos casos se pierda el respeto a la ley y haya desinterés por participar en política.

De ahí que los órganos de control y vigilancia de la función pública, deban incidir para disminuir la negligencia gubernamental, y desde la formación familiar y escolar, deban transmitirse valores de pertenencia y participación ciudadana, que concienticen a los jóvenes acerca de la importancia de hacerse líderes en sus comunidades y en el país, para que formen parte de una nueva clase política.

Jóvenes que manifiesten sus posturas por medio del voto y que sientan que la política les compete, que no podrán exigir sus derechos si los desconocen; de lo que se deduce que tampoco cumplirán con sus deberes, pues a cada derecho le atañe un deber.

Crea y participa

Con la colaboración de tu familia estudia críticamente tu realidad y la de tu comunidad. Para ello:

2. La realidad colombiana y el Estado de derecho

La realidad del país, fundamentada legalmente por lo escrito en la Constitución de 1991, ha permitido lograr avances de gran importancia en lo que se refiere al Estado de derecho y la formación del ciudadano, dueño de una serie de libertades protegidas por la ley.

Está claro que todas las acciones del gobierno buscan hacer realidad lo escrito en la Constitución. No obstante, hay un camino bastante largo por recorrer en la construcción de una sociedad que garantice por medio de las instituciones, no solo la igualdad, dignidad y libertad política, es decir, los

- Describe la situación económica de los habitantes de tu vereda o municipio.
- Explica cómo son las relaciones entre los vecinos y cuáles son los conflictos más frecuentes.
- Analiza las dificultades ambientales.
- Analiza el nivel de participación del gobierno municipal en la solución de los problemas de las comunidades.
- ¿De qué manera la comunidad participa en la solución de los problemas?
- Busca en la Constitución colombiana posibles soluciones a los problemas que mencionaste.
- Presenta tus hallazgos en un plegable.

Contribuyó a que los estudiantes reconozcan las implicaciones de vivir en un Estado Social de Derecho, que debe garantizar no solo la participación política, pues el ejercicio de la libertad y la igualdad van más allá del derecho a elegir o ser elegidos para cargos públicos.

El Estado debe garantizar una vida digna para todos, a través del disfrute de las riquezas del país, favoreciendo la creación de empresas, la generación de empleo y el pago de salarios que permitan a los ciudadanos suplir sus necesidades básicas de vivienda, salud y educación.

También brindó a los estudiantes elementos de juicio, para que se hagan críticos frente al ejercicio de la política en sus regiones y puedan reclamar sus derechos por las vías de ley, a la vez que se comprometen a trabajar por su comunidad.



Este capítulo
fue clave porque



Conectémonos con las Ciencias Sociales



En Colombia, la Constitución de 1991 reconoce a los grupos étnicos: indígenas, afrocolombianos y población rom, como sujetos de derechos, por lo que se inician procesos para garantizar su participación en las instituciones del Estado e incorporación a la vida nacional, respetando sus tradiciones y sus tierras ancestrales, así como la promoción de los servicios de salud y etnoeducación.

Por eso se exponen algunas consideraciones tenidas en cuenta en el Plan Decenal de Educación 2006 – 2016, respecto a la educación de los grupos étnicos en Colombia.

“En Colombia, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural,

pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo.

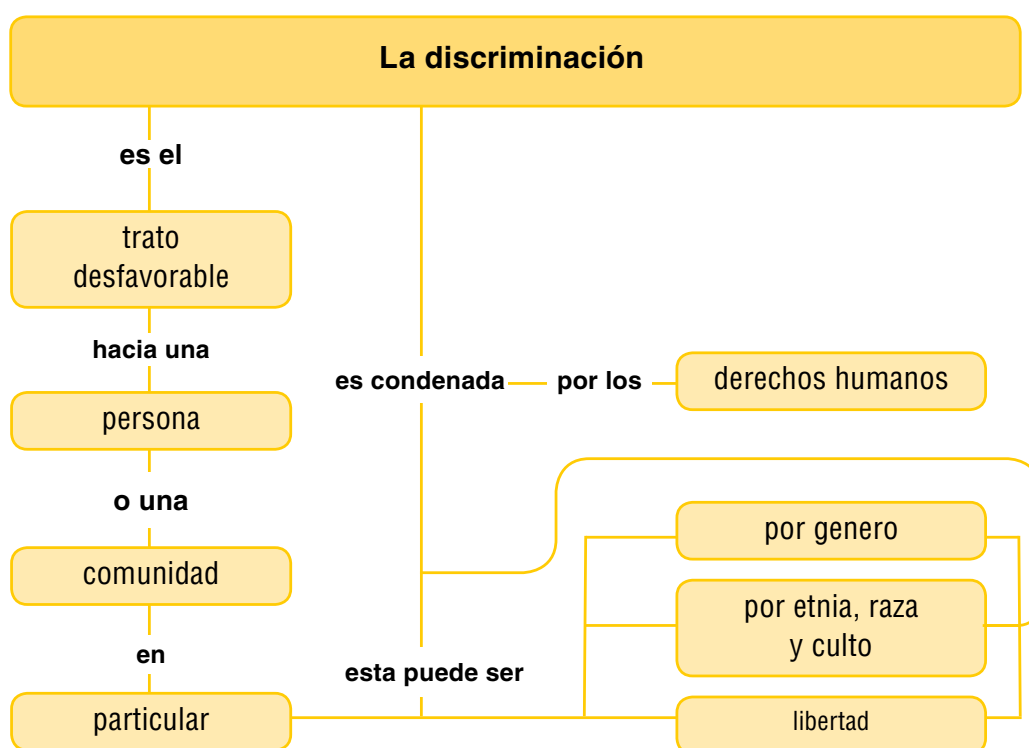
“De los 1.544 colombianos que participaron en la Asamblea por la Educación, 80 eran representantes de los grupos étnicos: pijao, tikuna, pastos, paez, inga kictina, arhuaco, guambiano, wayúu, junatule, embera chamí, macana zunuit. También hubo una mesa de afrocolombianos, mestizo, triétnico y raizal. Ellos manifestaron la necesidad de fortalecer los procesos educativos a partir del reconocimiento de las diferencias culturales y de la diversidad étnica de la nación”.

Adaptado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621article-208159.html>

La discriminación

La prevención hacia cierto tipo de comunidades, hace que las personas que pertenecen a ellas, se sientan rechazadas sin ser conocidas. El rechazo da origen a conductas discriminatorias que generalmente se derivan de la ignorancia y la intolerancia.

Las personas que discriminan se atribuyen a sí mismas cualidades superiores y asumen que tienen el poder para juzgar a los demás. Su rechazo se manifiesta con miradas de desprecio, la no aceptación de compartir los mismos espacios o trabajar juntos, y en casos extremos se llega a insultos y agresiones.



Indagación Piensas éticamente

La variedad es un hecho natural

La diferencia es una condición natural en los seres humanos. Aunque entre algunas personas haya similitudes en la apariencia física, nadie tiene los mismos pensamientos o sentimientos; entonces, ¿por qué rechazar al diferente, si es precisamente en la diferencia donde radica la riqueza del encuentro con los demás?

- Observa las imágenes y responde las preguntas en tu cuaderno.



- Elabora una descripción de cada una de las imágenes.
- ¿Qué pasaría si en la naturaleza hubiera una sola variedad de plantas?
- ¿Qué pasaría si la humanidad pudiera disponer de un solo alimento?
- Menciona algunas de las especies de árboles que hay en los alrededores de tu municipio o vereda.
- Pregunta a tus padres o vecinos si hay diferencias en la utilidad de los árboles de acuerdo con la especie.
- Compara el jardín y el bosque con el grupo de seres humanos. Establece diferencias y similitudes.
- Compárate con otros seres humanos y halla semejanzas y diferencias.
- ¿Por qué los hombres y las mujeres son iguales pero diferentes?
- ¿Por qué las personas son iguales pero diferentes?
- Escribe un poema para exaltar la riqueza que se deriva de la diferencia.

Crea y participa

Reúnete con un grupo de tus compañeros de clase, lean este fragmento y respondan las preguntas.

“Los animales ¿son ricos o pobres? No parece que ese problema les interese demasiado. Los animales en estado salvaje tienen necesidades que atender: comida, cobijo, procreación, defensa contra sus enemigos. A veces logran satisfacerlas convenientemente y en otros casos fracasan... Además, tienen claro lo que les hace falta. Cuando ya han cubierto sus necesidades, los animales disfrutan y descansan; no se dedican a inventarse necesidades nuevas”¹.

1. Savater, Fernando. Política para Amador. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España, 1992

A los animales no les preocupa si son de mejor raza o no, si son superiores o inferiores y mucho menos si son ricos o pobres. Ninguno somete a la servidumbre al otro, ni lo rechaza porque sea diferente. Son curiosos pero no antipáticos, tampoco desconfiados sin razón.

“El caso de los humanos es bastante diferente. La gran diferencia consiste en que los humanos no sabemos lo que necesitamos porque no sabemos lo que queremos”². Por lo que todo en los seres humanos se resume en querer y desear. Sus necesidades nunca están satisfechas, siempre quieren más; al punto que a veces no descansan ni disfrutan de los bienes materiales que han conseguido. Compiten entre sí, son desconfiados y antipáticos con otros, ya sea porque se creen superiores o porque se sienten inferiores.

Según la lectura, responde:

- ¿Por qué los animales pueden darse el lujo de descansar y disfrutar?
- ¿Por qué los seres humanos no se dan la oportunidad de descansar y disfrutar?
- ¿Según la lectura, cuál es el origen de las diferencias entre los seres humanos?
- ¿Crees que las diferencias en riqueza permiten que unos seres humanos sean superiores a otros?
- Representen el mensaje de la lectura a través de un dibujo.

Analicen y comenten los siguientes enunciados.

- Todos los hombres nacen libres e iguales, pero en todos los lugares se les ve encadenados y sometidos; encadenados por la tradición y los prejuicios sociales.
- La sociedad actual se ha desarrollado sobre la base de la desigualdad, la explotación y la rivalidad entre los seres humanos



Conceptualización

La discriminación es una situación particular en la que una persona o grupo social son tratados de manera desfavorable, a causa de su orientación sexual, raza, género, ideología, religión, posición social, etc.

El prejuicio es una de las causas más frecuentes de discriminación, ya que lleva a asumir una actitud negativa hacia una persona o grupo de personas, sin tener el suficiente conocimiento sobre ellas. La presencia de actitudes prejuiciosas en las personas guarda relación con el ambiente familiar y social en el que han crecido; porque los niños aprenden primero lo que sus padres piensan del mundo, antes de conocer por sí mismos la realidad social y cultural que los rodea.

Aprendiendo con...

Nelson Mandela.

Este abogado y político sudafricano, desde su juventud, lideró un movimiento en contra de la segregación racial de la población negra en su país. En 1948, el gobierno en manos de los blancos de descendencia europea, instauró el Apartheid, declarando la separación racial entre blancos y negros, y a partir de 1956 los negros fueron obligados a vivir hacinados en reservas o batustanes. Como miembro del Congreso Nacional Africano desde 1944, un movimiento de lucha en contra de la opresión a los negros, Mandela organizó campañas de desobediencia civil en

contra de las leyes segregacionistas. Fue prisionero político durante 27 años en penosas condiciones, tiempo en el que se convirtió en un símbolo de la lucha contra el apartheid dentro y fuera del país, una figura legendaria que representaba la falta de libertad de todos los negros sudafricanos. Liberado en 1990, en 1993 recibió el Premio Nobel de la Paz y en 1994 fue elegido como el primer presidente negro de Sudáfrica.

2. Savater, Fernando. Op. Cit

La discriminación es un fenómeno tan viejo como la humanidad misma, por lo que a través de la historia diferentes grupos humanos han debido luchar para que el Estado y la sociedad los reconozca como iguales. Tal es el caso de los indígenas americanos, que en la época de la Colonia debieron pelear para que no fueran considerados como seres sin alma, y el de los afrodescendientes, que lucharon por la abolición de la esclavitud, y más recientemente, el de las mujeres que reclaman la igualdad de género y de los homosexuales, que demandan igualdad jurídica.

Con el fin de reducir la discriminación, los Estados han construido un conjunto de leyes orientadas a crear un clima donde haya igualdad de oportunidades, acceso a servicios y trato equitativo entre los individuos. Sin embargo, a nivel social el fenómeno se mantiene.

Es necesario que los niños sean formados en el hogar y en las instituciones educativas para conocer y respetar la diferencia y beneficiarse de ella, con la conciencia de que todos los seres humanos tienen los mismos derechos para ser y estar en el mundo.

Tipos más frecuentes de discriminación

Las manifestaciones de la discriminación se pueden clasificar por las circunstancias que rodean el rechazo o separación de las personas o el grupo. Entre estas se destacan:

Discriminación por género

También conocida como machismo, es aquella en la que se vulnera la igualdad entre hombres y mujeres. Históricamente la sociedad definió de manera rigurosa los roles de hombres y mujeres; la mujer considerada como un ser inferior al hombre, fue relegada a la vida doméstica, limitándose su participación en la vida política, económica y cultural, lo cual impidió su posicionamiento como un actor social de primerísima importancia.

Solo desde el siglo XX, cuando las guerras dejaron un número incalculable de viudas, se precipitó el ingreso de la mujer al mundo del trabajo. En ese momento sus demandas de igualdad comenzaron a ser escuchadas por los gobiernos y la sociedad, dándoles un nuevo papel dentro de la sociedad.

Actualmente, en la mayoría de los países del mundo, salvo en algunos Estados musulmanes, las mujeres disfrutan del trabajo remunerado y reciben educación y capacitación. Gozan de los mismos derechos que los hombres y se les han garantizado, además, derechos sexuales y reproductivos, por lo que el embarazo no es una decisión expresamente masculina sino de la pareja.



Desde 1945, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado campañas para defender los derechos de la mujer, por lo que ha emitido varias normativas que han sido aceptadas gradualmente por los Estados. Se destaca la Carta de los Derechos de la Mujer, proclamada en 1979, que pide eliminar todas las formas de discriminación en su contra y declara su igualdad con los hombres en todos los aspectos de la vida.

Sin embargo, pese a la igualdad política entre hombres y mujeres, en América Latina las tradiciones culturales hacen que millones de mujeres vivan en condiciones de desigualdad, analfabetismo, pobreza y sean objeto de violencia doméstica tanto en las áreas rurales como en las urbanas.

Por raza, etnia y cultura

La discriminación racial y cultural supone la superioridad aparente de un grupo racial sobre otro, derivada de características físicas como el tono de la piel, el color de los ojos o el cabello, y de la

creencia de que hay grupos civilizados y otros que viven en la barbarie. Por esta causa, los primeros han justificado sus procesos de colonización y dominación sobre otros pueblos, argumentando que estaban llamados a sacarlos del salvajismo.

Esta forma de discriminación se remonta a la Edad Media europea y a los tiempos que siguieron al Descubrimiento de América, cuando los indígenas americanos y los negros africanos fueron sometidos a la servidumbre y a la esclavitud, por la supuesta superioridad de los blancos europeos.

La discriminación racial y cultural ha implicado la negación de los derechos fundamentales a los pueblos discriminados, y la concesión de privilegios políticos, económicos y sociales al grupo racial dominante.

Aunque después de la independencia las naciones americanas adoptaron principios de igualdad para todos, se abolió gradualmente la esclavitud y se concedió la ciudadanía a los indígenas. Solo hasta fines del siglo XX, países de mayoría mestiza



como Colombia, permitieron que las llamadas minorías raciales tuvieran representación en las instituciones del Estado. En Colombia, solo después de la promulgación de la Constitución de 1991, hubo representación indígena y afrodescendiente en las instituciones del Estado.

Las conquistas políticas y sociales de los negros en el mundo, estuvieron acompañadas del sacrificio de muchos de sus defensores y del encarcelamiento de otros; tal es el caso de Martin Luther King, un defensor de los derechos civiles de los afroamericanos en los Estados Unidos, quien fue asesinado en Memphis en 1968, y de Nelson Mandela en Sudáfrica, quien por oponerse a la segregación racial estuvo encarcelado durante 27 años.

Cada época ha tenido sus propias formas de discriminación étnica y cultural. Actualmente, mientras se conceden derechos a los negros y a los indígenas y se educa a la población para la tolerancia y el respeto a la diferencia, los contrastes económicos entre países ricos y pobres, han motivado la llegada de miles de inmigrantes a las naciones desarrolladas, de manera legal e ilegal, desencadenando sentimientos de xenofobia y rechazo al extranjero, como lo demuestra la situación de los latinos en los Estados Unidos o de los suramericanos y africanos en Europa.

La discriminación en contra de los que provienen de un país extranjero, habla de un sentimiento de desprecio y superioridad propio de los habitantes de los países que hoy son llamados desarrollados. Por esta razón, los inmigrantes suelen ser los encargados de labores que los nativos de estos países consideran denigrantes y no están dispuestos a llevarlas a cabo, ya sea por su grado de educación, superioridad económica, o porque asumen que hay alguien de otro país dispuesto a hacerla.

Las leyes han buscado por medio del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de los países, reducir los efectos del racismo y otras manifestaciones semejantes. Los extranjeros, indígenas, afrodescendientes y homosexuales, entre otros, han logrado reconocimiento por parte de los Estados, lo que les ha garantizado igualdad y equidad ante la ley. Sin embargo, aún persisten el rechazo y la discriminación de ciertos sectores de la sociedad.

Social

La discriminación social es el resultado de un rechazo motivado por el ordenamiento económico, político y religioso que ha tenido lugar en la sociedad. Existen algunos parámetros para definir a qué clase social pertenece la persona, tales como su procedencia, el trabajo que realiza, las personas que conforman su entorno y los rituales que practica.

La discriminación económica es tal vez la más común, pues tiene que ver con el acceso a una serie de privilegios, que dependen de los ingresos del individuo y da origen a un fenómeno de inequidad en el acceso a los servicios de vivienda, educación, salud y disfrute de la existencia, pues mientras hay grupos sociales con mucho dinero, otros viven sumidos en la miseria, así compartan una nacionalidad, una religión, y habiten en el mismo espacio geográfico y se rijan por un sistema de leyes semejante.

En los países ricos el surgimiento del Estado de Bienestar, después de 1945, hizo que las políticas estatales se dirigieran a mejorar las condiciones de la población y a reducir de manera efectiva la brecha entre ricos y pobres; caso contrario en los países pobres, en donde la mayoría de la población se halla por debajo de la línea de pobreza y una minoría concentra buena parte de la riqueza.

También se han desarrollado actitudes discriminatorias asociadas con la labor que se desempeña en la sociedad, por lo que no siempre se brinda el mismo trato a un plomero o albañil, que a un médico, ingeniero o político.

Las instituciones encargadas de la formación de las nuevas generaciones, deben educarlas para reconocer que todos los trabajos y profesiones son

Entendemos por...

Estado de Bienestar, un modelo de organización de la sociedad, en el cual el Estado provee de servicios y garantiza el acceso de la población a un trabajo digno y bien remunerado, en ambientes democráticos y de libre empresa.

importantes, de tal modo que quien los realiza debe ser valorado y respetado. Adicionalmente, los funcionarios del Estado deben promover desde la institución que representan, mejores condiciones de vida para toda la población, no solo para unos pocos.



Historias para aprender



Lee la siguiente historia.

Frederick Douglass

Frederick Bailey era un esclavo. En Maryland (Estados Unidos), en la década de 1820, era un niño sin padre ni madre que lo cuidasen. “Es costumbre común —escribió más tarde— separar a los niños de sus madres... antes de

llegar al duodécimo mes.” Era uno de los incontables millones de niños esclavos con nulas perspectivas realistas de una vida plena.

Lo que Bailey vio y experimentó de pequeño le marcó para siempre: “a menudo me han despertado al nacer el día los alaridos desgarradores de una tía mía a la que el supervisor, solía atar a un poste para azotarle la espalda

desnuda hasta dejarla literalmente cubierta de sangre... de la salida a la puesta del sol se dedicaba a maldecir, desvariar, herir y azotar a los esclavos del campo... Parecía disfrutar manifestando su diabólica barbarie”.

A los esclavos les habían metido en la cabeza tanto en la plantación como desde el púlpito, el tribunal y la cámara legislativa, la idea de que eran inferiores hereditariamente, que Dios los había destinado a la miseria.

Había una norma muy reveladora: los esclavos debían seguir siendo analfabetos. En el sur, los blancos que enseñaban a leer a un esclavo recibían un castigo severo. “Para tener contento a un esclavo –escribió Bailey más adelante– es necesario que no piense. Es necesario oscurecer su visión moral y mental y, siempre que sea posible, aniquilar el poder de la razón”. Esta es la razón por la que la lectura y el pensamiento crítico son peligrosos, ciertamente subversivos, en una sociedad injusta.

Imaginémonos ahora a Frederick Bailey en 1829: un niño afroamericano de 10 años esclavizado, sin derechos legales de ningún tipo, arrancado tiempo atrás de los brazos de su madre, vendido entre los restos diezmados de su amplia familia como si fuera un becerro o un pony, enviado a una casa desconocida en una extraña ciudad y condenado a una vida de trabajos forzados.

Bailey fue a trabajar a una casa en la que todos los días veía cartas, libros y gente que sabía leer. Descubrió lo que él llamaba el misterio de leer. A escondidas, intentaba estudiar los libros que hallaba en la biblioteca, memorizó las letras del alfabeto e intentó entender qué significaban los sonidos. Finalmente, pidió a Sofía, la esposa de su amo, que lo ayudase a aprender. Impresionada por la inteligencia y dedicación del chico y quizá ignorante de las prohibiciones, accedió a ello.

Cuando Frederick ya empezaba a deletrear palabras de 3 o 4 letras, el amo descubrió lo que sucedía. Furioso ordenó a Sofía que dejara aquello inmediatamente. En presencia de Frederick, le explicó: **un negro no debe sabe**

otra cosa que obedecer a su amo... hacer lo que se le dice. Aprender echaría a perder al mejor negro del mundo. Si enseñas a un negro a leer, será imposible mantenerlo. Le incapacitará para ser esclavo a perpetuidad.

Frederick encontró la manera de seguir aprendiendo. Cuando tuvo 20 años, huyó hacia la libertad, cambió su nombre por el de Frederick Douglas y se convirtió en uno de los mayores oradores, escritores y líderes políticos de la historia americana. Durante la guerra civil fue consultor de Abraham Lincoln”.

Sagan, Carl. El mundo y sus demonios. Editorial Planeta. Bogotá, 1999, pág. 383

Apóyate en los conceptos desarrollados y en el contenido de la historia anterior para responder las preguntas. Prepárate para participar en una mesa redonda.

- ¿Qué es la discriminación?
- ¿Cómo incide la familia en la adopción de conductas discriminatorias por parte de los niños y los jóvenes?
- Menciona algunos antecedentes históricos de la discriminación.
- ¿Cuáles son las formas más comunes de discriminación y en qué consisten?
- “A los esclavos les habían metido en la cabeza tanto en la plantación como desde el púlpito, el tribunal y la cámara legislativa, la idea de que eran inferiores hereditariamente, que Dios los había destinado a la miseria”.
- De acuerdo con la afirmación anterior, explica por qué eran legales la esclavitud y todas las formas de discriminación en contra de la población negra.
- ¿Cómo ha contribuido la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la abolición de todas las formas de discriminación en el mundo?
- ¿Son suficientes las leyes para erradicar el prejuicio y las actitudes discriminatorias?
- ¿Por qué la educación incapacita a una persona para ser esclava a perpetuidad?
- ¿Crees que educarse reduce el riesgo de ser discriminados?



Aplicación

1. La discriminación y los derechos fundamentales

Las diversas situaciones de injusticia social y de maltrato a que son sometidos los seres humanos en diferentes lugares del mundo, ha hecho que la Organización de Naciones Unidas, desde 1948, haya venido convocando a sus miembros para hacer acuerdos que contribuyan a eliminar todas las formas de exclusión y discriminación, y a garantizar el bienestar económico y social de sus ciudadanos. Así lo demuestran los siguientes apartes de la declaración Universal de Derechos Humanos:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos... Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole... Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley... Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria... Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos,
Art. 1, 2, 7, 23

EL DERECHO HUMANO A LA NO-DISCRIMINACIÓN
Movimiento de los Pueblos para la Educación de los Derechos Humanos

Dentro de los pactos celebrados por los Estados para garantizar la protección de las personas contra todas las formas de discriminación, se destacan:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- La Declaración de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La Declaración de Derechos Civiles y Políticos.
- La Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer.
- La Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
- La Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Los Estados han incluido, en sus sistemas de leyes, los acuerdos pactados en el seno de la ONU. Sin embargo, la igualdad ante la ley debe estar acompañada de la equidad económica y de la defensa del patrimonio ancestral de las minorías raciales y el reconocimiento de que la población de un país no es homogénea y por tanto todos tienen derecho a optar por un estilo de vida derivado de una manera de ser y pensar, sin que por ello sea objeto de discriminación, persecución o maltrato.

Los países con mayor grado de desarrollo fueron los primeros en adoptar este sistema, mientras que los menos desarrollados, es decir, aquellos que obtuvieron su independencia tardíamente, debieron afrontar conflictos internos bastante complejos que mantuvieron las condiciones de desigualdad entre sus ciudadanos por mucho más tiempo. En la actualidad, existen nuevas manifestaciones de desigualdad que no fueron contempladas en estas declaraciones; inclusive, lo propuesto en ellas no se cumple completamente, de ahí que las disputas políticas y conflictos civiles sigan existiendo.

2. La discriminación en Colombia

Colombia no es ajena a ninguna de las formas de discriminación existentes en el mundo. Sin embargo, sus consecuencias varían de acuerdo con el número de personas afectadas y la situación de vulnerabilidad de las mismas. Entre ellas se destacan la discriminación en contra de las minorías étnicas y culturales de indígenas y afrodescendientes.

Al respecto, en agosto de 2009, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR)

de la ONU, realizó una evaluación al Estado colombiano sobre el tema, luego de que el gobierno incumpliera el compromiso de entregar un informe sobre el particular cada dos años. Esta era la primera evaluación en diez años.

Para este efecto, el Comité se reunió con representantes de la sociedad colombiana, entre ellos la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), el programa de Justicia Global y Derechos Humanos de la Universidad de los Andes, representantes de las comunidades afrocolombianas y la Comisión Colombiana de Juristas, entre otros.

El informe concluyó que:

- No existe una legislación contra la discriminación ni se han emprendido acciones judiciales para defender a sus víctimas.
- No se cuenta con estadísticas oficiales detalladas sobre los grupos étnicos.
- La población negra e indígena es víctima de violencia y desplazamiento forzado.
- Los grupos étnicos están en condiciones de desventaja en todos los indicadores de bienestar y derechos sociales.
- Se está violando el derecho a la posesión de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas.
- Los megaproyectos económicos de las grandes empresas en tierras de las comunidades afrocolombianas e indígenas, son responsables de su desplazamiento forzado.

Dentro de las múltiples formas de discriminación en Colombia, se destacan las que afectan a las minorías étnicas y culturales de indígenas, afrodescendientes y mujeres. También se discrimina por la procedencia y la condición socioeconómica.

Crea y participa

Reúnete con un grupo de compañeros de clase y realicen una investigación sobre las formas de discriminación que observan en su municipio o vereda. Presenten los hallazgos en un informe escrito. Para ello tengan en cuenta.

- Identificar las formas de discriminación más reconocidas en el municipio.
- Seleccionar una de las formas de discriminación identificadas y elaborar un estudio detallado que incluya:
 - Tipo de discriminación.
 - Realidades que demuestran su existencia.
 - Analizar cómo se ve afectada la población discriminada.
- ¿Qué derechos fundamentales son violados en este caso?
- Sugerir acciones para eliminar esta forma de discriminación.
- Estimar qué instituciones del municipio pueden colaborar para dar solución al problema.

Qué piensas de...

En América, considerado por muchos el continente de la libertad, los indígenas fueron casi exterminados en el proceso de colonización europea de sus territorios y los pocos que sobrevivieron, habitan en difíciles condiciones socioeconómicas. La esclavitud negra fue abolida en un proceso lento que culminó hasta fines del siglo XIX, luego de cruentas disputas entre abolicionistas y esclavistas. Solo hasta fines del siglo XX, los negros e indígenas comenzaron a gozar de derechos plenos de participación política y de leyes que protegen su cultura y sus tierras ancestrales.

Aprendiendo con...

Aprendamos que el 10 de junio de 2011, el presidente Juan Manuel Santos sancionó la Nueva Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. El objetivo de esta nueva ley consiste en restituir la tierra a los colombianos que hayan sido despojados de ella. O también a quienes se hayan visto obligados a abandonarla como consecuencia del desplazamiento interno. De la misma manera, su propósito es otorgar reparación, incluida una indemnización a víctimas de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Enseñó que:

- La condición natural de los seres humanos es la igualdad, pero que en esa lucha histórica por la supervivencia, sumada a los deseos de poseer y atesorar, unos hombres han sometido a otros.
- La desigualdad originada en la raza, el género, la cultura y la condición socioeconómica el país, entre otras, ha permitido que gran parte de la población del mundo se haya visto sometida al dominio, la explotación y los abusos de grupos minoritarios.
- La igualdad es una lucha por la que muchos hombres y mujeres han dado su vida.
- La Declaración de Derechos Humanos, que a mediados del siglo XX proclamó la igualdad, la libertad, la fraternidad y la necesidad de otorgarles a todos los seres humanos dignidad y respeto sin distinciones, solo fue posible después



Este capítulo fue clave porque

de varias revoluciones y de reclamaciones masivas de los grupos discriminados, que por siglos han vivido en condiciones de desigualdad.

Permitió a los jóvenes:

- Valorar los logros alcanzados en los procesos de eliminación de las diversas formas de discriminación.
- Reconocer que la igualdad plena es todavía un sueño por el que hay que trabajar y que ellos tienen una responsabilidad ética y política en esa lucha.
- Comprometerse con el proceso, dando un trato igualitario y respetuoso a todas las personas con las que comparten cotidianamente.

Conectémonos con la Filosofía



La filantropía, que significa “amor por la humanidad”, ha llevado a algunas personas a dedicar gran parte de su vida a ayudar a los demás sin esperar nada a cambio.

Aunque el término está formado por dos raíces griegas -filos que significa amor y anthropos, hombre, se dice que la expresión fue introducida por el emperador romano Flavio Claudio Juliano, quien para defender el paganismo frente a la expansión del cristianismo, quiso imitar algunas de las prácticas de los cristianos, entre ellas la caridad. Así que, a la vivencia de la caridad entre los paganos se le denominó filantropía

De manera que si nos atenemos al significado de la palabra, actualmente la sociedad colombiana cuenta con varios filántropos, personas que dan muestra de responsabilidad social y de compromiso

con las comunidades en las que se desenvuelven, atendiendo a sus necesidades y ayudando al mejoramiento de la calidad de vida de todos, con preferencia por los menos favorecidos.

Estas personas trabajan silenciosamente y no esperan reconocimiento alguno. Hombres y mujeres anónimos, que seguramente no recibirán el premio Nobel de la Paz, pero sí gratitud de sus coterráneos y la satisfacción por el servicio prestado.

Analiza con tus compañeros el significado del término filantropía. Menciona algunos filántropos de tu comunidad.

Entendemos por...

paganismo al conjunto de religiones, ideologías diferentes al cristianismo que tuvieron origen en la época de Roma imperial, cuando el cristianismo se convirtió en la religión oficial de imperio.

Repasemos lo visto



Al iniciar la unidad pudiste leer la fábula de los hijos del labrador y responder las preguntas que orientaban tu reflexión. Luego de trabajar los conceptos del capítulo, habrás podido advertir cuánta importancia tiene mantener buenas relaciones con los demás. Compara tus respuestas con el siguiente análisis.

1. La fábula de “Los hijos del labrador” nos ayuda a reconocer que las personas deben colaborar-se mutuamente para conseguir fines comunes. Que la práctica de la solidaridad ha permitido a los hombres trabajar juntos, sobrevivir a las más grandes crisis, alcanzar logros en el desarrollo tecnológico y científico, y dar importantes pasos en la construcción de una sociedad civilizada y justa, haciendo del mundo un lugar habitable y más digno.
2. La expresión “El que acaba primero le ayuda al otro”, nos recuerda el valor de la cooperación en el desarrollo de cualquier tarea. La calidad de vida de las comunidades es el reflejo de la ayuda mutua y de la existencia de personas capaces de compartir el trabajo y sus conocimientos para el logro de un fin.
3. Vivimos en una sociedad competitiva. Por ello, las personas deben prepararse para hacerles frente a los desafíos de los tiempos modernos. La competitividad está relacionada con el nivel de preparación y destreza de una persona para desarrollar un trabajo o para adelantar un proyecto productivo. También se relaciona con el liderazgo y el emprendimiento. Así, mientras un agricultor es competente cuando tiene los conocimientos necesarios para cultivar y tener éxito con la cosecha, un médico lo será en el tratamiento de las enfermedades que afectan a sus pacientes, y un docente en la formación de sus estudiantes.
4. La familia es el modelo más antiguo de organización social, de cooperación, allí nada es de nadie, porque las cosas son de todos, y el éxito de uno de sus miembros, lo es también de los demás, y lo mismo se puede decir en relación con el fracaso.
5. Colombia sin guerra sería un paraíso de crecimiento económico y de desarrollo. Tanto en el campo como en la ciudad, sería posible trabajar sin temor y los enormes recursos que percibe el Estado no se invertirían en guerra, sino en infraestructuras de servicios y en apoyo a las actividades productivas de los ciudadanos.

Ahora bien, las personas competentes son un modelo digno de ser imitado, cuando aparte de realizar su trabajo con excelencia, han desarrollado habilidades sociales que les permiten trabajar con otros. Por este motivo se habla de competencia sana, cuando las personas exito-



Mundo rural

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO - ha venido haciendo estudios sobre la situación de la mujer en el campo colombiano.

Analiza sus hallazgos y compáralos con la situación de la mujer en tu municipio.

- Según el más reciente censo de población realizado en 2005, el 74% de la población colombiana vive en las áreas urbanas, y solo el 26% en las rurales; de esta población, el 49% son mujeres, con una tasa de analfabetismo de aproximadamente el 10.2%.
- La participación económica de las mujeres rurales es creciente y tiende a diversificarse. La mayoría de ellas se dedica al comercio, los servicios, la transformación de alimentos y la producción de artesanías.
- Su participación en la agricultura es subestimada y cerca del 31.3% de las trabajadoras agrícolas son consideradas ayudantes familiares sin salario, y las labores realizadas por ellas en las fincas no son reportadas como trabajo.
- En la producción de flores de exportación, las mujeres constituyen el 80% de la fuerza laboral, y en diferentes lugares del país son contratadas como temporeras y en la recolección de cosechas de café, banano y algodón, entre otras.
- En la economía campesina, las mujeres son en la mayoría de los casos responsables de la cría del ganado y de las especies menores, como las aves, y contribuyen a la generación de ingresos en proporción semejante a la del hombre, a pesar de que sobre ellas recae casi por completo el cuidado del hogar.
- El trabajo remunerado de la mujer en el campo y su vinculación a proyectos productivos ha ido aumentando; sin embargo, se considera que hay desconocimiento de estos logros.
- Por otro lado, el número de mujeres que se desempeñan como técnicos y como profesionales, ha aumentado a cerca del 13%; sin embargo, los estudios muestran que la mayoría de zootecnistas, veterinarias o agrónomas, provienen de las ciudades; solo una minoría de ellas han nacido en el campo.
- La tasa de natalidad en las áreas rurales ha ido en descenso; el censo de 2005 mostró 3.4 nacimientos por cada mujer.
- Por lo anterior, se puede observar que aunque la situación de la mujer en el campo colombiano ha ido mejorando, aún hay rezagos de modelos discriminatorios a nivel laboral, salarial y doméstico.

<http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/colombia.pdf>



Dato curioso



Aunque cada vez son menos, los recolectores de cosechas en Colombia siguen siendo legendarios nómadas que van de un lugar a otro del país, en busca de trabajo. Algunos viajan con sus familias, otros lo hacen solos. Pasan del algodón al banano y de este al tabaco y luego al café. Allí hombres y mujeres trabajan en condiciones relativamente iguales y la remuneración depende de la cantidad de café que logren recolectar en el día. El siguiente artículo ilustra este hecho.

En los cuarteles del café

Una canción de despecho sale esa noche oscura del comedor del cuartel, rodeado de cafetales cargados de granos rojos, que como árboles de Navidad crecen en las montañas de Palestina.

“Te burlaste de mí, cuando de ti yo estaba ausente, dejando por el suelo mi vida y mi honor, supe que me engañabas con mi mejor amigo, a espaldas me jugabas traición”.

La canción sale de la garganta del ‘Torito de Caldas’, un hombre flaco, de 55 años, que dejó las serenatas mal pagas y llegó a buscar suerte en la cosecha cafetera, con un maletín con ropa vieja, cincuenta canciones escritas en su memoria, un paquete de cigarrillos Derby y su amigo de aventura Esaú Restrepo, que lo acompaña con la guitarra.

Los dos viejos músicos, curtidos en las faenas del campo y la música popular, se enrolaron el pasado miércoles en la finca La Mesa, en el pequeño ejército de recolectores de café que llega desde octubre a la principal cosecha del año, que va hasta principios de diciembre.

Son 35 los que se arrullan con las canciones del ‘Torito de Caldas’, jugando naipes y parqués. Son los andariegos, que van de cosecha en cosecha, buscando los granos maduros para sobrevivir.

A las 9:30 todo se calla. A esa hora, en el cuartel, como llaman a los alojamientos de los recolectores, hechos de cemento y tejas de

zinc, se apaga la luz y se cierran los alojamientos. Son las reglas.

Todos tienen que irse a dormir, en silencio, a unas camas de cemento, de dos pisos, con colchones duros de algodón. De las vigas del cuarto cuelgan las toallas y los pantaloncillos húmedos, recién lavados. El ritual se repite en el cuartel del Chubut, una finca vecina, donde están otros 65 hombres, mujeres y niños.

Bajo el canto de los grillos duermen esa noche miles de recolectores en los cuarteles ancestrales de las fincas cafeteras de Palestina (Caldas), que a finales de mes podrán llegar a los diez mil, cuando lleguen los mejores días de la cosecha.

A las 5 de la mañana, sin que un gallo les avise, los recolectores de La Mesa y Chubut se levantan, se bañan con agua fría y se visten con la misma ropa sucia del día anterior. Se ponen los zamarros, una especie de delantales de plástico; las botas pantaneras; una cachucha para el sol o para la lluvia, da igual, y un trapo en la cara contra los colmillos de los mosquitos.

Con un tinto en el estómago salen para los surcos de los cafetales en busca de los granos maduros de unas matas de casi dos metros de alto. Se meten por la maraña, bajo las órdenes de un hombre que les asigna el camino y va gritando: “Recojan solo los granos maduros, los verdes hay que dejarlos. No se pierdan, sigan su camino”.

Mientras trabajan salen las voces sin rostro de los matorrales. Fanny Orjuela, de 17 años, grita: “Yo qué hago aquí arrodillada frente a esta mata, como pidiendo perdón. Porque uno nace pobre y campesino. Debería estar acostada, tomando gaseosa y viendo una novela”. Más allá un Carlos pide a gritos que llueva para que la cosecha se madure rápido.

Fragmento tomado de la Guía del café. Luis Alberto Miño Rueda, enviado especial de El Tiempo. Palestina (Caldas) 2004

¿En qué vamos?



Reflexiono y trabajo con mis compañeros

Realiza las siguientes actividades y compara tus respuestas con las de tus compañeros.

1. Lee los siguientes enunciados y contesta si son falsos (F) o verdaderos (V). Argumenta tus respuestas.
 - a. Solo se perdona cuando se olvida la ofensa.
 - b. Perdonar significa reconstruir la relación de amistad y de afecto con la persona que te ha ofendido o causado daño.
 - c. Olvidar es imposible; por tanto, el perdón no existe.
 - d. El perdón es una decisión personal que nos ayuda a recordar sin odio.
 - e. Sin importar la gravedad de la ofensa o el daño causado, siempre debemos perdonar.
 - f. Cuando alguien te ha causado daño irreparable es imposible dejar de odiar a esa persona.
 - g. El odio es un sentimiento que se experimenta hacia realidades o personas que amenazan nuestra seguridad y tranquilidad.
 - h. Cuando las acciones de una persona son conscientes, no es necesario arrepentirse de nada.
2. Completa las siguientes oraciones.
 - a. En un Estado de derecho las personas y el gobierno deben obedecer lo que dice_____.
 - b. En un Estado de derecho el poder se divide en_____, _____y_____.
 - c. Documento que recoge de manera escrita las leyes que regulan a la sociedad y al Estado_____.
 - d. La _____ de_____, hizo de Colombia un Estado social de derecho.
3. Expresas a través de un acróstico, el significado de la palabra libertad en un Estado de derecho. Escríbelo en una cartelera y fíjalo en un lugar visible de tu institución educativa.
4. Reúnete con un grupo de tus compañeros de clase y elaboren un collage en el que expresen las diversas formas de discriminación que se evidencian en la institución educativa y la municipalidad. Prepárense para exponer los hallazgos
5. Analiza críticamente y expresa tu punto de vista.
6. Imagina cómo sería una sociedad sin leyes y sin Estado. Descríbela y expresa tus conclusiones través de un dibujo.

Le cuento a mi profesor

Con tu profesor, resuelve la siguiente rejilla.

¿Qué sé hacer?	Superior	Alto	Básico	Bajo
El perdón y la reconciliación.	Comprendo que el conflicto es natural en las relaciones interpersonales, por lo que he aprendido a perdonar, negociar y llegar a acuerdos.	Comprendo que es importante aprender a manejar las situaciones de conflicto, por lo que, cuando se presentan, me conduzco con tranquilidad y respeto.	No siempre aplico el valor del perdón en mis relaciones interpersonales y me cuesta reconocer mis faltas.	Se me dificulta reconocer mis faltas, asumir la culpabilidad y enmendar mis errores.
El odio, un sentimiento negativo.	Argumento en torno a la manera como incide el odio en la salud de las personas y en las relaciones con los demás.	Reconozco que a veces es inevitable sentir odio, pero sé controlarlo para no causar daño.	No siempre muestro interés por hacer cambios significativos en mi vida a partir de las reflexiones de clase.	Tengo relaciones de conflicto con mis familiares y compañeros, debido a que soy impulsivo y me cuesta pedir perdón.
El estado de derecho.	Muestro interés por los temas trabajados, por lo que me preocupo por conocer mis derechos y cumplir con mis deberes.	Conozco de manera general mis derechos y me preocupo por cumplir con mis deberes.	Conozco mis derechos y los exijo, pero no siempre cumplo con mis deberes.	Muestro desinterés por los temas trabajados y no siempre cumplo con mis deberes.
La discriminación	Argumento en torno a los orígenes de la discriminación y brindo un trato igualitario y respetuoso a los demás.	Conozco los orígenes y consecuencias de la discriminación, practico el valor de la equidad, pero me cuesta argumentar en torno a estos temas.	Identifico los orígenes y consecuencias de la discriminación.	No siempre aplico las reflexiones de clase y los conceptos trabajados para mejorar mis relaciones interpersonales.

Autoevaluación

Participo y aprendo	Superior	Alto	Básico	Bajo
Propongo salidas dialogadas y pacíficas a los conflictos				
Cooperó y brindé ayuda oportuna en el trabajo cotidiano.				
Analizo mis prácticas cotidianas con la idea de evitar acciones				
Conozco y respeto las normas del manual de convivencia de mi institución educativa.				

Tengo derechos y asumo deberes

Resolvamos

Reflexiona a partir de la siguiente historia y responde las preguntas.

El lobo y el perro

Un lobo hambriento y maltrecho, iba caminando por el monte. La temporada de caza había estado bastante mala, y lo peor era que no parecía que fuera a mejorar. Hacía una fuerte sequía y muchos de los animales silvestres que le servían de alimento habían emigrado en busca de mejor suerte.

Tampoco había manera de acercarse a los rebaños de ovejas, ya que estaban muy bien custodiados por gordos y bien alimentados perros ovejeros. Las cosas no podían estar más difíciles.

Presa del descontento y la incertidumbre, el lobo avanzaba con dificultad, preguntándose qué podría hacer. En el camino se encontró de pronto con uno de aquellos perros que cuidaban los rebaños.

La primera idea que corrió por su mente fue atacarlo, pero se contuvo, pensando en lo débil que estaba y en lo fuerte y saludable que se veía el otro.

De manera que prefirió acercársele y conversar con él en son de paz.

—¡Qué bien te ves! ¡Permíteme felicitarte! ¡Se nota que no te hace falta nada!— le dijo el lobo al perro. Con admiración pero también con algo de envidia.

—La verdad es que no puedo quejarme— contestó el obeso ovejero, sobándose la panza con satisfacción. —A mí, en cambio, no me va tan bien — confesó el lobo—. La comida está muy escasa, y por más que me esfuerzo no logro encontrar gran cosa.

—Deberías venirte a vivir con los humanos— le propuso el perro—. Con ellos la vivienda está segura y no hace falta esforzarse mucho. Solo hay que estar pendiente de las ovejas, ladrarles de vez en cuando a los forasteros y lamerle la mano al amo cuando nos llame a su lado. En cuanto a la comida, con las sobras que depositan en nuestros platos nos basta.

Al lobo esto le pareció muy bien y acompañó al perro hasta su casa. Al llegar, vio cómo lo castigaban por haber estado ausente y enseguida lo amarraron con una cadena a la entrada de una casa diminuta.

—¿Y esto qué significa?— preguntó el lobo desde el exterior de la verja.



—Ah, no es nada— respondió el perro con naturalidad—.

Todo el día debemos permanecer amarrados, porque a los amos les gusta tenernos siempre cerca para que les cuidemos sus pertenencias. Es lo más normal del mundo.

- Pues a mí no me parece que eso sea muy normal —dijo el lobo espantado—. Prefiero mi forma de vida. No tendré todas las comodidades ni estaré tan bien alimentado como tú, pero al menos soy libre.

Jean de La Fontaine

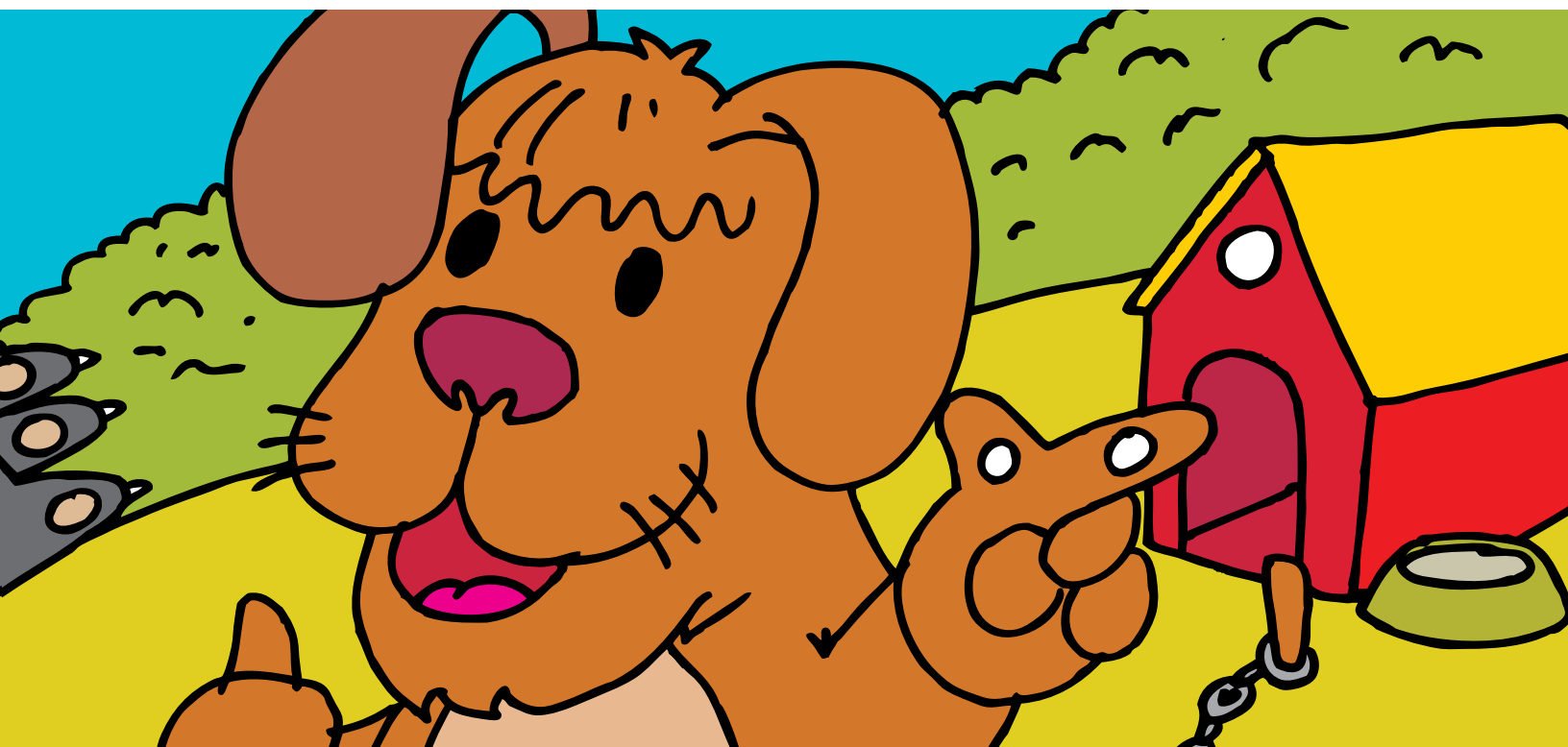
Versión adaptada: Libro de los valores. El Tiempo. 2002

Contesta

1. ¿Por qué el lobo se abstuvo de atacar al perro ovejero?

2. ¿Qué estrategia eligió el lobo para conseguir alimento?
3. Sacar una deducción de la vida que llevaba el perro, con base en la siguiente respuesta del lobo: “La verdad es que no puedo quejarme —contestó el obeso ovejero, sobándose la panza con satisfacción”.
4. ¿Qué situaciones enfrentó el perro al llegar a su casa?
5. ¿Por qué estaba el perro conforme con la vida que llevaba en compañía de los humanos?
6. Compara el concepto de libertad que tenían el perro y el lobo.
7. ¿Por qué el lobo prefirió marcharse y pasar hambre, antes que adoptar el estilo de vida del perro?
8. ¿Crees que debemos hacer nuestro mejor esfuerzo por conseguir lo que deseamos?

Referentes de calidad - estándares	Capítulos
Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	1. Las relaciones sociales
Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.	2. El noviazgo
Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir y ser elegido, a pedir asilo, etc.)	3. Los derechos civiles y políticos o de primera generación. 4. Los derechos de las víctimas.



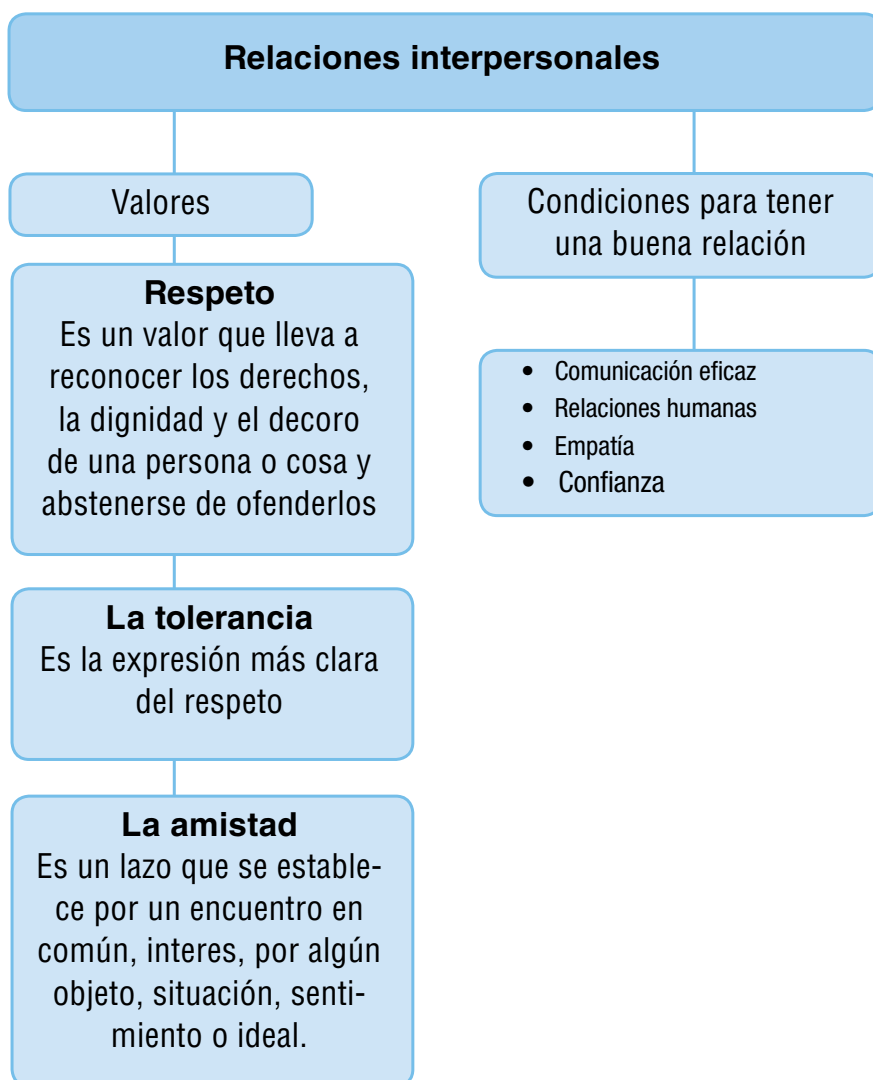
¿Los otros me enriquecen?

A lo largo de su vida, los seres humanos establecen numerosas relaciones con los demás: con los padres y la familia, con los hijos, las amistades y los compañeros de estudio, de trabajo, etc. A través de estas relaciones se intercambian maneras de sentir y ver la vida, se comparten necesidades, intereses y afectos.

Lo que resulta enriquecedor, es que día tras día nos relacionamos con personas diferentes, cada una con experiencias propias, sentimientos, valores, conocimientos y formas de vida, y es en esa diferencia en donde radica la riqueza de las relaciones humanas, por cuanto el contacto permite construir nue-

vas experiencias y aprender otros conocimientos; y allí mismo también es posible advertir la dificultad para relacionarse, pues se impone la necesidad de comprenderse y llegar a acuerdos.

Las relaciones interpersonales son una búsqueda permanente de convivencia pacífica entre personas de diferente edad, cultura, religión o raza. Todos tienen derecho de elegir con quien relacionarse, pero también tienen el deber de mantener buenas relaciones con los demás, sin comprometer la dignidad o renunciar a la individualidad.





Indagación

Historias para aprender

Lee el siguiente texto.



Durante la era glacial, muchos animales morían por causa del frío. Los puercoespines, debido a esta situación, aprendieron a vivir en grupos; así se daban abrigo y se protegían mutuamente. Pero las espinas de cada uno herían a los vecinos más próximos, justamente a aquellos que les brindaban calor. Y por eso, se separaban unos de otros.

Pero volvieron a sentir frío y tuvieron que tomar una decisión: o desaparecían de la faz de la Tierra o aceptaban las espinas de sus vecinos. Con sabiduría, decidieron volver a vivir juntos. Aprendieron así a vivir con las pequeñas heridas que una relación muy cercana les podía ocasionar, porque lo realmente importante era el calor del otro. Y así sobrevivieron.

Autor: anónimo.

La mejor relación no es aquella que une a personas perfectas; es aquella donde cada uno acepta los defectos del otro y consigue comprensión para los suyos. Donde el respeto es fundamental.

Después de leer el texto, contesta en tu cuaderno las preguntas.

- ¿Qué situación llevó a los puercoespines a vivir en grupo?
- ¿Qué situación problemática se presentó en la convivencia?
- ¿Cómo solucionaron los puercoespines el problema?
- Escribe una lista de valores que los puercoespines debieron tener en cuenta para llegar a tomar una decisión sabia.
- ¿Cuál sería la situación si los puercoespines no hubieran llegado a un acuerdo?
- ¿Cómo se enriquecieron las relaciones entre los puercoespines?

- ¿Qué compartieron finalmente los puercoespines?
- Ahora, piensa en un título para la historia que acabas de leer. Escríbelo en el recuadro que está al iniciar el texto.
- ¿Recuerdas alguna situación donde hayas participado de una decisión sabia?
- ¿Qué tuviste en cuenta para tomar esa decisión?
- Coméntala con tus compañeras y compañeros de clase.
- ¿Qué aprendiste de esta situación?



Conceptualización

La humanidad ha llegado a ser lo que es hoy, gracias a su vida en sociedad. Entre los miembros de un grupo numeroso de personas es más fácil repartirse las tareas, de forma que el trabajo de todos sea más eficiente.

El ser humano es un ser social por naturaleza, destinado a compartir la vida con otros; pero es también un ser individual que debe aprender a ser autónomo. La autonomía y la socialización son los dos ejes complementarios en torno a los cuales se construye la persona.

El vínculo social permite que los seres humanos aprendan entre sí el comportamiento y los valores, así como también la manera de trabajar y producir. Por ejemplo, un joven extrovertido y alegre, que gana amigos nuevos cada día, puede, sin pretenderlo, hacer que quienes lo rodean adopten esa conducta, por considerarla ventajosa para crear buenas relaciones interpersonales.

En aspectos como el lenguaje o la moda, los jóvenes tienden a adoptar rápidamente el estilo de sus amigos, de los líderes de un grupo, de las personas más

populares de la institución educativa o de la comunidad. Esta realidad resulta provechosa, cuando las conductas aprendidas son positivas y favorecen la personalidad de quien las adopta. Sin embargo, se convierte en un problema cuando se imitan comportamientos contrarios a la convivencia y que afectan el proyecto de vida de los jóvenes. La solidaridad y la sensibilidad social, el espíritu de colaboración, pueden ser aprendidos, pero también la agresividad, el matoneo y la desocupación.



Los padres y maestros piensan que los adolescentes tienden a parecerse peligrosamente a sus amigos, porque es así como son aceptados por los demás. Esta realidad es más preocupante, cuando los jóvenes se vinculan a grupos de riesgo; ya sea porque pertenecen a una subcultura violenta o depresiva, o porque en tales grupos sus miembros consumen drogas.

Los otros enriquecen las relaciones interpersonales, cuando en el encuentro entre amigos y compañeros, se asimilan valores y se emprenden proyectos conjuntos para ser mejores, se comparten sueños y se brindan ayuda mutua. Es esta la razón para que los adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su libertad, estén en condiciones de prever el peligro y sepan identificar las situaciones de riesgo que pueden truncar su futuro.

Haciendo amigos

“Quien encuentra un amigo encuentra un tesoro”. Si se tiene en cuenta este adagio popular, la amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Los que son amigos, se aceptan y se quieren sin condiciones, tal y como son; se hacen confidentes y cómplices, sin querer decir con esto que se encubran mutuamente sus faltas.

“Solo en el peligro se conoce al verdadero amigo”. De esta frase de Cicerón, filósofo de la Antigüedad, se deduce que los amigos demuestran preocupación por el otro, se interesan por su bienestar, por sus problemas y por sus logros. Así mismo, comparten el tiempo libre, juegan y se involucran en actividades semejantes. Los amigos están presentes en todo momento, pero especialmente cuando hay problemas o se sienten decaídos, pues es en medio de las dificultades en donde se pone a prueba el valor de la amistad.

El filósofo griego Aristóteles, menciona tres tipos de amistad: por interés, por placer y por el

bien; pero solo la que surge del bien merece llamarse amistad. Por ello, los amigos, además de compartir secretos, tienen el deber de dar buenos consejos, escuchar, comprender y apoyar a quien consideren como tal.

“La amistad es una construcción social”. Los amigos se encuentran en la vereda, el pueblo, el barrio, la calle, en la institución educativa, etc. El acercamiento generalmente se produce de manera espontánea y voluntaria, y se lleva a cabo mediante el diálogo, el mejor instrumento de contacto para establecer puntos en común. Sin embargo, el escenario de la verdadera amistad se supone ajeno a intereses mezquinos que pretenden el bienestar individual y sin tener en cuenta al otro.

Hablar a los amigos con franqueza, hacerles ver sus errores o engaños y advertirles sobre todo aquello que no les conviene, forma parte de la responsabilidad que tenemos cuando los asumimos como tales. De la misma manera, acordarse de ellos, sin importar la distancia que nos separa o el tiempo transcurrido, mantiene vivos los lazos de amistad.

Qué piensas de...

practicar la virtud de la prudencia en las relaciones interpersonales. Una persona prudente:

- Actúa con cautela, con la idea de proteger la vida propia y la de los demás, y cuida también los bienes materiales.
- Es precavida y tiene conciencia de los peligros que pueden amenazarlo y se anticipa a ellos para protegerse.
- Sabe cuándo hablar o guardar silencio, cuándo actuar o en qué momento abstenerse de hacer algo.
- Se conduce con moderación y sin excesos.

Obstáculos que impiden la amistad

- La arrogancia, el desprecio, la deslealtad y la intolerancia.
- El afán por sobresalir a cualquier precio aísla a las personas.
- Un estilo de vida centrado en sí mismo reduce las oportunidades para relacionarse.
- Miedo a no gustar y el incumplimiento de las expectativas que los demás tienen respecto a uno.
- La frialdad verbal y gestual, y en general la falta de emotividad.
- Pretender tener siempre la razón; la altanería, la intolerancia y la mezquindad.
- No decir lo que se piensa o se siente, o expresarlo de manera inadecuada.
- Querer acaparar la atención, buscando el protagonismo con la intención de opacar a los demás.



Entendemos por...

Gestual, el lenguaje no verbal. Las personas enviamos mensajes con los ojos, el rostro, los brazos y en general con todo nuestro cuerpo. Así por ejemplo, una sonrisa puede dar una impresión positiva; las personas que gesticulan suelen despertar entusiasmo y energía. De manera que observar y leer los gestos de los demás, ayuda a conocer sus estados de ánimo a la vez que se recibe información.

Claves para hacer amigos

Valorarse a sí mismo y valorar a los demás.

- Brindar siempre un trato amable y considerado.
- Mostrarse sin máscaras ni apariencias.
- Ser generoso y solidario.
- Destinar tiempo para compartir y demostrar interés por las personas.
- Mostrar sensibilidad, afecto y empatía.
- Saber escuchar y estar atento a servir.
- Aprender a perdonar y hacer a un lado el orgullo.



Piensa éticamente

Si todos los seres humanos nos miráramos con honestidad, podríamos reconocer lo que nos disgusta de nosotros mismos; como sentir rencor, enojo, envidia, e incluso, ser agresivos e irrespetuosos al relacionarnos con otras personas. Este ejercicio nos llevaría a aprender de los demás y que ellos aprendieran de nosotros.

Contesta las siguientes preguntas para establecer tu propia valoración sobre el respeto en tus relaciones interpersonales.

Preguntas	Sí	No
¿Haces comentarios y bromas de mal gusto a los demás?		
¿Haces críticas negativas a los demás?		
¿Restas importancia a las acciones de los demás?		
¿Impones tus ideas y puntos de vista?		
¿Eres agresivo al momento de hablar y tomar decisiones?		
¿No siempre estás atento a prestar ayuda a otros?		

Si todas tus repuestas fueron negativas, tienes una relación positiva y amable con los demás. Si tienes tres respuestas negativas y tres positivas, tu relación con los demás es regular, debes mejorar tu comportamiento en tus relaciones interpersonales. Si tienes cuatro respuestas positivas o más, tu relación con los demás es negativa. Conflictiva y problemática. Debes hacer un cambio radical en tu forma de relacionarte con los demás.

Aprendiendo con...

Una buena comunicación es la base de la prevención y resolución de conflictos. Ella incluye todos los mensajes que enviamos a los demás, cuando hablamos, el tono de voz que utilizamos, las expresiones faciales y el lenguaje de nuestro cuerpo. La comunicación también implica escuchar y hacer preguntas y para que sea eficaz, debemos comprender que cada persona tiene una visión diferente de las cosas y debemos respetarla.

El vínculo y la interacción entre todas las personas forman el tejido social, porque somos lo que somos gracias a la atención y el tiempo que nos brindan los demás, y esa red de comunicación con los otros nos lleva a desarrollar nuestras potencialidades.

En las relaciones interpersonales está el origen de los mejores y peores momentos en todos los aspectos de nuestra vida.

- Menciona tres de los mejores y peores momentos que has tenido en tus relaciones interpersonales con:
 - Tu familia.
 - Tus amigos en la institución educativa.
 - Tus amigos y vecinos de vereda.
- Con base en la información desarrollada, contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué los seres humanos somos seres sociales?
 - ¿Cómo pueden afectar a las personas las conductas positivas o negativas de los demás?
 - ¿Es negativo imitar siempre las conductas de los demás?
 - ¿Por qué es ventajoso relacionarse bien con los demás y tener amigos?
 - ¿Has tenido obstáculos para hacer amigos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

Piensa éticamente

En las siguientes actividades, encontrarás algunas lecturas y preguntas que orientarán tu reflexión.

1. Reflexiona a partir de las siguientes preguntas.

- ¿Sabes qué son las barras bravas?
- ¿Qué opinión te merece el comportamiento de estos grupos?
- ¿Están realmente estos grupos dando ejemplo y pautas para convivir bien? Justifica tu respuesta.

2. La amistad.

Cuando nos sentimos solos, con dificultades, cuando buscamos un consejo, o simplemente queremos pasar un rato agradable, acudimos a nuestros amigos. Estas personas se convierten en nuestro refugio, pues a ellas les contamos nuestras penas, secretos y confidencias. En la amistad hay un vínculo de emociones, afinidades y sentimientos que no se basa en la posesión o exigencia hacia el otro, sino en la libertad y apoyo mutuo.

- Lee las reflexiones que se hacen sobre la amistad y contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los tipos de amistad según Aristóteles?
 - Menciona un caso en que se pueda identificar cada tipo de amistad.
 - ¿Cuáles de los obstáculos mencionados en tu libro, te impiden iniciar una verdadera amistad?
 - Escoge cinco claves que tú creas importantes para hacer amigos.
 - ¿Qué opinas de la amistad ciberespacial?
 - Menciona ventajas y desventajas de este tipo de amistad.

3. Requisitos para una relación eficiente: para relacionarnos eficientemente con otras personas, es necesario tener en cuenta una serie de condiciones que hacen de este proceso todo un éxito.

Comunicación eficaz	Intercambio de ideas con inteligencia: Escuchar y opinar con objetividad.
Relaciones humanas	Saludar, sonreír, ser sociable, flexible, servir con desinterés, elogiar y brindar reconocimiento, ser solidario, trabajar con entusiasmo.
Empatía	Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
Confianza	Es el cimiento de toda relación humana. Nadie puede caminar al lado de otra persona, sin tener la certeza de que puede confiar en ella. . Cuando hablamos de confianza hablamos de transparencia.

- Piensa en la relación que tienes con tu mejor amigo o amiga. ¿Realmente esta relación cumple con todos los requisitos? Justifica tu respuesta.

4. El respeto y la tolerancia, bases de la convivencia social

La diversidad de costumbres, lenguas y creencias de los habitantes del mundo, impone la necesidad de practicar actitudes sociales como el respeto y la tolerancia, las cuales permiten tomar decisiones sabias y trascendentales, todas ellas orientadas a la búsqueda de una sana convivencia en todos los lugares.

• El respeto

El término respeto viene de la palabra latina respectus, que significa atención. Es hacer manifestaciones de obediencia por cortesía. Es velar por los intereses, derechos, espacios y tiempos, tanto de sí mismo como de los demás. Es preservar las cosas que, sin ser propias, uno comparte con los demás. Es entender que no existen enemigos sino opositores, con los cuales podemos resolver las diferencias y los con-

flictos a través del diálogo. Es comprender que los llamados opositores pueden ser nuestros grandes amigos.

- El respeto no solamente se debe al ser humano, también se extiende a otros campos. Menciona tres campos diferentes.
- Escribe dos situaciones donde haya irrespeto.

• La tolerancia

La palabra tolerancia etimológicamente proviene del término latino tolerare, que significa soportar. La tolerancia es un valor fundamental para tener una sana convivencia y poder relacionarse con los demás sin ninguna dificultad.

La tolerancia es la expresión más clara del respeto. Tolerar no es aguantar a los demás, ni aceptar con resignación el irrespeto y la injusticia. Es aceptar, o admitir la diferencia sin recibir daño.

- ¿Qué relación hay entre respeto y tolerancia?
- Menciona algunas situaciones personales, familiares y escolares en donde hayas notado que se vivencia el valor de la tolerancia.

Entendemos por...

Eficiente, aquella relación en la que se consiguen ciertos objetivos por medios correctos.



Aplicación

Historias para aprender

En el mundo en que vivimos, encontrar expresiones de verdadera amistad, no es algo muy frecuente. Muchas personas egoístas olvidan que la felicidad está en el amor desinteresado que brindamos a los demás.

Los dos amigos

Esta historia se refiere a dos amigos verdaderos. Todo lo que era de uno era también del otro; se apreciaban, se respetaban y vivían en perfecta armonía.

Una noche, uno de los amigos despertó sobresaltado. Saltó de la cama, se vistió apresuradamente y se dirigió a la casa del otro. Al llegar, golpeó ruidosamente y todos se despertaron. Los criados le abrieron la puerta, asustados, y él entró en la residencia.

El dueño de la casa, que lo esperaba con una bolsa de dinero en una mano y su espada en la otra, le dijo:

-Amigo mío: sé que no eres hombre de salir corriendo en plena noche sin ningún motivo. Si viniste a mi casa es porque algo grave te sucede. Si perdiste dinero en el juego, aquí tienes, tómallo...Y si tuviste un altercado y necesitas ayuda para enfrentar a los que te persiguen, juntos peharemos. Ya sabes que puedes contar conmigo para todo.

El visitante respondió:

-Mucho agradezco tus generosos ofrecimientos, pero no estoy aquí por ninguno de esos motivos... Me encontraba en casa durmiendo tranquilamente cuando soñé que estabas intranquilo y triste, que la angustia te dominaba y que me necesitabas a tu lado... La pesadilla me preocupó y por eso vine a tu casa a estas horas. No podía estar seguro si te encontrabas bien y tuve que comprobarlo por mí mismo.

Así actúa un verdadero amigo. No espera que su compañero acuda a él sino que, cuando supone que algo le sucede, corre a ofrecerle su ayuda. La amistad es eso: estar atento a las necesidades del otro y tratar de ayudar a solucionarlas, ser leal y generoso y compartir no solo las alegrías sino también las dificultades.

Piensa éticamente

1. Identifica el tipo de amistad que se presenta en la historia que acabas de leer. Marca tu respuesta con una equis(X) y justifica tu respuesta.

- Por interés.
- Por placer.
- Por bienestar.

2. ¿Por qué el dueño de la casa esperaba a su amigo con una bolsa de dinero en la mano?
3. ¿Qué aspectos de la historia nos enriquecen?
4. Explica qué relación tiene el contenido del texto anterior con los adagios siguientes:
“Quien encuentra un amigo, encuentra un tesoro”, “Solo en momentos de peligro o dificultad se conoce al verdadero amigo.”
5. ¿Qué requisitos de una verdadera amistad se evidencian en el texto? Explícalos.

Crea y participa éticamente

1. Organiza un encuentro con tu grupo de amigos y amigas.
2. Elige un sitio de encuentro que sea agradable.
3. Delega funciones como comprar una bebida, preparar galletas, etc.
4. Conversa con ellos sobre los siguientes temas:
 - ¿Cómo y dónde se conocieron?
 - ¿Al cabo de cuánto tiempo después de conocerse se hicieron amigos?
 - Socialicen sus fortalezas y debilidades.
 - ¿Qué los diferencia como personas?
 - ¿Cuál es la característica común del grupo?
 - ¿Han tenido dificultades y conflictos?
 - ¿Cómo los han resuelto?
 - ¿Qué requisitos se necesitan para pertenecer al grupo?



Crea y participa éticamente

Cuando nos relacionamos con los demás debemos dar lo mejor de nuestra riqueza personal, permitir a los otros gozar de nuestros talentos, de nuestro buen trato, de todo aquello que como persona enriquece nuestra identidad y nuestro ser.

- Reúnete con tres compañeros o compañeras para realizar una campaña publicitaria dirigida a todas las personas que son integrantes de algún proyecto de la comunidad.
- El contenido de la campaña publicitaria debe estar orientado a exaltar la importancia de fomentar las buenas relaciones interpersonales para que los proyectos sean exitosos. Ten en cuenta los valores que vas a exaltar.
- Escoge una de las siguientes actividades.
 - Un comercial de televisión que muestre un conflicto entre los integrantes de un proyecto de la comunidad y su respectiva solución.
 - Un folleto cuyo tema sea “Las normas para la convivencia escolar.”
 - Una propaganda radial que promueva las buenas relaciones entre los jóvenes.
- En una jornada programada por el docente, todos los trabajos deben ser expuestos.
- Elabora una tarjeta o un afiche con un mensaje especial para tu mejor amigo o amiga; ten en cuenta usar oraciones cortas, letra clara y colores llamativos.



Los estudiantes ahora reconocen la importancia de la comunicación en el éxito de su proyecto de vida y sus relaciones con los demás. Por esta razón:



Este capítulo fue clave porque

- Se interesan por conocerse y conocer a los demás.
- Reconocen la importancia de brindar a todas las personas un trato respetuoso.
- Aprenden a tomar decisiones y a emprender acciones que favorezcan la sana convivencia.
- Comprenden que el factor más importante de felicidad y de bienestar, deriva del encuentro con los demás, por lo que se preocupan por ser afectuosos y empáticos.
- Entienden que los amigos son el resultado de una construcción social, y por ello cultivan y protegen sus relaciones de amistad.
- Reconocen la importancia de la familia en los momentos de felicidad y también de crisis, por lo que se preocupan por brindar amor, siendo colaboradores y considerados.
- Comunican sus sentimientos y opiniones de manera oportuna y respetuosa, en beneficio de sus relaciones interpersonales.

Conectémonos con las Ciencias Sociales



La economía se dedica al estudio de la producción, distribución y consumo de los bienes materiales. También se ocupa de temas relacionados con el dinero, el trabajo, la intención con la que se produce, la ganancia y el tipo de herramientas que se utilizan para producir, entre otros. Sin embargo, el principal interés de la economía es el hombre, pues todas las actividades productivas están hechas por él y destinadas a suplir sus necesidades.

Esa es la razón por la cual la ética contribuirá a que los actos humanos en economía estén orientados hacia la búsqueda del bienestar general.

- El Estado y sus sistemas de leyes garantizarán una distribución equitativa de los recursos, entre ellos la tierra; evitarán la explotación de los trabajadores, la usura y la concentración de la riqueza en pocas manos, de manera que todos disfruten del derecho al trabajo y vivan dignamente.
- La ética de los individuos y las empresas en economía, permitirá que el agricultor, el ganadero, el industrial, el panadero o el artesano, sumen a sus deseos de ganancia, la idea de hacer el bien, de manera que sus productos no deterioren la salud de las persona ni afecten el medio ambiente.
- Se pondrán en práctica los valores que favorecen la convivencia y el trabajo en equipo.

El noviazgo

El noviazgo es una de las etapas más hermosas que pueden experimentar los seres humanos. Consiste en una relación transitoria que le brinda a la pareja la posibilidad de conocerse y decidir luego si desean contraer matrimonio.

El noviazgo va más allá de la simpatía o el gusto que se siente por alguien. Se trata de una nueva relación en la que hay más conocimiento, cercanía y contacto. Naturalmente, es una relación que debe estar inspirada por la capacidad de entrega, la comprensión y el respeto.

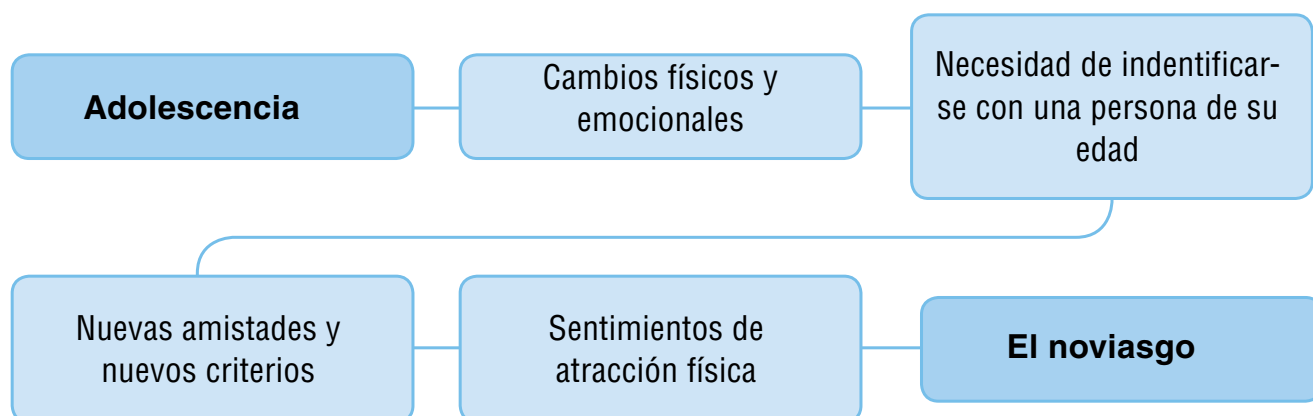
Déjame pensarlo...

Quizás esta sea la respuesta más frecuente para los numerosos galanes que a lo largo de incontables generaciones se acercan a la niña o a la mujer de sus sueños, y después de varios minutos de razones palpitantes, mariposas en el estómago y

fuerte sudoración, preguntan con voz temblorosa: *¿Quieres ser mi novia?*

Luego de sonrojarse y pensar en los consejos que le dio una amiga, ella responde: “Déjame pensarlo”. Esta respuesta, que en ese momento es una estrategia o un juego sentimental, debería estar motivada por una de las más profundas reflexiones que debe realizar el ser humano. La reflexión sobre el amor de pareja.

La mayoría de los jóvenes piensa que no hay nada que aprender sobre el amor, que se trata de un sentimiento que simplemente llega, en el momento en que se siente atracción por otra persona y se experimenta el deseo de querer estar a su lado por largo tiempo. Para muchos de ellos, el problema del amor consiste fundamentalmente en ser amado, y no en amar, no en la propia capacidad para amar.





Indagación

Canta y piensa éticamente. ¿Sabes quién es Juan Luis Guerra? ¿Qué canciones conoces de este compositor e intérprete dominicano? Canta una de sus más bellas canciones.

Mi bendición

*Dicen que las flores no dejaban de cantar
tu nombre, tu nombre cariño
Que las olas de los mares te hicieron un chal
de espuma,
de nubes y lirio
Y la luna no se convenció
Y bajó a mirarte el corazón
Y al mirarte dijo que no había visto un sol
radiante, más bello que mi bendición
Tenerte, besarte, andar de la mano contigo
Mi cielo, mirarte, decirte un te quiero al oído
yo te lo digo, qué bendición.
Dicen que las palmas aplaudían al oír
tus pasos, tus pasos cariño.
Que los ríos salen de su cauce al contemplar
tus ojos, tus ojos divinos.
Y un lucero no se convenció
Y bajó a mirarte el corazón.
Y al mirarte dijo que no había visto luna*

*llena, más bella que mi bendición.
Tenerte, besarte, andar de la mano contigo.
Mi cielo, mirarte, decirte un te quiero al oído
yo te lo digo, qué bendición.
Cuando me hablas oigo un coro de amor
para dos.
El falsete de un te quiero pegado a
tu voz, qué bendición.
Tenerte, besarte, andar de la mano contigo.
Mi cielo, mirarte, decirte un te quiero al oído
yo te lo digo, qué bendición (BIS).
Qué bendición...*

Después de cantar, contesta las preguntas en tu cuaderno.

- ¿Cuál es el mensaje de la canción?
- ¿Qué relación tiene el título de la canción con el contenido?
- Escribe las frases que más te hayan gustado.
- ¿A quién le dedicarías esta canción?
- ¿En qué aspecto de tu vida, has sentido que alguien ha sido una bendición? ¿Por qué?
- Según tu criterio, ¿qué diferencia hay entre amistad y noviazgo?





Conceptualización

El noviazgo, la escuela del amor

Durante la adolescencia se experimentan sentimientos de enamoramiento que pueden ser tan fuertes como pasajeros. Con la misma rapidez con que los adolescentes se enamoran también se desenanoran. Este es el momento para iniciar conscientemente el camino hacia la escuela del amor, que está en la propia vida, en aprender a conocerse a sí mismo, en valorarse y respetarse para poder conocer a la pareja y descubrir su riqueza personal.

Los adolescentes y jóvenes deben entender que el noviazgo es un tiempo para vivir, convivir y disfrutar sanamente de la compañía de la persona amada y de todo cuanto rodea esta magnífica experiencia. Durante el noviazgo debe evitarse el maltrato a la pareja, los celos o demostrar inseguridad.

Como se sabe, los seres humanos se diferencian de las demás especies por su condición de seres espirituales y racionales. Y por gozar de razón pueden discernir, lo cual les permite elegir libremente entre varias opciones, no solo la que más les guste, sino también la que más les convenga. Esto también aplica para la elección de pareja.

La primera novia o el primer novio dejan una huella imborrable en la vida de las personas, muy a pesar de que exista la posibilidad de que su relación no culmine en el matrimonio.

Cuando a un joven le gusta una muchacha, o viceversa, comienza la etapa del galanteo; en esta primera etapa del noviazgo, él y ella difícilmente se muestran como son. Así pues, despliegan todas sus virtudes pero ocultan sus defectos, por un natural temor a fracasar. Esta actitud generalmente no es malintencionada, forma parte de la dinámica del proceso.

De modo que cuando alguno de los dos es malhumorado y dominante, lo más lógico es que se muestre suave y apacible. También si es posesivo e inseguro, querrá mostrarse como una persona tolerante y flexible.

El amor no se encuentra. El amor se construye mediante pequeños detalles, y esa construcción puede echarse a perder muy fácilmente. La atracción por una persona da inicio a la fase de enamoramiento, que está acompañada por descargas hormonales, latidos veloces del corazón, y toda una serie de emociones, algo semejante a estar montado en una montaña rusa.

El enamoramiento es un estado emocional alterado, involuntario y, a menudo, ilógico, aunque muy placentero; se enamoran de una voz, una mirada, una apariencia externa. A partir del enamoramiento puede nacer el amor o quedarse solo en esa fase; lo que lleva a que el noviazgo se acabe y con el tiempo se inicie una nueva relación.

Se puede decir que el noviazgo es la escuela del amor. Una escuela en la que los jóvenes se conocen y aprenden a amarse. La pareja ayuda al autoconocimiento y a desprenderse de sí mismos para darse al otro. En el noviazgo suelen ponerse en evidencia las cualidades y los defectos, pues de ello depende la veracidad y la fortaleza de la relación.

El amor es una elección y un arte que requiere de tiempo y cuidado, responsabilidad, compromiso y comunicación. Ningún proyecto en la vida se inicia con tanta ilusión y expectativa como el del amor. Por ello, reflexionar sobre los aspectos siguientes puede ayudar al conocimiento propio y el de la pareja.

Entendemos por...

Enamoramiento, una de las primeras fases del amor. Este consiste en un estado emocional agradable que comienza con la atracción física hacia otra persona, que provoca deseo de tener contacto físico como tocarla o abrazarla, pérdida de concentración, pues se piensa constantemente en ella, y ante la presencia real o imaginaria de esa persona, se experimentan reacciones fisiológicas como nerviosismo y aceleración del pulso cardíaco. En esta fase inicial del amor, se idealiza a la persona por lo que se perciben solo aspectos positivos de ella.

Piensa éticamente

El gusto y la atracción entre los seres humanos es un enigma que puede dar origen al amor. Las parejas acrecientan el amor a través de la compañía, de la preocupación por el otro, estableciendo espacios para promover la intimidad sexual y permitiendo el desarrollo individual de cada uno.

El noviazgo es una época en la cual dos adolescentes que se atraen mutuamente, deciden compartir juntos alegrías, tristezas, dificultades y triunfos para conocerse mejor. La atracción que se presenta en el noviazgo de los adolescentes, generalmente tiene de por medio un gusto por la apariencia física.

1. Con base en los conceptos expresados, contesta estas preguntas.

- ¿Qué es el noviazgo?
- Analiza las características de la etapa del galanteo.
- ¿Qué diferencia hay entre el amor y el enamoramiento?
- ¿Por qué el noviazgo favorece el autoconocimiento?
- ¿Por qué a través del noviazgo las personas aprenden a amar?
- ¿Cuál es la edad ideal para empezar una relación de noviazgo?

2. Todo noviazgo se lleva a cabo por medio de cinco etapas:

- Primera. Se descubre y nace un nuevo sentimiento hacia una persona que nos atrae y empezamos a experimentar emociones dirigidas hacia él o ella.
 - Segunda. Buscamos estar cerca de la persona que nos gusta y esperamos conocerla. Así decidimos expresarle lo que sentimos.
 - Tercera. Se logran compartir sentimientos y momentos de afecto con esa persona.
 - Cuarta. Todos los momentos y sentimientos experimentados nos parecen interesantes y agradables.
 - Quinta. En este momento pueden surgir conflictos entre las dos personas que conforman la relación. Esto puede traer consigo la ruptura definitiva, o culminar en el matrimonio.
- Analiza las fases anteriores y prepárate para participar en un debate.
 - Pregunta a tus abuelos, padres y familiares la manera como se conocieron y vivieron su noviazgo.
 - Analiza las características particulares de los noviazgos de los jóvenes de tu edad.
 - Halla semejanzas y diferencias entre los noviazgos de tus abuelos y tus padres, y los de los jóvenes de tu edad.
 - Halla aspectos positivos y negativos en los noviazgos de los jóvenes de hoy.



Aprendiendo con...

Amar no es mirarse el uno al otro sino mirar ambos en la misma dirección.

Antoine de Saint-Exúpery

La medida del amor es amar sin medida.

San Agustín

Piensa éticamente

3. Marca con una equis (X) el tema al cual pertenece cada frase.

Frase	Amistad	Noviazgo
La amistad duplica nuestras alegrías y divide nuestra tristeza.	X	
El amor tolera, jamás se irrita, nunca se venga.		
Amar es el principio, amar es la fuerza, amar es el método.		
Cultivar un verdadero amigo requiere dedicación y tiempo.		
Quien descubre la verdadera amistad, se encuentra con un tesoro.		

Piensa éticamente

Haz una lista de las ventajas que podría tener una relación de noviazgo a tu edad.

Luego, compara y complementa tu lista con la información que encuentres sobre el tema en los conceptos desarrollados.



Qué piensas de...

responder estas preguntas antes de iniciar un noviazgo

- ¿La persona que elegiste como pareja es autónoma y se proyecta como alguien capaz de vivir por sí misma?
- ¿Te parece que esta persona respeta tus espacios, tus decisiones y la relación que tienen?
- ¿Es capaz de tolerar las pequeñas frustraciones y sabe hallarles una salida positiva, o se irrita con facilidad y pierde el control?
- ¿Crees que tu pareja es generosa, o es tan egoísta que solo vive pendiente de satisfacer sus propias necesidades y deseos?
- ¿Esa persona tiene espíritu de superación personal o prefiere ser conformista con su modo de vivir?
- ¿Te parece que tu pareja tiene algún compromiso por mejorar el medio que lo rodea?



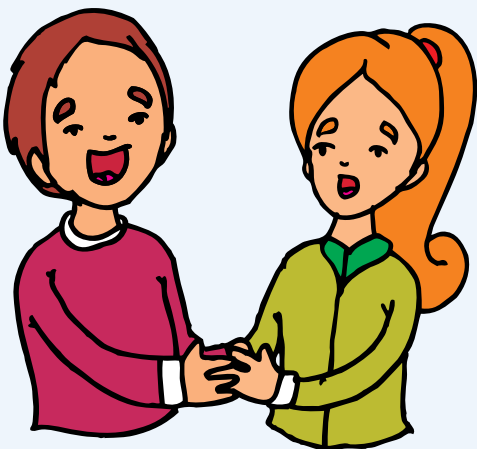
Aplicación

Cuando se asume con responsabilidad, el noviazgo entre los adolescentes y los jóvenes trae algunas ventajas. Veamos:

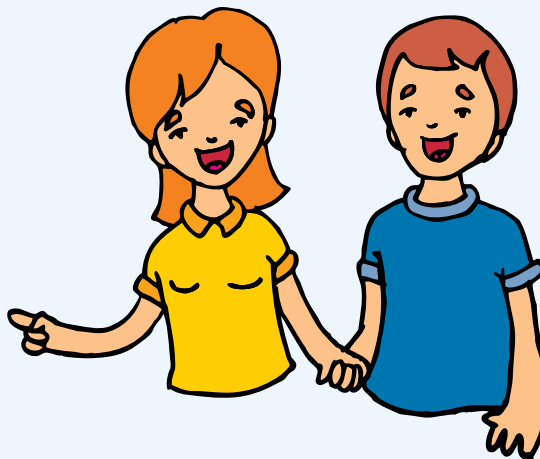
- Ayuda a relacionarse con los demás.
- Es útil para conocer el carácter, los sentimientos, los gustos, las aficiones, los ideales de vida y la religiosidad.
- Fortalece la voluntad, combate el egoísmo, fomenta la generosidad, la confianza, la honestidad, el respeto y la tolerancia. Estimula la reflexión y el sentido de responsabilidad.
- Enseña a resolver conflictos.
- Ayuda a encontrar una pareja apropiada.
- Permite madurar en varios aspectos, hasta el punto de fortalecerlos en las situaciones difíciles.
- Enseña a saber cuándo es necesario llevar esa relación a algo más estable y definitivo.

Piensa éticamente

Observa las siguientes situaciones, analízalas y responde las preguntas en tu cuaderno.



“Qué aburrimiento tener que hacer tareas o tener que ir a la casa. Mi mamá siempre está allí, mejor vamos al parque o adonde podamos estar solos”.



“Vamos a mi casa, te invito a almorzar. Mi mamá cocina delicioso, luego hacemos tareas y preparamos la evaluación de matemáticas de mañana”.

Contesta

- ¿Qué clase de relación encuentras en cada una de las situaciones?
- ¿Con cuál de las dos situaciones te identificas? ¿Por qué?
- ¿Qué tan importante es para ti el noviazgo? Describe los rasgos más significativos que ayudan a tener una relación de pareja saludable.
- Escribe 5 momentos importantes que hayas vivido con tu novio (a) o con un amigo especial desde el momento en que se conocieron. Describe cada momento con tres palabras que resalten su valor.

Historias para aprender

Durante la etapa del noviazgo, los adolescentes pueden encontrarse con situaciones en donde tienen que reflexionar y poner a prueba una serie de valores antes de tomar decisiones.

Imagina que, durante un año, llevas una relación de noviazgo con un chico o una chica de tu comunidad. Un día conoces a otra persona y sientes atracción hacia ella. Eres consciente de que tu novio o novia está plenamente enamorado de ti, y que terminar la relación puede ser motivo de problemas, ya que él o ella tiene tendencia a la depresión. Además, se trata de una persona tímida e introvertida, que ha desarrollado una gran dependencia afectiva y social hacia ti, por lo que tu abandono la pondría en una situación crítica.

La persona de la que te has enamorado recientemente te corresponde seriamente, pero te pide que dejes a tu antigua pareja para empezar una nueva relación.

Piensa y actúa éticamente

Contesta

- ¿Debes hacer caso solamente a tus sentimientos?
- ¿Debes aceptar esa nueva relación, aunque conozcas poco a esa persona y no sepas si va a funcionar como pareja?
- ¿Debes quedarte con tu antigua pareja para no causarle daño y seguir manteniendo una relación de afecto y amistad, esperando que el amor vuelva a aparecer, e hiriendo en sus sentimientos a la segunda?
- ¿Debes decir la verdad a tu primera pareja aunque eso la deprima?
- ¿Debes hablar con las dos para comunicarles que estás confundido (a) y que prefieres esperar antes de tomar una decisión al respecto, aunque corras el riesgo de que ambas te abandonen?
- ¿Debes seguir con dos las personas?

Crea y participa

Escribe un acróstico para tu novio(a). Si no tienes, piensa en alguien muy especial.

Veamos un ejemplo con el nombre de GINA.

Grabado tu nombre llevo,
Impregnado todo en mi corazón,
Nunca jamás te olvido,
Ahora todo es emoción.



Este capítulo fue clave porque

- Hizo aportes importantes a la reflexión sobre el amor de pareja, preparando a los estudiantes para asumir con responsabilidad el noviazgo.
- Contribuyó a que los adolescentes comprendan que el noviazgo es una etapa pasajera y que algunas de sus relaciones amorosas no conducirán al matrimonio.
- Ayudó a comprender que los adolescentes se enamoran y desenamorán con la misma rapidez, por lo que no es conveniente iniciar de manera prematura o precipitada la vida sexual, pero tampoco adquirir compromisos que puedan precipitar conflictos, cuando cualquiera de los dos desee terminar con la relación.
- Enseñó que las personas aprenden a amar y que en este proceso es indispensable descubrir los sentimientos propios y aprender a conocer y respetar los sentimientos de la pareja.
- Preparó a los estudiantes para comprender que no somos dueños de los sentimientos de los demás, que a amar no se obliga.
- Ayudó a los jóvenes a reconocer que el noviazgo es una construcción social que implica el encuentro con el otro en diferentes lugares, en la institución educativa, la plaza del municipio, la vereda o la casa; espacios que la pareja debe aprovechar para conocerse mutuamente.
- Enseñó que el amor es una elección y un arte, que requiere de tiempo y cuidado mutuo, responsabilidad consigo mismo y con la otra persona, compromiso y comunicación.
- Enseñó que un noviazgo no debe afectar negativamente las relaciones con la familia o los amigos, ni debe propiciar el abandono de los sueños o metas de los miembros de la pareja.

Conectémonos con las Ciencias Naturales y el Proyecto de Educación Sexual



Hablar de temas relativos a la sexualidad durante décadas fue un tabú. Los adolescentes enfrentaban con gran desconocimiento las incomodidades de los cambios físicos, por lo que todo era sorpresa y desconcierto. Esta situación agudizaba en muchos casos la rebeldía, el distanciamiento de la familia y un acercamiento mayor a los amigos, en tanto que el desconocimiento aumentaba en los adolescentes el riesgo de cometer errores involuntarios.

“En la segunda mitad del siglo XX las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas trabajadas ocasionalmente en las instituciones educativas, en las cátedras de Ciencias Naturales y Comportamiento y Salud. Pero fue solo hasta la década del noventa, con la Constitución de 1991, que se marca un hito en la educación sexual, al contemplar el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR) Así, muchos

de los derechos sexuales y reproductivos propuestos por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, fueron incluidos explícitamente en la Constitución Política Colombiana.

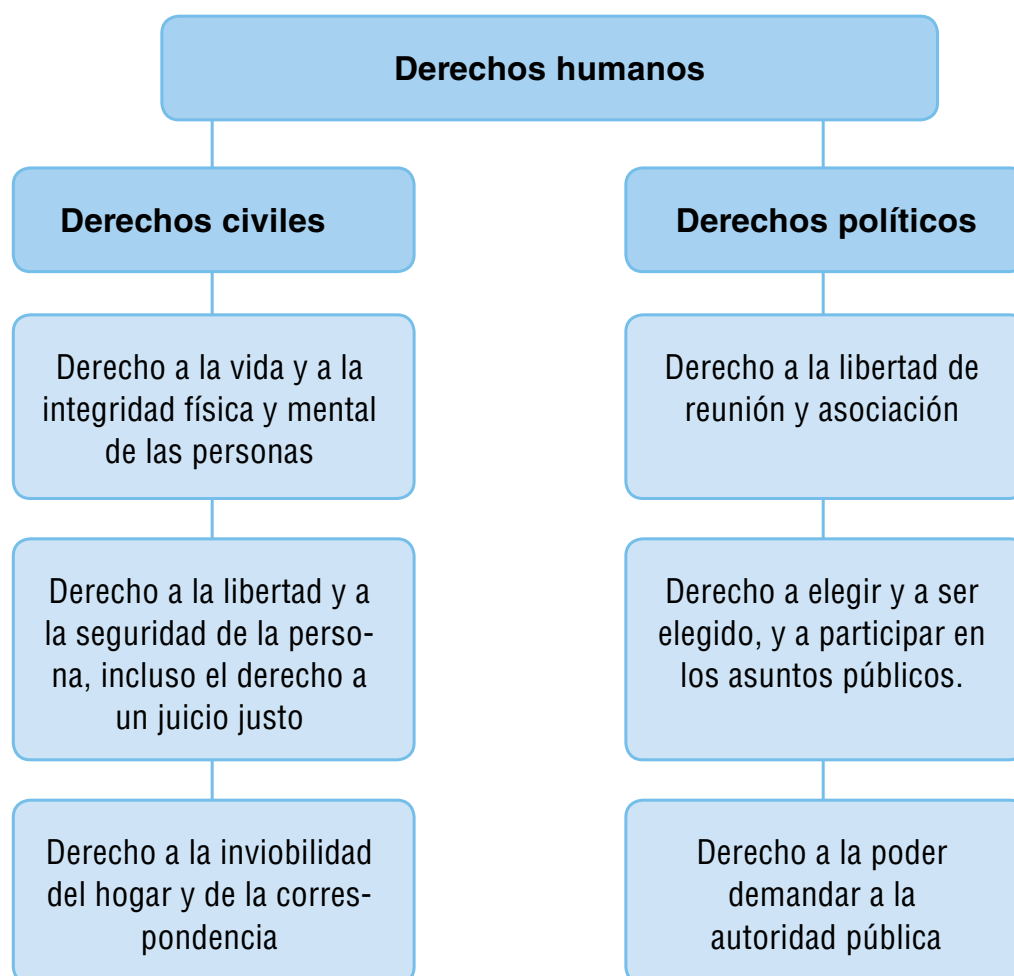
En este contexto, la Corte Constitucional emitió una sentencia que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993 4, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación, en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. “El Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES), acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico, desarrollado a través del plan de estudios, ya no como una asignatura específica.”

Tomado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-172453.html>

Los derechos civiles y políticos o de primera generación

Los derechos humanos, tal y como se conocen hoy en día, se basan en los principio de libertad, igualdad y fraternidad, surgidos de la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII, con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Estos derechos, 17 en total, fueron incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyas bases jurídicas fueron emitidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1948, en un compendio de treinta derechos.

La anterior Declaración, junto con el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, y sus respectivos protocolos opcionales, conforman la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Estos pactos fueron establecidos el 16 de diciembre de 1966, e imparten obligatoriedad jurídica a los derechos proclamados por la Declaración.





Indagación

Historias para aprender

Si ellos desaparecen, una parte de ti también desaparece

La ONU ha iniciado una campaña para proteger a 35 pueblos indígenas colombianos ante su “posible extinción”, en respuesta a “las amenazas que podrían acabar con los indígenas y entre las que se encuentran el desplazamiento interno, las desapariciones, las masacres, las minas antipersona y el reclutamiento forzoso de jóvenes por los grupos armados”.

Según informa la ONG Survival International, que trabaja estrechamente con uno de estos pueblos, los nukaks (cazadores-recolectores nómadas que viven en el noroeste de la cuenca amazónica), esta campaña llamada ‘Si ellas y ellos desaparecen, una parte de ti desaparece’ pretende “llamar la atención sobre los pueblos indígenas más vulnerables de Colombia” y mostrar su deseo “de que la gente se identifique y solidarice con ellos”.

Así, tiene el objetivo de que la ciudadanía respalde acciones que promuevan la protección de estas comunidades. A su vez, Survival International recuerda que en 2010 la ONU advertía de que “se mantiene el riesgo de desapariciones físicas o culturales y, en algunos casos, ha aumentado”. Entre las comunidades indígenas señaladas como “críticamente afectadas”, se encontraban los nuka makú, los guayaberos, los hitnus y los sicuanis.

Según afirma Survival International, un vistazo a la historia reciente de los nukaks “muestra cuán importante es la campaña de la ONU a la hora de desarrollar un entendimiento de la situación de los pueblos indígenas y de los peligros a los que se enfrentan entre la opinión pública”.

En este sentido, destaca que la guerra civil en Colombia “ha expulsado a muchos nukaks de sus hogares tradicionales y los ha empujado a los suburbios de las ciudades, donde viven en condiciones extremadamente difíciles”. También califica de “mortal” la interacción de los nukaks con los foráneos, ya que “desde que tuvo lugar el primer

contacto en 1988, más de la mitad de los nukaks han muerto de enfermedades comunes”.

Finalmente, el director de la ONG, Stephen Corry, ha manifestado que la campaña de Naciones Unidas “reconoce, con razón, que la extinción de un pueblo indígena no solo es una tragedia para aquellos que están directamente implicados, sino también una pérdida irreversible para el resto de la humanidad”.

- Explica los problemas que afrontan algunas comunidades indígenas en Colombia.
- Según el tema de la lectura, escribe cinco derechos que hayan sido violados a los indígenas.
- ¿Conoces algún caso de tu región donde hayan sido violados los derechos de las personas? Coméntalo con tus compañeros y docentes.

Tomado de: <http://cronicadesociales.org/2011/08/31/la-onu-llama-a-proteger-a-35-pueblos-indigenas-de-su-posible-extincion/>





Conceptualización

Los derechos civiles políticos

Los derechos civiles y políticos son aquellos que garantizan las libertades individuales de expresión, asociación, religión y la participación política; esta última fundamentada en el derecho al voto. Estos derechos pretenden proteger a las personas frente a la extralimitación de la autoridad del Estado.

El valor ético básico que los guía es la “libertad”, pues se entiende al hombre como esencialmente libre para pensar y expresarse. Estos derechos exigen a los Estados abstenerse de interferir indebidamente en las libertades de los individuos; su misión será regularlas mediante leyes que todos estén obligados a cumplir. Por lo anterior, al Estado que los garantiza se le llama Estado liberal, y a las personas de ese Estado, sujetos de derechos.

La libertad

La libertad hace referencia a las oportunidades que históricamente van siendo necesarias para el desenvolvimiento y realización de la personalidad. Está muy ligada a la democracia. La libertad implica hacer lo que uno quiera, pero dentro del marco de la ley. Este es uno de los derechos más importantes, pues sin su reconocimiento muchos de los demás no podrían ejercerse. Por ejemplo, el derecho a expresarse, tener una religión, estudiar, etc.

El derecho a la libertad está estrechamente relacionado con el derecho de igualdad, pues la libertad no acepta restricciones por razones de sexo, religión, raza, nivel socioeconómico, ideas políticas o nacionalidad.

El ejercicio de la libertad es uno de los requisitos para que un acto humano se considere voluntario y acarree responsabilidad a quien lo comete, por lo que está sujeto a las condiciones propias de la inteligencia humana. Los seres humanos son racionales y pensantes, con capacidad para elegir hacer o decir algo o no; por lo tanto, la mayoría de sus actos son intencionados. Algunos actos libres, efectuados sin intención, también responsabilizan a quien hubiera incurrido en ellos, trayendo consigo sanciones menores.

La libertad es producto de los derechos que emanan de las necesidades de las personas, de manera que no hay libertad sin su correlativo derecho. El derecho de opinar otorga la libertad de exponer los pensamientos; el derecho a la educación confiere la libertad de acceder al conocimiento; el derecho de participar en política determina la libertad para elegir y ser elegido a cargos públicos.

Igualmente, las libertades están relacionadas entre sí. Ejemplo, la libertad económica no es suficiente para el logro de la dignidad humana, sin un ambiente amplio de libertades que garanticen la participación democrática, el trabajo y la prosperidad económica. La libertad de convivir pone límites al comportamiento de las personas, pues este derecho se debe disfrutar sin destruir la de quienes los rodean; por ello se afirma que la libertad propia termina donde comienza la del otro.



La igualdad

El ejercicio de la libertad solo es posible cuando la población vive en condiciones de igualdad. Este derecho proclama que todos los seres humanos son iguales, de modo que ninguno puede ser más que los demás. En consecuencia, nadie puede decidir cómo han de vivir los demás, ni cómo deben usar su propiedad o conducir su vida. Sin importar la capacidad económica, el nivel de preparación académica o de estudio, la fama, la popularidad o el talento que posean, todas las personas son iguales en derechos.

El principio de igualdad establece que todas las personas nacen iguales ante la ley; por ello, no puede darse un trato diferente invocando razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o religiosa.

Lo contrario de ser libre es ser esclavo, y la esclavitud demandó largas luchas para ser abolida; ya que, tanto en las sociedades esclavistas de la Antigüedad, como en tiempos de la esclavitud negra, significaba mano de obra dócil y barata, al servicio de los intereses económicos de los poderosos. La esclavitud reducía a la persona a la condición de cosa poseída por su amo, algo semejante a lo que puede ser un animal o un objeto.

Aunque en la actualidad la esclavitud ha sido abolida, en algunos países del mundo existen otras formas de restricción al derecho de la libertad como el ejercicio de cualquier culto religioso, la prohibición de salir de un territorio, comerciar, expresar libremente las ideas, elegir una profesión, etc.



La igualdad sanciona la exclusión, la discriminación y la inequidad en las oportunidades económicas y de acceso a los servicios que son obligatoriedad del Estado. Al ser iguales en dignidad humana, sin distingos, y al ser iguales en derechos, todas las personas deben tener adecuadas e idénticas oportunidades y condiciones fundamentales.

Para el disfrute de los derechos que emanan de la libertad y la igualdad, se requiere que el Estado y la sociedad promuevan y garanticen condiciones económicas, sociales y culturales dignas a todas las personas, en especial a los grupos vulnerables, sujetos de discriminación o marginamiento.

Contenido general

Los derechos civiles y políticos pueden sintetizarse de la siguiente forma:

Derechos: a la vida, la protección y a entrar y salir del propio país; a la honra, la igualdad y la intimidad; a la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, a la nacionalidad, a la participación política, a la presunción de inocencia, a la seguridad personal y al matrimonio; al nombre, a la personalidad jurídica, a la reparación por daños; a elegir y ser elegido y a indulto o gracia y a la defensa; las minorías tienen derecho a ser reconocidas; al detenido y al procesado, a no autoincriminarse.

Libertades: de asociación, conciencia, expresión, opinión, circulación, pensamiento, residencia y de reunión. También, a la autodeterminación de los pueblos, que es un derecho eminentemente colectivo.



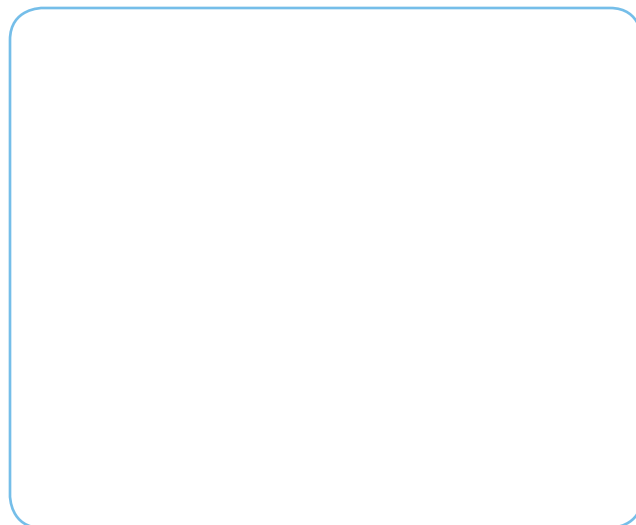
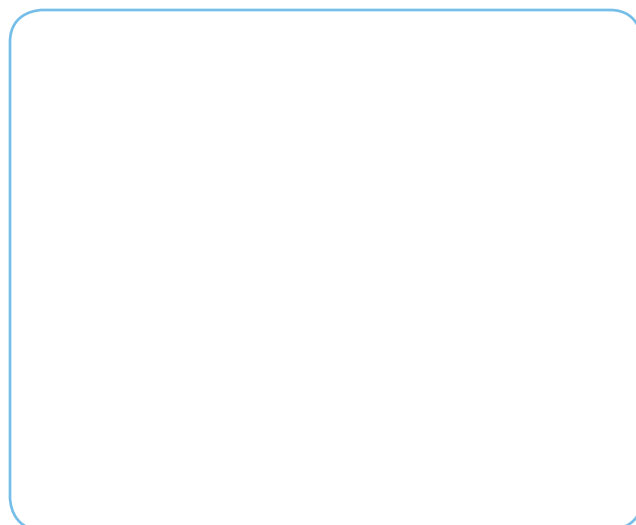
Piensa éticamente

Apóyate en los conceptos anteriores para responder las preguntas en tu cuaderno.

- ¿Qué nombre reciben los derechos regidos por el principio de libertad y participación política?
- ¿Qué nombre reciben los derechos que garantizan la igualdad entre los seres humanos?
- ¿Qué diferencia existe entre un derecho civil y un derecho político?
- Halla en tu comunidad situaciones relacionadas con cada uno de los derechos civiles y políticos citados y descríbelas.

Crea y participa

Lee la información sobre la libertad y la igualdad y realiza un dibujo alusivo a estos derechos.



- ¿A través de qué mecanismos se evidencia la democracia y la participación política en Colombia?
- Según tu criterio, ¿qué mensaje nos quiere transmitir Juanita?

¡Que viva la igualdad!

¡Que viva la justicia!

¡Que viva la libertad!

**¡Que viva la fraternidad
entre las personas!**

**¡Que viva
la democracia!**



Expresa tu opinión acerca del adagio popular que dice: “Hecha la ley, hecha la trampa”

La Constitución de 1991 puede considerarse un logro en términos de participación, equidad e inclusión. Pero si los ciudadanos y los gobernantes no cumplen con sus leyes, no dejará de ser un documento más en las bibliotecas. Colombia necesita hombres y mujeres cívicos, conocedores y respetuosos de la ley. Conscientes de los beneficios que reportan al orden, la seguridad y el progreso de todos.



Aplicación **La participación política de Colombia**

En Colombia, la participación política es una expresión inherente a la democracia, y consiste en la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en los acontecimientos políticos del país.

Es también un acto voluntario a través del cual los miembros de la sociedad, intervienen en la selección de los gobernantes y, de manera indirecta, en la construcción de las leyes y planes de desarrollo del Estado.

Las formas de participación más conocidas y ejercidas por los ciudadanos, son las asociadas con los procesos electorales, que son fomentadas desde el poder del Estado y utilizan como medio el sufragio universal. Actualmente se han ampliado los mecanismos de participación constitucionales, y los ciudadanos están mucho más comprometidos en la solución de los problemas de su entorno, por lo que se organizan y emprenden acciones conjuntas.

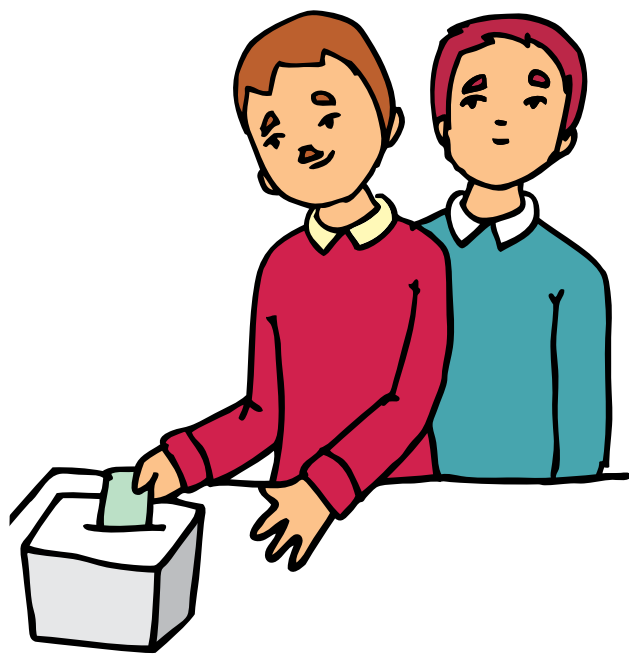
El preámbulo de la Constitución de 1991, señala que Colombia es un Estado social de derecho, democrático y participativo. De derecho, porque la decisiones de las autoridades se tienen que ba-

sar en los postulados de la ley y no en la arbitrariedad; democrático, porque las grandes decisiones son tomadas por las mayorías o sus representantes. El avance de la Constitución del 91 está en el paso de un Estado representativo a uno participativo.

Al respecto, la Corte Constitucional señala que la participación es un aspecto fundante del Estado y por tanto su fin primordial; lo que impone a las autoridades el deber de promoverla, otorgando al ciudadano la seguridad de que no será excluido de las decisiones que afectarán su vida diaria.

En Colombia las personas pueden participar para decidir, presentar iniciativas de origen popular, concertar y negociar, gestionar, fiscalizar y controlar. La participación puede ser política o social.

La participación política se presenta en casos como los siguientes:



- El plebiscito.
- El referendo.
- La consulta popular.
- La revocatoria del mandato.
- El desempeño de cargos y funciones públicas.
- La conformación de partidos políticos.
- El cabildo abierto.

Participación social

- En las Juntas de Acción Comunal. Son asociaciones de vecinos que se organizan en los barrios de las ciudades y en las veredas de los sectores rurales, para mejorar sus condiciones de vida. Las JAC asumen el control y la vigilancia de las tarifas de los servicios públicos, e incentivan la participación ciudadana, mediante la vinculación de la comunidad en los proyectos de obras públicas y en la creación de microempresas.
- En las Juntas Administradoras Locales (JAL). Estas organizaciones poseen una jurisdicción más amplia que las JAC. Las JAL se constituyen en comunidades con 300 mil y más habitantes. Se encargan de promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus habitantes. Los miembros de las JAL se denominan ediles y son elegidos por la comunidad mediante el voto.
- En las juntas directivas de las empresas que prestan servicios públicos. Esta se presenta en la prestación de un servicio público o en la ejecución de una obra mediante contratación con la administración municipal (136/94).
- En veedurías o sistemas de vigilancia de la gestión pública.
- En los planes de desarrollo. Esta se presenta especialmente en la preparación de los planes integrales de desarrollo municipal (Decreto 1306 de 1980).
- Los jóvenes pueden participar en organismos públicos o privados que tengan a cargo su protección o educación.
- En los organismos de salud. En los procesos de diagnóstico, formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de salud y en los comités de participación comunitaria de las instituciones locales de salud -Copacos- (Ley 10 de 1990).
- Los trabajadores en las empresas a las que pertenecen (artículo 60 de la Constitución Política).
- Los consumidores y usuarios de bienes y servicios (artículo 78 de la Constitución Política).
- En los procesos administrativos ambientales (artículo 69 y 72 de la Ley 99 de 1993).

Responde en tu cuaderno.

Analiza y diferencia el contenido de las imágenes. Menciona las posibles causas de las dos situaciones. Ten en cuenta los derechos civiles y políticos.



Crea y participa

1. Realiza una representación con tus compañeros en donde señalen la violación de un derecho fundamental. Esta presentación la pueden realizar en tres actos.

- Situaciones que muestran la ausencia del derecho social o político.
- Consecuencias que trae dicha situación.

- Propuesta de alternativas para cambiar la situación.
- Hechos concretos que conduzcan a la búsqueda de alternativas.

- Nueva situación después de haber realizado las acciones pertinentes para solucionar la situación problema.

2. Luego, presenten a los demás compañeros de la clase el artículo donde se contempla el derecho civil o político que está siendo vulnerado en su comunidad.

3. Recorta de periódicos o revistas artículos, titulares, noticias o imágenes que se relacionen con la violación de los derechos fundamentales en Colombia.

- Luego, clasifica los recortes, según al tipo de derecho al que correspondan.
- Realiza una exposición en la que se destaquen los derechos vulnerados, la población afectada, las causas y las consecuencias de la situación.
- Realiza una propuesta de recomendaciones a la sociedad y al Estado para proteger los derechos fundamentales trabajados en la exposición.

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Explica cómo se cumple este derecho desde el planteamiento y desarrollo de los proyectos productivos de tu comunidad.

[illegible]

- ¿Hay algún derecho civil o político que no se esté cumpliendo en tu comunidad?
- ¿Cómo se evidencia dicho incumplimiento?
- ¿Si se cumpliera este derecho, qué mejoraría en el contexto social?
- ¿Qué acciones concretas debe emprender la comunidad para cambiar la situación y resolver el problema?

aunque la Declaración de Derechos Humanos debe interpretarse teniendo en cuenta los tres principios fundamentales de **libertad, igualdad y fraternidad**, por motivos históricos cada uno de ellos dio origen a un conjunto distinto de derechos.

De allí que, los regidos por el principio de libertad y participación política, son llamados también **“Derechos de primera generación”**, que comenzaron a ser exigidos desde el siglo XVI. A este conjunto de derechos se les conoce como derechos civiles y políticos.

El conjunto de derechos que garantizan la igualdad entre los seres humanos, han sido llamados de **segunda generación** y corresponden a los derechos económicos, sociales y culturales.

Finalmente, están los derechos de **tercera generación**, que se sostienen en el principio de fraternidad. Estos se inspiran en la armonía que debe existir entre los hombres y los pueblos, y entre estos y la naturaleza, por lo que comprenden el derecho a la paz, al desarrollo y a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, entre otros.

- Comprendimos el aporte hecho por los revolucionarios franceses y la Asamblea general de Naciones Unidas, al proclamar las Declaraciones de Derechos del Hombre y del Ciudadano y de Derechos humanos, respectivamente, y sentar las bases de los derechos civiles y políticos, que hoy están incluidos en las constituciones de la mayoría de los países del mundo.
- Valoramos la trascendencia de los pactos internacionales, que impulsan a los gobiernos de los diferentes países, para implementar estrategias que mejoran las condiciones de vida de sus ciudadanos, y hacen de la ley y



Este capítulo fue clave porque

de la Constitución, medios para reglamentar el respeto a los principios de igualdad, libertad y fraternidad.

- Reconocimos que somos sujetos de derechos, pero que a cada derecho le atañe un deber, por lo que, si alguno de los ciudadanos incumple con sus deberes, irrespetará así mismo los derechos de los demás. Por ejemplo, si una persona secuestra a otra, le impide el goce de su derecho a la libertad.

Conectémonos con las Ciencias Sociales



A mediados del siglo XX los jóvenes jugaron un papel fundamental en las reformas legislativas en sus países, lideraron cambios sociales trascendentales y revoluciones que propiciaron transformaciones estructurales en la política de sus países. Muchos crecieron con la concepción de que los jóvenes debían estar en donde y cuando su país los necesitara.

Sin embargo, hoy se observa cierta apatía de los jóvenes a informarse sobre los temas que atañen a la política y lo más grave, a participar en política. Cuando deben tomarse decisiones de importancia y se convoca a elecciones, la abstención de los jóvenes es significativa.

De las políticas para la participación de la juventud

ARTÍCULO 14. Participación. La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país.

ARTÍCULO 15. Propósito de la participación. El Estado garantizará el apoyo en la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que los estudiantes valoren la formación política que se imparte en las instituciones educativas, se interesen por conocer la manera como se ejerce la política en su municipio y utilicen los mecanismos de participación. A eso obedece el hecho de que el 4 de julio de 1997 se sancionó la ley 375 o “ley de la juventud”, en concordancia con el artículo 45 de la Constitución 1991, que reconoce a la juventud como una población específica con derechos y deberes, pero sobre todo como un sujeto activo con capacidad para participar en los diferentes escenarios donde se decide sobre su futuro.

ARTÍCULO 16. Estrategias pedagógicas. El Estado, la sociedad en su conjunto y la juventud como parte de esta diseñarán estrategias pedagógicas y herramientas técnicas conceptuales y de gestión para la promoción de la participación de las nuevas generaciones.

ARTÍCULO 17. Representación. El Estado y la sociedad, coordinadamente, tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes instancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de las minorías étnicas y de la juventud rural en las instancias consultivas y decisorias que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud.

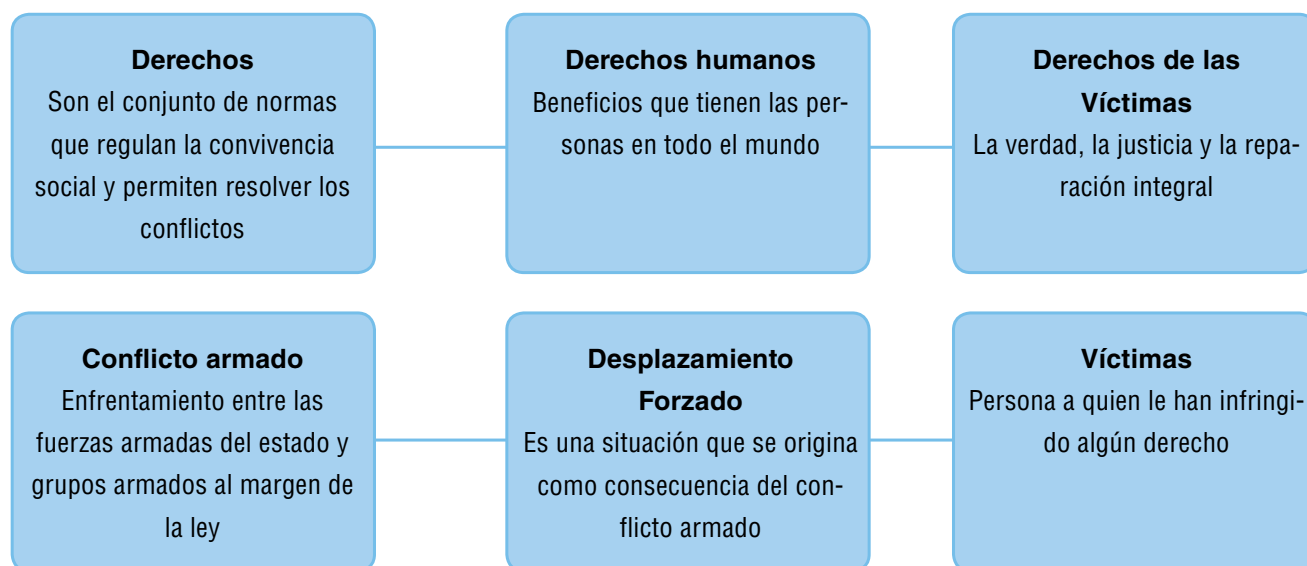
Los derechos de las víctimas

Los derechos humanos constituyen la más importante conquista de la humanidad. Ningún otro resultado del ingenio o de la creatividad humana es más noble e importante, que el catálogo simple de los derechos inalienables e irrenunciables de los seres humanos.

Allí donde no hay conciencia de los derechos humanos, donde se cree que son meras formulaciones retóricas que el poder puede acomodar a su antojo, allí donde no existe una verdadera cultura de los derechos, las mujeres y los hombres están desvalidos, inermes frente a la injusticia y el atropello. A este respecto resultan sabias las palabras del preámbulo de

la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *“el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos ha originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”*.

Colombia, que es un país azotado por el conflicto y la violencia, necesita darse una oportunidad desde los derechos humanos. Y los ciudadanos afectados por el conflicto armado y todo aquel que sea violentado en sus derechos, tienen que saber que la Defensoría del Pueblo está de su lado. (Eduardo Cifuentes Muñoz. *Defensor del Pueblo*, 2000-2003)





Indagación Piensa éticamente

A partir de este momento, inicias una conversación contigo mismo, a través de una serie de actividades que te ayudarán a salir de ciertas dudas y a comprender un poco más el mundo en el cual te encuentras.

Responde a las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- ¿Qué sabes de los derechos humanos?
- ¿Qué derechos tienes en tu condición de hijo, menor de edad y estudiante?
- ¿Alguna vez te has sentido víctima de algo o de alguien? Justifica tu respuesta.
- ¿Quiénes son las víctimas y cuáles son sus derechos?
- Menciona cinco situaciones en las que algunas de las personas de tu comunidad hayan sido víctimas.

Comenta tus respuestas con tus compañeros y compañeras de clase.

1. Observa la imagen. Luego, lee el texto.

Nación invisible (comunidad de víctimas)



Es necesario mostrar la realidad de las víctimas del conflicto, pero no desde una mirada de compasión, sino mostrando la manera como se organizan para subsistir en un país azotado por la violencia y la intolerancia, sin olvidar los obstáculos que a diario se les presentan en su dinámica social por la burocracia gubernamental y la lentitud en la facilitación de soluciones a sus problemas como víctimas de la violencia armada.

Fuente: <http://comunidades.semana.com/grupos/nacion-invisible-comunidad-de-victimas/1.aspx>

Expresa tu opinión acerca de las personas que encuentran la manera de engañar a los funcionarios del gobierno, haciéndose pasar por desplazadas de la violencia, y que reclaman la ayuda económica que les corresponde a las familias que han sufrido el rigor del conflicto.

Piensa éticamente

Contesta

- ¿Qué relación hay entre la imagen y el título?
- ¿Qué relación tiene la imagen con los derechos?
- ¿Cuál crees que es la relación con las víctimas?
- ¿A qué clase de víctimas se refiere el texto?
- ¿Conoces algún caso en particular de estas víctimas? Coméntalo con tus compañeros y compañeras de clase.
- ¿Cuál debe ser nuestra actitud hacia estos casos?

Socializa las respuestas con tus compañeros y compañeras de clase.



Conceptualización

¿Quién es una víctima?

Es una persona o un colectivo de personas que han sido seriamente afectadas en sus vidas, sus bienes y en sus oportunidades de trabajo. Cuando no existe un conflicto armado, las víctimas resultan de la delincuencia común y organizada, de la violencia intrafamiliar o la discriminación social o política, entre otras.

Las víctimas de un conflicto armado son todas las personas que hayan sufrido daños, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones o de omisiones, tanto de los grupos armados beligerantes como de las fuerzas de seguridad del Estado.

Cuando en un país hay conflicto armado, como ocurre en Colombia, al lado de la Carta Fundamental de Derechos Humanos y de los que garantiza la Constitución Nacional, entran en vigencia las normas que regulan la guerra o Derecho Internacional Humanitario, acordadas en los Convenios de Ginebra y de La Haya, desde fines del siglo XIX. Estas normas están encaminadas a proteger a la población civil y sus bienes, y a los militares fuera de combate. Infortunadamente, los grupos armados ilegales ignoran por completo las reglas de la guerra, de modo que comprometen la vida, la dignidad y los bienes de la población civil.

El conflicto armado que ha vivido Colombia durante los últimos cincuenta años, ha dejado un sinnúmero de víctimas, por diferentes causas, dentro de las que se cuentan el desplazamiento interno y externo y la desaparición forzada de millares de personas.

Entendemos por...

Conflicto armado, una situación que se presenta cuando existen fuerzas armadas diferentes a las gubernamentales, que se oponen al gobierno o a otras fuerzas armadas por motivos étnicos, políticos o religiosos.



El desplazamiento forzado interno

Derecho a la vida

El derecho a la vida es prioritario y fundamental, pues es indispensable para poder disfrutar de los demás derechos y libertades. Su defensa no solo supone la sobrevivencia de los seres humanos, sino su existencia misma en condiciones de dignidad. El desplazamiento y la desaparición forzada, en medio del conflicto armado, atentan contra el derecho a la vida de los colombianos, pues causan muerte y dolor e indignan la existencia de las personas; no les permiten gozar de una óptima calidad de vida y les impide desarrollarse plenamente en su vereda, en su municipio y en su país.

El desplazamiento forzado en Colombia

Los estudios e investigaciones adelantados por la Defensoría del Pueblo, concluyen que Colombia es el escenario del conflicto armado interno de mayor duración en Latinoamérica, y que el olvido y la indiferencia con la que se presenta y se asume diariamente la catástrofe del conflicto armado interno, a través de los medios de comunicación, hacen que gran parte de la sociedad colombiana se sienta al margen del drama humanitario que enfrenta el país.

Los cálculos sobre el número de personas desplazadas a causa del conflicto interno armado son varios, y corresponden a diferentes maneras de percibir el fenómeno. El gobierno, a través de la Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República (RSS), administra el Sistema Único de Registro (SUR), en el cual se inscribe la población desplazada como requisito para acceder a la ayuda estatal.

De acuerdo con esta oficina, para el año 2003 se habían registrado 1'148.696 personas, y en los últimos años este número ha tendido a disminuir, por el retorno de las familias a sus sitios de origen, o porque se residenciaron definitivamente en otros municipios y ciudades. Esta es la razón para que se estén buscando maneras de desvincular del SUR a aquellas personas que han recuperado su estabilidad social y económica. Sin embargo, las estadísticas de este mismo organismo registran en el año 2010 un total de 3'486.305 personas desplazadas por la violencia.

Las Organizaciones No Gubernamentales y defensoras de los derechos humanos, advierten que

las cifras de desplazamiento son mayores a las presentadas por el Estado, porque muchas no se inscriben en el SUR por temor a entregar información, el deseo de mantener el anonimato para no ser víctima de discriminación, para evitar amenazas de los actores armados y por las reducidas expectativas de recibir ayuda pronta y efectiva.

La profesora Ana María Abañes, en su Libro El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza", publicado en 2008 por la Universidad de los Andes, revela que Colombia es, después de Sudán, el país con el mayor número de desplazados internos, al menos 3.5 millones. Otros estudios calculan cifras de desplazamiento entre 4.3 y 6 millones.

Teniendo en cuenta que el escenario principal del conflicto armado en Colombia es el campo, el 90% de la población desplazada es de origen rural o semirural, y gran parte de ella tenía tierras en su lugar de origen. De la totalidad de la población desplazada, los que más daños sufren por su vulnerabilidad, son las mujeres cabeza de familia, los niños, las comunidades indígenas y los afrocolombianos.

Dentro de este grupo, el desplazamiento tiene efectos específicos sobre las mujeres, que se convierten en jefas de hogar por la viudez, la ruptura de las relaciones de pareja, la pérdida de su compañero o de sus hijos, hechos que hacen recaer sobre ellas la responsabilidad del sostenimiento afectivo y económico de la familia.

Las causas del desplazamiento

- En los inicios del conflicto armado, el desplazamiento era una consecuencia no deliberada, producto del enfrentamiento entre los actores armados o entre algunos de estos y la fuerza pública. En medio de estas circunstancias, la población huía por carecer de las garantías mínimas de protección de su vida e integridad física.
- Recientemente, el desplazamiento se ha convertido en una estrategia de control político y militar de los actores armados, que buscan sustituir la base social por personas simpatizantes de uno de esos actores, y a quienes les son transferidos la tierra y los inmuebles de los desplazados.
- Se han extendido los casos en que las comunidades son sitiadas por un actor armado, cuya

presencia pone a la población en condiciones de emergencia humanitaria, por las limitaciones a la libre movilidad y el acceso a medicamentos, alimentos y combustibles.

- Recientemente se ha adoptado la modalidad de expulsión intraurbana, o el desplazamiento de una ciudad hacia otra, producto de las amenazas de los grupos armados que luchan por el control de los barrios o zonas de los mismos.

Política pública de prevención y atención al desplazado.

La política pública consta de tres elementos básicos:

- La prevención del desplazamiento forzado, mediante la intervención del Estado para neutralizar a los actores armados que lo estimulan.
- La atención humanitaria de emergencia, que provee a la población desplazada de alimentos, utensilios, alojamiento, salud básica, atención psicosocial y educación para los niños.
- La estabilización socioeconómica mediante el retorno al sitio de origen, la estabilización en el sitio de recepción o de relocalización en un lugar diferente al de origen y de recepción.

Conclusiones

- La mayor parte de la población desplazada se refugia en las zonas más deprimidas de las grandes ciudades, por lo que añade a su condición de víctima del conflicto, otras más, igualmente preocupantes: el desempleo, la pobreza, la inasistencia médica y en algunos casos, la delincuencia.
- En las grandes ciudades la población desplazada tiende a dispersarse, por lo que desaparecen las redes de ayuda entre ellos, lo cual dificulta

la obtención de la información necesaria para moverse en un medio extraño, complejo, extenso y muchas veces hostil.

- Los procedimientos legales para obtener ayuda y la discriminación que ha desarrollado la sociedad urbana respecto de las personas desplazadas, se constituyen en barreras muchas veces insuperables, que pueden conducir a que las familias desistan del apoyo del Estado y encuentren solución a su situación económica en el trabajo intermitente e informal.
- Por otro lado, las capacidades y habilidades desarrolladas por las familias desplazadas de las zonas rurales, están asociadas a las labores del campo, agricultura, ganadería, piscicultura, etc., lo que no coincide con las oportunidades económicas que ofrece el medio urbano, de por sí bastante competitivo.
- El restablecimiento de la población desplazada en las áreas rurales de origen, puede ser más fácil, por cuanto ofrece oportunidades económicas acordes con las habilidades y experiencia de la población desplazada. Además, es la opción menos costosa para la nación. Sin embargo, infortunadamente se orienta a unos pocos, y se enfrentan a la escasez de terrenos aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias y al rechazo de las comunidades rurales vecinas a las tierras de los desplazados, que se reubican.
- Mientras el conflicto armado continúe y los actores armados no respeten a la población civil, el fenómeno del desplazamiento seguirá produciendo víctimas

Algunos apartes fueron tomados de:
Red de Promotores de Derechos Humanos. Defensoría del Pueblo, 2001

Aprendiendo con...

la guerra también está reglamentada. Luego del nacimiento de la Cruz Roja Internacional en 1863 y ante la inevitabilidad de los conflictos armados, los países firmaron los acuerdos de Ginebra en 1864, 1929, 1949, 1964 y posteriores, y de La Haya en 1907, 1972, 1980 y posteriores, para reglamentar las acciones de los combatientes, proteger a la población

civil – sus vidas y bienes –, disminuir los daños causados por las guerras y crear en tiempos de paz organismos de ayuda a los heridos en combate. Sin embargo, en Colombia, estas normas han sido violadas por los distintos grupos armados, desencadenando durante los últimos años una crisis humanitaria sin precedentes.



La población civil no puede ser víctima del conflicto

El bloque noroccidental de las Farc controlaba la cabecera municipal de Vigía del Fuerte (Antioquia) y el corregimiento de Bellavista, jurisdicción del municipio de Bojayá (Chocó), desde marzo de 2000. Estos municipios se encuentran en la región del medio Atrato. Esta región y la del bajo Atrato constituyen una importante vía de comunicación hacia la frontera con Panamá y la costa pacífica, que facilita el ingreso de armas y el abastecimiento e insumos para los grupos armados ilegales.

Un grupo de cerca 300 combatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia ingresó, de acuerdo con la información recogida por la Oficina de Atención al Desplazamiento de la Defensoría del Pueblo, a los municipios de Vigía del Fuerte y Bojayá el 21 de abril de 2002. Esos combatientes llegaron en 6 embarcaciones rápidas con motores de alto cilindraje provenientes del bajo Atrato y, probablemente del golfo de Urabá. Al parecer, ninguna de tales embarcaciones fue observada o identificada por los miembros de los retenes que realizaba el batallón fluvial 50 de la Armada Nacio-

nal en el río Atrato. Estos retenes se encontraban en el sitio conocido como La Punta, a la salida de Turbo, y en Riosucio.

El mismo día, según información de los pobladores de Vigía del Fuerte, aterrizó en la pista de la cabecera municipal una avioneta que transportaba a un comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia. Este informó a la comunidad que las autodefensas habían regresado para expulsar a las Farc de ese territorio. La comunidad le solicitó al comandante de las autodefensas que se retiraran y que no pusieran en riesgo la vida de la población. Los pobladores leyeron en voz alta su declaratoria de autonomía y su posición de distancia e independencia frente a los actores armados en conflicto.

Insurgentes de las Farc regresaron el día 1 de mayo a la cabecera municipal de Vigía del Fuerte y desde allí atacaron un bote de las autodefensas. Este hecho marcó el desencadenamiento del enfrentamiento militar entre estos dos grupos. Los combates, que se concentraron en Bellavista, tuvieron lugar en medio de la población civil, que buscó refugio

en diferentes sitios del poblado; en la iglesia se refugiaron cerca de 200 personas, en la casa cural, aproximadamente 100 y en la casa de las Hermanas Agustinas Misioneras, otras 100 personas.

Algunos campesinos que habían llegado a Bellavista para vender la cosecha de plátano se refugiaron en la iglesia al verse en medio del fuego cruzado. Los hombres de las Farc estaban atrincherados en el sector de Pueblo Nuevo, y las autodefensas en el centro del pueblo, en los alrededores de la iglesia, al frente y bajo la casa de las hermanas. Algunos heridos de las autodefensas fueron conducidos por sus compañeros al centro de salud, pero ante el asedio de las balas y la eventual entrada de las Farc huyeron de allí hacia la parte trasera del pueblo. Hombres heridos de las autodefensas solicitaron a la comunidad que los dejaran ingresar a la iglesia. El sacerdote y los pobladores se negaron a abrirles la puerta.

El día 2 de mayo se escuchó la explosión de un artefacto que al parecer fue lanzado por las autodefensas contra las Farc. Minutos después los hombres de la organización guerrillera lanzaron una pipeta cargada de explosivos contra los combatientes de las autodefensas que en ese momento se encontraban detrás de la iglesia. El artefacto impactó en la esquina superior izquierda del techo de la iglesia; la explosión ocasionó la muerte de 119 personas que se encontraban en la iglesia y heridas a 114. El 40% de los muertos fueron menores de edad.

Los enfrentamientos continuaron después del estallido de la pipeta. De acuerdo con la información recogida, unas 80 personas de las que se encontraban en la casa cural huyeron hacia la zona rural de Bellavista. Los sobrevivientes de la iglesia y algunos heridos corrieron a buscar refugio en la casa de las religiosas. Otros, ante la inminencia de un nuevo ataque con explosivos, salieron con pañuelos blancos gritando “Población civil, población civil” para huir de las balas y cruzar el río en dirección a Vigía del Fuerte.

Una comisión de la comunidad de Bellavista que ingresó a esa localidad después de que cesaron los combates en el casco urbano, trasladó a los heridos a Vigía del Fuerte. Los heridos leves fueron atendidos en el centro de salud. Para atención de los heridos graves se solicitó a través de la Diócesis de Quibdó

y la Defensoría del Pueblo, su traslado a Medellín en la patrulla aérea de salud de Antioquia.

El 4 de mayo de 2002 se acercó a Vigía del Fuerte un helicóptero. La comunidad, pensando que se trataba de la patrulla de salud, salió a recibirlo con pañuelos blancos. Sin embargo, no se trataba de tal patrulla sino de un helicóptero artillado, al parecer de las Autodefensas Unidas de Colombia, que inmediatamente abrió fuego. Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar. Minutos después aterrizaron dos helicópteros de la patrulla de salud que trasladaron los heridos a Medellín, donde murieron dos de ellos.

Estos hechos generaron desplazamientos de las poblaciones de Bellavista, Vigía del Fuerte, Puerto Conto y otras comunidades, hacia la ciudad de Quibdó.

Tomado de: Red de Promotores de Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario. Defensoría del Pueblo, 2000

De acuerdo con el texto anterior y los conceptos desarrollados, realiza el ejercicio.

- Analiza las causas del desplazamiento forzado en Colombia.
- ¿Cuál es la realidad de la población desplazada en las grandes ciudades?
- Explica la política pública de atención al desplazado.
- ¿Por qué si hay una política pública de atención al desplazado, estos mendigan en las calles de las grandes ciudades?
- ¿Qué grupos armados ilegales se enfrentaron y por qué?
- En un mapa de Colombia, localiza las regiones del medio y bajo Atrato y los municipios que se mencionan en el texto.
- Describe la situación de la población civil en esta historia.

Piensa éticamente.

Explica con tus palabras el significado de la siguiente frase: **“El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos ha originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”.**



Aplicación

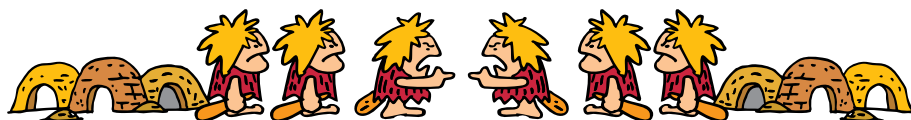
Crea y participa

1. Para realizar esta actividad, es necesario que consigas revistas, periódicos, tijeras, marcadores y pegante.
 - Busca y recorta varias imágenes alusivas al desplazamiento forzado.
 - Muestra las cinco imágenes que más te impresionaron y explica por qué las escogiste.
 - Escoge una imagen de las cinco y escríbele un título.
 - Según la imagen, ¿qué derechos fundamentales están siendo violados?
2. Elaboren una lista de posibles soluciones para el evitar el desplazamiento forzado.
 - Escribe los derechos que tienen estas víctimas.
 - Luego, cada estudiante pega la imagen en un cartel para hacer un collage.

Piensa éticamente

3. Observa la caricatura y escribe qué derechos se vulneran en ella.

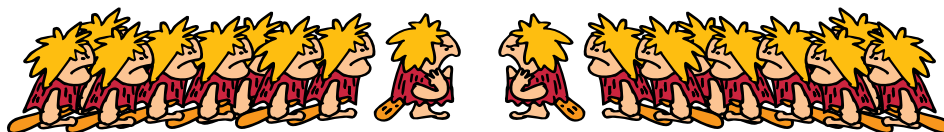
A ustedes nadie los quiere aquí. No conocen las necesidades del pueblo, ni representan sus intereses.



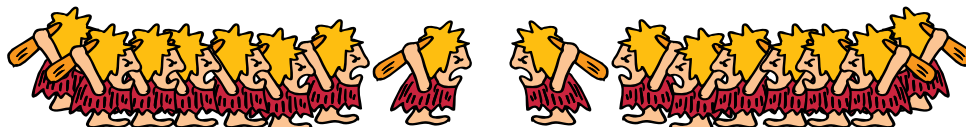
Mentira, nosotros sí queremos trabajar por este pueblo.



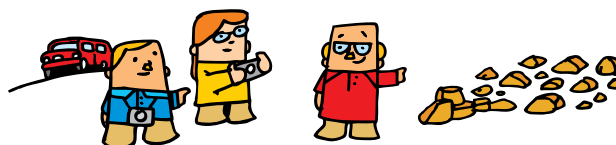
Ustedes solo buscan su propio beneficio. El pueblo está con nosotros.



¡¡Ah sí!! Les vamos a demostrar por qué somos nosotros quienes gobernaremos.



¿Qué había aquí? Una prospera ciudad.



- Promovió la reflexión sobre el desplazamiento forzado, una de las más dolorosas consecuencias del conflicto armado en Colombia.
- Buscó sensibilizar a los estudiantes sobre la situación de la población desplazada, que según los estudios de la Defensoría del Pueblo, es de aproximadamente tres millones de personas, que actualmente viven en condiciones muy difíciles, habitando las zonas más pobres de las grandes ciudades.
- Recordó que Colombia es uno de los países con el conflicto armado interno de mayor duración en Latinoamérica y que sus víctimas se hacen invisibles cuando



Este capítulo fue clave porque

se ignora su existencia o cuando no encuentran la solidaridad de sus compatriotas ni de las instituciones del Estado.

- Recordó a los jóvenes que deben asumir la responsabilidad de investigar la existencia de población desplazada en su institución educativa, y con la ayuda de sus docentes, informar a las autoridades del municipio de su existencia y acercarlos a las instituciones del Estado que les puedan prestar asistencia.

Conectémonos con las Humanidades



La literatura y la lírica – poesía-, junto con la música y la pintura, recogen en sus obras el sentir de una época. Los escritores y artistas suelen ser personas de gran sensibilidad, que no escapan a la influencia de la realidad, cualquiera que sea esta. De manera que si queremos conocer la vida

de los pueblos hay que acercarse a los historiadores, pero también a los artistas, que no solo describen los hechos, sino que además plasman en sus obras las emociones y los sentimientos de las personas.

La poesía es uno de los lenguajes más bellos y emotivos. Con este poema de Mario Benedetti “No te rindas”, podemos exaltar el coraje de los colombianos, que en medio del conflicto han aprendido a levantarse y a volver a empezar muchas veces, siempre esperanzados en que el mañana será mejor.

No te rindas

No te rindas, aún estás a tiempo
De alcanzar y comenzar de nuevo,
Acepta tus sombras,
Enterrar tus miedos,
Liberar el lastre,
Retomar el vuelo.
No te rindas que la vida es eso,
Continuar el viaje,
Perseguir tus sueños,
Destruir el tiempo,
Correr los escombros,
Y destapar el cielo.
No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se esconda,

Y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma
Aún hay vida en tus sueños.
Porque la vida es tuya y tuyo también
el deseo
Porque lo has querido y porque te
quiero
Porque existe el vino y el amor, es cierto.
Porque no hay heridas que no cure el
tiempo.
Abrir las puertas,
Quitar los cerrojos,
Abandonar las murallas que te protegieron,
Vivir la vida y aceptar el reto,

Recuperar la risa,
Ensayar un canto,
Bajar la guardia y extender las manos
Desplegar las alas
E intentar de nuevo,
Celebrar la vida y retomar los cielos.
No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se ponga y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma,
Aún hay vida en tus sueños
Porque cada día es un comienzo nuevo,
Porque esta es la hora y el mejor momento.
Porque no estás solo, porque yo te quiero.

Mario Benedetti

Repasemos lo visto



Al iniciar la unidad pudiste leer la fábula del “El lobo y el perro”, y trasladar la historia a las situaciones particulares que vivimos los seres humanos en relación con la libertad y las relaciones con los demás.

Por lo anterior analicemos que:

1. En la historia, el lobo se abstuvo de atacar al perro porque puso en práctica el valor de la prudencia. Su fuerza física estaba disminuida por no haber consumido alimento durante varios días, así que era consciente de su condición de desventaja frente al perro. Se condujo de manera astuta y manipuladora utilizando el diálogo, la camaradería y la adulación, para acercarse al perro con el interés de buscar comida.
¿Cuántas veces has utilizado la estrategia del perro para obtener algo de una persona, pensando únicamente en tu beneficio?
Las relaciones entre los seres humanos a cualquier edad están mediadas por un interés. No podemos vivir solos, necesitamos estar juntos y ayudarnos mutuamente. De manera que todas nuestras acciones son intencionadas y siempre esperan retorno, es decir, amamos y esperamos ser amados, ayudamos y esperamos contar con los demás en una eventualidad. Disfrutamos de la compañía de los demás, experimentamos espacios de soledad transitorios, pero siempre nos alegramos con el reencuentro.
Sin embargo, a diferencia del perro, entre las personas la reciprocidad desarrolla el valor de la gratitud; no nos relacionamos con otros esperando siempre de manera egoísta el beneficio personal. Por eso, debemos permanecer en la vida de los amigos y la de nuestros familiares.
A veces decimos: “Si no me llaman, yo no llamo” o “Si no me visitan, yo tampoco”. Tanto en las relaciones con los amigos, que nacen de manera espontánea, en la institución educativa, el trabajo o la calle, como con la familia, es necesario tomar la iniciativa de comunicarnos, hacer una visita o propiciar un encuentro amistoso.
2. Entre el lobo y el perro había una clara diferencia frente a la concepción de la libertad y en apariencia cada uno estaba conforme con su vida. Los dos tenían prioridades diferentes; para el perro lo importante era contar con alimento y vivienda y por ello soportaba los malos tratos, en tanto que para el lobo, aunque pasara hambre, prefería moverse libremente por el mundo, antes que recibir malos tratos y estar encerrado en una diminuta casa..
¿Cuántas personas viven situaciones similares a las del perro y el lobo? ¿Qué concepción tienes acerca de la libertad?
Seguramente te has encontrado con personas que soportan los malos tratos de otros, por miedo a perder la seguridad económica o a quedarse solos. Muchos de ellos viven engañados, aparentando estar bien, cuando en realidad sus vidas están llenas de insatisfacción y de tristeza.
En situaciones semejantes, debemos aplicar el adagio popular que dice “No solo de amor vive el hombre”, ya que los bienes materiales no lo son todo en la vida, aun cuando debemos admitir que contribuyen de manera importante al bienestar de las personas. Una vida agradable, con muchos momentos de felicidad, se puede alcanzar cuando recibimos el afecto y el amor de otros, y cuando podemos suplir nuestras necesidades materiales más importantes: alimentación, vivienda, vestido, salud, educación y recreación, es decir, cuando nos son garantizados los derechos económicos, sociales y culturales.

Mundo rural

Vivir en el campo es una oportunidad maravillosa, lejos del ruido, la contaminación, la inseguridad y el estrés de las grandes ciudades. Despertarse con el sonido de las aves y el cantar de los gallos, percibir el fresco aroma de las plantas, mientras se saborea una deliciosa taza de café, del que ha sido tostado y molido en casa, es un privilegio que muchos colombianos aún gozan.

Pero para que el campo sea un verdadero paraíso, se necesita que el Estado brinde respaldo a las actividades productivas de los campesinos, amplíe la cobertura de servicios de salud y mejore las vías de comunicación, desde las veredas hasta los poblados más cercanos. De allí que uno de los problemas más delicados que enfrentan las personas en las áreas rurales, se relaciona con la dificultad para acceder a los servicios de salud.

Conoce la misión de la Patrulla Aérea Civil Colombiana. Lee el artículo. Describe y analiza la situación de la prestación de los servicios de salud en tu vereda y municipio.

La Patrulla Civil Colombiana (PAC), es una organización privada sin ánimo de lucro que tiene más de cuarenta años de experiencia en la realización de brigadas médico-quirúrgicas, en los lugares más apartados de Colombia en donde no llegan servicios básicos como la salud.

Antecedentes

Teniendo en cuenta que:

- Muchos colombianos viven en zonas inhóspitas y de difícil acceso.
- Cientos de miles de colombianos están desplazados, aislados y empobrecidos por la falta de presencia del Estado.
- El acceso a la atención médica es difícil y a veces peligrosa para las poblaciones rurales en zonas de conflicto, por los problemas de seguridad y la deficiente infraestructura vial y de comunicaciones del país.

Objetivos

- Brindar ayuda humanitaria a la población vulnerable del país, desatendida por razones socio-económicas y por efecto de la marginalidad territorial.
- Lograr posicionarse como la mayor y más comprometida organización médico-quirúrgica privada del país, de manera que la empresa privada la vea como la primera opción

para desarrollar su programa de responsabilidad social y le brinde apoyo económico.

- Incrementar la cantidad de brigadas anuales.

La patrulla requiere para su funcionamiento del respaldo económico de la empresa tanto pública como privada, pues cada brigada tiene un costo aproximado de 400 millones de pesos y realizan en promedio 25 brigadas al año, atendiendo a más de 25 mil personas, y realizando cerca de 1500 procedimientos quirúrgicos.

La patrulla cuenta con un grupo de voluntarios formado por 27 pilotos, 236 profesionales del área de la salud, quienes trabajan de la mano con las alcaldías de la regiones que visitan.

Si quieres contactar a la Patrulla Aérea Civil Colombiana, puedes ingresar a través de internet a la siguiente dirección: <http://www.patrollaaerea.org/contacto.aspx> o comunicarte al PBX: (571) 2144976 o visitarlos en la Cra 11 A No 114 -05 en Bogotá, Colombia.

Adaptado de: <http://www.patrollaaerea.org/index.aspx>

Dato curioso



Debido a las dificultades que enfrentan los campesinos colombianos para acceder a los servicios de salud, sus vidas están llenas de historias que muestran su tenacidad y paciencia.

Lee y reflexiona a partir del siguiente relato.

Mercedes es una mujer de 38 años que habita en la vereda Los Pinos, a unos 13 kilómetros del municipio más cercano. Ella está en el noveno mes de embarazo y ha iniciado su trabajo de parto. Se encuentra sola en la casa, porque su esposo e hijos están dando de comer al ganado lejos de la vivienda.

Mercedes arregla su maleta y decide marcharse sola hasta el centro de salud del pueblo. Sale de su casa al medio día, hace calor y el sol se halla en lo más alto. A esta vereda los carros suben solo cuando alguien los contrata, para llevar carga o pasajeros. Mercedes camina carretera abajo y al llegar a una intersección de tres caminos, se detiene en espera de un incierto transporte.

La caminata hizo que las contracciones aumentaran, por lo que Mercedes comienza angustiarse, temiendo que sea ella misma quien deba atenderse el parto en ese lugar.

Después de un largo tiempo, observa venir un campero, es el de Juan, un vecino de la vereda. Él debió ir a conseguir mantequilla y levadura para el amasijo de esa tarde. Juan se detiene a saludarla y se sorprende cuando ella le comunica que su hijo está a punto de nacer. Él y su yerno la ayudan a subir al campero y se dirigen al pueblo. Transitan por una carretera destapada y en mal estado. Juan está nervioso y conduce a gran velocidad.

El movimiento del carro acelera las contracciones de Mercedes. Al llegar al centro de salud, Carlos –el yerno de Juan– se apresura a ayudarla a bajar, pero ella no puede caminar. Carlos decide alzarla y llevarla hasta el consultorio.

Cuando ingresan al centro de salud la enfermera dice que la doctora –que va dos días a la semana– se encuentra en el cementerio practicando una autopsia. Juan acude presuroso a llamarla.

Así que la doctora debe abandonar su labor con la persona fallecida para atender el parto de Mercedes.

En pocos minutos nace una niña –bautizada Ana Sofía– y quien hoy tiene diez años de edad.

¿En qué vamos?



Reflexiono y trabajo con mis compañeros

Realiza las siguientes actividades y compara tus respuestas con las de tus compañeros

1. Ubica los términos donde corresponde.

Noviazgo – Libertad – Igualdad –Derecho – Fraternidad – Enamoramiento – Conflicto – Violencia – Víctima.

- a. _____comportamiento deliberado de personas, grupo u organizaciones que pueden causar daño físico o psicológico a los demás.
- b. _____proclama que a ninguna persona puede dársele trato diferente por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o religiosa.
- c. _____implica hacer lo que uno quiera pero dentro del marco de la ley.
- d. _____situación problemática entre personas o pueblos, que puede desencadenar enfrentamientos.
- e. _____estado emocional agradable que se inicia con la atracción física.
- f. _____persona a la que le han sido dañadas seriamente su vida y sus oportunidades de trabajo.
- g. _____periodo que puede ser transitorio, durante el cual las personas inician una relación amorosa.
- h. _____lazos que unen a los seres humanos en sus intereses comunes, sin importar las creencias, los gustos o la posición social.
- i. _____conforme a la regla, orden normativo e institucional que regula el comportamiento humano y el poder que unos ejercen sobre otros.

2. En grupo, analiza y socializa el significado de las siguientes frases.

La amistad no puede ir muy lejos cuando ni unos ni otros están dispuestos a perdonarse los pequeños defectos.

Jean de la Bruyere

La amistad es un alma que habita en dos cuerpos, un corazón que habita en dos almas.

Aristóteles

Siempre es más valioso tener el respeto que la admiración de las personas.

Rousseau

La amistad duplica las alegrías y divide las angustias por la mitad.

Francis Bacon

3. Escoge la frase que más te haya gustado y elabora un afiche para colgar en el salón. Recuerda: el afiche debe tener una imagen que refleje el tema tratado, llevar colores llamativos y tamaño de letra adecuado.

Reúnete con un grupo de compañeros y diseñen una estrategia para ayudar a una de las personas más necesitadas de tu comunidad. Presenten el plan a consideración del docente y llévenlo a la práctica.

Para ello, recuerden aplicar la frase célebre “Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día; enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida”.

Le cuento a mi profesor

Con tu profesor, resuelve la siguiente rejilla.

Qué sé hacer	Superior	Alto	Básico	Bajo
Las relaciones sociales	Reconozco el origen de la condición social del ser humano y me relaciono bien con los demás.	Reconozco el origen de la condición social del ser humano y me esfuerzo por relacionarme bien con los demás.	Reconozco la condición social del ser humano.	Se me dificulta argumentar sobre la condición social del ser humano, porque no muestro interés por el trabajo escolar.
El noviazgo	Argumento sobre el valor del amor de pareja y comparto con agrado las labores escolares con las personas del otro sexo.	Hago preguntas y argumento en torno al valor del amor de pareja y las responsabilidades que implica.	Comprendo la importancia del amor de pareja.	Se me dificulta relacionarme con las personas del otro sexo.
Los derechos civiles y políticos o de primera generación	Reconozco la importancia que tienen los principios de libertad, igualdad y fraternidad en la construcción de una sociedad justa y propongo maneras para implementarlos.	Identifico y diferencio el origen histórico de las declaraciones de derechos humanos.	Comprendo el origen histórico de las declaraciones de derechos humanos.	No siempre brindo un trato respetuoso y equitativo a los demás.
Los derechos de las víctimas.	Argumento en torno a las consecuencias del conflicto armado en Colombia y practico el valor de la solidaridad en mi comunidad.	Reconozco las consecuencias del conflicto armado en Colombia y practico el valor de la solidaridad.	Reconozco que los desplazados son víctimas del conflicto armado en Colombia.	No siempre practico el valor de la solidaridad.

Autoevaluación

Participo y aprendo	Superior	Alto	Básico	Bajo
Me intereso por conocer las necesidades de los demás y practico el valor del servicio.				
Tengo relaciones respetuosas con las personas del otro sexo.				
Exijo respeto a mis derechos y cumplo con mis deberes.				
Ejercer mi derecho a participar en la vida de mi institución educativa.				

- Casa Editorial El Tiempo. (2005). *El libro de los valores*. Bogotá: Malsinet Editor.
- Corporación Nuevo Arco Iris. (15 de 12 de 2011). *Comunidad Semana*. Recuperado el 20 de 12 de 2011, de Nación invisible, una ventana de las víctimas para Colombia: <http://comunidad.semana.com/t5/Blog-Corporaci%C3%B3n-Nuevo-Arco-Iris/Naci%C3%B3n-invisible-una-ventana-de-las-v%C3%ADctimas-para-Colombia/ba-p/2726>
- Crónica de sociales. (31 de 08 de 2011). *Crónica de sociales.org*. Recuperado el 12 de 09 de 2011, de Blog: <http://cronicadesociales.org/2011/08/31/la-onu-llama-a-proteger-a-35-pueblos-indigenas-de-su-posible-extincion/>
- Hamburger Fernandez, Á. (2005). *Ética de la empresa*. El desafío de la nueva cultura empresarial . Bogotá: Ediciones Paulinas.
- Jaramillo, J. (2009). *Te amo pero soy feliz sin ti*. Bogotá: Ediciones Versalles.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia. (29 de 09 de 2011). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural . Obtenido de Noticias: <http://www.minagricultura.gov.co/inicio/noticias.aspx?idNoticia=1167>
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (10 de 08 de 2009). *Portal del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*. Recuperado el 12 de 09 de 2011, de Altablero. El periódico de un país que educa y se educa: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-208159.html>
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (2010). *Portal del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*. Recuperado el 1 de 11 de 2011, de Inicio: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-channel.html>
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (28 de 09 de 2008). *Portal del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*. Recuperado el 12 de 08 de 2011, de Programa de Educación para la Sexualidad: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-172453.html>
- Miño, L. (28 de 10 de 2006). *Guía del Café*. Recuperado el 5 de 08 de 2010, de Noticias: <http://www.guiadelcafe.com/un-joven-poeta-un-gallero-y-un-amante-del-fatbol-tres-historias-de-vida-de-cosecheros-del-cafa/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2005). *Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Recuperado el 2 de 07 de 2011, de Desarrollo: <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/colombia.pdf>

Patrulla Aérea Civil Colombiana. (12 de 05 de 2008). *Portal de la Patrulla Aérea Civil Colombiana*. Recuperado el 08 de 10 de 2011, de Inicio: <http://www.patrullaarea.org/>

Paz, O. (1985). *Pasión crítica*. Barcelona: Biblioteca Breve.

PROEXPORT Colombia. (13 de 2 de 2010). *Colombia Travel*. Recuperado el 6 de 10 de 2011, de Cultura colombiana: <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/colombia/cultura>

Red de promotores de derechos humanos. (2001). *Portal de la Defensoría del Pueblo de la República de Colombia*. Recuperado el 01 de 09 de 2011, de Publicaciones: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf

Sagan, C. (1999). *El mundo y sus demonios*. Bogotá: Ed. Planeta.

Savater, F. (1992). *Política para Amador*. Barcelona: Ed. Ariel.

Secretaría de Educación, Bogotá, Colombia. (2004). *Maleta pedagógica*. Formación en Valores. Bogotá: Grupo OP Gráficas S.A.

Zuleta, E. (12 de Junio de 2004). *Portal Cultural del Pacífico*. Recuperado el 20 de Octubre de 2011, de Centro Cultural Isaacs: http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs/index.php?option=com_content&task=view&id=217&Itemid=5

Referencias fotográficas

Unidad 1

<http://eltiempo.lasprovincias.es/sites/eltiempo.lasprovincias.es/files/images/koppenmundi.jpg>

http://3.bp.blogspot.com/_ehMHvAFMyFU/TT6TWkoC8JI/AAAAAAAAAK4/otuQAXWo0Qo/s1600/im_zonas_climaticas.jpg

<http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/fotos/clima.jpg>

<http://blogs.monografias.com/arturo-crosby-forum-natura/files/2010/09/p1040027.jpg>

<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/da/SabanaBogota.jpg>

http://3.bp.blogspot.com/-2cBS5qVDg58/Tk5-HRg_IVI/AAAAAAAAAUw/joWKnIBYdAo/s1600/Corredor+N-NO+de+AV+Nudo+de+Venta+de+Ba%25C3%25B1os+-+Imagen+43.jpg

<http://www.alovelyworld.com/webchili/gimage/chl106.jpg>

http://periodico2.estudiantes.elpais.es/epe2011/periodico/Centros/SE/1709/34344_A/Cuaderno2/Pagina1/Foto7933g.jpg

<http://www.elmercurio.com.ec/wp-content/uploads/2011/04/tornado1.jpg>

<http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/publicaciones/052/p027.jpg>

http://www.aularagon.org/files/espa/ON_Line/Geografia/Paisajes/CMLG7Tomillar2.JPG

<http://www2.montes.upm.es/Dptos/DptoIngForestal/unidades/Salsipuedes/Tronco%20f%C3%B3sil.jpg>

Unidad 2

http://www.electrostaticspraysystem.com/wp-content/uploads/2012/02/1500_compact_Turbo2.jpg

<http://descontamina.cl/blog/wp-content/uploads/2010/05/Desierto-de-Atacama11.jpg>

<http://www.vuelodigital.com/wp-content/uploads/2011/10/Polar1.jpg>

http://1.bp.blogspot.com/_MxoBZ2fW2u8/S_revgiqq9I/AAAAAAAABsw/q7GBMMg-frw/s1600/P1018127.JPG

<http://imageshack.us/f/73/granjamouquetsome.jpg/>

<http://v23.lscache1.c.bigcache.googleapis.com/static.panoramio.com/photos/original/1468839.jpg>

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/22/Carretera_Panamericana.jpg?uselang=es

<http://sites.google.com/site/firststepsguarderia/Piata231.jpg>

<http://indignacion.org.mx/wp-content/uploads/2011/10/P9100137.jpg>

http://sociales2eso.files.wordpress.com/2007/09/imagenes-poblacion-blog_5.gif

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c2/Europe_population_map_countries.PNG

<http://www.fronteralatina.de/wp-frontera/wp-content/imagenes/2010/12/lu-nasol-flyer-barbara-1281.jpg>

<http://toptravellists.net/wp-content/uploads/2012/02/eiffel-tower-paris-france.jpg>

<http://www.catalunyaconstruye.com/wp-content/uploads/2008/10/vista-plaza-europa-02-hi.jpg>

<http://gloggyasangriaguatemala.files.wordpress.com/2010/08/vinos-y-quesos.jpg>

http://2.bp.blogspot.com/-wDxiVr4XUzQ/TblQvAS4eNI/AAAAAAAAAEIo/jTyE8whgEuE/s1600/1104_Barcelona+208.jpg

<http://degeografiayotrascosas.files.wordpress.com/2008/05/migraciones19902000.jpg>

<http://decuatroaseisdiario.files.wordpress.com/2009/07/sopaipilla-3.jpg>

http://4.bp.blogspot.com/_IT1wsGgrqM0/TDwC_U5ESRI/AAAAAAAAASg/DkN_9mZSLpg/s1600/8.JPG

<http://www.marriedwithluggage.com/wp-content/uploads/2010/11/Cute-little-girl1.jpg>

<http://www.embapar.jp/in/Indigena%20rostro%20nina.JPG>

<http://miguelgalbangutierrez.files.wordpress.com/2011/12/presidente-del-parlamento-europeo-jerzy-buzek.jpg>

<http://4.bp.blogspot.com/-itocZG4BLFU/T0p73v0j22I/AAAAAAAAABkg/FVQuPI-FOj4/s1600/Mapa+racial+hispanoamerica.png>

<http://www.turismoactual.net/wp-content/uploads/2011/02/new-york.jpg>

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b8/Cerro_del_Topo_Chico_2.jpg

<http://gualinse.files.wordpress.com/2008/06/ovsomoto2130dom1.jpg>

http://1.bp.blogspot.com/_uMgUQLeitak/S_KhjRCzO1I/AAAAAAAAACC4/8Ypb60tb-Gc/s1600/tupido+etnico+2.jpg

<http://suregion.files.wordpress.com/2008/08/dsc04900.jpg>

http://1.bp.blogspot.com/_t6wossIBhFI/SxNxpGbXv1I/AAAAAAAAAGE/rD8NqtbFisQ/s1600/ayabie-visual-kei.jpg

<http://4.bp.blogspot.com/-yBBSZdFxFJK8/TZyr2U8XwxI/AAAAAAAAAV8/CwXRnNFIVA4/s1600/GEDC1636.JPG>

http://3.bp.blogspot.com/-QNwqvSri6s4/TyvoUzzVA-I/AAAAAAAAABFo/8ULpM_7RNNo/s1600/selva.jpg

<http://rlasset.files.wordpress.com/2011/12/pc100067.jpg>

http://www.fondosypantallas.com/wp-content/uploads/2010/01/380619_40_148_ArtFile_ru.jpg

<http://capmarv.files.wordpress.com/2010/04/p1030323.jpg>

<http://www.revistaenfoke.com/wp-content/uploads/2010/01/millon-de-kilos.jpg>

Unidad 3

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/68/1865_Spruner_Map_of_the_World_under_the_Persian_Empire_-_Geographicus_-_OrbisTerrarumPersici-spruner-1865.jpg?uselang=es

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/be/Second_Punic_War_full-es.svg

<http://mediateca.cl/900/geografia/mapas%20historicos/expansion%20del%20imperio%20romano.jpg>

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5d/Invasiones_b%C3%A1rbaras_Imperio_romano-es.svg

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f9/Ostrogothic_Kingdom.png

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d2/Reino_de_los_visigodos.svg

<http://blogs.ua.es/rutascomercialesmodernas/files/2011/01/Intercambio-de-materiales-en-Europa.jpg>

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/ed/Transasia_trade_routes_1stC_CE_gr2.png

Unidad 4

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/05/Viajes_de_colon.svg

http://3.bp.blogspot.com/-poojls6EMCI/TckQO0S-DfI/AAAAAAAAAIY/JIS-jvQimp3E/s1600/pizarro_mapa.jpg